INFORME 2012

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

INEGI

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

DR © 2013, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

INFORME 2012
ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Impreso en México
Printed in Mexico

Índice

Presentación 21

CAPÍTULO I
Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2012

Introducción 27

1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012 29

2. Resultados de la ejecución del PAEG 2012 31
   2.1 Criterios para ordenar los resultados de la ejecución del PAEG 2012 31
   2.2 Resultados según estatus de las Actividades específicas 32
      2.2.1 Actividades específicas concluidas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC 32
      2.2.2 Actividades específicas concluidas por Objetivo del PNEG 2010-2012 33
      2.2.3 Principales resultados 33
      2.2.4 Actividades especificas por concluir 39

3. Fichas con los resultados de cada Actividad específica por estatus, Subsistema Nacional de Información, INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2010-2012 40

Fichas de resultados:

I. Actividades específicas concluidas 43

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social* 45

Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados 45
- E.I.2.2.1.1 Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 45

Objetivo II: Normatividad 46
- A.II.2.1.1.2 Consolidar la propuesta de norma técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares 46
- A.II.2.1.1.4 Elaborar una propuesta de norma para la mejora de los registros administrativos del Sector Vivienda, necesarios para actualizar el Inventario Nacional de Viviendas 46
- A.II.2.1.1.5 Realizar la presentación de la clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica para la aprobación de la Junta de Gobierno 47
- E.II.2.1.1.1 Elaborar lineamientos para el diseño de cuestionarios 48
- E.II.2.1.1.2 Elaborar recomendaciones para la captación en encuestas por muestreo 48

Objetivo IV: Infraestructura 49
- E.IV.1.2.1.1 Actualizar el Inventario Nacional de Viviendas 49
- E.IV.1.3.1.1 Definir el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares 50
- E.IV.1.3.1.2 Incorporar al Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares el 40% de las encuestas en hogares levantadas en el INEGI 50

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 51

- A.V.1.1.1.1 Consolidar la propuesta de Indicadores clave del trabajo y la previsión social 51
- A.V.1.1.1.2 Desarrollar la propuesta de Indicadores clave del Sector Educativo 52
- A.V.1.1.1.3 Elaborar al menos dos propuestas de Indicadores clave en los temas sobre violencia de género, trabajo y pobreza 53
- A.V.1.1.1.5 Elaborar una propuesta de Indicadores clave de negociación colectiva de jurisdicción federal 53
- A.V.1.1.1.6 Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre el rezago habitacional 54
- A.V.1.1.1.7 Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre financiamiento para la vivienda 54
- A.V.1.1.1.8 Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre la oferta de vivienda 55
- A.V.1.1.1.9 Elaborar una propuesta de Indicadores de productividad y costos laborales de la industria manufacturera 2007-2011 con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera 56
- A.V.1.1.1.11 Generar la propuesta de Indicadores clave del Sector Salud que formarán parte del Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG 56
- A.V.2.1.1.2 Integrar el formato de la propuesta de la estadística de nacimientos ocurridos para ser aprobada como Información de Interés Nacional 57

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional 58

- E.VI.1.1.1.3 Poner a disposición de los integrantes y usuarios del SNIEG el 100% de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda 58
- E.VI.4.1.1.1 Producir la Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 59

- *Subsistema Nacional de Información Económica* 60

Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados 60

- F.I.2.2.1.1 Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica y determinar su cumplimiento 60

Objetivo II: Normatividad 61

- B.II.2.1.1.1 Evaluar las mejores prácticas en la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital y realizar propuesta metodológica 61
- B.II.2.1.2.1 Aprobar el catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial 62
- B.II.2.1.2.2 Evaluar los métodos de desestacionalización para su aplicación en estadísticas macroeconómicas 62
- B.II.2.1.2.3 Presentar para aprobación la propuesta de norma técnica referente a la tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte para la generación de información económica 63
- B.II.2.1.2.4 Revisar la información estadística regional y la metodología del PIB regional por entidad federativa 63
- F.II.2.2.1.1 Apoyar, capacitar y/o asesorar a las Unidades del Estado productoras de información estadística económica para la implantación del SCIAN 64

Objetivo IV: Infraestructura 65

- B.IV.1.4.1.1 Homologar las bases de datos de los registros de las Unidades del Estado con base en los criterios definidos en el 2011 65

- B.IV.1.4.1.2 Implantar el uso de la Clave Estadística Empresarial en los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTEDINUE 66
- F.IV.1.4.1.1 Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 66
- F.IV.1.5.1.1 Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas 67

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 68

- B.V.1.1.1.1 Elaborar indicador trimestral del empleo turístico 68
- B.V.1.1.2.1 Elaborar porpuesta de Indicadores clave de Estadísticas Macroeconómicas y de Cuentas Nacionales 68
- B.V.1.1.2.2 Presentar para aprobación una propuesta de Indicador clave referente al comercio exterior para el Catálogo Nacional de Indicadores 69
- B.V.2.1.2.2 Presentar para aprobación la propuesta de la Balanza Comercial Nacional como Información de Interés Nacional 69
- B.V.2.1.2.3 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras como Información de Interés Nacional 70
- B.V.2.1.2.4 Presentar para aprobación la propuesta de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales como Información de Interés Nacional 70
- B.V.2.1.2.5 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional 71
- B.V.2.1.2.6 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de Servicios como Información de Interés Nacional 71
- B.V.2.1.2.7 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional 72
- B.V.2.1.2.8 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales como Información de Interés Nacional 72
- B.V.2.1.2.9 Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico como Información de Interés Nacional 73

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional 74

- B.VI.2.1.1.1 Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México 74
- B.VI.2.1.2.1 Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México 75
- F.VI.1.3.1.1 Realizar el marco de Unidades de Producción. Diseño de encuestas 76
- F.VI.1.3.1.2 Realizar el marco de Unidades de Producción. Grandes productores 77
- F.VI.2.1.1.1 Actualizar el Indicador Global de la Actividad Económica 77
- F.VI.2.1.1.2 Actualizar el Indicador Mensual de la Actividad Industrial 78
- F.VI.2.1.1.3 Actualizar el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo 78
- F.VI.2.1.1.4 Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes 79
- F.VI.2.1.1.5 Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003 79
- F.VI.2.1.1.6 Actualizar la información para el Indicador trimestral de la Actividad Turística 80
- F.VI.2.1.1.7 Actualizar la Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes 80
- F.VI.2.1.1.8 Actualizar la Oferta y Utilización Trimestral a precios de 2003 81
- F.VI.2.1.1.9 Calcular la Oferta, utilización y Producto Interno Bruto trimestral, cálculo preliminar 2011 82

- F.VI.2.1.1.10 Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase 83
- F.VI.2.1.2.1 Actualizar el Indicador estatal mensual de la electricidad 84
- F.VI.2.1.2.2 Actualizar el Indicador estatal mensual manufacturero 85
- F.VI.2.1.2.3 Actualizar el Indicador trimestral de la actividad económica estatal 86
- F.VI.2.1.2.4 Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase 87
- F.VI.2.1.2.5 Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 88
- F.VI.2.1.2.6 Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2007-2011. Año base 2003. Primera versión 88
- F.VI.2.1.3. 1Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase 89
- F.VI.2.1.3.2 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 89
- F.VI.2.1.3.3 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 90
- F.VI.2.1.3.4 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 90
- F.VI.2.1.3.5 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año base 2003. Primera versión 91
- F.VI.2.1.3.6 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 91
- F.VI.2.1.3.7 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año base 2003. Primera versión 92
- F.VI.2.1.3.8 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión 92
- F.VI.2.1.3.9 Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año base 2003. Primera versión 93
- F.VI.2.1.4.1 Actualizar los indicadores trimestrales de la Actividad Turística 93
- F.VI.2.1.4.2 Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase 94
- F.VI.2.1.4.3 Elaborar la Cuenta Satélite del Sector Salud de México 2008-2010 94
- F.VI.2.1.4.4 Elaborar la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2006-2010 95
- F.VI.2.1.4.5 Elaborar la Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010 95
- F.VI.2.1.4.6 Elaborar la publicación Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2008-2010 96
- F.VI.2.1.4.7 Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2006-2010 96

- F.VI.2.1.5.1 Elaborar el informe sobre el avance del trabajo de los Cuadros de Insumo Producto base 2008 97
- F.VI.2.1.5.2 Elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización base 2008 a nivel sector y subsector SCIAN 2007 97
- F.VI.3.1.1.1 Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor 98
- F.VI.3.1.2.1 Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Productor 98

Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica 99

- B.VIII.1.1.1.1 Elaborar comunicados de prensa sobre indicadores económicos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México 99
- B.VIII.1.1.1.2 Elaborar comunicados de prensa sobre información anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México 99

• *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente* 100

Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados 100

- G.I.2.2.1.1 Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados en los Subsistemas Nacionales de Información y determinar su cumplimiento 100

Objetivo IV: Infraestructura 101

- G.IV.1.1.1.1 Actualizar el catálogo homologado de claves asignadas a entidades federativas, municipios y locadidades 101
- G.IV.1.8.1.2 Contar con una base de datos geográficos para el intercambio de información entre las Unidades del Estado 102
- G.IV.1.8.1.3 Generar el diccionario de datos de incidencias de fenómenos geológicos 102
- G.IV.1.8.1.4 Generar el diccionario de datos del Continuo Nacional Geológico Minero escala 1:250 000 103

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 104

- C.V.1.1.3.1 Propuesta de un Indicador en materia de agua 104
- C.V.2.1.3.1 Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de información de la estructura agraria 104
- C.V.2.1.4.1 Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos 105
- C.V.2.1.4.2 Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de gases de efecto invernadero 105
- C.V.2.1.4.3 Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional 106
- G.V.2.1.3.1 Plantear propuesta de Información de Interés Nacional en materia de información topográfica con exactitud horizontal de 15m y vertical de 7m 106

• *Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia* 107

Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados 107

- E.I.2.2.1.2 Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados en los Subsistemas Nacionales de Información y determinar su cumplimiento 107

Objetivo II: Normatividad 108
- D.II.2.1.5.1 Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno 108
- D.II.2.1.5.2 Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia 109
- D.II.2.1.5.3 Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia 109
- D.II.2.1.5.4 Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 110

Objetivo IV: Infraestructura 110
- D.IV.1.7.1.1 Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno 111
- D.IV.1.7.1.2 Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia 112
- D.IV.1.7.1.3 Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia 112
- D.IV.1.7.1.4 Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 113
- D.IV.1.7.1.5 Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno 113
- D.IV.1.7.1.6 Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia 114
- D.IV.1.7.1.7 Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia 114
- D.IV.1.7.1.8 Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 115
- D.IV.1.7.1.9 Coordinar la generación de información sobre el Poder Judicial de las entidades federativas en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional 116
- D.IV.1.7.1.10 Coordinar la generación de información sobre Gobiernos Locales en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional 116
- D.IV.1.7.1.11 Coordinar la generación de información sobre los Gobiernos Estatales del país bajo los principios de Información de Interés Nacional 117
- D.IV.1.7.1.12 Realizar la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2012 118
- D.IV.1.7.1.13 Realizar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 119

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 120
- D.V.1.1.4.1 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de Información de Gobierno 120
- D.V.1.1.4.2 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de Información de Impartición de Justicia 121
- D.V.1.1.4.3 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de Información de Procuración de Justicia 121
- D.V.1.1.4.4 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 122

- D.V.2.1.5.1 Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Gobierno 122
- D.V.2.1.5.2 Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia 123
- D.V.2.1.5.3 Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia 123
- D.V.2.1.5.4 Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 124

Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado 125
- D.IX.1.1.1.1 Coordinar la generación e implementación de un programa de capacitación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia 125

Objetivo X: Investigación SNIEG 126
- D.X.1.1.3.1 Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia 126

- *Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora del SNIEG* 127

Objetivo I: Programación y Órganos Colegiados 127
- H.I.1.1.1.1 Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 127
- H.I.1.1.2.1 Coordinar la integración del Informe 2011 de Actividades y Resultados del SNIEG 128
- H.I.1.2.1.2 Definir los indicadores de las Metas del Programa Estratégico del SNIEG para apoyar su monitoreo y evaluación 128
- H.I.2.1.1.1 Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional 129
- H.I.2.1.2.1 Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información 130
- H.I.2.1.2.2 Elaborar el Informe 2011 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información 132

Objetivo II: Normatividad 133
- H.II.1.1.1.1 Actualizar los contenidos del Código de Ética para los integrantes del SNIEG 133
- H.II.1.1.1.2 Establecer políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG 133
- H.II.1.1.1.3 Revisar y actualizar las disposiciones para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 134
- H.II.1.1.2.1 Actualizar los contenidos de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información 134
- H.II.1.1.3.1 Actualizar el contenido de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional 135

Objetivo III: Red Nacional de Información 136
- H.III.1.1.1.1 Incorporar a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información a las comunidades del Sitio de Intercambio del SNIEG 136
- H.III.1.1.3.1 Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 136

Objetivo IV: Infraestructura 137
- H.IV.1.9.1.1 Coordinar la operación del Registro Nacional de Información Geográfica 137
- H.IV.1.10.1.1 Coordinar la operación del Registro Estadístico Nacional 138

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional 139
- H.VI.5.1.1.1 Actualizar el Acervo de Información de Interés Nacional 139
- H.VI.5.1.2.1 Llevar a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado integrantes del Sistema que desaparezcan 139

Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG 140
- H.VII.1.1.1.1 Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores 140

Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica 141
- H.VIII.1.1.1.1 Proporcionar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG a través de Internet 141
- H.VIII.1.1.1.2 Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional 141
- H.VIII.1.1.2.1 Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional 142
- H.VIII.1.1.3.1 Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras 142
- H.VIII.1.1.5.1 Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero 143
- H.VIII.1.2.1.1 Proporcionar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG a través de los Centros de Consulta y Comercialización 143

Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado 144
- H.IX.1.1.1.1 Coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado 144

Objetivo X: Investigación SNIEG 145
- H.X.1.1.1.1 Informe de ejecución del Programa de Investigación 2010-2012 145
- H.X.1.1.1.2 Programa de Investigación del SNIEG en materia estadística 145
- H.X.1.1.1.3 Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía 146
- H.X.1.1.1.4 Realizar seminarios de información estadística 147
- H.X.1.1.2.1 Programa de Investigación del SNIEG en materia geográfica 148
- H.X.1.1.2.2 Realizar seminarios de información geográfica 148

Objetivo XI: Entidades Federativas y Municipios 149
- H.XI.1.2.1.1 Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa 149

II. Actividades específicas por concluir 151

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social* 153

Objetivo II: Normatividad 153
- A.II.2.1.1.1 Consolidar la propuesta de estadísticas sobre la informalidad laboral 153

- A.II.2.1.1.3 Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica para su integración a la normatividad del SNIEG 153

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 154

- A.V.1.1.1.4 Elaborar propuesta de Indicadores clave sobre cultura para el Catálogo Nacional de Indicadores 154
- A.V.1.1.1.10 Elaborar propuesta de Indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 154
- A.V.2.1.1.1 Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 155

• *Subsistema Nacional de Información Económica* 156

Objetivo IV: Infraestructura 156

- B.IV.1.3.1.1 Diagnóstico de las características de la estadística existente sobre empleo rural 156
- F.IV.1.4.1.2 Realizar el análisis de Altas y Bajas 2012 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 156

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 157

- B.V.2.1.2.1 Actualización de la detección de necesidades de información 157

• *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente* 158

Objetivo II: Normatividad 158

- G.II.12.1.3.1 Desarrollar documentos normativos en materia geográfica 158

Objetivo IV: Infraestructura 159

- G.IV.1.1.1.2 Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional 159
- G.IV.1.8.1.1 Actualizar el Inventario del Territorio Insular Mexicano 159
- G.IV.1.8.1.5 Generar información de datos históricos de precipitación media en México 160
- G.IV.1.8.1.6 Generar información de las Cuencas Hidrográficas de México 160

• *Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora del SNIEG* 161

Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica 161

- H. VIII.1.1.6.1 Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI 161

Objetivo XI: Entidades Federativas y Municipios 162

- H.XI.1.1.1.1 Suscribir el convenio de constitución del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 162

4. Resultados de la ejecución de las Actividades específicas del PAEG 2011 por concluir en 2012 163

4.1 Resultados según estatus de las Actividades específicas 163

4.1.1 Actividades específicas concluidas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC 163

4.1.2 Actividades específicas por concluir en el 2012 por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC 164

Fichas de resultados:

I. Actividades específicas registradas en PAEG 2011 y concluidas en 2012 167

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social* 169

Objetivo II: Normatividad 169
- A.II.2.1.1.7 Proponer la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG 169

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 170
- A.V.1.1.1.1 Elaborar una propuesta de Indicadores clave de educación básica 170
- A.V.2.1.1.4 Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México 171

- *Subsistema Nacional de Información Económica* 172

Objetivo II: Normatividad 172
- B.II.2.1.2.8 Evaluar metodologías para la desestacionalización de series de tiempo 172

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 173
- B.V.1.1.2.2 Elaborar una Propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación 173

- *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente* 174

Objetivo IV: Infraestructura 174
- G.IV.1.6.1.1 Elaborar el marco conceptual del Sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIIERNMA) 174
- G.IV.1.6.1.3 Generar el marco conceptual para la integración de información sobre cambio climático 174

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 175
- G.V.2.1.4.7 Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de la información sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000 175

- *Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora* del *SNIEG* 176

Objetivo II: Normatividad 176
- H.II.3.1.1.1 Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de Información de Interés Nacional 176
- H.II.3.1.2.1 Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información 177
- H.II.3.1.3.1 Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos 177
- H.II.3.2.1.1 Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares 178

Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG 179
- H.VII.1.1.1.1 Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores 179

II. Actividades específicas registradas en PAEG 2011 por concluir 181

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social* 183

Objetivo II: Normatividad 183
- A.II.2.1.1.2 Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica 183

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 184
- A.V.1.1.1.4 Elaborar una propuesta de indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 184
- A.V.2.1.1.1 Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 184

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional 185
- E.VI.1.1.1.2 Generar resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 185

- *Subsistema Nacional de Información Económica* 186

Objetivo II: Normatividad 186
- B.II.2.1.2.7 Elaborar un diagnóstico y una propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria 186

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 187
- B.V.1.1.2.1 Elaborar propuesta de Indicadores clave en materia de información económica del sector agroalimentario y pesquero 187

Objetivo X: Investigación SNIEG 188
- B.X.1.1.1.1 Organizar el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación 188

- *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente* 189

Objetivo II: Normatividad 189
- C.II.2.1.3.1 Elaborar normas técnicas en materia de clasificación de vegetacion y uso del suelo 189
- G.II.2.1.3.1 Desarrollar documentos normativos en materia geográfica 190

5. Otros resultados relevantes para el SNIEG 191

Objetivo II: Normatividad 191
- Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre Ocupación y Empleo 191

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional 192
- Indicadores Clave para la medición de la pobreza en México 192
- Indicadores Clave en materia de atmósfera. 192
- Indicadores Clave en materia de agua. 193
- Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas 193
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 194
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 194

CAPÍTULO II
Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Introducción 197

1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS) 199
1.1 Objetivo 199
1.2 Comité Ejecutivo del SNIDS 199
1.2.1 Integrantes 199
1.2.2 Operación 199
1.2.3 Temas abordados 200
1.3 Comités Técnicos Especializados del SNIDS 203
1.3.1 Operación 203
1.3.2 Objetivos y temas 203
1.3.3 Integrantes de los CTE 204
1.3.4 Actividades 208

2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE) 216
2.1 Objetivo 216
2.2 Comité Ejecutivo del SNIE 216
2.2.1 Integrantes 216
2.2.2 Operación 217
2.2.3 Temas abordados 217
2.3 Comités Técnicos Especializados del SNIE 219
2.3.1 Operación 219
2.3.2 Objetivos y temas 219
2.3.3 Integrantes de los CTE 220
2.3.4 Actividades 224

3. Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) 230
3.1 Objetivo 230
3.2 Comité Ejecutivo del SNIGMA 230
3.2.1 Integrantes 230
3.2.2 Operación 230
3.2.3 Temas abordados 231
3.3 Comités Técnicos Especializados del SNIGMA 234
3.3.1 Operación 234
3.3.2 Objetivos y temas 234
3.3.3 Integrantes de los CTE 235
3.3.4 Actividades 237

4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) 241
4.1 Objetivo 241

4.2 Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ 242
4.2.1 Integrantes 242
4.2.2 Operación 242
4.2.3 Temas abordados 243
4.3 Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ 245
4.3.1 Operación 245
4.3.2 Objetivos y temas 245
4.3.3 Integrantes de los CTE 245
4.3.4 Actividades 246

5. Consideraciones finales 250

CAPÍTULO III
Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto, incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo

Introducción 255

- *Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)* 257

1. Actividades de la Junta de Gobierno 259
1.1 Acuerdos de la Junta de Gobierno relacionados con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 259
1.1.1 Programas Contemplados en el Artículo 9 de la LSNIEG 259
1.1.2 Información de Interés Nacional 260
1.1.3 Órganos Colegiados del SNIEG 260
1.1.4 Normas y Lineamientos del SNIEG 261
1.2 Acuerdos de la Junta de Gobierno aplicables al INEGI 268

2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 270
2.1 Actividades y Resultados de la Planeación e Infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 270
2.1.1 Informe 2011: Actividades y Resultados 270
2.1.2 Seguimiento del SNIEG a través del Monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012 271
2.1.3 Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores 271
2.1.4 Integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 272
2.1.5 Integración de la Versión Preliminar del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2012-2018 273
2.1.6 Definición de las Metas Cuantitativas e Indicadores del Programa Estratégico del SNIEG para apoyar su Monitoreo y Evaluación 273
2.1.7 Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica 274
2.1.8 Red Nacional de Información 275

2.2 Actividades y Resultados de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica 276
2.2.1 Operación y Seguimiento de los Órganos Colegiados 277
2.2.2 Normatividad del SNIEG 279
2.2.3 Coordinación de la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado 281
2.3 Operación Regional 281
2.3.1 Seguimiento a la gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales 281
2.3.2 Vinculación con las Entidades Federativas 285
2.3.3 Promoción para el uso de información y conocimiento del SNIEG 288

3. Vinculación y Servicio Público de Información 289
3.1 Vinculación con el Poder Legislativo y el Poder Judicial 289
3.2 Asuntos Internacionales 290
3.2.1 Cooperación Internacional Bilateral 290
3.2.2 Cooperación Internacional Multilateral 293
3.3 Servicios de Información 297
3.3.1 Atención a Usuarios 297
3.3.2 Red de Consulta Externa 298
3.3.3 Relación Secretaría de Educación Pública - Instituto Nacional de Estadística y Geografía 299
3.4 Investigación y Estrategias de Mercado 299
3.5 Producción Editorial 300
3.6 Vinculación con Sectores Estratégicos 300
3.6.1 INEGI a la Mano 301

- *Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional* 303

4. Estadísticas Sociodemográficas 305
4.1 Inventario Nacional de Viviendas 305
4.2 Comités y Grupos de Trabajo Interinstitucional 306
4.3 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos 306
4.3.1 Diseño y Marcos Estadísticos 306
4.3.2 Encuestas, levantamientos, generación de resultados y apoyos 307
4.3.3 Registros Administrativos 315
4.4 Infraestructura Estadística 317
4.5 Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 321
5. Estadísticas Económicas 322
5.1 Censos Económicos y Agropecuarios 322
5.1.1 Censos Económicos 322
5.1.2 Censo y Encuestas Agropecuarias 322

5.1.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas 323
5.2 Encuestas Económicas y Registros Administrativos 324
5.2.1 Encuestas Económicas y Módulos 324
5.2.2 Explotación de Registros Administrativos 327
5.3 Cuentas Nacionales 328
5.4 Índice de Precios 331
5.5 Secretariado Técnico del Subsistema Nacional de Información Económica 333
5.6 Normatividad y Metodología Conceptual 334
5.7 Marcos y Muestreo 335
6. Geografía y Medio Ambiente 336
6.1 Información Geográfica Básica 336
6.1.1 Marco Geodésico Nacional 336
6.1.2 Límites y Marco Geoestadístico Nacional 340
6.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente 341
6.2.1 Recursos Naturales 341
6.2.2 Medio Ambiente 342
6.3 Integración de Información Geoespacial 343
6.4 Actividades Interinstitucionales 348
6.4.1 Participación en Grupos de Trabajo Internacionales 348
6.5 Normatividad y Desarrollo Tecnológico 349
6.6 Información Catastral y Registral 350
7. Integración, Análisis e Investigación 353
7.1 Integración de Información 353
7.2 Análisis y Estudios Económicos 356
7.3 Investigación 357
7.3.1 Investigación 357
7.3.2 Vinculación con Instituciones Académicas 361
7.3.3 Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales 363
7.4 Sistema de Seguridad de la Información 364
8. Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia 364
8.1 Censos y Encuestas Nacionales de Gobierno 365
8.1.1 Censos Nacionales de Gobierno 365
8.1.2 Encuestas Nacionales de Gobierno 367
8.2 Gestión del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia 369
8.2.1 Administración del SNIGSPIJ 369
8.2.2 Calidad de la Información 370
8.2.3 Administración, Publicación y Resguardos de la Información, Índices e Indicadores 371
8.3 Operación de los Órganos Colegiados del SNIGSPIJ y Vinculación Interinstitucional 372

8.4 Desarrollo y Modelación en el SNIGSPIJ 373
8.4.1 Desarrollo del SNIGSPIJ 373
8.4.2 Modelación del SNIGSPIJ 374
8.5 Centro de Excelencia INEGI-UNODC y Proyección Internacional 375
8.5.1 Centro de Excelencia INEGI-UNODC 375
8.5.2 Proyección Internacional 375
9. Comunicación 379
10. Direcciones Regionales 381
11. Administración - Informática 384
11.1 Servicios y Productos Informáticos 384
11.2 Infraestructura Informática 385
- *Censo de Población y Vivienda* 387
12. Censo de Población y Vivienda 389
12.1 Producción y Difusión de resultados 389
12.2 Evaluación, Documentación y Memoria del Censo 2010 390
- *Actividades de Apoyo Administrativo* 391
13. Administración 393
13.1 Asuntos Jurídicos 393
13.1.1 Asesoría y Consultoría Jurídica 393
13.1.2 Asuntos Contenciosos 393
13.2 Recursos Humanos 396
13.2.1 Servicio Profesional de Carrera del INEGI 396
13.2.2 Administración del Personal, de Sueldos y Prestaciones Económicas y Sociales 397
13.2.3 Comunicación Organizacional 400
13.2.4 Capacitación y Calidad 400
13.3 Recursos Financieros 402
13.3.1 Tesorería 402
13.3.2 Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable 403
13.4 Recursos Materiales y Servicios Generales 404
13.4.1 Sistematización de Procesos 404
13.4.2 Actualización y Consolidación del Marco Normativo 405
13.4.3 Contratación de Bienes, Servicios y Aseguramiento de Bienes 406
13.4.4 Obra Pública e Instalaciones 408
13.4.5 Sistema Institucional de Archivos 409
13.4.6 Protección Civil y Jornada de Medio Ambiente 410
13.4.7 Capacitación 411
13.4.8 Otras Actividades 412
13.5 Transparencia y Acceso a la Información Pública 412
13.5.1 Atención a Solicitudes de Información 412

13.5.2 Acuerdos del Comité de Información 413
13.5.3 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 413
13.6 Mejora Regulatoria 415
13.7 Normatividad e Información Administrativa 415
14. Informe del Ejercicio del Gasto 416
14.1 Informe del Ejercicio del Gasto 416
14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas 420
- *Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno* 425
15. Control y Vigilancia 427
15.1 Contraloría Interna 427
15.1.1 Auditorias 428
15.1.2 Control y Evaluación 430
15.1.3 Quejas y Responsabilidades 432
15.1.4 Otras Actividades 433
15.2 Opinión del Auditor Externo 435

Glosario 439

Siglas y Abreviaturas 443

Anexo 453

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y con fundamento en el artículo 86, fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2012.

El Informe comprende tres capítulos en atención a las fracciones del artículo 86 de la LSNIEG:

- Primero, en cumplimiento de la fracción I, se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012. Adicionalmente, se reportan los resultados de la ejecución de las Actividades específicas (Ae) inscritas en el PAEG 2011, que fueron concluidas en el año 2012.

- Segundo, como lo establece la fracción II, se exponen las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

- Tercero, conforme a la fracción III, se informa sobre las actividades del INEGI realizadas durante 2012, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por los Auditores Independientes.

En cuanto a los aspectos programáticos, las tareas realizadas en 2012 por las Unidades del Estado que participan en el Sistema, además del INEGI como Unidad Central Coordinadora, se centraron fundamentalmente en:

a. Ejecución de las Actividades específicas[1] registradas en el PAEG 2012.
b. Ejecución de las Actividades específicas registradas en el PAEG 2011 y que las Unidades del Estado optaron por concluir en 2012.
c. Registro de las Actividades específicas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, versión preliminar.

Respecto a los dos primeros puntos, se presentan los resultados alcanzados en 171 Actividades específicas registradas en el PAEG 2012, así como en 24 Ae inscritas en el PAEG 2011 y que fueron concluidas en 2012, mismas que se encuentran alineadas a los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.

Asimismo, se integró la versión preliminar del PAEG 2013 con 147 Actividades específicas y 222 entregables, con la participación de 22 Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que conforman al SNIEG, además del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

Por su parte, las actividades realizadas en el 2012 por los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, permiten identificar avances importantes en el desarrollo del Sistema, entre otras:

[1] Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado y el INEGI, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG, durante el año y que generar uno o varios entregables en el periodo.

- La participación de las Unidades del Estado se fortaleció tanto en las sesiones de los CE como en las actividades de los CTE. Lo cual se refleja en la diversidad de proyectos puestos a consideración de la Junta de Gobierno, de los cuales se aprobaron cuatro normas técnicas, siete propuestas de Información de Interés Nacional y un conjunto de 23 Indicadores Clave.

- Con la creación de dos nuevos Comités Técnicos Especializados se consolida y mejora la infraestructura de operación para atender el conjunto de temas que establece la LSNIEG y apoyar el desarrollo del SNIEG.

- Se fortaleció la comunicación entre los órganos colegiados que integran los cuatro Subsistemas Nacionales de Información.

- El desarrollo de la normatividad técnica se consolidó con las nuevas normas acordadas por la Junta de Gobierno y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como con su difusión e impartición de talleres para su aplicación en las Unidades del Estado.

- Las experiencias obtenidas por los distintos actores en la operación de los órganos colegiados del Sistema, permitió la actualización de la normatividad de coordinación logrando una actuación más transparente de los integrantes.

En relación al desempeño del INEGI y el ejercicio del gasto, durante 2012 se llevó a cabo una gran diversidad de actividades y se obtuvieron importantes resultados, de los cuales se mencionan algunos:

- *Junta de Gobierno:* En las 11 sesiones que se celebraron a lo largo del año, la Junta de Gobierno evaluó y aprobó 80 propuestas de acuerdo, que inciden directamente en las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y del INEGI.

- *Coordinación del SNIEG:* Se integró el Informe 2011 de Actividades y Resultados; se dio seguimiento al SNIEG a través del monitoreo del PAEG 2012 y se elaboraron los informes trimestrales sobre su ejecución; se integró el proyecto del PAEG 2013 y la versión preliminar del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018; se continuó con la difusión de los avances en el desarrollo del SNIEG mediante el Portal del SNIEG; se mantuvo actualizado el Registro Estadístico Nacional y se precisó el planteamiento conceptual del Registro Nacional de Información Geográfica; se avanzó en la incorporación de Comités Técnicos Especializados a las comunidades del Sitio de Intercambio del SNIEG; el Acervo de Información se incrementó al ser incorporada nueva Información de Interés Nacional aprobada por la Junta de Gobierno; en cuanto a la coordinación de los Subsistemas, se realizó la 1ª sesión del Consejo Consultivo Nacional 2012 y se elaboró su informe anual correspondiente; se apoyó la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas; se analizaron los programas de trabajo remitidos por los Comités Técnicos Especializados y se revisaron los informes correspondientes; se avanzó en la integración del Sistema de Compilación Normativa; se integró el Programa básico de capacitación y actualización y el Informe sobre su implementación; en cuanto a la operación regional, se realizaron las actividades de monitoreo sobre el levantamiento e integración de información; competencia de la estructura territorial; se realizaron cursos, talleres y seminarios sobre las herramientas e información que produce el INEGI y el SNIEG.

- *Vinculación y Servicio Público de la Información*: En el ámbito internacional se desplegó una intensa labor de cooperación, capacitación y asistencia técnica con instituciones estadísticas multilaterales y de varios países, a la vez que se cumplieron cada uno de los compromisos en materia estadística y geográfica que el Instituto tiene ante diversos organismos internacionales; se atendieron 230 438 usuarios mediante diversas herramientas y modalidades de servicio. En particular el sitio de Internet del Instituto recibió más de 13.4

millones de visitas en el año y el Centro de Atención de Llamadas atendió más de 80 mil solicitudes; se definió la normatividad para regular el acceso a los microdatos de los proyectos estadísticos del INEGI; se fomentó el funcionamiento óptimo de la Red Nacional de Consulta Externa y se desarrolló una amplia labor de producción editorial y de difusión de los servicios y productos del INEGI ante los Poderes Legislativos y ante diversos sectores sociales y empresariales.

- *Estadísticas Sociodemográficas:* Se puso a disposición de los usuarios la primera versión del Inventario Nacional de Viviendas; se publicó el documento Delimitación de las zonas metropolitanas 2010 que se elaboró conjuntamente con CONAPO y SEDESOL; el documento Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimientos en México en 1999 y 2009; se participó en los trabajos de Conciliación Demográfica 1990-2010; se realizó el diseño estadístico de la muestra maestra del Marco Nacional de Viviendas 2012; se realizaron las encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares, Gasto de los Hogares; Ocupación y Empleo; Confianza del Consumidor; Laboral y de Corresponsabilidad Social; sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo; de Inclusión Financiera; sobre la Penetración de la Televisión Abierta en los Hogares; Percepción de la Seguridad Pública; Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública; Cultura en México; Salud y Envejecimiento en México; Módulo de Condiciones Socioeconómicas; Laboral de los Egresados de Educación Media Superior; de Micronegocios; Módulo sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los Hogares; Módulo de Trayectorias Laborales; Percepción de la Ciencia y la Tecnología; Calidad de Impacto Gubernamental, Victimización de Empresas; Dinámica de las Relaciones en los Hogares, entre otras. A su vez se realizó el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales; se realizaron actividades de apoyo al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

- *Estadísticas Económicas:* Se realizaron trabajos de planeación general para los Censos Económicos 2014; se desarrollaron las actividades para el cierre de la documentación metodológica y de planeación estratégica del Censo Agropecuario; se actualizó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas en su versión 06/2012; se asignó la Clave Estadística Empresarial a los establecimientos registrados en el DENUE; se inició la implementación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas; se realizaron, entre otras, las encuestas mensuales de Industria Manufacturera, Opinión Empresarial, Empresas Constructoras, Establecimientos Comerciales, Servicios y las encuestas anuales Empresas Constructoras, Industria Manufacturera, Comercio, Servicios Privados No Financieros, Transporte y Salud en Establecimientos Particulares; se liberaron también diversos productos derivados de la explotación de registros administrativos; se cumplió puntualmente con la publicación de las Cuentas Nacionales; de los Índices Nacionales de Precios; se realizaron actividades de apoyo al Subsistema Nacional de Información Económica.

- *Geografía y Medio Ambiente:* se amplió la Red Geodésica Nacional Activa a 24 estaciones; se puso a disposición de los usuarios el Modelo Geoidal 2010; se actualizaron las bases cartográficas geoestadísticas de diversos proyectos de estadísticas sociales, urbanas y económicas y se produjeron varios productos de ortoimágenes, modelos digitales, continuos de relieve, entre otros; se actualizó el Acervo de Información documental; se actualizó la información de recursos naturales y medio ambiente y se actualizó el acervo de información geográfica y Geoespacial; se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográficos; se avanzó en la preparación de siete documentos normativos; se generó el Sistema Integral para la Actualización de Expedientes del Directorio del PROCAMPO.

- *Integración, Análisis e Investigación:* se actualizó el Banco de Información Económica, los indicadores económicos de coyuntura, el Sistema de Información de los Objetivos del Milenio, entre otros; se amplió la implementación del estándar Statistical Data and Metadata Exchange en el INEGI y se avanzó en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores; se realizaron a su vez diversos proyectos de análisis y estudios económicos y varios proyectos de investigación técnica.

- *Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:* se avanzó en la generación de información estadística relacionada con los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario; se publicaron los resultados de los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales; Gobiernos Municipales y Delegacionales; Procuración de Justicia Estatal; Impartición de Justicia Estatal correspondientes al año 2011; para el año 2012 los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales; Procuración de Justicia Estatal; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2012.

Finalmente, en relación al ejercicio del gasto realizado por INEGI, los Auditores Independientes expresaron su conformidad con los Estados Financieros del Instituto, formulando un dictamen limpio.

Capítulo I

Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2012

Introducción

El INEGI en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86, fracción I, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica (PAEG) correspondiente al año 2012.

Conforme lo establece la Ley del SNIEG, el PAEG 2012 se elaboró en congruencia con el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010–2012 (PNEG 2010-2012), el cual a su vez está alineado al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034 (PESNIEG 2010-2034) y al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Es importante señalar que al ser el último programa considerado en el periodo de vigencia del Programa Nacional, su objetivo fue integrar las Actividades específicas (Ae) a realizar por las Unidades del Estado (UE) adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que forman parte del SNIEG, así como las del INEGI como Unidad Central Coordinadora, que contribuyan el cumplimiento de las metas del PNEG 2010-2012 y que coadyuven al desarrollo del Sistema.

De esta forma, en el PAEG 2012 se registraron 171 Ae, de las cuales 137 correspondieron a los Subsistemas y 34 al INEGI como Unidad Central Coordinadora. Adicionalmente, se incluyeron las Ae que fueron registradas en el PAEG 2011 y que las UE optaron por concluir en 2012.

Con la ejecución del Programa Anual 2012, el SNIEG prosigue en su fase de desarrollo, impulsando la generación de la normatividad requerida por el Sistema, fomentando el incremento en la Información de Interés Nacional y de Indicadores Clave, así como en mantener su producción, por lo que los resultados que se presentan se enmarcan principalmente en estas actividades.

En este sentido, es importante destacar la participación cada vez más activa de las UE, lo que dio como resultado que la Junta de Gobierno aprobara en 2012 nueva normatividad técnica y de coordinación del Sistema, Indicadores Clave para el fortalecimiento del Catálogo Nacional de Indicadores, así como Información de Interés Nacional.

Cabe destacar que la normatividad técnica aprobada por la Junta de Gobierno es de uso obligatorio para las UE que realicen Actividades Estadísticas para el SNIEG, en tanto que la IIN es oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios.

De esta forma se avanza en la finalidad del Sistema de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional. Asimismo, se contribuye al objetivo del Programa Nacional de orientar el crecimiento del SNIEG y la producción de información tendiente al mejor conocimiento del territorio y la realidad económica, social y del medio ambiente del país, con el propósito de apoyar la planeación, las políticas públicas y la toma de decisiones.

El presente informe consta de cinco apartados: 1) Estructura del PAEG 2012; 2) Resultados de su ejecución; 3) Fichas con los resultados de cada Ae por estatus, Subsistema Nacional de Información, INEGI-UCC y Objetivo del PNEG; asimismo se incluye, 4) Resultados de la ejecución de las Ae registradas en el PAEG 2011 por concluir en 2012; y 5) Otros resultados relevantes para el SNIEG. Adicionalmente, se incluye un anexo con los productos y/o servicios generados.

1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012

El Programa Anual de Estadística y Geografía es el instrumento operativo de los programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante el cual las Unidades del Estado y el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora registran las Actividades específicas (Ae) a realizar en el año en cuestión, para contribuir al logro de las metas, en este caso, del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012. Particularmente, el PAEG 2012 tuvo como objetivos:

Integrar las Actividades específicas a realizar por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que conforman al SNIEG, así como las del INEGI como Unidad Central Coordinadora, que:

a) *Aseguren el cumplimiento del PNEG 2010-2012, y*
b) *Coadyuven al desarrollo del Sistema.*

De esta forma, el PAEG 2012 tiene registradas 171 Ae, de las cuales 137 corresponden a los Subsistemas Nacionales de Información y 34 al INEGI en su papel de UCC.

Subsistema Nacional de Información / INEGI-UCC	Total Ae	Porcentaje
▪ Demográfica y Social	26	15
▪ Económica	67	39
▪ Geográfica y del Medio Ambiente	16	10
▪ Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	28	16
Total por Subsistema Nacional de Información	137	80
▪ INEGI-UCC	34	20
Total	171	100

Particularmente se registraron 33 Ae por 19 Unidades del Estado de instituciones públicas adscritas a 16 Comités Técnicos Especializados y al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente; asimismo, por Subsistema la participación fue:

- **SNI Demográfica y Social:** Se registraron 18 Ae en siete Comités Técnicos Especializados del Subsistema, en tanto que el INEGI como Unidad del Estado fue responsable de ocho Ae.

CTE / INEGI-UE	Responsable	Total Ae
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	5
Información Cultural	CONACULTA. Asesor Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional de CONACULTA	1
Información Educativa	SEP. Dirección General de Planeación y Programación	2
Información con Perspectiva de Género	INMUJERES. Dirección de Estadística	1
Población y Dinámica Demográfica	SEGOB. Secretaría General del CONAPO	3
Sectorial en Salud	SALUD. Dirección General de Información en Salud	2
Vivienda	CONAVI. Dirección General de la CONAVI	3
	FOVISSSTE. Vocal Ejecutivo de FOVISSSTE	1
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	8
TOTAL	9	26

- **SNI Económica:** Se registraron 13 Ae en cinco Comités Técnicos Especializados del Subsistema, en tanto que el INEGI como Unidad del Estado realizó 54 Ae.

CTE / INEGI-UE	Responsable	Total Ae
Directorio Nacional de Unidades Económicas	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	2
Estadísticas de Comercio Exterior	BANXICO. Dirección de Medición Económica	1
	SAT. Servicio de Administración Tributaria	1
	SE. Dirección de Información de Comercio Exterior	1
	INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas	1
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	SECTUR. Dirección de Análisis Prospectivo	1
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	4
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	SAGARPA. Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	2
INEGI	Dirección General de Estadísticas Económicas	50
	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación	4
TOTAL	8	67

- **SNI Geográfica y del Medio Ambiente:** Se registraron cuatro Ae en cuatro Comités Técnicos Especializados del Subsistema, una Ae se desarrolló en el seno del Comité Ejecutivo y 11 correspondieron al INEGI como Unidad del Estado.

CE/CTE/INEGI-UE	Responsable	Total Ae
Comité Ejecutivo	SRA. Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional	1
Información en Materia de Agua	SEMARNAT. Subdirección General de Programación, CONAGUA	1
Información del Sector Energético	SENER. Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico	1
Información sobre Cambio Climático.	SEMARNAT. Coordinación del Programa de Cambio Climático del INE	1
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	SEMARNAT. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	1
INEGI	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	11
TOTAL	6	16

- **SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia:** Se registraron 27 Ae en los cuatro Comités Técnicos Especializados del Subsistema, en tanto que el INEGI como Unidad del Estado se responsabilizó de una Ae.

CE/CTE/INEGI-UE	Responsable	Total Ae
Información de Gobierno	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	8
Información de Impartición de Justicia		6
Información de Procuración de Justicia		5
Información de Seguridad Pública		8
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	1
TOTAL	2	28

Por otra parte, el 81% de las Ae se concentraron en los Objetivos VI, V, IV y II del PNEG 2010-2012, en donde es primordial la participación de las UE en la producción de Información de Interés Nacional, la generación de propuestas de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los Subsistemas, además de proponer o actualizar la normatividad para el Sistema, como se observa en la siguiente tabla:

Objetivo PNEG 2010-2012	Estatus					Total
	SNIDS	SNIE	SNIGMA	SNIGSPIJ	INEGI-UCC	
I. Programas y Órganos Colegiados	1	1	1	1	6	10
II. Normatividad	7	6	1	4	5	23
III. Red Nacional de Información					2	2
IV. Infraestructura	3	6	8	13	2	32
V. Propuestas de Indicadores clave e IIN	13	12	6	8		39
VI. Producir la IIN	2	40			2	44
VII. Catálogo Nacional de Indicadores					1	1
VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica		2			7	9
IX. Capacitación a Unidades del Estado				1	1	2
X. Investigación SNIEG				1	6	7
XI. Entidades Federativas y Municipios					2	2
Total	26	67	16	28	34	171

2. Resultados de la ejecución del PAEG 2012

Con la finalidad de establecer los criterios para ordenar los resultados de la ejecución de las Actividades específicas contenidas en el PAEG 2012, así como en las Ae registradas en el PAEG 2011 que las Unidades del Estado optaron por concluir en 2012, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos.

2.1 Criterios para ordenar los resultados de la ejecución del PAEG 2012

El estatus final de las Actividades específicas se determina según el cumplimiento de sus entregables programados, en donde las Ae en color azul corresponden a aquellas en las cuales se generaron todos los entregables registrados o bien se cumplió con el entregable necesario para atender la Ae.

Por su parte, las Actividades específicas en color naranja presentan entregables por concluir en el siguiente año, cuya continuidad en su ejecución se dará en el seno de los Comités Técnicos Especializados correspondientes o bien como parte de las tareas de las Unidades del Estado responsables.

Criterios para determinar el estatus de las Actividades específicas

Estatus		Criterios
Concluidas	• Ae concluidas durante el periodo de vigencia del PAEG 2012	– Aquellas Ae que concluyeron con la generación de todos sus entregables en el periodo.
	• Ae que concluyeron con el entregable necesario para su cumplimiento	– Aquellas Ae en las que al menos se concluyó la generación del entregable requerido para su cumplimiento.
Por concluir	• Ae por concluir	– Aquellas Ae con entregables por concluir en el siguiente año, cuya continuidad en su ejecución se dará en el seno de los CTE o bien como parte de las tareas de las Unidades del Estado responsables.

2.2 Resultados según estatus de las Actividades específicas

Conforme a los resultados registrados al concluir el año 2012, de las 171 Actividades específicas que contiene el PAEG 2012 se concluyeron 156, en tanto 15 serán concluidas el siguiente año, ya que no generaron los entregables programados durante el periodo de vigencia.

Distribución de Ae según estatus final

Estatus	Total Ae
Concluido	156
Por concluir	15
Total	171

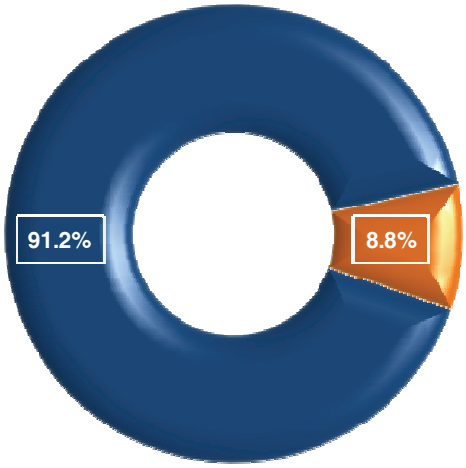

Por trimestre, la conclusión de las Actividades específicas fue la siguiente:

Ae/ Trimestre	I	II	III	IV	Total
Actividades específicas con estatus concluido	7	13	32	104	156

De acuerdo con la alineación de los programas del Sistema, el cumplimiento de las Ae inscritas en el PAEG 2012, contribuyeron al logro de las metas del PNEG 2010-2012 o bien apoyaron en el desarrollo del Sistema.

2.2.1 Actividades específicas concluidas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC

La distribución de Actividades específicas concluidas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC es la siguiente:

Actividades específicas concluidas según SNI e INEGI-UCC

Ae / SNI e INEGI-UCC	SNIDS	SNIE	SNIGMA	SNIGSPIJ	INEGI-UCC	Total
Ae concluidas (A)	21	64	11	28	32	156
Total Ae programadas (B)	26	67	16	28	34	171
(A/B)	80.8%	95.5%	68.7%	100%	94.1%	91.2%

Las 156 Ae concluidas generaron 174 entregables que contienen más de 5 343 productos y/o servicios[2], algunos de los cuales están a disposición del público o bien se encuentran bajo resguardo de las Unidades del Estado responsables de los mismos.

2.2.2 Actividades específicas concluidas por Objetivo del PNEG 2010-2012

Por Objetivo del PNEG 2010-2012, los resultados obtenidos en 2012 por las Unidades del Estado integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC, fueron los siguientes:

Ae concluidas en 2012 por Objetivo del PNEG 2010-2012

Subsistema/ INEGI-UCC	Objetivos del PNEG 2010-2012											Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
SNIDS	1	5		3	10	2						21
SNIE	1	6		4	11	40		2				64
SNIGMA	1			4	6							11
SNIGSPIJ	1	4		13	8				1	1		28
INEGI-UCC	6	5	2	2		2	1	6	1	6	1	32
Total	10	20	2	26	35	44	1	8	2	7	1	156

Con estos resultados, el SNIEG prosigue impulsando la generación de la normatividad requerida por el Sistema, el incremento en la Información de Interés Nacional y en los Indicadores Clave, estos últimos para afianzar el Catálogo Nacional de Indicadores, asimismo continúa con el fortalecimiento de la infraestructura de información requerida por los Subsistemas, avanza en el desarrollo de los Sistemas Integrados de Encuestas establecidos en la LSNIEG y en la atención a la capacitación de las Unidades del Estado.

2.2.3 Principales resultados

Entre los principales resultados alcanzados por las Unidades del Estado adscritas a los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, así como el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora, destacan los siguientes:

A. Entregables aprobados por la Junta de Gobierno:

[2]La lista de productos y servicios generados por el PAEG 2012 puede ser consultada en el anexo.

- SNI Demográfica y Social

Objetivo II: Normatividad

- ► CTE de Información Educativa:
  - Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación, publicado en el DOF el 16 de abril de 2012.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

a) Propuestas de Indicadores Clave:

- ► CTE de Información Educativa:
  - Siete Indicadores Clave en materia de educación aprobados por la Junta de Gobierno para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores, el 29 de noviembre de 2012.

- ► CTE Sectorial en Salud:
  - Un Indicador Clave en materia de salud aprobado por la Junta de Gobierno para su inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores, el 26 de noviembre de 2012.

- SNI Económica

Objetivo II: Normatividad

- ► CTE de Estadísticas de Comercio Exterior:
  - Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, publicado en el DOF el 3 de agosto de 2012.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

b) Propuestas de Información de Interés Nacional:

- ► CTE de Estadísticas de Comercio Exterior:
  - Balanza comercial de mercancías de México determinada como Información de Interés Nacional, publicada en el DOF el 3 de agosto de 2012.

- ► INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas:
  - Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera determinada como Información de Interés Nacional, publicada en el DOF el 14 de diciembre de 2012.

- SNI Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo II: Normatividad

- ► INEGI, Dirección General de Geografía y Medio Ambiente:
  - Acuerdo para el Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas de Relieve Submarino, aprobado por la Junta de Gobierno, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2012.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

a) Propuestas de Indicadores Clave:

- ▶ CTE de Información en materia de Agua:
  - Indicador Clave en materia de agua aprobado por la Junta de Gobierno para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores el 26 de noviembre de 2012.

- SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justica

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

a) Propuestas de Indicadores Clave:

- ▶ CTE de Información de Gobierno:
  - Tres Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno aprobados por la Junta de Gobierno para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores, publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2012.

- ▶ CTE de Información de Seguridad Pública:
  - Seis Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública aprobados por la Junta de Gobierno para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores, publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2012.

b) Propuestas de Información de Interés Nacional:

- ▶ CTE de Información de Impartición de Justicia:
  - Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal aprobado por la Junta de Gobierno como Información de Interés Nacional, publicado en el DOF el 28 de diciembre 2012.

- ▶ CTE de Información de Procuración de Justicia:
  - Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal aprobado por la Junta de Gobierno como Información de Interés Nacional, publicado en el DOF el 28 de diciembre 2012.

- INEGI-UCC

Objetivo II: Normatividad

- Reglas para establecer la normatividad del SNIEG, publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de noviembre de 2012.
- Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, aprobadas por la Junta de Gobierno, publicadas en el DOF el 14 de diciembre de 2012.
- Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional actualizadas, publicada en el DOF el 16 de noviembre de 2012.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información revisadas, publicadas en el portal del SNIEG el 28 de marzo de 2012.
- Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, publicado en el portal del SNIEG el 24 de septiembre de 2012.

B. Entregables que apoyan el desarrollo del Sistema:

- SNI Demográfica y Social

Objetivo II: Normatividad

- ▶ INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas:
  - Documentos normativos:
    - Diseño de cuestionarios.
    - Captación de encuestas por muestreo.

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas:
  - Inventario Nacional de Viviendas, segunda versión.
  - Documento conceptual sobre el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

a) Propuestas de Indicadores Clave:

- CTE de Información con Perspectiva de Género:
  - Propuesta de cuatro Indicadores Clave sobre violencia de género, trabajo y pobreza.

- CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social:
  - Propuesta de 17 Indicadores Clave del trabajo y la previsión social.
  - Propuesta de metodología e indicadores de productividad y costos laborales de la industria manufacturera 2007-2011:
    - Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.
    - Índices de Productividad y Costo Unitario de la Mano de Obra.

- CTE de Vivienda:
  - Propuesta de Indicadores Clave sobre financiamiento para la vivienda.
  - Propuesta de cinco Indicadores Clave de déficit habitacional enviada al CESNIDS.

b) Propuestas de Información de Interés Nacional:

- CTE Sectorial en Salud:
  - Propuesta de la estadística de nacimientos ocurridos, la cual fue enviada al CESNIDS.

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas:
  - Series estadísticas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

- SNI Económica

Objetivo II: Normatividad

- CTE de Estadísticas de Comercio Exterior:
  - Catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial.

- CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales:
  - Documento con la evaluación de las mejores prácticas metodológicas para el cálculo de las estadísticas regionales.
  - Propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital.
  - Documento con la evaluación de metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas:
  - Documento normativo del Sistema de Encuestas Agropecuarias.

Objetivo IV: Infraestructura

- CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas:
  - Asignación de la Clave Estadística Empresarial (CLEE) a las unidades económicas registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas:
  - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, actualizado.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

a) Propuestas de Indicadores Clave:

- CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación:
  - Propuesta de cinco Indicadores Clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.

- CTE de Estadísticas de Comercio Exterior:
  - Propuesta de 10 Indicadores Clave referentes al comercio exterior.

- CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales
  - Propuesta de 17 Indicadores Clave de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

b) Propuestas de Información de Interés Nacional:

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas:
  - Propuesta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
  - Propuesta de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales.
  - Propuesta de la Encuesta Mensual de Servicios.
  - Propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.
  - Propuesta de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.
  - Propuesta de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional

- INEGI, Dirección General de Estadísticas Económicas:
  - Publicación de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
  - Cuadros de Oferta y Utilización base 2008 a nivel sector y subsector SCIAN 2007.
  - Publicación de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.

- SNI Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI, Dirección General de Geografía y Medio Ambiente:
  - Marco conceptual sobre cambio climático.
  - Marco conceptual del Sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIIERNMA).

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

b) Propuestas de Información de Interés Nacional:

- Comité Ejecutivo del SNIGMA:
  - Propuesta en materia de información de la estructura agraria.

- CTE en Información sobre Cambio Climático:
  - Propuesta en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.

- CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas:
  - Propuesta en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos.

- CTE de Información del Sector Energético:
  - Propuesta del origen y destino de la energía a nivel nacional, enviada al Presidente del CESNIGMA.

- SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justica

Objetivo IV: Infraestructura

- CTE de Información de Gobierno:
  - Resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011-Gobiernos Municipales y Delegacionales.
  - Tabulados básicos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011.
- CTE de Información de Impartición de Justicia:
  - Tabulados básicos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2011.

- CTE de Información de Seguridad Pública:
  - Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2012.
  - Resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

a) *Propuestas de Indicadores Clave:*

- CTE de Información de Impartición de Justicia:
  - Propuesta de 11 Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia.

- CTE de Información de Procuración de Justicia:
  - Propuesta de nueve Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia.

b) *Propuestas de Información de Interés Nacional:*

- CTE de Información de Gobierno:
  - Propuesta de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

- CTE de Información de Seguridad Pública:
  - Propuesta de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.

- INEGI-UCC

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- Informe 2011: Actividades y Resultados aprobado por la Junta de Gobierno.
- Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.
- Metas cuantitativas e indicadores del Programa Estratégico del SNIEG.

Objetivo III: Red Nacional de Información

- Cuatro comunidades de trabajo en el Sitio de Intercambio del SNIEG.
- Portal del SNIEG actualizado.

Objetivo IV: Infraestructura

- Registro Estadístico Nacional
  - Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público actualizado.
  - Inventario Nacional de Estadística del Sector Público actualizado.

Objetivo VI: Producción de Información de Interés Nacional

- Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional actualizado con las metodologías de la IIN aprobada por la Junta de Gobierno en el 2012.

Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores

- Diseño conceptual del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, a través del cual se difundirán los Indicadores Clave generados por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información, aprobados por la Junta de Gobierno y publicados en el DOF.

Objetivo VIII: Servicio Público de Información Estadística y Geográfica

- Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado

- Programa básico de capacitación y actualización 2012 dirigido a servidores públicos de las Unidades del Estado.
- Informe sobre la implementación del programa básico de capacitación y actualización.

Objetivo X: Investigación SNIEG

- Programa de Investigación en materia estadística.
- Programa de Investigación en materia geográfica.
- Informe de ejecución del Programa de Investigación 2010-2012, primera versión.

Objetivo XI: Entidades Federativas y Municipios

- 28 convenios firmados para la creación de Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.
- 25 Programas Estatales de Estadística y Geografía.

2.2.4 Actividades específicas por concluir

Al cierre del año, se registraron 15 Actividades específicas con sus entregables por concluir en el siguiente año o bien sin el principal entregable para atender la Ae durante el periodo de vigencia del PAEG 2012.

Actividades específicas por concluir según SNI e INEGI-UCC

SNI/INEGI-UCC	SNIDS	SNIE	SNIGMA	SNIGSPIJ	INEGI-UCC	Total
Ae sin concluir (A)	5	3	5	0	2	15
Total Ae programadas (B)	26	67	16	28	34	171
(A/B)	19.2%	4.5%	31.3%	0%	5.8%	8.8%

Es importante señalar que debido al cambio de Administración Pública Federal, algunas Unidades del Estado reportaron dificultades en la conclusión de sus entregables.

Actividades específicas por concluir según Objetivo PNEG 2010-2012

Subsistema/ INEGI-UCC	Objetivos del PNEG 2010-2012											Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
SNIDS		2			3							5
SNIE				2	1							3
SNIGMA		1		4								5
INEGI-UCC								1			1	2
Total		3		6	4			1			1	15

3. Fichas con los resultados de cada Actividad específica por estatus, Subsistema Nacional de Información, INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2010-2012

Los resultados obtenidos en la ejecución del PAEG 2012 se presentan en dos tipos de fichas, las cuales obedecen a los estatus posibles de las Ae y sus entregables:

a. **Actividades específicas concluidas:** Corresponde a las Ae que concluyeron todos sus entregables.

- **Datos de la Actividad específica:** con el nombre de la misma y la Unidad del Estado responsable.
- **Identificación del entregable concluido:** especificando su nombre, meta, descripción y disponibilidad.
- **Alineación con el PNEG 2010-2012:** define la alineación de la Ae con alguno de los once Objetivos y 74 Actividades generales del PNEG 2010-2012.

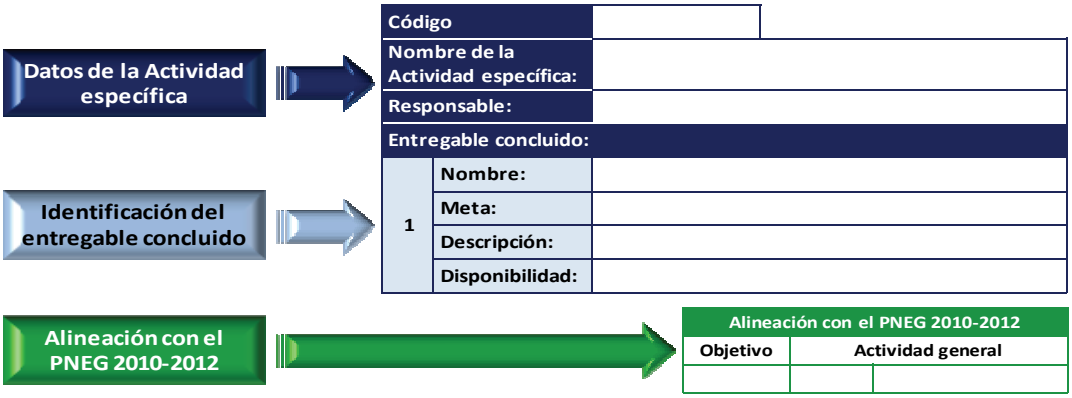

b. Actividades específicas por concluir: Se refiere a las Ae con entregables por concluir en el siguiente año.

- **Datos de la Actividad específica:** con el nombre de la misma y la Unidad del Estado responsable.
- **Identificación del entregable no concluido**: especificando su nombre, meta y causas del incumplimiento.
- **Alineación con el PNEG 2010-2012:** define la alineación de la Ae con alguno de los once Objetivos y 74 Actividades generales del PNEG 2010-2012.

Cabe comentar que al interior de las Ae y derivado de su ejecución pueden existir entregables tanto concluidos como no concluidos en una misma ficha.

Es importante mencionar que la información que se presenta en cada una de las fichas fue proporcionada por la Unidad del Estado responsable de la misma, conforme al trimestre en que la Ae fue concluida o al terminar el periodo de vigencia del PAEG 2012.

A continuación se presentan las fichas con los resultados de las 171 Ae registradas en el PAEG 2012 ordenadas por:

- Estatus de cumplimiento.
- Subsistema Nacional de Información e INEGI Unidad Central Coordinadora del SNIEG.
- Objetivo del PNEG 2010-2012.

Fichas de resultados

I. Actividades específicas concluidas

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Objetivo I | PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		E.I.2.2.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Integrar avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
	Meta:	4 Reportes.
	Descripción:	Se integró el informe sobre los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, considerando aspectos de diagnóstico y de recomendaciones para la mejora en su operación, en la perspectiva de las necesidades de desarrollo de la información estadística y geográfica determinadas en el Programa Estratégico del SNIEG y de las propias restricciones con que operan cada uno de los Comités, con lo cual se han de facilitar las revisiones de programas de trabajo específicos y de los esquemas operacionales aplicados.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.2.1	Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		A.II.2.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Consolidar la propuesta de norma técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadisticas del Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de norma técnica.
	Meta:	1 Norma Técnica.
	Descripción:	Se acordó concluir los trabajos de la propuesta de norma técnica elaborada con base en el marco conceptual vigente de la fuerza de trabajo y se determinó elaborar una nueva propuesta que considere las recomendaciones que determinará la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo a finales de 2013.
	Disponibilidad:	Secretaría de Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código		A.II.2.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de norma para la mejora de los registros administrativos del Sector Vivienda, necesarios para actualizar el Inventario Nacional de Viviendas.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Vivienda. ▪ Comisión Nacional de Vivienda. ▪ Dirección General de la CONAVI.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de norma.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se elaboró un convenio general de colaboración entre el INEGI y el Registro Único de Vivienda. Por lo tanto, la colaboración de Comisión Nacional de Vivienda en la elaboración de este entregable ha terminado.
	Disponibilidad:	Comisión Nacional de Vivienda ▪ Dirección General de la CONAVI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código	A.II.2.1.1.5	
Nombre de la Actividad específica:	Realizar la presentación de la clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica para la aprobación de la Junta de Gobierno.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Educativa. ▪ Secretaría de Educación Pública. ▪ Dirección General de Planeación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Publicación: Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica, 2011. Superior y medio superior.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Publicación**:** Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior. ▪ Durante la Primera Sesión de 2012 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, celebrada el 1 de febrero en la Sala SNIEG en el Distrito Federal y presidida por el Lic. José Antonio Mejía, el Comité Técnico Especializado de Información Educativa, presentó la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica, como propuesta para ser considerada como parte de la normatividad técnica del SNIEG. ▪ En la presentación se resaltó ante el pleno del Comité, los elementos y características que sustentan la propuesta, las cuales fueron validadas por las instituciones integrantes del Comité Ejecutivo: SEGOB, STPS, SALUD y SEP. ▪ La Clasificación fue publicada en el Portal del SNIEG, del 7 de febrero al 9 de marzo, para recabar comentarios y opiniones de otras Unidades del Estado y posteriormente ponerlas a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su análisis y, en su caso, aprobación. ▪ El 15 marzo se reunió la Junta de Gobierno del INEGI, en donde se aprobó que la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica y sus actualizaciones, se consideren como clasificador obligatorio para las Unidades de Estado que realicen actividades estadísticas y geográficas, vinculadas a la información sobre los programas de estudio de los niveles medio superior y superior. ▪ El 16 de abril de 2012, se publicó en el Diario Oficial el Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al sistema. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=29204&s=est&upc=702825003335&pf=Eco&f=2&cl=0&tg=0

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código	E.II.2.1.1.1	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar lineamientos para el diseño de cuestionarios.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadisticas Sociodemográficas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de apoyo normativo.
	Meta:	Archivo digital.
	Descripción:	Documento de apoyo normativo: "Diseño de Cuestionarios".
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Documentos técnicos y normativos > Diseño de cuestionarios. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=33091&upc=702825004009&s=est&tg=0&f=2&pf=Eco

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código	E.II.2.1.1.2	
Nombre de la actividad específica:	Elaborar recomendaciones para la captación en encuestas por muestreo.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadisticas Sociodemográficas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de apoyo normativo.
	Meta:	Archivo digital.
	Descripción:	Documento de apoyo normativo: "Captación de encuestas por muestreo".
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Documentos técnicos y normativos > Captación en encuestas por muestreo. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=27591&upc=702825004008&s=est&tg=0&f=2&pf=Eco

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		E.IV.1.2.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Inventario Nacional de Viviendas.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ En junio se publicó la segunda versión del Inventario Nacional de Viviendas que busca mayor funcionalidad en el sistema, sobre todo para brindar mejor legibilidad de la información desplegada, integrar una guía de usuario y ofrecer un mayor número de indicadores (se seleccionaron 211 indicadores de los 624 que integran el Sistema para la consulta de información censal). ▪ En diciembre se actualizó el software de visualización del Inventario Nacional de Viviendas, el cual incluye nuevas funcionalidades, entre las que destacan: reportes por área de interés (localidad, ageb, región circular y región poligonal), mejoras al buscador avanzado, localización de calles, e inclusión de la funcionalidad Street View, entre otras. ▪ Con los resultados obtenidos en el operativo de campo realizado para actualizar el Inventario Nacional de Viviendas sobre la base de la información de los desarrollos urbanos que el Registro Único de Viviendas proporcionó y que mayoritariamente no estaban incluidos en el Censo 2010, se actualizó la base de datos y se espera la actualización de la cartografía para su publicación.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. > ftp://10.22.2.204/dbf_innavi.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.2.1	Conformar el Inventario Nacional de Viviendas.

Código	E.IV.1.3.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Definir el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento conceptual.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento que describe las generalidades del Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares, sus objetivos, marco legal y la estructura de dicho sistema.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

Código	E.IV.1.3.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Incorporar al Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares el 40% de las encuestas en hogares levantadas en el INEGI.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de resultados.
	Meta:	Informe.
	Descripción:	Se elaboró el "Informe de resultados del Sistema Integrado de Encuestas en Hogares (SIEH 2012)", el cual contiene el antecedente sobre el Sistema Integrado de Encuestas en Hogares y las acciones emprendidas durante el 2012, en los que se menciona la actualización del documento, una breve descripción de la realización de las encuestas de cada uno de los componentes, así como la sustitución del Marco Nacional de Viviendas y la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con organismos internacionales.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		A.V.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Consolidar la propuesta de Indicadores clave del trabajo y la previsión social.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría de Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Lista de indicadores, series de datos y fichas técnicas.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	▪ Cada indicador se requisita en los "Formatos para la presentación de las propuestas de Indicadores Clave", acompañados de las fichas de metadatos correspondientes, en el formato "Fichas de metadato de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores". Los indicadores propuestos son: 1. Tasa de participación. 2. Tasa neta de ocupación (relación entre ocupación y población en edad de trabajar). 3. Tasa de desocupación. 4. Tasa de trabajo asalariado. 5. Tasa de ocupación agropecuaria. 6. Tasa de ocupación en la manufactura. 7. Tasa de ocupación en el comercio. 8. Tasa de ocupación en los servicios. 9. Índice de puestos de trabajo registrados en el IMSS. 10. Índice del salario real de cotización al IMSS. 11. Índice global de la productividad laboral. 12. Índice de productividad laboral en las manufacturas. 13. Índice de productividad laboral en el comercio. 14. Índice de costo unitario de la mano de obra en las manufacturas. 15. Índice de costo unitario de la mano de obra en el comercio. 16. Porcentaje de asalariados que ganan hasta tres salarios mínimos reales. 17. Mediana del ingreso mensual real de los ocupados.
	Disponibilidad:	Secretaría de Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar la propuesta de Indicadores clave del Sector Educativo.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Educativa. ▪ Secretaría de Educación Pública. ▪ Dirección General de Planeación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento que justifique y sustente la propuesta de Indicadores del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ El Comité Técnico Especializado de Información Educativa propone la formulación de un conjunto de Indicadores Educativos de Interés Nacional nuevos que complementen y enriquezcan a los indicadores ya aprobados con ese carácter en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2011. ▪ La nota explicativa denominada "Presentación del Catálogo" y las 16 fichas técnicas describen tanto los indicadores existentes como los de los que ahora se proponen. Se procede de esta forma para tener un conjunto coherente de indicadores ordenados de forma sistémica en seis apartados. ▪ Los 14 indicadores que incluye este catálogo se arreglan en los apartados: Acceso a la educación (5); Agentes y Recursos (2); Trayectorias Escolares (2); Resultados en la Escolarización de la Población (2); y Resultados de Aprendizaje (3). Específicamente los indicadores que se desarrollaron son los siguientes: 1. Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años. 2. Tasa neta de cobertura en preescolar, primaria, secundaria y media superior. 3. Cobertura en educación superior. 4. Porcentaje de población de 18 a 24 años con el antecedente para cursar media superior, que no asiste a la escuela. 5. Tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años. 6. Gasto nacional en educación, total y como porcentaje del PIB. 7. Gasto público por alumno, según nivel y tipo educativo. 8. Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria. 9. Eficiencia terminal en educación media superior. 10. Tasa de absorción en educación secundaria y media superior. 11. Tasa de absorción en nivel profesional. 12. Escolaridad media de la población de 15 años o más. 13. Porcentaje de población de 20 a 24 años con al menos educación media superior completa. 14. Porcentajes de alumnos de 15 años con bajo desempeño en matemáticas, ciencias y lectura, según la prueba PISA. 15. Porcentajes de alumnos con logro insuficiente en matemáticas y español, según la prueba Excale. 16. Porcentaje de alumnos con logro académico al menos elemental en matemáticas y español en la prueba ENLACE de educación primaria y secundaria.
	Disponibilidad:	> http://www.upepe.sep.gob.mx/ > http://dgpp.sep.gob.mx/

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.3	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar al menos dos propuestas de Indicadores clave en los temas sobre violencia de género, trabajo y pobreza.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género. ▪ Instituto Nacional de las Mujeres. ▪ Dirección de Estadística del INMUJERES.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento que integre la propuesta.
	Meta:	4 Formatos de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	Formatos de algoritmo y metadato de los Indicadores propuestos como Clave: 1. Prevalencia de la violencia contra mujeres de 15 años y más. 2. Prevalencia de violencia reciente contra mujeres. 3. Tasa de homicidios. 4. Porcentaje del Trabajo No Remunerado respecto al PIB. Formatos revisados por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de las Mujeres. ▪ Dirección de Estadística del INMUJERES.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.5	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar una propuesta de Indicadores clave de negociación colectiva de jurisdicción federal.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de lista de Indicadores, series de datos y fichas técnicas.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador Clave.
	Descripción:	En la segunda reunión del grupo de trabajo sobre el tema de Indicadores Clave, se observó que la información disponible sobre este tópico no es suficiente para determinar que sea considerado un Indicador Clave al no ofrecer una visión integral de la cobertura de la negociación colectiva. Por tanto, se acordó no continuar la elaboración esta propuesta y darla por concluida.
	Disponibilidad:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código		A.V.1.1.1.6
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre el rezago habitacional.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Vivienda. ▪ Comisión Nacional de Vivienda. ▪ Dirección General de la CONAVI.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de Indicadores clave sobre el rezago habitacional.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	El Comité Técnico Especializado de Vivienda aprobó los cinco indicadores de Déficit habitacional para proponerlos al Comité Ejecutivo como parte del Catálogo Nacional a través del oficio No. HDB.2 / 215 / 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.conavi.gob.mx/deficit-habitacional > http://www.conavi.gob.mx/documentos/metodologia_deficit_habitacional.pdf > http://www.conavi.gob.mx/documentos/indicadores-DH.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código		A.V.1.1.1.7
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre financiamiento para la vivienda.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Vivienda. ▪ Fondo de la Vivienda del ISSSTE. ▪ Vocal Ejecutivo de FOVISSSTE.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de Indicadores clave sobre financiamiento para la vivienda.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador Clave.
	Descripción:	Propuesta de Indicadores Clave sobre financiamiento para la vivienda.
	Disponibilidad:	Fondo de la Vivienda del ISSSTE. ▪ Vocal Ejecutivo de FOVISSSTE.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.8	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre la oferta de vivienda.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Vivienda. ▪ Comisión Nacional de Vivienda. ▪ Dirección General de la CONAVI.	
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave sobre la oferta de vivienda.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	▪ Después de las discusiones al interior de la Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda, se consideró que la información sobre oferta de vivienda en México no se alinea con los parámetros del Catálogo Nacional de Indicadores ya que no es información recurrente o pública. ▪ A pesar de lo anterior, la Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda (en particular, la Dirección de Política de Vivienda e Información en la Coordinación General de Prospectiva) elaboró un documento de diagnóstico del sector vivienda en el que se encuentran las propuestas de indicadores sobre oferta que se trabajaron a lo largo del año.
	Disponibilidad:	Comisión Nacional de Vivienda. ▪ Dirección General de la CONAVI.
2	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave sobre vivienda.
	Meta:	2 Formatos de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	La información disponible de oferta de vivienda en México no se alinea con los parámetros del Catálogo Nacional de Indicadores. Se elaboró el documento de diagnóstico del sector vivienda.
	Disponibilidad:	Comisión Nacional de Vivienda. ▪ Dirección General de la CONAVI.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.9	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar una propuesta de Indicadores de productividad y costos laborales de la industria manufacturera 2007-2011 con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría de Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de metodología e Indicadores.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Documento: "Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra", (conceptos y formas de medición) a partir de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM 2007-2012), de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC 2006-2012), de la Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales (EMEC 2001-2012), del Sistema de Cuentas Nacionales de México y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). ▪ Documento: "Índices de productividad y Costo Unitario de la Mano de Obra", cuadros y gráficas de indicadores.
	Disponibilidad:	Secretaría de Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.1.1.1.11	
Nombre de la Actividad específica:	Generar la propuesta de Indicadores clave del Sector Salud que formarán parte del Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud. ▪ Secretaría de Salud. ▪ Dirección General de Información en Salud.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave de salud para el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador Clave.
	Descripción:	Se envió al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social la Propuesta de Indicadores en Salud para ser incorporados al Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG, en los formatos establecidos para dicho fin, así como el documento sustento de dichos formatos.
	Disponibilidad:	Secretaría de Salud. ▪ Dirección General de Información en Salud.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.2.1.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Integrar el formato de la propuesta de la estadística de nacimientos ocurridos para ser aprobada como Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud. ▪ Secretaría de Salud. ▪ Dirección General de Información en Salud.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se envió al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la propuesta para considerar la Estadística de Nacimientos Ocurridos como Información de Interés Nacional, en el formato establecido para dicho fin, así como la documentación soporte.
	Disponibilidad:	Secretaría de Salud. ▪ Dirección General de Información en Salud.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información demográfica y social.

Objetivo VI | PNEG 2010-2012

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.

Código		E.VI.1.1.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Poner a disposición de los integrantes y usuarios del SNIEG el 100% de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Evidencias de la disponibilidad de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda para los integrantes y usuarios del SNIEG.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Durante el último trimestre, se pusieron a disposición de los usuarios de la información, en el sitio del Censo 2010 en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Internet, la actualización del software de visualización del Inventario Nacional de Viviendas. ▪ El documento de las Evidencias de la disponibilidad de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda para los integrantes y usuarios del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se encuentra en en el Sistema Integral de Administración con el número de nota 201.1/4/2013 de los archivos de la Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
2	**Nombre:**	Documento con el listado del 100% de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Al mes de diciembre se han puesto a disposición de los usuarios 100 productos derivados de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, todos ellos se han publicado en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en internet.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.1.1	Llevar a cabo el Censo Nacional de Población y Vivienda.

Código	E.VI.4.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Producir la Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Series de información estadística.
	Meta:	4 Series.
	Descripción:	Se generaron las bases de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondientes al tercer trimestre de 2011, así como primer, segundo y tercer trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=27614&s=est

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.4.1.1	Producir la Información de Interés Nacional en los temas demográfico y social.

- Subsistema Nacional de Información Económica

Objetivo I | PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		F.I.2.2.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica y determinar su cumplimiento.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe con el porcentaje de cumplimiento de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.
	Meta:	4 Documentos.
	Descripción:	Se dispone de los informes de actividades de los Comités Técnicos Especializados del año 2012. En general, las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

.Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.2.1	Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código	B.II.2.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Evaluar las mejores prácticas en la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital y realizar propuesta metodológica.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. ▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se preparó el documento de la propuesta metodológica para generar estadísticas sobre acervos de capital por parte de las instituciones que integran el grupo: Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El documento está en proceso de revisión en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
	Disponibilidad:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código	B.II.2.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Aprobar el catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior. ▪ Servicio de Administración Tributaria. ▪ Subadministrador en la Administración de Competencia y Modernización Aduanera 1.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Catálogo que describe la situación estadística de las claves de pedimento aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de mercancías de México 2012, así como los mecanismos de revisión. Tanto el catálogo que describe la situación estadística de las claves de pedimento aduanal, como los mecanismos de revisión, se encuentran al resguardo de la Administración de Planeación y Coordinación Estratégica Aduanera.
	Disponibilidad:	Servicio de Administración Tributaria. ▪ Subadministrador en la Administración de Competencia y Modernización Aduanera 1. ▪ Administración de Planeación y Coordinación Estratégica Aduanera.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información económica.

Código	B.II.2.1.2.2	
Nombre de la Actividad específica:	Evaluar los métodos de desestacionalización para su aplicación en estadísticas macroeconómicas.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. ▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Evaluación de metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El documento contiene el análisis, resultados y conclusiones sobre el tema. El análisis se concentró en los paquetes para el ajuste estacional de series económicas más utilizados a nivel mundial, X12 ARIMA y Tramo-Seats, concluyendo que el paquete X12-ARIMA es más adecuado para la desestacionalización de los indicadores económicos de México. Sin embargo, también se acordó implementar procedimientos para mejorar el ajuste de los efectos del calendario en dicho paquete.
	Disponibilidad:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información económica.

Código	B.II.2.1.2.3	
Nombre de la Actividad específica:	Presentar para aprobación la propuesta de norma técnica referente a la Tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte para la generación de información económica.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior. ▪ Secretaría de Economía. ▪ Dirección de Información de Comercio Exterior.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de norma técnica referente a la Tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
	Meta:	Norma técnica.
	Descripción:	Se hizo entrega al Comité Ejecutivo del SNIE de la propuesta de Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y del documento metodológico el 29 de junio.
	Disponibilidad:	Secretaría de Economía. ▪ Dirección de Información de Comercio Exterior.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2.	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información económica.

Código	B.II.2.1.2.4	
Nombre de la Actividad específica:	Revisar la información estadística regional y la metodología del PIB regional por entidad federativa.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. ▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Evaluación de las mejores prácticas metodológicas para el cálculo de las estadísticas regionales.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se realizaron dos reuniones: el 16 de octubre y 4 de diciembre de 2012. ▪ Se elaboró un documento electrónico que reúne los materiales considerados en la evaluación. Se abordó el tema de las series históricas del PIB Estatal para definir la metodología para construir series históricas desde 1993. Se analizó el Programa de Trabajo definiéndose el contenido, los responsables y las fechas en las que se trabajará durante 2013.
	Disponibilidad:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información económica.

Código	F.II.2.2.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Apoyar, capacitar y/o asesorar a las Unidades del Estado productoras de información estadística económica que para la implantación del SCIAN, así lo solicite.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento con el universo de UE que deben aplicar el SCIAN y cuántas y cuáles de ellas lo aplican.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se cumplió con la integración del documento de las principales Unidades del Estado productoras de estadística (incluye 19 Secretarías de Estado, 32 entidades federativas, 4 Organismos Autónomos Federales, 8 Organismos descentralizados no sectorizados), en éste se identifican las Unidades que aplican el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Se espera contar con el Directorio actualizado en el segundo trimestre del año 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.2.1	Aplicar la normatividad para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		B.IV.1.4.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Homologar las bases de datos de los registros de las Unidades del Estado con base en los criterios definidos en el 2011.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas. ▪ Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance de la homologación de las bases de datos de las Unidades del Estado con la del DENUE.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Informes de la situación de las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria y de la Comisión Federal de Electricidad y tres bases de datos para cada uno: La base resultante de los procesos de limpieza hechos por la Dirección del Directorio Nacional de Unidades Económicas; la base de datos con los registros nuevos dados de alta en el DENUE y la base de datos de los registros coincidentes con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Estas dos últimas bases de datos contienen información adicional de las variables del Directorio: la Clave Estadística Empresarial (CLEE), el nombre de la unidad económica, el código y la descripción de la clase de actividad según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte versión 2007 y el estrato de personal ocupado.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.4.1	Elaborar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Código		B.IV.1.4.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Implantar el uso de la Clave Estadística Empresarial en los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTEDINUE.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Procedimientos para la asignación de la Clave Estadística Empresarial a los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTEDINUE.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se concluyó la asignación de la Clave Estadística Empresarial (CLEE) a las unidades económicas registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 06/2012, que incluyen a las unidades nuevas provenientes del Servicio de Administración Tributaria y de la Comisión Federal de Electricidad, así como, la elaboración del documento correspondiente a la descripción y asignación de la CLEE.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.4.1	Elaborar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Código		F.IV.1.4.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Versión actualizada del DENUE del 2º semestre.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ La segunda actualización incorporó al sistema de consulta del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) una herramienta que, además de permitir a los informantes actualizar complementar o rectificar de manera casi inmediata la información registrada en el Directorio sobre su unidad económica, les ofrece la posibilidad de agregar información comercial para promover su establecimiento como son los productos o servicios que ofrecen y, con apoyo de la Secretaría de Economía, se agregó a las fichas de los establecimientos información de clústeres y cadenas productivas, así como los vínculos a las páginas de las cámaras y las asociaciones empresariales. ▪ El DENUE Interactivo se concluyó en diciembre y se publicará en el mes de enero en el sitio del INEGI en Internet bajo el nombre de DENUE Interactivo 01/2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.4.1	Elaborar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Código	F.IV.1.5.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Economicas (Meta de avance: 20%). Documento con las características generales del SIEUE.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se continúa con la aplicación de las estrategias para la instrumentación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE) a partir del Programa de Modernización de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN). ▪ Se realizó una reunión de coordinación con la Dirección Regional Centro Sur y Noroeste con el objetivo de organizar las actividades de las EEN y presentar los avances del SIEUE. ▪ Se avanzó en el desarrollo del Sistema de Seguimiento y Control del SIEUE. Se realizó el envío del paquete con productos comunicacionales (incluido un video del Grupo Colegiado) a la estructura territorial de las Encuestas Económicas Nacionales. ▪ En reunión del Grupo Ampliado se presentaron los resultados 2012 de las Estrategias, así como la programación de Actividades Prioritarias para el 2013. El Grupo Ampliado del SIEUE está conformado por el Director General Adjunto, los Directores y Subdirectores de Área de la Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativo, así como por miembros de la Dirección de Normatividad y Metodología Conceptual y la Dirección de Marcos y Muestreo, quienes en forma conjunta analizan y emiten directrices para la implementación del SIEUE.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
2	**Nombre:**	Informe de resultados del Programa para incorporar al SIEUE el 40% de las Encuestas en Unidades Económicas.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento con el informe de resultados a partir de las actividades prioritarias definidas en el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE) .
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.5.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código	B.V.1.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el indicador trimestral del empleo turístico.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo. ▪ Secretaría de Turismo. ▪ Subsecretaría de Planeación Turística.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador trimestral del empleo turístico.
	Meta:	Indicador.
	Descripción:	Elaboración del indicador trimestral del empleo turístico al 2011.
	Disponibilidad:	Secretaría de Turismo. ▪ Subsecretaría de Planeación Turística.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	B.V.1.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar propuesta de Indicadores clave de Estadísticas Macroeconómicas y de Cuentas Nacionales.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. ▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de indicadores clave .
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento que reúne las propuestas de los 17 indicadores seleccionados para la primera entrega de Indicadores Clave.
	Disponibilidad:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.2	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información económica.

Código	B.V.1.1.2.2	
Nombre de la Actividad específica:	Presentar para aprobación una propuesta de indicador clave referente al comercio exterior para el Catálogo Nacional de Indicadores.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior. ▪ Banco de México. ▪ Dirección de Medición Económica.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicador clave referente al comercio exterior.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Propuesta de 10 Fichas de metadatos de Indicadores Clave referente al comercio exterior: 1. Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales. 2. Valor de las exportaciones petroleras. 3. Participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales. 4. Valor de las exportaciones manufactureras. 5. Participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales. 6. Valor de las importaciones de bienes de consumo. 7. Participación de las importaciones de bienes intermedios en las importaciones totales. 8. Valor de las importaciones de bienes intermedios. 9. Participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales. 10. Valor de las importaciones de bienes de capital.
	Disponibilidad:	Banco de México. ▪ Dirección de Medición Económica.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.2	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información económica.

Código	B.V.2.1.2.2	
Nombre de la Actividad específica:	Presentar para aprobación la propuesta de la Balanza Comercial Nacional como Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de la Balanza Comercial Nacional como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	▪ Se hizo entrega al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica del Formato y del Soporte Documental, presentándose formalmente la propuesta para aprobación de la Balanza Comercial como Información de Interés Nacional el 29 de junio. ▪ Formato y Soporte Documental de la Propuesta de la Balanza Comercial como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, en un disco compacto.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.3
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.4
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.5
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.6
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de Servicios como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Encuesta Mensual de Servicios como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta Mensual de Servicios como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.7
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código		B.V.2.1.2.8
Nombre de la Actividad específica:		Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales como Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Propuesta de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Código	B.V.2.1.2.9	
Nombre de la Actividad específica:	Presentar para aprobación la propuesta de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico como Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico como Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Carpeta y CD con el formato y soporte documental de la propuesta para la aprobación de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información económica.

Objetivo VI | PNEG 2010-2012

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.

Código		B.VI.2.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
	Meta:	2 124 Series.
	Descripción:	En el año 2012 se generaron 2 124 series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México como son: ▪ Inversión Fija Bruta de Capital Fijo. ▪ Índice de Volumen Físico de Actividad Industrial. ▪ Producto Interno Bruto a precios constantes y a precios corrientes. ▪ Oferta y Demanda de Bienes y Servicios a precios constantes y a precios corrientes. ▪ Indicador Global de la Actividad Económica.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=276 > http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=cale00&c=3031&e=00&s=inegi&mg=1 > http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	B.VI.2.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
	Meta:	2 688 Series.
	Descripción:	En el año 2012 se generaron 2 688 series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México como son: ▪ Producción Manufacturera por entidad federativa. ▪ Producción y Distribución de Electricidad por entidad federativa ▪ Indicadores trimestrales de la Actividad Económica Estatal.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=276 > http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=cale00&c=3031&e=00&s=inegi&mg=1 > http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código		F.VI.1.3.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Realizar el marco de Unidades de Producción. Diseño de encuestas.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Base de datos con información a nivel terreno.
	Meta:	Archivo DBF.
	Descripción:	Base de datos actualizada con información de 6.5 millones de terrenos como marco de unidades de producción para el diseño de encuestas.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
2	**Nombre:**	Ubicación geostadística de terrenos.
	Meta:	Archivo vectorial.
	Descripción:	Archivo vectorial con información de utilidad analizada para complementar el vectorial de terreno y el diagnóstico.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
3	**Nombre:**	Documento de diseño y normatividad del proyecto.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se cuenta con el documento normativo del Sistema de Encuestas Agropecuarias, que contiene lo relacionado con la Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.3.1	Llevar a cabo el Censo Agropecuario.

Código	F.VI.1.3.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Realizar el marco de Unidades de Producción. Grandes productores.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Información de productores.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	Integración de la base de datos con información resultante sobre productores agropecuarios, derivada de la conclusión del operativo de campo de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
2	**Nombre:**	Directorio de grandes productores actualizado.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Directorio actualizado de grandes productores agropecuarios.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.3.1	Llevar a cabo el Censo Agropecuario.

Código	F.VI.2.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el Indicador Global de la Actividad Económica.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador Global de la Actividad Económica, de octubre de 2011 a septiembre de 2012.
	Meta:	12 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar tres indicadores, correspondientes a los meses de: ▪ Octubre - diciembre 2011. ▪ Enero - septiembre 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Banco de Información Económica > Sección de series Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Indicador global de la actividad económica, base 2003 > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002000126

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	F.VI.2.1.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el indicador mensual de la Actividad Industrial.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador mensual de la Actividad Industrial, de noviembre de 2011 a octubre de 2012.
	Meta:	12 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar doce indicadores, correspondientes a los meses de: ▪ Noviembre y diciembre 2011. ▪ Enero – octubre 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Actividad industrial, base 2003 > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002800120.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	F.VI.2.1.1.3	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el indicador mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo de octubre de 2011 a septiembre de 2012.
	Meta:	12 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar doce indicadores, correspondientes a los meses de: ▪ Octubre - diciembre 2011. ▪ Enero – septiembre 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Inversión fija bruta, base 2003 > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100003000130 %20

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código		F.VI.2.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes del cuarto trimestre de 2011 al tercer trimestre del 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar los resultados del Producto Interno Bruto Trimestral a precios corrientes, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, primer, segundo y tercer trimestre de 2012 para 20 sectores y 59 grupos de subsectores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), y se iniciaron los cálculos del cuarto trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Producto interno bruto trimestral, base 2003 > Series originales > A precios corrientes. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1000024001200090%20%20%20%20

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código		F.VI.2.1.1.5
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003 del cuarto trimestre de 2011 al tercer trimestre del 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar los resultados del Producto Interno Bruto trimestral a precios constantes de 2003, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, primer, segundo y tercer trimestre de 2012, para 20 sectores y 59 grupos de subsectores Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), y se iniciaron los cálculos del cuarto trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Producto interno bruto trimestral, base 2003 > Series originales > A precios de 2003. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1000024001200070 %20%20%20 %20

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código		F.VI.2.1.1.6
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar la información para el indicador trimestral de la Actividad Turística.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Indicador trimestral de la Actividad Turística del cuarto trimestre de 2011 al tercer trimestre del 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se entregaron los archivos con la información y las variables macroeconómicas de las actividades turísticas, a precios corrientes, a precios constantes del año 2003 e índices de precios implícitos, de origen nacional e importado, correspondientes a los resultados del cuarto trimestre de 2011, primer, segundo y tercer trimestre de 2012, para su utilización en el cálculo del Indicador Trimestral de la Actividad Turística.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código		F.VI.2.1.1.7
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar la Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes del cuarto trimestre de 2011 al tercer trimestre del 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral a precios corrientes, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, primer, segundo y tercer trimestre de 2012, y se iniciaron los cálculos del cuarto trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Banco de Información Económica > Selección de series > Cobertura temática > Cuentas nacionales > Oferta y utilización total de bienes y servicios > Series originales > A precios corrientes > Oferta de bienes y servicios. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200090013000900070%20

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	F.VI.2.1.1.8	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar la Oferta y Utilización trimestral a precios de 2003.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Oferta y Utilización trimestral a precios de 2003 del cuarto trimestre de 2011 al tercer trimestre del 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2003, correspondientes al cuarto trimestre de 2011, primer, segundo y tercer trimestre de 2012, y se iniciaron los cálculos del cuarto trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Banco de Información Económica > Sección de series > Cobertura temática > Cuentas nacionales > Oferta y utilización total de bienes y servicios > Series originales A precios de 2003. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1020009001300070%20

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	F.VI.2.1.1.9	
Nombre de la Actividad específica:	Calcular la Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto trimestral, cálculo preliminar 2011.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto trimestral, cálculo preliminar 2011.
	Meta:	1 Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Cuadros para el Banco de Información Económica con la información preliminar para el año 2011 de la Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2003 y a precios corrientes.
	Disponibilidad:	▪ PIBT a precios constantes de 2011: www.inegi.org.mx Estadística >Banco de datos > Banco de Información Económica > Cuentas nacionales >Producto interno bruto trimestral > A precios de 2003 > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1000024001200070 ▪ PIBT a precios corrientes de 2011: www.inegi.org.mx Estadística >Banco de datos > Banco de Información Económica >Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral > A precios corrientes. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1000024001200090 ▪ OyUT a precios constantes de 2011: www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica > Cuentas nacionales > Oferta y utilización total de bienes y servicios > A precios de 2003. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1020009001300070 ▪ OyUT a precios corrientes de 2011: www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos >Banco de Información Económica > Cuentas nacionales > Oferta y utilización total de bienes y servicios > Series originales >A precios corrientes. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200090013000900070.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código	F.VI.2.1.1.10	
Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. (Avance: 30%).
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Documento interno que informa los avances del Cambio de Año Base (CAB) y se colabora en la elaboración del Diagrama IDEF 0, Diagramas de Flujo, Descripción del Proceso, Formulación y Glosario de las Encuestas Mensuales, para la sistematización de las fuentes de información del CAB. ▪ Asistencia y participación en 16 reuniones técnicas, para revisar los avances del CAB en las actividades de los sectores primario, industrial y de servicios. Se llevaron a cabo 17 reuniones de trabajo para las tareas de estandarización y documentación; 8 reuniones de trabajo para la elaboración del Libro Blanco; y 39 reuniones para la sistematización de los procesos de los productos de corto plazo y regionales del SCNM. ▪ Se reporta un avance del 85% en la documentación de las fuentes de información. Se llevaron a cabo 11 reuniones de trabajo con las áreas de las Encuestas Económicas Nacionales, para integrar los datos de las encuestas en los cálculos sistematizados del CAB.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.1	Elaborar los cálculos de corto plazo.

Código		F.VI.2.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el indicador estatal mensual de la electricidad.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador estatal mensual de la electricidad de septiembre de 2011 a agosto de 2012.
	Meta:	12 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar doce indicadores para las 32 entidades federativas, correspondientes a los meses de: ▪ Septiembre – diciembre 2011. ▪ Enero – agosto 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Electricidad por entidad federativa, base 2003 > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100003400180 %20%20%20 www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas de Corto Plazo > Cálculos Estatales > Indicador estatal mensual de la electricidad. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=17241&upc=702825001728&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue&cl=0 %20%20 Nota: en el Sitio de INEGI en Internet no se ofrecen las diferentes ediciones sino la última, que contiene los datos desde enero de 2003.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código		F.VI.2.1.2.2
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el indicador estatal mensual manufacturero.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador estatal mensual manufacturero de septiembre de 2011 a agosto de 2012.
	Meta:	12 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar doce indicadores para las 32 entidades federativas, correspondientes a los meses de: ▪ Septiembre – diciembre 2011. ▪ Enero – agosto 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Producción manufacturera por entidad federativa > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/Sistemas/BIE/Default.aspx?idserPadre=10000320021 0#D100003200210 www.inegi.org.mx. Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Corto Plazo > Cálculos Estatales > Indicador Estatal Mensual Manufacturero. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16896&upc=702825001729&s=est&tg=0&f=2&pf=Cue&cl=0%20 Nota: en la página web del INEGI no se ofrecen las diferentes ediciones sino la última, que contiene los datos desde enero de 2003.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código		F.VI.2.1.2.3
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del tercer trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se realizaron las actividades de compilación de información, tratamiento de la información, aplicación de la Técnica Denton, agregación de los resultados, para elaborar y publicar los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2011, así como primer y segundo trimestre de 2012, y se iniciaron los cálculos del tercer trimestre de 2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Banco de Información Económica > Selección de series > Cobertura temática > Indicadores económicos de coyuntura > Indicadores trimestrales de la actividad económica estatal (ITAEE) > Series originales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002100170 %20 www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Corto Plazo > Cálculos Nacionales > Cálculos Nacionales de Frecuencia Trimestral > Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=17349&upc=0&s=est&tg=285&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código	F.VI.2.1.2.4	
Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance del Proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. (Avance: 30%).
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Documento interno que informa los avances del Cambio de Año Base (CAB); se participa en las Cuentas de Producción 2008, para el COU y la MIP; y la versión preliminar de la serie anual de 2003 a 2011 de Pemex y Electricidad, para las Cuentas de Bienes y Servicios; así como la primera versión de los balances físicos, para el COU equilibrado. Se continúa con la colaboración de la elaboración del Diagrama IDEF 0, Diagramas de Flujo, Descripción del Proceso, Formulación y Glosario de Pemex y Electricidad, para la sistematización de las fuentes de información del CAB. ▪ Se continúa con la revisión y evaluación de las Cuentas de Producción 2008 por entidad federativa, con el tratamiento de las unidades auxiliares, con base en los Censos Económicos 2009 y Registros administrativos. ▪ Se colabora en la elaboración del Diagrama IDEF 0, Diagramas de Flujo, Descripción del Proceso, Formulación y Glosario de las Encuestas Mensuales, para la sistematización de las fuentes de información del CAB. ▪ Asistencia y participación en 16 reuniones técnicas, para revisar los avances del CAB en las actividades de los sectores primario, industrial y de servicios. ▪ Se llevaron a cabo 17 reuniones de trabajo para las tareas de estandarización y documentación; 8 reuniones de trabajo para la elaboración del Libro Blanco; y 39 reuniones para la sistematización de los procesos de los productos de corto plazo y regionales del SCNM. Se reporta un avance del 85% en la documentación de las fuentes de información. ▪ Se llevaron a cabo 11 reuniones de trabajo con las áreas de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN), para integrar los datos de las encuestas en los cálculos sistematizados del CAB.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código		F.VI.2.1.2.5
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Producto Interno Bruto por entidad federativa 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Para cumplir con lo programado en el Calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2012, se publicó el "Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2006-2010, Año base 2003. Segunda versión".
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2006-2010. Año base 2003. Segunda Versión.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código		F.VI.2.1.2.6
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar el Producto Interno Bruto por entidad federativa, serie 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron los cálculos de las cuentas de producción a precios corrientes y a precios constantes de 2003 de los sectores primario, secundario y terciario por entidad federativa, para su revisión y análisis. Se actualizaron los archivos para la integración de la publicación electrónica con la última normatividad editorial.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16877&upc=0&s=est&tg=54&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.2	Elaborar los cálculos regionales.

Código	F.VI.2.1.3.1	
Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance del Proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. (Avance: 30%).
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento interno que informa los avances del Cambio de Año Base (CAB) 2008. Destaca la elaboración de los cuadros de oferta y utilización de bienes y servicios, sin equilibrio, que fueron concluidos en tiempo y forma, así como, alrededor de los doscientos balances de producto/clase de actividad, con el fin de iniciar el proceso iterativo de equilibrio entre las actividades oferentes y los sectores demandantes. Para definir los niveles de la oferta y la utilización se interactuó con los distintos grupos de especialistas de la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código	F.VI.2.1.3.2	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Archivos Excel y PDF de la publicación: ▪ Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuentas de Bienes y Servicios. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16867&upc=0&s=est&tg=49&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.3
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron en el tiempo establecido. Se publicó el PDF el 9/10/2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuentas de bienes y servicios. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/bienes%20y%20servicios/2011/CByS2007-2011.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Archivos Excel y PDF de la publicación: ▪ Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por sectores institucionales 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México> Cuentas Anuales > Cuentas por Sectores Institucionales. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=17183&upc=0&s=est&tg=50&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.5
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron en el tiempo establecido. Se publicó el PDF el 13/11/2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales> Cuentas por sectores institucionales. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/secins/2007-2011/CSI_07-11_1a.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.6
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyó la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Gobierno Estatales, Cuentas Corrientes y de Acumulación de Capital y Cuentas de Producción por Finalidad.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.7
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron en el tiempo establecido. Se publicó el PDF el 29/11/2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística Fuente >Proyecto Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Gobiernos estatales, cuentas corrientes y de acumulación de capital y cuentas de producción por finalidad. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/gobiernosestatales/2007-2011/GEyGL07111ra.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código		F.VI.2.1.3.8
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006 2010, Año base 2003. Segunda versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Archivos Excel y PDF de la publicación: ▪ Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público 2006-2010, Año base 2003. Segunda versión.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Indicadores Macroeconómicos del Sector Público. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=16884&upc=0&s=est&tg=52&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código	F.VI.2.1.3.9	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar la publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron en el tiempo establecido. Se publicó el PDF el 30/10/2012.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Indicadores macroeconómicos por sector público. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/publico/indicadores/macroeconomicos/2007-2011/IMSP07-11_1a.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.3	Elaborar las cuentas de bienes y servicios por sectores institucionales.

Código	F.VI.2.1.4.1	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.
	Meta:	4 Productos del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	▪ Publicación de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), 2003/I-2012/II. ▪ Se actualizaron los indicadores trimestrales referidos al Producto Interno Bruto Turístico y al Consumo Turístico Interior, con sus respectivos cuadros de resultados en índices de volumen físico y variaciones, correspondientes al segundo trimestre de 2012. ▪ Se integró un boletín electrónico para su difusión en la página web del Instituto. ▪ Durante el año también se actualizaron las siguientes series: 2003/I-2011/III, 2003/I-2011/IV y 2003/I-2012/I.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuentas Corto Plazo > Cálculos Nacionales de Frecuencia Trimestral > Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. > http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalleSCNM.aspx?c=28094&upc=0&s=est&tg=324&f=2&pf=Cue

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.2
Nombre de la Actividad específica:		Desarrollar el proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Continuación de la primera fase e inicio de la segunda fase.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. (Avance: 30%).
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento de uso interno que integra como parte del Cambio de Año Base, la revisión del manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, sobre los siguientes temas: cuadros de oferta y utilización y la cuenta de bienes y servicios (capítulo XIV), medidas y precios (capítulo XV), resumen e integración de las cuentas (capítulo XVI), seguros de vida y no de vida y los reaseguros; sistemas de seguros sociales; garantías estandarizadas; flujos asociados con los activos financieros; y contratos, arrendamientos y licencias (capítulo XVII), así como el tema elaboración y presentación de las cuentas (capítulo XVIII).También se integraron los capítulos del XI al XVI a la herramienta de búsqueda de información por tema y palabra clave.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.3
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la Cuenta Satélite del Sector Salud de México 2008-2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Cuenta Satélite del Sector Salud de México 2008-2010.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	▪ Se concluyeron los cálculos de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2008-2010 y se consolidaron los archivos finales para la integración del libro electrónico, para su difusión en la página de Internet del Instituto. ▪ Publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México 2008-2010.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuenta Satélite del Sector Salud de México. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/salud/2008-2010/CSSSM_08-10_3.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de México, serie 2006-2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2006-2010.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	▪ Se concluyeron los cálculos de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2006-2010 y se consolidaron los archivos finales para la integración del libro electrónico, para su difusión en la página de Internet del Instituto. ▪ Publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2006-2010.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx. Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuenta Satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/trab_no_remune/2006-2010/CSTNRHM06_10.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.5
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	▪ Se concluyeron los cálculos de la Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010; y se integró en un libro electrónico para su difusión en la página de internet del Instituto. ▪ Publicación: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México 2006-2010. Año base 2003.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Anuales > Cuenta Satélite del Turismo de México. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/satelite/turismo/2006-2010/CSTM_06-10.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.6
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2008-2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2008-2010.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyó la elaboración de la publicación de la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2008-2010.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente/Proyecto > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código		F.VI.2.1.4.7
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la publicación Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2006-2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2006-2010.
	Meta:	Producto del Sistema de Cuentas Nacionales.
	Descripción:	Se concluyeron los cálculos de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2006-2010 y se consolidaron los archivos finales para la integración del libro electrónico, para su difusión en la página de Internet del Instituto. Publicación del SCEEM, 2006-2010, en medios magnéticos.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Cuentas Económicas y Ecológicas de México. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/economicas/medio%20ambiente/2006-2010/SCEEM0610PS.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.4	Elaborar las Cuentas Satélite.

Código	F.VI.2.1.5.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el informe sobre el avance del trabajo de los Cuadros de Insumo Producto base 2008.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de avance de los Cuadros de Insumo Producto base 2008.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El Informe de avance de los Cuadros de Insumo Producto base 2008, consiste en un Informe anual correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2012, en relación a los trabajos para la elaboración de los Cuadros de Oferta y Utilización 2008 que sustentan los Cuadros de Insumo Producto base 2008.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.5	Elaborar la Matriz Insumo Producto.

Código	F.VI.2.1.5.2	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización base 2008 a nivel sector y subsector SCIAN 2007.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Cuadros de Oferta y Utilización base 2008 a nivel sector y subsector SCIAN 2007.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se concluyó el Cuadro de Oferta y el de Utilización conforme a lo programado. Cuadros de Oferta y Utilización a partir de las cuentas de producción, registros del comercio exterior, y del cálculo de los vectores de la utilización total para aplicar el destino de los bienes y servicios.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.2.1.5	Elaborar la Matriz Insumo Producto.

Código	F.VI.3.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Índices Nacionales de Precios al Consumidor, quincenal.
	Meta:	24 Archivos digitales.
	Descripción:	Se calcularon y publicaron, tanto en el Sitio del INEGI en Internet como en el Diario Oficial de la Federación, los Índices Nacionales de Precios al Consumidor en las fechas y formas establecidas en el programa de trabajo.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística Fuente/Proyecto > Índice de precios al consumidor. > http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.3.1.1	Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor.

Código	F.VI.3.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Calcular y publicar los Índices Nacionales de Precios Productor.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Índices Nacionales de Precios al Productor, mensual.
	Meta:	12 Archivos digitales.
	Descripción:	Se calcularon y publicaron, en el Sitio del INEGI en Internet, los Índices Nacionales de Precios Productor en las fechas y formas establecidas en el programa de trabajo.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Estadística > Fuente / Proyecto > Índice de precios productor. > http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpp.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.3.1.2	Elaborar los Índices Nacionales de Precios Productor.

Objetivo VIII | PNEG 2010-2012

Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

Código		B.VIII.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar comunicados de prensa sobre indicadores económicos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Comunicados de prensa sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
	Meta:	52 Documentos.
	Descripción:	Se generaron los 52 comunicados de prensa programados sobre los indicadores económicos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=276 > http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=cale00&c=3031&e=00&s=inegi&mg=1

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la IIN, a través de Internet, para consulta de toda la sociedad.

Código		B.VIII.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar comunicados de prensa sobre información anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Comunicados de prensa sobre publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
	Meta:	7 Documentos.
	Descripción:	Se revisaron los siete comunicados de prensa programados sobre información económica anual derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México, mismos que están considerados en el calendario anual de Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/muestra3.asp?tema=26&s=inegi&c=278.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la IIN, a través de Internet, para consulta de toda la sociedad.

- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo I | PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		G.I.2.2.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados en los Subsistemas Nacionales de Información y determinar su cumplimiento.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe con el porcentaje de cumplimiento de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente: 2010-2012.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se integró el informe de cumplimiento de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Geografía y Medio Ambiente a partir de los informes semestrales de 2010, 2011 y junio de 2012, que son los que se han entregado a la fecha.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.2.1	Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		G.IV.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el catálogo homologado de claves asignadas a entidades federativas, municipios y localidades.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Catálogo homologado.
	Meta:	12 Bases de datos.
	Descripción:	▪ Se realizaron doce actualizaciones mensuales correspondientes al año 2012, realizandose 1 877 actualizaciones al Catálogo Único de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades que se encuentra disponible en la página de Internet institucional a nivel localidad. ▪ En el año se recibieron cinco solicitudes de claves de localidad, de las dependencias: SEP, SEDESOL, OPORTUNIDADES, SS, y SAT, mismas que fueron atendidas y se encuentran publicadas en la página institucional de Internet. ▪ Este Catálogo se encuentra actualizado a la fecha con las actualizaciones reportadas por parte del INEGI y de las dependencias.
	Disponibilidad:	> http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.1.1	Actualizar el Marco Geoestadístico.

Código		G.IV.1.8.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Contar con una base de datos geográficos para el intercambio de información entre las Unidades del Estado.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Base de datos.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ La Infraestructura Institucional Base de Datos Geográficos es un conjunto de bases de datos geográficos puestas a disposición del público por distintas instituciones o dependencias federales con el objetivo de compartir información altamente estructurada. ▪ La información puede ser consultada por las Unidades del Estado que se suscriban al proyecto. La conexión física para la consulta de información del proyecto para el INEGI está configurada a través de la red virtual institucional. ▪ Las Unidades del Estado integradas al proyecto (CONAGUA, SEMARNAT) definirán los métodos de acceso a la información.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
2	**Nombre:**	Documento conceptual y metodológico de la base de datos geográficos.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	En el documento conceptual y metodológico de la base de datos geográficos, se describe el diseño, estrategia y consideraciones metodologicas para manejar la interoperabilidad entre las base de datos geoespaciales utilizadas en el programa piloto, actualmente se tienen acuerdos entre las Unidades del Estado siguientes: SEMARNAT, CONAGUA e INEGI.
	Disponibilidad:	> http://mapserver.inegi.org.mx/IIBGD/METAMODELO_CONCEPTUAL.gif > http://mapserver.inegi.org.mx/IIBGD/Documento_metodologico2012.docx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

Código		G.IV.1.8.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Generar el dicccionario de datos de incidencias de fenómenos geológicos.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Diccionario de datos de incidencias de fenómenos geológicos.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Diccionario de datos en el que se establecen los objetos de los fenómenos geológicos (Inundación, Subsidencia, Colapso, Sismo, Movimiento en Masas, Volcanismo y Erosión Costera) y sus atributos.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

Código	G.IV.1.8.1.4	
Nombre de la Actividad específica:	Generar el diccionario de datos del Continuo Nacional Geológico Minero escala 1:250 000.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Diccionario de Datos del Continuo Nacional Geológico Minero escala 1:250 000.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Diccionario de datos en el que se establece la unidad estratigráfica y estructuras geológicas, así como sus atributos a escala 1:250 000 de la cartografía del Servicio Geológico Mexicano e INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		C.V.1.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Propuesta de un indicador en materia de agua.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua. ▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Subdirección General de Programación de Comisión Nacional del Agua.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento conteniendo la propuesta de un Indicador clave.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Propuesta del Indicador Clave "Grado de Presión sobre los Recursos Hídricos", aprobado por la Junta de Gobierno en noviembre de 2012. ▪ Los documentos incluidos en la propuesta son los siguientes: 1. Calendario de actualización del Indicador Clave. 2. Formato para la Presentación de Propuestas de Indicadores Clave.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Catálogo Nacional de Indicadores > Relación de Indicadores Clave.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.3	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información del medio ambiente.

Código		C.V.2.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de información de la estructura agraria.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Ejecutivo. ▪ Secretaría de la Reforma Agraria. ▪ Registro Agrario Nacional.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la información de la estructura agraria.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se finalizó el formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional en materia de la información de la estructura agraria, con la documentación soporte, mismo que fue enviado al INEGI para revisión técnica antes de ser presentado para ser determinado como Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	Secretaría de la Reforma Agraria. ▪ Registro Agrario Nacional.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.3	Elaborar propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Información geográfica.

Código		C.V.2.1.4.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. ▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	▪ Se concluyó el formato para la Presentación de Propuesta de Información de Interés Nacional. ▪ Se integró el documento: Metodología de Elaboración del inventario nacional de emisiones de contaminantes atmosféricos (INEM) y la referencia documental del INEM. ▪ El Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas revisó y analizó la propuesta en su segunda sesión de 2012 y determinó que esta información cumple con los requisitos para ser considerada IIN, por lo que se remitirá al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente el formato de presentación de la Propuesta y la documentación que la sustenta, para que emitan su dictamen.
	Disponibilidad:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.4	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información del medio ambiente.

Código		C.V.2.1.4.2
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático. ▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Coordinación del Programa de Cambio Climático del INE.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.
	Disponibilidad:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Coordinación del Programa de Cambio Climático del INE.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.4	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información del medio ambiente.

Código		C.V.2.1.4.3
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Cómite Técnico Especializado de Información del Sector Energético. ▪ Secretaría de Energía. ▪ Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	▪ El 29 de noviembre de 2012 se entregó mediante oficio dirigido al Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, la propuesta de Información de Interés Nacional sobre el "Origen y Destino de la Energia a Nivel Nacional". La entrega incluyó: 1. Un formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional. 2. La metodología de elaboración de la información sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional. 3. La documentación soporte de la propuesta de Información de Interés Nacional sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional. 4. El análisis del Cómite Técnico Especializado de Información del Sector Energético de la propuesta de Información de Interés Nacional sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional.
	Disponibilidad:	Secretaría de Energía. ▪ Subsecretaría de Planeación y Transición Energética.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.4	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información del medio ambiente.

Código		G.V.2.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Plantear propuesta de Información de Interés Nacional en materia de información topográfica con exactitud horizontal de 15m y vertical de 7m.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional.
	Meta:	Formato requisitado y documentación complementaria.
	Descripción:	En sesión del Comité Técnico Especializado se determinó que la información topográfica escala 1:20 000 no cumple con los requisitos para ser considerada como Información de Interés Nacional por lo que esta propuesta se da por concluida antes de enviarla al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.3	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información geográfica.

- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Objetivo I | PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		E.I.2.2.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Integrar todos los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados en los Subsistemas Nacionales de Información y determinar su cumplimiento.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
	Meta:	8 Documentos.
	Descripción:	▪ Se concluyó con la integración de los informes correspondientes al segundo semestre de 2012 de cada uno de los cuatro Comités Técnicos Especializados que se integran en el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Los informes fueron realizados de manera coordinada entre la Presidencia, la Secretaría de Actas y la Secretaría Técnica de cada uno de los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema Nacional de Información. ▪ Estos serán entregados a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, así como a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (DGCSNIEG), una vez que se concluya su revisión y formalización, a través de su firma, a más tardar el 24 de enero de 2013, conforme lo establecido por la propia DGCSNIEG. ▪ Archivos y carpetas de la Secretaría Técnica de los Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, de Seguridad Pública, de Procuración de Justicia, y de Impartición de Justicia, a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.2.1	Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		D.II.2.1.5.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Gobierno.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Ficha técnica de información en el tema de Gobierno.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidas las actividades y trabajos de revisión y ajuste a la Ficha Técnica de Información de Gobierno 2012, se integró la Ficha Técnica de Información de Gobierno 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación por los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.5	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Código		D.II.2.1.5.2
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Impartición de Justicia.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Ficha técnica de información en el tema de Impartición de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se llevó a cabo el resguardo de la Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia 2012. Se iniciaron los trabajos de elaboración de la propuesta de Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia 2013, misma que será presentada a los miembros del Comité Técnico Especializado en la Segunda Sesión del año, a realizarse en el 4to. trimestre. ▪ Archivos y carpetas de las Sesiones de los Comités Técnicos Especializados de Información.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.5	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Código		D.II.2.1.5.3
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para el tema de Procuración de Justicia.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Ficha técnica de información en el tema de Procuración de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidas las actividades y trabajos de revisión y ajuste a la Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia 2012, se integró la Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia 2013, misma que fué presentada para su revisión y posterior aprobación por los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.5	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Código	D.II.2.1.5.4	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información para los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Ficha técnica de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidas las actividades y trabajos de revisión y ajuste a la Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2012, se integró la Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2013, misma que fué presentada para su revisión y posterior aprobación por los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.5	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		D.IV.1.7.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Gobierno.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Gobierno.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Proyecto de Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Gobierno 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Impartición de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Proyecto de Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Gobierno 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.3	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Procuración de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Proyecto de Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Gobierno 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código		D.IV.1.7.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Inventario Anual de Estructura Estadística en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Proyecto de Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los Miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código		D.IV.1.7.1.5
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Gobierno.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Marco conceptual de información de Gobierno.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Marco Conceptual de Información de Gobierno 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013 misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.6	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Marco concpetual de información de Impartición de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Marco Conceptual de Información de Impartición de Justicia 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.7	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Marco conceptual de información de Procuración de Justicia.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Marco Conceptual de Información de Procuración de Justicia 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.8	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la actualización del marco conceptual para la generación de información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Marco conceptual de información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Una vez concluidos los trabajos de revisión y ajuste del Marco Conceptual de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2012, se elaboró la propuesta de documento a utilizarse en el ejercicio 2013, misma que fue presentada para su revisión y posterior aprobación a los Miembros del Comité Técnico Especializado. Dicho documento se utilizará en los ejercicios de generación de información en la materia en 2013.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.9	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la generación de información sobre el Poder Judicial de las entidades federativas en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 - Poder Judicial Federal.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se concluyó la elaboración de los tabulados básicos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2011 (originalmente denominado Censo Nacional de Gobierno 2011–Poder Judicial Estatal), que corresponden al documento de resultados del mismo. Los cuales se publicaron en la página de Internet del Instituto. El proyecto estadístico se dio por concluido una vez que los resultados publicados fueron complementados por todos los documentos y archivos conceptuales y metodológicos respectivos. ▪ En particular, se generaron 47 tabulados básicos del Censo, agrupados en 9 temas: Órganos Jurisdiccionales (9 tabulados), Órganos administrativos (7 tabulados), Ejercicio de funciones específicas (2 tabulados), Transparencia y acceso a la información (2 tabulados), Trámites y servicios y Gobierno electrónico (1 tabulado), marco regulatorio (1 tabulado), Impartición de justicia en materia Penal (24 tabulados), Justicia para adolescentes (8 tabulados), y Justicia Alternativa (12 tabulados). Cabe mencionar que la redacción del entregable presenta un error involuntario, ya que hace referencia a "Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011–Poder Judicial Federal", siendo la correcta la siguiente: " Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 - Poder Judicial Estatal".
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.10	
Nombre de la Actividad específica:	Coordinar la generación de información sobre gobiernos locales en México bajo los preceptos de Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de Resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Memoria de Actividades del Censo Nacional de Gobierno 2011.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código		D.IV.1.7.1.11
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la generación de información sobre los Gobiernos Estatales del país bajo los principios de Información de Interés Nacional.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 - Poder Ejecutivo Estatal.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se concluyó la elaboración de los tabulados básicos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011 (originalmente denominado Censo Nacional de Gobierno 2011 – Poder Ejecutivo Estatal), que corresponden al documento de resultados del mismo. Los cuales se publicaron en la página de Internet del Instituto conforme a lo establecido en el Calendario de Información de Interés Nacional. ▪ El proyecto estadístico se dio por concluido una vez que los resultados publicados fueron complementados por todos los documentos y archivos conceptuales y metodológicos respectivos. ▪ En particular, se generaron 47 tabulados básicos del Censo, agrupados en 4 temas: Administración Pública de la Entidad (16 tabulados), Seguridad Pública (10 tabulados), Sistema Penitenciario (16 tabulados) y Justicia Cívica (5 tabulados).
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código	D.IV.1.7.1.12	
Nombre de la Actividad específica:	Realizar la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2012.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de resultados.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ El 16 de Octubre se publicaron los resultados del proyecto en la página de Internet del Instituto, dicha publicación se integró con la siguiente información: Marco conceptual, Instrumento de captación (Cuestionario), Instructivo del supervisor, Manual del entrevistador, Síntesis metodológica y resultados del levantamiento, 36 Tabulados integrados por 62 459 estimaciones, Base de datos con 199 variables explotadas, mismas que se componen de 7 millones 879 mil 798 datos, Frecuencias muestrales y expandidas, Descripción de archivos, y Comunicado de Prensa. En este sentido, se llevaron a cabo las actividades de vinculación, registro, así como de coordinación de acciones de comunicación con los actores relevantes del proyecto, y se generó el registro de los mismos, además de que se difundieron los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2011 mediante la elaboración de un boletín de prensa. ▪ En lo referente a Mejoras, se elaboró un comparativo entre la Base de Datos de la Ecuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012 y la propia de la ENCIG 2011, a fin de obtener elementos de mejora. Por último se integraron las observaciones de campo del proceso de cálculo y de revisiones de mesas de trabajo, a fin de aportar mejoras a proyectos subsecuentes.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Código		D.IV.1.7.1.13
Nombre de la Actividad específica:		Realizar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Documento de resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se realizaron los trabajos de formación editorial del documento Marco Conceptual con base en los lineamientos editoriales establecidos por el INEGI. ▪ Se organizaron los procesos y recursos para la explotación y análisis de los resultados de la Encuesta, quedando pendiente la recepción de la base de datos, programada para el mes de julio. Se realizó una revisión de la base de datos generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES), y se solicitó a la misma se incorporara en todas las tablas el campo Estrato que se utiliza en el cálculo de las precisiones estadísticas. Se iniciaron los trabajos de explotación de la base de datos y la formación editorial de los tabulados básicos, así como la elaboración del formato para la presentación general de resultados. ▪ Se iniciaron los trabajos de coordinación con la DGES para la conformación del segmento en el sitio web institucional, a través del cual se difundieron los resultados de la Encuesta. En cuanto al Marco Conceptual, se envió el documento a la Dirección de Producción Editorial para su revisión. ▪ Posteriormente, se concluyó la explotación y formación editorial de los tabulados básicos y la aplicación de los ajustes solicitados por Producción Editorial, siendo aprobado dicho documento para ser publicado en Internet. ▪ De igual forma, se llevó a cabo el diseño de las portadas de los documentos conceptuales y metodológicos (Informe operativo, Marco conceptual, Síntesis metodológica) y manuales (Manual del entrevistador y del jefe de entrevistadores) derivados de este proyecto estadístico; se realizaron los trámites para la aprobación de las portadas por parte de Biblioteca Digital, y se gestionó la asignación de número ISBN para los documentos conceptuales y metodológicos del proyecto, y la elaboración de la página legal de todos los documentos a publicar en Internet. ▪ Se conformó el segmento del proyecto en el sitio institucional, se elaboró el boletín de prensa y la nota técnica sobre los resultados. La ENVIPE 2012 se publicó el 27 de septiembre.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.7.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		D.V.1.1.4.1
Nombre de la Actividad específica:		Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de Información de Gobierno.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave en materia de Información de Gobierno.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	Se instaló el Grupo de Colaboración en materia de Indicadores de Información de Gobierno. Durante la sesión de instalación, se aprobó el Modelo General de Índices e Indicadores; así como, la dinámica a seguir en el Grupo y se presentó el Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.4	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.1.1.4.2	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de información de Impartición de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave en materia de Información de Impartición de Justicia.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	La propuesta de indicadores se conforma por 11 básicos, calculados a partir de la información obtenida en los Censos Nacionales de Impartición de Justicia, dividiéndose en 4 grupos: Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales, Sistema Acusatorio o de Juicios Orales, Sistema de Justicia para Adolescentes, y General.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.4	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.1.1.4.3	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de información de Procuración de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave en materia de Información de Procuración de Justicia.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	La propuesta de indicadores se conforma por nueve básicos, calculados a partir de la información obtenida en los Censos Nacionales de Procuración de Justicia y en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública, dividiéndose en 4 grupos: Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales, Sistema Acusatorio o de Juicios Orales, Sistema de Justicia para Adolescentes, y General.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.4	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.1.1.4.4	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Indicadores clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Descripción:	Se instaló el Grupo de Colaboración en materia de Indicadores de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. Durante la sesión de instalación, se aprobó el Modelo General de Índices e Indicadores; así como, la dinámica a seguir en el Grupo y se presentó el Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores. ▪ Archivos y carpetas de las sesiones de los Comités Técnicos Especializados de Información.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.4	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.2.1.5.1	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Gobierno.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia, aprobada por la Junta de Gobierno.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se concluyó la elaboración del formato para proponer la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) como Información de Interés Nacional, con lo que únicamente se está a la espera de que sea incluida en la agenda de la Junta de Gobierno para ser revisada y, en su caso, aprobada. ▪ Archivos y carpetas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.5	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.2.1.5.2	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se ratificó el acuerdo entre los miembros Comité Técnico Especializado, en la Sesión correspondiente, de proponer el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, como Información de Interés Nacional. En este sentido, se propondrá nuevamente al Comité Ejecutivo que someta a la Junta de Gobierno la aprobación del proyecto estadístico, acorde con los formatos ya elaborados para tal efecto. ▪ Archivos y carpetas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.5	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.2.1.5.3	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia, aprobada por la Junta de Gobierno.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se ratificó el acuerdo entre los miembros Comité Técnico Especializado, en la Sesión correspondiente, de proponer el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, como Información de Interés Nacional. En este sentido, se propondrá nuevamente al Comité Ejecutivo que someta a la Junta de Gobierno la aprobación del proyecto estadístico, acorde con los formatos ya elaborados para tal efecto. ▪ Archivos y carpetas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.5	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Código	D.V.2.1.5.4	
Nombre de la Actividad específica:	Promover la elaboración de propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.
	Meta:	Formato de propuesta de IIN.
	Descripción:	Se concluyó la elaboración del formato para proponer la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) como Información de Interés Nacional, con lo que únicamente se está a la espera de que sea incluida en la agenda de la Junta de Gobierno para ser revisada y, en su caso, aprobada. ▪ Archivos y carpetas de las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.5	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información de gobierno, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y reinserción social.

Objetivo IX | PNEG 2010-2012

Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.

Código		D.IX.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la generación e implementación de un programa de capacitación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de Capacitación del año 2012.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Del 17 al 19 de octubre, el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (UNODC-INEGI), de manera conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) organizaron la primera Reunión de Consulta para la Clasificación Internacional de Delitos.Esta reunión contó con la participación de 22 representantes de organizaciones internacionales y de instancias estadísticas y gubernamentales de diferentes países como Chile, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Colombia, México, Holanda, Indonesia, Italia y Filipinas. El objetivo fue avanzar hacia una construcción de una clasificación internacional de delitos con fines estadísticos que permita la comparación entre países, para así entender de mejor manera la situación del crimen en cada país y a partir de ello poder generar mejores medidas de prevención que fortalezcan la seguridad de cada uno de ellos. ▪ El día 22 del mes, el Centro de Excelencia se reunió con representantes de estos proyectos para combatir la corrupción a fin de lograr la planeación adecuada de implementación de este proyecto global en México. A través de estos proyectos se elaborará una plataforma que consta de tres fases: 1 evaluaciones a los instrumentos, 2 un análisis para poder determinar la efectividad de los mismos, y 3 capacitación para poder fortalecer las posibles debilidades. ▪ Durante esta reunión el Centro de Excelencia aportó ideas muy concretas sobre las posibles etapas del proyecto, caracteristicas necesarias del consultor a contratar y sobre cuál sería la mejor manera de construir las variables e indicadores. En este sentido se sugirió una reunión con académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que se llevó a cabo también en el mes de octubre, con la presencia de los representantes del proyecto, académicos del CIDE y personal del Centro de Excelencia. ▪ Se enviaron dos boletines a 480 contactos: un boletín informativo sobre las recientes actividades del Centro y otro boletín estadístico con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012. Estas actividades de capacitación, así como las de los demás trimestres reportados en el PAEG 2012, quedaron registradas en el "Informe de Actividades y Resultados 2012 de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia".
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IX	IX.1.1.1	Capacitar y actualizar a los funcionarios adscritos a las Unidades del Estado, para mejorar su desempeño en beneficio de las Actividades Estadísticas y Geográficas que realiza el propio Sistema.

Objetivo X | PNEG 2010-2012

Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		D.X.1.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la generación e implementación de un programa de investigación a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI para información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. ▪ Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de los proyectos de investigación.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ El día 31 de octubre, el Centro de Excelencia se reunió con personal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), que comentó sobre los programas que actualmente realiza en materia de georreferenciación y medición del crimen. Durante la citada reunión, se acordó revisar posibles sinergias entre ambas instancias para continuar avanzando en trabajos específicos, entre los cuales podría encontrarse la medición de la corrupción, así mismo, el Centro de Excelencia estuvo presente en el Seminario Permanente de Seguridad Pública del Centro CLEAR-CIDE sobre bases de datos en materia de violencia. En esta ocasión, tuvimos la oportunidad de escuchar al Dr. Arturo Cervantes (Secretaría de Salud) hablar sobre el homicidio en México. ▪ También escuchamos la experiencia de Eunice Rendón (Centro de Prevención Nacional del Delito) sobre los programas de "Todos Somos Juárez" y "Todos por Acapulco". Durante el mes de octubre el Centro de Excelencia recibió y evaluó diversos proveedores para desarrollar este curso, que estará basado en el Curso de Victimización desarrollado por el Centro de Excelencia y en el Manual del Capacitador en Talleres sobre Encuestas de Victimización. ▪ Este Manual fue también concluido en este mes, y cada uno de los proveedores trabaja actualmente con este material para adecuar los contenidos del curso de la mejor manera posible. Se espera tener un proveedor seleccionado en enero de 2013. ▪ Se abrió la Convocatoria del Segundo Concurso de Tesis sobre Seguridad Pública, Victimización y Justicia en América Latina y dio inicio la campaña de difusión por medios electrónicos con el envío de la información a 1 247 contactos. El Centro de Excelencia abrió la convocatoria para realizar el primer Fellowship "Cómo Medir el Crimen Organizado con base en Información Existente". ▪ La recepción de propuestas ya concluyó y actualmente se delibera para seleccionar al candidato adecuado. Al mismo tiempo, el Centro está convocando a los estudiantes de licenciatura para realizar prácticas profesionales de enero a junio 2013. Estas actividades de investigación, así como las de los demás trimestres reportados en el PAEG 2012, quedaron registradas en el "Informe de Actividades y Resultados 2012 de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia".
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.3	Analizar y adecuar al ámbito nacional, las recomendaciones que emitan los organismos internacionales respecto a la generación de información estadística y geográfica, para mejoramiento del Sistema.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

Objetivo I | PNEG 2010-2012

Fortalecer y orientar el trabajo permanente con las Unidades del Estado a través de los documentos programáticos del Sistema y de los órganos colegiados previstos en la Ley del Sistema para asegurar su participación corresponsable en el desarrollo armónico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		H.I.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.
	Meta:	Documento preliminar.
	Descripción:	El "Programa Anual de Estadística y Geografía 2013" que contiene las Actividades específicas que realizarán las Unidades del Estado en 2013, así como las Actividades específicas del INEGI en su calidad de Unidad Central Coordinadora. Nota: El documento fue presentado a la Junta de Gobierno, pero aún está pendiente la consulta a los integrantes del Consejo Consultivo Nacional, la cual no se pudo realizar debido a los cambios en la Administración Pública Federal.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.1.1.1	Elaborar los Programas Anuales de Estadística y Geografía.

Código		H.I.1.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la integración del Informe 2011 de Actividades y Resultados del SNIEG.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Informe 2011 de Actividades y Resultados del SNIEG para aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Integración del Informe de Actividades y Resultados 2011 del Sistema Nacional de Información de Estadística y Geografía, el cual consta de tres capítulos: en el primero se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica 2011; en el segundo se da cuenta de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información; y en el tercer capítulo se presenta el informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto del INEGI, así como las observaciones relevantes formuladas por el auditor externo. El informe fue aprobado por la Junta de Gobierno el 15 de marzo de 2012. El INEGI presentó el Informe de Actividades y Resultados 2011 al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el 27 de marzo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley del SNIEG.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx. INEGI como Unidad Coordinadora del SNIEG > Informes.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.1.1.2	Dar seguimiento a la ejecución de los PAEG.

Código		H.I.1.2.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Definir los indicadores de las Metas del Programa Estratégico del SNIEG, para apoyar su monitoreo y evaluación.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Metas cuantitativas e indicadores del Programa Estratégico del SNIEG.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se cuenta con la definición de las metas cuantitativas e indicadores del Programa Estratégico del SNIEG después de implementar dos procesos de consulta: el primero, a las Direcciones Generales dentro de cada Subsistema Nacional de Información y del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del SNIEG, y el segundo a dos integrantes de la Junta de Gobierno y al Presidente del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.1.2.1	Evaluar el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034.

Código	H.I.2.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.	
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.
	Meta:	2 Documentos.
	Causas del incumplimiento:	En consideración al proceso de transición del Ejecutivo Federal, las autoridades del Instituto tomaron la determinación de no realizar la segunda sesión, debido a los cambios de funcionarios que se presentaron en las Unidades del Estado, tanto en la Adminsitración Pública Federal como en el Congreso de la Unión.
Entregable concluido:		
2	**Nombre:**	Informe de seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El Informe Anual 2011 del Consejo Consultivo Nacional está disponible en el Portal del SNIEG.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx CCN > Informes > 2011. > http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/consejo/INFORME%20ANUAL%20CCN%20_2011_080212.pdf.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.1	Operar y dar seguimiento al Consejo Consultivo Nacional.

Código		H.I.2.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregables concluidos:		
1	Nombre:	Reporte sobre la situación de los acuerdos del CE SNIGSPIJ.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	Informes con el estatus del seguimiento de los acuerdos enviados a los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, previo a las sesiones realizadas el 22 de junio y 31 de octubre de 2012, respectivamente.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Seguimiento de acuerdos.
2	Nombre:	Actas de las sesiones del CE del SNIGSPIJ.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	Actas de la Primera y Segunda Sesión correspondiente a lo programado en 2012.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Sesiones.
3	Nombre:	Informe con el porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los SNI.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Informes con el total de Acuerdos tomados, cumplidos y en proceso de las sesiones realizadas en 2012 por los cuatro Comités Ejecutivos, con cierre al 19 de diciembre de 2012. El informe se incorporará en el informe anual 2012 que se subirá al portal del SNIEG.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
4	Nombre:	Reporte sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo del SNIDS.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	Se elaboraron los Informes sobre la situación que guardan los Acuerdos derivados de las Actas, para su envío por el Secretario Ejecutivo a los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIDS, previo a las Primera y Segunda sesiones de 2012 realizadas el 1 de febrero y 20 de junio respectivamente.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx. Comités Ejecutivos > Demográfica y Social > Seguimiento de acuerdos.
5	Nombre:	Reporte sobre la situación de los acuerdos del Comités Ejecutivo del SNIE.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	Se elaboró el Informe sobre la situación que guardan los Acuerdos derivados de las Actas, para su envío por el Secretario Ejecutivo a los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, previo a la segunda sesión del 2012, realizada el 6 de julio.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx. Comités Ejecutivos > Económica > Seguimiento de acuerdos.

6	**Nombre:**	Reporte sobre la situación de los acuerdos del Comité Ejecutivo SNIGMA.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	Se elaboraron los Informes sobre la situación que guardan los Acuerdos derivados de las Actas, para su envío por el Secretario Ejecutivo a los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGMA, previo a las Primera y Segunda sesiones de 2012 realizadas el 22 de marzo y 25 de abril respectivamente.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Geográfica y del Medio Ambiente > Seguimiento de acuerdos.
7	**Nombre:**	Acta de las sesiones del CE SNIDS.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	▪ Se elaboró el acta definitiva de la Primera sesión de 2012, del Comité Ejecutivo del SNIDS, realizada el 1 de febrero, la cual fue opinada por los integrantes del Comité y posteriormente firmada. ▪ Se elaboró el acta preliminar de la Segunda sesión de 2012, del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, realizada el 20 de junio, la cual se encuentra en proceso de consulta con los integrantes del Comité para proceder a elaborar la versión definitiva. ▪ Una vez que sea firmada por los integrantes del Comité, el Acta se encontrará disponible en el Portal del SNIEG. ▪ El Acta de la Primera sesión 2012 del CESNIDS, realizada el 1 de febrero se encuentra disponible en el Portal del SNIEG.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Demográfica y Social >Sesiones.
8	**Nombre:**	Actas de las sesiones del CE SNIE.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	▪ Se elaboró el acta definitiva de la Segunda sesión del 2012, del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, realizada el 6 de julio, la cual fue opinada por los integrantes del Comité y posteriormente firmada. ▪ Documentos: Actas de la Primera y Segunda Sesión correspondiente a lo programado en 2012.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Económica >Sesiones.
9	**Nombre:**	Actas de las sesiones del Comité Especializado SNIGMA.
	Meta:	2 Documentos.
	Descripción:	▪ Se elaboró el acta definitiva de la Primera sesión de 2012, del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente realizada el 22 de marzo, la cual fue opinada por los integrantes del Comité y posteriormente firmada. ▪ Se elaboró el acta definitiva de la Segunda sesión de 2012, del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente realizada el 25 de abril, la cual fue opinada por los integrantes del Comité y se encuentra en proceso de firma. ▪ Una vez que sea firmada por los integrantes del Comité, el Acta se encontrará disponible en el Portal del SNIEG. ▪ El Acta de la Primera sesión 2012 del CESNIGMA, realizada el 22 de marzo se encuentra disponible en el Portal del SNIEG.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Comités Ejecutivos > Geográfica y del Medio Ambiente >Sesiones.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.2	Operar y dar seguimiento a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

Código	H.I.2.1.2.2	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar el Informe 2011 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe 2011 de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.
	Meta:	Informe.
	Descripción:	En el marco del objetivo de cada Subsistema que conforman el SNIEG, el Informe 2011 presenta la conformación, características de operación y actividades realizadas en 2011 por cada Comité Ejecutivo; así como los apartados correspondientes a las actividades realizadas por los 29 Comités Técnicos Especializados en operación.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx INEGI como Unidad Coordinadora del SNIEG > Informes.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
I	I.2.1.2	Operar y dar seguimiento a los Cómites Ejecutivos de los Subsitemas Nacionales de Información.

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		H.II.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar los contenidos del Código de Ética para los integrantes del SNIEG.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Código de Ética para los integrantes del SNIEG actualizado.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento: Código de Ética para los integrantes del SNIEG, actualizado.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa. > http://snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/código%20de%20ética

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.1	Desarrollar políticas y lineamientos para la elaboración de documentos normativos, así como para coordinar el funcionamiento de la compilación normativa del SNIEG.

Código		H.II.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Establecer políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se elaboró un proyecto de Lineamientos para vigilar el cumplimiento de la normatividad del SNIEG, presentado ante la DGCSNIEG quien determinó que su contenido se incorporara a las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG, como un Capítulo denominado Vigilancia al cumplimiento de la aplicación de la normatividad. ▪ El documento: Reglas para establecer la normatividad del SNIEG. Está en proceso de autorización para su publicación.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.1	Desarrollar políticas y lineamientos para la elaboración de documentos normativos, así como para coordinar el funcionamiento de la compilación normativa del Sistema.

Código		H.II.1.1.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Revisar y actualizar las disposiciones para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del SNIEG, actualizado.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Se concluyó el documento como Reglas para establecer la normatividad del SNIEG, en su versión acordada con los Vicepresidentes y Presidente del Instituto. Está en proceso de validación jurídica y presentación a la Junta de Gobierno. ▪ Documento: Reglas para establecer la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Está en proceso de autorización para su publicación.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.1	Desarrollar políticas y lineamientos para la elaboración de documentos normativos, así como para coordinar el funcionamiento de la compilación normativa del Sistema.

Código		H.II.1.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar los contenidos de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información actualizadas.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Fueron aprobadas por la Junta de Gobierno las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información el 15 de marzo mediante Acuerdo 2ª /XV/2012, y publicadas en el Portal del SNIEG el 28 de marzo.
	Disponibilidad:	> http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/coordinacion/Reglas_comites _ejecutivos.pdf.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.2	Revisar y actualizar los documentos normativos requeridos para la operación de los órganos colegiados.

Código	H.II.1.1.3.1	
Nombre de la Actividad específica:	Actualizar el contenido de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional actualizadas.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento actualizado: Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa. > http://snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/coordinacion/Reglas%20Determinación %20Información%20Interés%20Nacional.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.1.1.3	Revisar y actualizar las reglas para la presentación de propuestas de IIN.

Objetivo III | PNEG 2010-2012

Facilitar las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el establecimiento de la Red Nacional de Información para apoyar el intercambio, resguardo y difusión de la Información de Interés Nacional.

Código		H.III.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Incorporar a los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información a las comunidades del Sitio de Intercambio del SNIEG.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe sobre la incorporación de cuatro comunidades de trabajo en el Sitio de Intercambio del SNIEG para los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Informe sobre la incorporación de comunidades de trabajo de los Comites Técnicos Especializados y Estatales en el Sitio de Intercambio del SNIEG. Se incorporaron las siguientes cuatro comunidades de trabajo: ▪ CTE de Estadísticas de Sociedad de la Información. ▪ CTE de Información Educativa. ▪ Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México. ▪ Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Nuevo León.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
III	III.1.1.1	Coordinar la integración de la Red de Intercambio de Información para apoyar las actividades entre los integrantes del Sistema.

Código		H.III.1.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de la actualización del portal del SNIEG.
	Meta:	4 Documentos.
	Descripción:	Se integraron cuatro informes trimestrales sobre la actualización del Portal del SNIEG.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
III	III.1.1.3	Integrar la Red de Apoyo para contribuir en la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		H.IV.1.9.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Directorio de Unidades Generadoras de Información Geográfica, actualizado.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	Se realizó la actualización mediante la investigación documental de datos de unidades generadoras, específicamente en el trimestre con información de 267 instituciones del ámbito estatal correspondientes a Campeche, Chihuahua, Durango y Zacatecas. Acumulado a diciembre de 2012 el Directorio se actualizó con datos de 1330 instituciones identificadas que corresponden a 365 del ámbito federal, 67 del académico y el resto a los estados de Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Baja California y Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Campeche, como potenciales unidades generadoras de información geográfica.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
2	**Nombre:**	Inventario Nacional de Información Geográfica, actualizado.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	Se dispone de la base de datos del Inventario y las correspondientes herramientas conceptuales e informáticas para su alimentación una vez que las instituciones realicen la aportación de información conforme al marco conceptual del nuevo Registro Nacional de Información Geográfica aprobado.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.9.1	Conformar y actualizar el Registro Nacional de Información Geográfica.

Código		H.IV.1.10.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la operación del Registro Estadístico Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público, actualizado.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ Se impulsaron los trabajos de actualización de información en reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, de los Comités Estatales o bien en seguimiento a sus programas de trabajo. De esta manera se actualizó la base de datos con la información que las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE) participantes aportaron en la Cédula de Identificación y Caracterización de UAFE; específicamente durante el trimestre con información del gobierno de Campeche, Durango, Guerrero, México, Morelos, Nuevo León y Zacatecas. ▪ Acumulado al 31 de diciembre de 2012, se ha logrado identificar 2214 UAFE de las instituciones que participan en el Registro Estadístico Nacional.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
2	**Nombre:**	Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, actualizado.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ Se impulsaron los trabajos de actualización de información en reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, de los Comités Estatales o bien en seguimiento a sus programas de trabajo. De esta manera se actualizó el Inventario con la información que las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE) aportaron en el Cuestionario de Identificación y Caracterización de Proyectos y Productos Estadísticos, específicamente durante este trimestre con información del total de las UAFE de Campeche, Morelos y Zacatecas, así como de UAFE de Durango, Guerrero, México, Nuevo León y del INEGI. ▪ Acumulado a diciembre de 2012 el Inventario se actualizó con información respecto a 766 proyectos estadísticos y 957 productos estadísticos de BANXICO e INEGI del ámbito federal y de Aguascalientes, Campeche, Durango, Morelos y Zacatecas, que concluyeron el total de sus UAFE, así como parte de SENER, SEGOB, CONAVI, INMUJERES, Guerrero, México, Nuevo León, Puebla y Tabasco.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.10.1	Actualizar el Registro Estadístico Nacional.

Objetivo VI | PNEG 2010-2012

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.

Código		H.VI.5.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Acervo de Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional actualizado.
	Meta:	Portal Web.
	Descripción:	Se actualizó el Acervo de IIN con la documentación correspondiente a la siguiente Información determinada como tal durante 2012: ▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (DOF 28 de diciembre 2012). ▪ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (DOF 28 de diciembre 2012). ▪ Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (DOF 14 de diciembre 2012). ▪ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (DOF 4 de septiembre 2012). ▪ Módulo de Condiciones Socioeconómicas (DOF 4 de septiembre 2012). ▪ Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RENAME) (DOF 8 de agosto 2012). ▪ Balanza comercial de mercancías de México (DOF 3 de agosto 2012).
	Disponibilidad:	www.snieg.mx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.5.1.1	Actualizar el Acervo de IIN.

Código		H.VI.5.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Llevar a cabo el resguardo de la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado integrantes del Sistema que desaparezcan.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG .
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Información de Interés Nacional resguardada.
	Meta:	Archivo.
	Descripción:	En 2012 no desaparecieron Unidades del Estado que generen Información de Interés Nacional.
	Disponibilidad:	No aplica.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.5.1.2	Resguardar la IIN de aquellas Unidades del Estado que desaparezcan.

Objetivo VII | PNEG 2010-2012

Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.

Código		H.VII.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Catálogo Nacional de Indicadores (propuesta conceptual y conjunto inicial de indicadores de los cuatro Subsistemas del SNIEG).
	Meta:	Sistema de consulta de indicadores.
	Descripción:	▪ Documento con la propuesta conceptual del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, a través del cual se difundirán los Indicadores Clave generados por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información y aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI. ▪ Versión preliminar del sistema informático en el que se podrán consultar las series estadísticas y los metadatos de los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno. ▪ La Junta de Gobierno aprobó en 2012 la inclusión de 36 Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores, 23 de los cuales fueron publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2012: Medición de la pobreza en México (14); en materia de Gobierno (3) y en materia de Seguridad Pública (6). Los Indicadores restantes aún no han sido publicados en el DOF: Educación (7); Salud (1); Agua (3) y Atmósfera (2). ▪ Adicionalmente, la Junta de Gobierno aprobó el 17 de julio, el Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, así como los formatos establecidos en el mismo: Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave, Ficha de metadatos y Calendario de actualización. Nota: La Junta de Gobierno del INEGI, mediante el Acuerdo 4ª./IX/2012, determinó que a partir del mes de agosto de 2012 la responsabilidad sobre la integración y actualización del Catálogo Nacional de Indicadores corresponde a la Dirección General de Coordinación del SNIEG. La transferencia del proyecto se realizó en el mes de septiembre de 2012.
	Disponibilidad:	▪ El documento con la propuesta conceptual del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores se encuentra bajo resguardo de la Dirección General de Coordinación del SNIEG. ▪ Los Indicadores Clave y el Procedimiento para la integración, administración y difusión se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en los siguientes apartados: – Catálogo Nacional de Indicadores > Relación de Indicadores. – Catálogo Nacional de Indicadores > Documentación soporte. – La normatividad del SNIEG > Sistema de compilación normativa> Consulta al sistema > Coordinación.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VII	VII.1.1.1	Integrar el conjunto de indicadores clave en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Objetivo VIII | PNEG 2010-2012

Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

Código		H.VIII.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Proporcionar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG a través de Internet.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de publicaciones en el sitio de Internet.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la IIN, a través de internet, para consulta de toda la sociedad.

Código		H.VIII.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas en el Calendario de Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de publicaciones de la Información de Interés Nacional.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.1	Proporcionar la IIN, a través de internet, para consulta de toda la sociedad.

Código	H.VIII.1.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de metadatos y especificaciones en Internet.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.2	Difundir los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se hubieren utilizado en la elaboración de la IIN.

Código	H.VIII.1.1.3.1	
Nombre de la Actividad específica:	Difundir por medio de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de convenios publicados en Internet.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.3	Difundir los convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras.

Código	H.VIII.1.1.5.1	
Nombre de la Actividad específica:	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de servicios a usuarios.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.5	Atender las solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero.

Código	H.VIII.1.2.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Proporcionar el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG a través de los Centros de Consulta y Comercialización.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Reporte de los Centros de Consulta y Comercialización.
	Meta:	12 Documentos.
	Descripción:	Se integraron doce reportes correspondientes al año 2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.2.1	Poner a disposición de los usuarios la IIN, a través de los centros de consulta y comercialización que establezca el INEGI.

Objetivo IX | PNEG 2010-2012

Propiciar el desarrollo y la formación de capital humano de las Unidades del Estado en los temas requeridos por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el diseño e implementación de un esquema que apoye e impulse su consolidación.

Código		H.IX.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Informe sobre la implementación del programa básico de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las UE.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	En el Informe se consigna el total de eventos de capacitación y actualización que las unidades y áreas administrativas del INEGI manifestaron haber realizado a servidores públicos durante 2012, tanto en el ámbito federal como estatal, mediante la impartición de presentaciones, conferencias, cursos, talleres y seminarios, con el propósito de favorecer la adecuada interpretación y aplicación de la normatividad del SNIEG, así como el conocimiento del propio Sistema, y coadyuvar así a su fortalecimiento. El total de eventos realizados corresponden a temas de normatividad técnica estadística, normatividad técnica geográfica, normatividad de coordinación, conocimiento del SNIEG y eventos de actualización.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
2	**Nombre:**	Programa básico de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las UE.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se integró la versión del Programa básico de capacitación y actualización, dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado, con los eventos de capacitación inscritos para el año 2012, en una estructura uniforme para todas las unidades y áreas administrativas del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IX	IX.1.1.1	Capacitar y actualizar a los funcionarios adscritos a las Unidades del Estado, para mejorar su desempeño en beneficio de las Actividades Estadísticas y Geográficas que realiza el propio Sistema.

Objetivo X | PNEG 2010-2012

Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		H.X.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Informe de Ejecución del Programa de Investigación 2010-2012.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Informe de ejecución del Programa de Investigación 2010-2012.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se concluyó la integración de la primera versión del Informe de Ejecución del Programa de Investigación 2010-2012.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Código		H.X.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Programa de Investigación del SNIEG en materia estadística.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Programa de Investigación.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El entregable se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Código		H.X.1.1.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Revista impresa y electrónica.
	Meta:	3 Documentos.
	Descripción:	Durante el año 2012, se continuó con la publicación de la revista internacional técnico-científica de información estadística y geográfica oficial del INEGI: "Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía". El último número de la Revista editado para 2012; fue integrado por 13 artículos desarrollados por los miembros del Consejo Editorial de la misma.
	Disponibilidad:	Los 3 ejemplares programados para 2012 fueron integrados y autorizados. Dos se encuentran publicados en el sitio electrónico: > http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/ El tercero se refiere al Número 3: septiembre – diciembre de 2012, se encuentra autorizado y sigue el proceso propio para la impresión.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Código		H.X.1.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Realizar seminarios de información estadística.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Expediente de cada seminario, incluye: Presentaciones, grabaciones y programa del evento.
	Meta:	2 Expedientes del seminario.
	Descripción:	Se realizaron los siguientes seminarios: ▪ "Aplicación de las técnicas de estimación para áreas pequeñas a las Ciencias Sociales". ▪ "Seminario Internacional de Información Estadística y Geográfica para el mejor manejo del Agua en México". ▪ Asimismo, se concluyeron las gestiones para la realización del Seminario: "Las desigualdades y el progreso en México: enfoques, dimensiones y medición", firmándose el convenio por parte de las instituciones organizadoras. ▪ Todos estos seminarios están destinados al personal de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, la comunidad académica y representantes de organismos internacionales, con el fin de presentar trabajos de investigación, mejores prácticas y alternativas metodológicas de interés para la generación y explotación de información estadística y geográfica oficial; que amplíen las perspectivas, propicien el debate y apoyen el trabajo del INEGI y del SNIEG.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Acerca del INEGI > Sobre el INEGI > Eventos > Estadística. ▪ Seminario: "Aplicación de las técnicas de estimación para áreas pequeñas a las Ciencias Sociales." > http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Ciencias_sociales/presentacion.aspx ▪ "Seminario Internacional de Información Estadística y Geográfica para el mejor manejo del Agua en México". > http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Agua/presentacion.aspx

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Código	H.X.1.1.2.1	
Nombre de la Actividad específica:	Programa de Investigación del SNIEG en materia geográfica.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Programa de Investigación.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El Programa de Investigación se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.2	Realizar investigaciones sobre nuevas métodologías para la producción y difusión de Información Geográfica de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Código	H.X.1.1.2.2	
Nombre de la Actividad específica:	Realizar seminarios de información geográfica.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Expediente de cada seminario, incluye: Presentaciones, grabaciones y programa del evento.
	Meta:	Expediente del seminario.
	Descripción:	Se realizó el Seminario "Información estadística y geográfica para prevenir y mitigar los efectos de sequías e inundaciones sobre la población, los asentamientos humanos y la economía" los días 14 y 15 de noviembre de 2012 en el auditorio Tlayolotl del Instituto de Geofísica de la UNAM.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx Acerca del INEGI > Sobre el INEGI > Eventos > Geografía. > http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/default.aspx?c=45&s=inegi

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.2	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Geográfica de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

Objetivo XI | PNEG 2010-2012

Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.

Código		H.XI.1.2.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Programa Estatal de Estadística y Geografía.
	Meta:	13 Documentos.
	Descripción:	Elaboraron su Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) los CEIEG de: ▪ Baja California ▪ Colima ▪ Puebla ▪ San Luis Potosí ▪ Jalisco ▪ México ▪ Nayarit ▪ Oaxaca ▪ Querétaro ▪ Sinaloa ▪ Sonora ▪ Tamaulipas ▪ Coahuila El original de cada PEEG está en poder del Secretario de Actas del CEIEG correspondiente; y las Coordinaciones Estatales respectivas tienen un archivo digitalizado del mismo.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
XI	XI.1.2.1	Elaborar los Programas Estatales de Estadística y Geografía de los CEIEG.

Fichas de resultados

II. Actividades específicas por concluir

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		A.II.2.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Consolidar la propuesta de estadísticas sobre informalidad laboral.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadisticas del Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de metodología y series de datos.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	Se concluyó la propuesta habiendo quedado pendiente su publicación para principios de 2013.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Código		A.II.2.1.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica para su integración a la normatividad del SNIEG.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaría de Gobernación. Secretaría. ▪ Secretaría General del CONAPO.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de clasificador temático de conceptos demográficos.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El Comité no sesionó el último trimestre del año.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		A.V.1.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar propuesta de Indicadores clave sobre cultura para el Catálogo Nacional de Indicadores.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Cultural. ▪ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. ▪ Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional de CONACULTA.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Documento sobre propuesta de Indicadores.
	Meta:	Formato de propuesta de Indicador clave.
	Causas del incumplimiento:	Los datos estadísticos básicos para su construcción no cumplen los requisitos de cobertura y actualización suficientes para su divulgación, por lo cual no se consideró oportuno presentar la propuesta. Se tomará en cuenta la necesidad de mejorar los datos fuente para impulsar las actividades que permitan disponer de los datos con los requisitos de cobertura y oportunidad.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código		A.V.1.1.1.10
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaría de Gobernación. ▪ Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores demográficos.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El Comité no sesionó en el último trimestre del año.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información demográfica y social.

Código	A.V.2.1.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaria de Gobernación. ▪ Secretaría General del Consejo Nacional de Población.	
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la Dinámica Demográfica.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El responsable de la Actividad específica no proporcionó información en el trimestre correspondiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información demográfica y social.

- Subsistema Nacional de Información Económica

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código	B.IV.1.3.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Diagnóstico de las características de la estadística existente sobre empleo rural.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. ▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. ▪ Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del SIAP.	
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Diagnóstico.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	Las instituciones participantes en el grupo de trabajo de empleo rural tuvieron la necesidad de atender proyectos contingentes que les impidieron continuar con las actividades del grupo como estaban programadas.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.3.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.

Código	F.IV.1.4.1.2	
Nombre de la Actividad específica:	Realizar el análisis de Altas y Bajas 2012 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geográfia. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.	
Entregables por concluir:		
1	**Nombre:**	Resultados de Altas y Bajas 2012 del DENUE.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El proceso de validación de los resultados de campo implicó la necesidad de ampliar el plazo para realizar las actividades de análisis y presentación de resultados.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.4.1	Integrar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		B.V.2.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualización de la detección de necesidades de información.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. ▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. ▪ Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del SIAP.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Actualización de detección de necesidades de información.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	No fue posible hacer compatibles las agendas de trabajo con los representantes de las instituciones participantes en este proyecto, lo que impidió avanzar en su desarrollo como estaba previsto.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.2	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información económica.

- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		G.II.2.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Desarrollar documentos normativos en materia geográfica.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregables por concluir:		
1	**Nombre:**	Norma técnica para la Interoperabilidad de la Información Geográfica.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El proyecto de norma se restructuró, debido a que al interior de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente se determinó ampliar su alcance para alinearla a lo que especifica el acuerdo por el que se establece el Esquema de Interoperabilidad y de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal.
2	**Nombre:**	Norma técnica para la Clasificación de la Vegetación.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	En la cuarta sesión del Comités Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente el día 16 de octubre, se acordó mandar nuevamente a revisión del Comité Técnico Especializado de Información de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales para que defina el alcance y las implicaciones de establecer el uso obligatorio del Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México con fines estadísticos y geográficos.
3	**Nombre:**	Norma técnica para Modelos Digitales de Elevación.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	Se encuentra en revisión por parte del área Jurídica y se está en espera de las observaciones para realizar los ajustes al proyecto de norma, por lo tanto se extiende el plazo para continuar con las etapas subsecuentes.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.3	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información geográfica.

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		G.IV.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Archivo vectorial con sus atributos actualizados a nivel entidad federativa y municipio.
	Meta:	Archivo vectorial.
	Causas del incumplimiento:	La información vectorial técnicamente está concluida, sólo se realizan los trámites de derechos de autor para ponerla a disposición del sistema.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.1.1	Actualizar el Marco Geoestadístico.

Código		G.IV.1.8.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Actualizar el inventario del Territorio Insular Mexicano.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Inventario del Territorio Insular Mexicano.
	Meta:	Continuo Nacional.
	Causas del incumplimiento:	No se ha inicializado el trámite de derechos de autor debido a que se están integrando los datos de los autores que participan en la creación del documento obra (SEGOB, SRE, SEMAR, INECC, SEMARNAT (ZOFEMATAC), SCT y UNAM), mismos que se requieren en el trámite de registro.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

Código		G.IV.1.8.1.5
Nombre de la Actividad específica:		Generar información de datos históricos de precipitación media en México.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Mapa de datos históricos de precipitación media en México.
	Meta:	Continuo Nacional.
	Causas del incumplimiento:	El pasado 15 de enero fue emitida la versión actualizada de los criterios internos para el registro de obras institucionales, por lo que se ha tenido que actualizar o en su caso modificar la documentación correspondiente, los autores que participan son Oficinas Centrales y la Dirección Regional Noreste.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

Código		G.IV.1.8.1.6
Nombre de la Actividad específica:		Generar información de las Cuencas Hidrográficas de México.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregables por concluir:		
1	**Nombre:**	Información de las Cuencas Hidrográficas de México.
	Meta:	5 Conjuntos de datos.
	Causas del incumplimiento:	Se registraron complicaciones para definir las especificaciones de los elementos cartográficos, los prototipos generados estan en diferentes escalas y se deben integrar en un documento metodológico que aplique para las cuencas hidrográficas del país. Las cinco cuencas prototipos se encuentran en la fase de especificaciones para salida cartográfica, la documentación de procesos han sido sometidos a etapas de prueba para la toma de decisiones.
2	**Nombre:**	Informe de las Cuencas Hidrográficas de México.
	Meta:	5 Informes.
	Causas del incumplimiento:	El retraso en la integración del documento metodológico es debido su implementación. La documentación de procesos y especificaciones, así como su ejecución se encuentra en la etapa final de revisión e integración.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.8.1	Integrar la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

Objetivo VIII | PNEG 2010-2012

Contar con el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica mediante la instrumentación de mecanismos que garanticen el acceso y promuevan el uso de la Información de Interés Nacional en los diferentes sectores de la sociedad para apoyar la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno.

Código		H.VIII.1.1.6.1
Nombre de la Actividad específica:		Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores a través de Internet y de los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía ▪ Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Reporte de visitas y usuarios.
	Meta:	12 Documentos.
	Causas del incumplimiento:	El área integradora esta elaborando la propuesta de contenidos para la difusión del Catálogo Nacional de Indicadores.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VIII	VIII.1.1.6	Difundir el Catálogo Nacional de Indicadores.

Objetivo XI | PNEG 2010-2012

Ampliar y fortalecer espacios de diálogo con entidades federativas y municipios mediante su participación en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para armonizar su producción de información estadística y geográfica.

Código		H.XI.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Suscribir el convenio de constitución del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la Ley SNIEG.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Convenio de constitución del Comité Estatal.
	Meta:	7 Convenios.
	Causas del incumplimiento:	No se concretó la suscripción del convenio con los gobiernos de: ▪ Chihuahua: Cambios de funcionarios en el gobierno estatal. El Secretario de Economía firmó el convenio en mayo; sin embargo, el gobernador decidió formalizarlo con la presencia del Presidente del Instituto en la entidad, y no se logró acordar fecha para la reunión. ▪ Distrito Federal: El gobierno no mostró interés, condición que se agravó por cambios de funcionarios con motivo de las elecciones en julio, y por el cambio del Jefe de Gobierno. ▪ Quintana Roo: El interés del gobierno del estado estuvo enfocado en resolver otros asuntos.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
XI	XI.1.1.1	Promover y suscribir convenios, en el marco de la LSNIEG, para la continuidad y operación de los CEIEG.

4. Resultados de la ejecución de las Actividades específicas registradas en el PAEG 2011, por concluir en 2012

Debido a la importancia del cumplimiento de las Ae registradas en el PAEG 2011 por su contribución al logro de las metas del PNEG 2010-2012 y, por tanto, al desarrollo del Sistema, al cierre de su periodo de vigencia, se dio opción a las UE responsables de Ae que no terminaron sus entregables, de concluirlos en 2012.

De esta forma siete UE, además del INEGI como Unidad Productora de información y Unidad Central Coordinadora del SNIEG, optaron por concluir 26 Ae en 2012, de las cuales se reportan los resultados de la ejecución de 22 Ae, ya que las siguientes cuatro fueron previamente registradas en el PAEG 2012:

UE responsable	PAEG 2011	PAEG 2012
STPS	A.II.2.1.1.3 Elaborar una propuesta de norma para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas de hogares.	A.II.2.1.1.2 Consolidar la propuesta de norma técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares.
	A.II.2.1.1.8 Realizar propuestas metodológicas sobre temas de productividad laboral, costos laborales unitarios, informalidad y negociación colectiva.	A.II.2.1.1.1 Consolidar la propuesta de estadísticas sobre informalidad laboral.
	A.V.1.1.1.3 Elaborar la propuesta de indicadores clave de trabajo y previsión social.	A.V.1.1.1.9 Elaborar una propuesta de Indicadores de productividad y costos laborales de la industria manufacturera 2007-2011 con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
CONAVI	A. V.1.1.1.2 Elaborar una propuesta de indicadores de vivienda.	A.V.1.1.1.6 Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre el rezago habitacional.
		A.V.1.1.1.8 Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre la oferta de vivienda.
2	4	5

4.1 Resultados según estatus de las Actividades específicas

De las 22 Ae a las que se dio seguimiento en el año 2012, 13 fueron concluidas por las UE responsables de las mismas y nueve permanecieron sin concluir durante el año, no obstante se dará continuidad a su ejecución en el seno de los CTE o bien como parte de las tareas de las Unidades del Estado responsables.

4.1.1 Actividades específicas concluidas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC

La distribución de Ae registradas en el PAEG 2011 y que fueron concluidas en el año 2012 por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC fue la siguiente:

Actividades específicas PAEG 2011 concluidas según SNI e INEGI-UCC

Ae / SNI e INEGI-UCC	SNIDS	SNIE	SNIGMA	INEGI-UCC	Total
Ae concluidas (A)	3	2	2	5	13
Total Ae programadas (B)	7	5	5	5	22
(A/B)	43%	40%	40%	100%	59%

Entre los principales resultados alcanzados destacan los siguientes:

- Propuesta de Indicadores Clave de educación básica, los cuales están considerados en el conjunto de Indicadores Educativos aprobados por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa, reportado en el PAEG 2012.
- Propuesta de Indicadores Clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, los cuales forman parte de la propuesta reportada por este Comité en PAEG 2012.
- Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgo de Trabajo en México.
- Marco Conceptual sobre Cambio Climático.
- Propuesta de la Norma Oficial Mexicana publicada en el Diario Oficial de la Federación, misma que aún debe ser aprobada por la Junta de Gobierno para ser parte de la normatividad del SNIEG.
- Marco conceptual del Sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIIERNMA).
- Conjunto de datos de Erosión del Suelo.

Es importante destacar que algunos de los resultados alcanzados en las Ae del PAEG 2011 también fueron reportados como resultados de la ejecución del PAEG 2012.

4.1.2 Actividades específicas por concluir, por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC

Cabe señalar que debido al cambio en la Administración Pública Federal, las UE reportaron dificultades en la conclusión de sus entregables, destacando entre las principales causas de incumplimiento la falta de sesión de los Comités Técnicos Especializado en el cuarto trimestre del año, la atención de actividades contingentes por parte de las UE responsables, así como cambios en el alcance de las propuestas de documentos normativos a solicitud de la Junta de Gobierno o de los Comité Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

La distribución de las nueve Ae por concluir por Subsistema Nacional de Información y Objetivo del PNEG 2010-2012 es la siguiente:

Actividades específicas PAEG 2011 por concluir según Objetivo PNEG 2010-2012

Subsistema/ INEGI-UCC	Objetivos del PNEG 2010-2012											Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
SNIDS		1			2	1						4
SNIE		1			1					1		3
SNIGMA		2										2
Total		4			3	1				1		9

Es significativo destacar que en una de las Ae se reportó la generación de documentos normativos que han sido revisados por los Comités Técnicos Especializados y/o el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, presentando los siguientes avances:

- Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares, la cual por Acuerdo del Comité Ejecutivo del SNIGMA, será puesta próximamente a consulta pública para recabar comentarios y opiniones de otras Unidades del Estado.
- Acuerdo para el Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas de Relieve Submarino, el cual fue aprobadó por la Junta de Gobierno del INEGI y publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2012.

Fichas de resultados

I. Actividades específicas registradas en PAEG 2011 y concluidas en 2012

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		A.II.2.1.1.7
Nombre de la Actividad específica:		Proponer la NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud. ▪ Secretaría de Salud. ▪ Dirección General de Información de Salud.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de la Norma Oficial Mexicana publicada en el Diario Oficial de la Federación.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	En 2010 el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud formó un grupo de trabajo para actualizar la NOM-040-SSA2-2004 En materia de Información en Salud, el proceso que siguió la norma fue el siguiente: ▪ El grupo elaboró el anteproyecto de modificación de la norma, mismo que fue presentado al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud (CCNNIDTIS), para su aprobación y consulta pública en el Diario Oficial de la Federación (DOF). ▪ El 23 de agosto de 2012 se publicó en el DOF para consulta pública, el proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004. En materia de información en salud; para quedar como Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud. ▪ El 15 de Noviembre de 2012 se publicaron en el DOF la respuesta a los comentarios a la NOM 035 recibidos en el periodo de consulta pública. ▪ La versión final de la NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud, fue publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012 y entrará en vigor el próximo 28 de enero de 2013. ▪ La NOM 035 puede ser presentada al SNIEG a fin de que sea del conocimiento de todas las Unidades del Estado que generen información sobre temas a fines a la Norma y ser considerada normatividad técnica del SNIEG.
	Disponibilidad:	> http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/pdf/NOM-035-SSA3-2012.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		A.V.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de indicadores clave de educación básica.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Educativa. ▪ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. ▪ Dirección General del INEE.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Indicadores clave de educación básica.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	▪ Propuesta de Indicadores Clave de Educación Básica para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (reporte y anexo de fichas técnicas de indicadores). Los Indicadores Clave de educación básica propuestos son: 1. Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años. 2. Tasa neta de cobertura en preescolar, primaria, secundaria. 3. Gasto nacional en educación. 4. Gasto público por alumno, según nivel educativo. 5. Eficiencia terminal en primaria y secundaria. 6. Tasa de absorción en educación secundaria y media superior. 7. Porcentajes de alumnos con logro insuficiente en matemáticas y español, según la prueba Excale. 8. Porcentaje de alumnos con logro insuficiente en matemáticas y español, según la prueba ENLACE. 9. Porcentajes de alumnos de 15 años con bajo desempeño en matemáticas, ciencias y lectura, según la prueba PISA.
	Disponibilidad:	> http://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones/documentos-tecnicos/de-indicadores-educativos

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de información demográfica y social.

Código		A.V.2.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar y fundamentar una propuesta de Información de Interés Nacional de las estadísticas del trabajo y de la previsión social en México.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgo de Trabajo en México.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El documento diagnóstico se pondrá a la consideración del Comité.
	Disponibilidad:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social. ▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN en materia de información demográfica y social.

- Subsistema Nacional de Información Económica

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		B.II.2.1.2.8
Nombre de la Actividad específica:		Evaluar metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Evaluación de metodologías para la desestacionalización de series de tiempo.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	El documento contiene el análisis, resultados y conclusiones sobre el tema. El análisis se concentró en los paquetes para el ajuste estacional de series económicas más utilizados a nivel mundial, X12 ARIMA y Tramo-Seats, concluyendo que el paquete X12-ARIMA es más adecuado para la desestacionalización de los indicadores económicos de México. Sin embargo, también se acordó implementar procedimientos para mejorar el ajuste de los efectos del calendario en dicho paquete.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de información económica.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		B.V.1.1.2.2
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. ▪ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ▪ Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de indicadores de Interés Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Se generó un conjunto de cinco indicadores, junto con sus fichas de metadatos, que serán presentados ante la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica del INEGI. Los indicadores señalados son: 1. Porcentaje del PIB invertido en investigación y desarrollo tecnológico de México; (GIDE/PIB)*100 2. Número de Investigadores por cada mil de la PEA; (Inv / PEA)*1000 3. Número de publicaciones científicas por millon de habitanes; (Publicaciones / Poblacion total)*1 000 000 4. Porcentaje de empresas con innovación tecnológica en producto o proceso. 5. Porcentaje de la población con seis años y más con acceso a internet.
	Disponibilidad:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ▪ Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.2	Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de información económica.

- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo IV | PNEG 2010-2012

Contar con la infraestructura de información que conforme a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica deberá tener el Sistema, mediante el trabajo coordinado de sus órganos colegiados para el desarrollo del mismo.

Código		G.IV.1.6.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar el marco conceptual del Sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIIERNMA).
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Marco Conceptual.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento que contiene el Marco Legal y Conceptual, clasificaciones y definiciones, además de las categorías y variables para generar información sobre Medio Ambiente .
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadistica y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.6.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Código		G.IV.1.6.1.3
Nombre de la Actividad específica:		Generar el marco conceptual para la integración de información sobre cambio climático.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Marco conceptual sobre cambio climático.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Documento del Marco Conceptual sobre Cambio Climático.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
IV	IV.1.6.1	Desarrollar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		G.V.2.1.4.7
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional de la información sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Conjunto de datos de erosión del suelo.
	Meta:	40 Datos geográficos.
	Descripción:	Durante 2011 se trabajaron 39 de los 40 conjuntos de datos comprometidos. Al primer trimestre del 2012, la Dirección Regional Occidente concluyó el conjunto F13-11 (Puerto Vallarta), complementando así la meta establecida para este entregable.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.4	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información del medio ambiente.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		H.II.3.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar y publicar la normatividad para la difusión de Información de Interés Nacional.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Normas de la Difusión de Información de Interés Nacional.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. Publicadas en el DOF el 14 de diciembre de 2012. Aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en términos del Acuerdo No. 8ª./II/ 2012 en la Octava Sesión de 2012, celebrada el 21 de noviembre de 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/coordinacion/ACUERDO%20de%20Reglas%20para%20la%20PSPIEG.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.3.1.1	Elaborar la normatividad para la difusión de la Información de Interés Nacional.

Código		H.II.3.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Normas de la Prestación del Servicio Público de Información.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. Publicadas en el DOF el 14 de diciembre de 2012. Aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en términos del Acuerdo No. 8ª./II/ 2012 en la Octava Sesión de 2012, celebrada el 21 de noviembre de 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/coordinacion/ACUERDO%20de%20Reglas%20para%20la%20PSPIEG.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.3.1.2	Elaborar la normatividad para la prestación del SPIEG a través de Internet y de los centros de consulta y comercialización del INEGI.

Código		H.II.3.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar y publicar la normatividad para el acceso y uso de microdatos.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregable concluido:		
1	Nombre:	Normas para el acceso y uso de microdatos.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. Publicadas en el DOF el 14 de diciembre de 2012. Aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en términos del Acuerdo No. 8ª./II/ 2012 en la Octava Sesión de 2012, celebrada el 21 de noviembre de 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/coordinacion/ACUERDO%20de%20Reglas%20para%20la%20PSPIEG.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.3.1.3	Elaborar la normatividad para poner a disposición de los usuarios los microdatos de las encuestas nacionales y muestras de los operativos censales.

Código	H.II.3.2.1.1	
Nombre de la Actividad específica:	Elaborar y publicar la normatividad para la prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.	
Entregable concluido:		
1	**Nombre:**	Normas para la Prestación del Servicio Público de Información por parte de otras instancias de gobierno o particulares.
	Meta:	Documento.
	Descripción:	Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. Publicadas en el DOF el 14 de diciembre de 2012. Aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en términos del Acuerdo No. 8ª./II/ 2012 en la Octava Sesión de 2012, celebrada el 21 de noviembre de 2012.
	Disponibilidad:	> http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/coordinacion/ACUERDO%20de%20Reglas%20para%20la%20PSPIEG.pdf

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.3.2.1	Elaborar la normatividad para la prestación del SPIEG por otras instancias de gobierno o particulares.

Objetivo VII | PNEG 2010-2012

Integrar el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con la participación de las Unidades del Estado, para contribuir al conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente del país.

Código		H.VII.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Desarrollar el Catálogo Nacional de Indicadores.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
Entregables concluidos:		
1	**Nombre:**	Metadatos de indicadores clave propuestos por las Unidades de Estado.
	Meta:	Base de datos.
	Descripción:	▪ Base de datos con los metadatos de los 23 Indicadores Clave publicados en el DOF en 2012 y los 38 Indicadores Clave publicados en el DOF en 2011. ▪ Nota: La Junta de Gobierno del INEGI, mediante el Acuerdo 4ª./IX/2012, determinó que a partir del mes de agosto de 2012 la responsabilidad sobre la integración y actualización del Catálogo Nacional de Indicadores corresponde a la Dirección General de Coordinación del SNIEG. La transferencia del proyecto se realizó en el mes de septiembre de 2012.
	Disponibilidad:	www.snieg.mx Catálogo Nacional de Indicadores >Relación de Indicadores.
2	**Nombre:**	Sistema informático para la integración de metadatos e información estadística de los indicadores.
	Meta:	Portal Web.
	Descripción:	▪ Versión preliminar del sistema informático en el que se podrán consultar las series estadísticas y los metadatos de los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno y documento con la propuesta conceptual del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, a través del cual se difundirán los Indicadores Clave generados por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información y aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.
3	**Nombre:**	Metadatos e información estadística de los indicadores en el sistema informático (primera fase).
	Meta:	Portal Web.
	Descripción:	▪ Versión preliminar del sistema informático con los metadatos de los 23 Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno en 2012 y los metadatos y las series estadísticas de los 38 Indicadores Clave aprobados en 2011.
	Disponibilidad:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. ▪ Dirección General de Coordinación del SNIEG.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VII	VII.1.1.1	Integrar el conjunto de indicadores clave en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Fichas de resultados

II. Actividades específicas registradas en PAEG 2011 por concluir

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		A.II.2.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de clasificador con los principales temas, subtemas y conceptos sobre población y dinámica demográfica.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaría de Gobernación. ▪ Secretaría General del CONAPO.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Clasificador temático y de conceptos demográficos.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El Comité no sesionó el cuarto trimestre del año.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		A.V.1.1.1.4
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Indicadores demográficos clave para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaría de Gobernación. ▪ Secretaría General del CONAPO.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de indicadores demográficos.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El comité no sesionó el último trimestre del año.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de información demografica y social.

Código		A.V.2.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar una propuesta de Información de Interés Nacional para el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica. ▪ Secretaría de Gobernación. ▪ Secretaría General del CONAPO.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de Información de Interés Nacional sobre la Dinámica Demográfica.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	El responsable de la Actividad específica no proporcionó información en el trimestre correspondiente.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN en materia de Información demográfica y social.

Objetivo VI | PNEG 2010-2012

Producir la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que determine la Junta de Gobierno del INEGI, así como integrar el Acervo correspondiente, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado para la atención de las necesidades de información.

Código		E.VI.1.1.1.2
Nombre de la Actividad específica:		Generar resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.
Responsable:		Instituto Nacional de Estadistica y Geográfia. ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
Entregables por concluir:		
1	**Nombre:**	Serie de Perfiles sociodemográficos por entidad federativa.
	Meta:	Producto censal.
	Causas del incumplimiento:	Se dio prioridad a otras actividades que además requirieron más tiempo del previsto, es el caso del análisis y evaluación de la conciliación censal, la asesoría técnica para atender la controversia de inconstitucionalidad presentada por el gobierno de Nuevo León, la atención de convenios interinstitucionales para la publicación continua de Hombres y Mujeres en México, el nombramiento de personal de la Dirección General Adjunta del Censo General de Población y Vivienda en la Secretaria técnica del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género, la participación en el grupo focal de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como la participación y organización de encuentros internacionales sobre estadísticas de género y uso del tiempo. Para atender este entregable, se han reasignado tareas para poder concluir la elaboración de los documentos en el segundo trimestre del 2013.
Entregable concluido:		
2	**Nombre:**	Evaluación de la cobertura del Censo 2010.
	Meta:	Producto censal.
	Descripción:	La Evaluación de la cobertura del Censo de Población y Vivienda 2010 fue publicada en mayo en el documento Resultados de la encuesta del pos enumeración en el sitio del Censo de Población y Vivienda 2010 en la página del INEGI en Internet.
	Disponibilidad:	www.inegi.org.mx. Estadística > Censos y conteos de población y vivienda > Censo de Población y Vivienda 2010 > Aspectos metodológicos > Documentos conceptuales y metodológicos > Resultados de la encuesta de posenumeración del Censo de Población y Vivienda 2010. > http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/posenumeración/resultados_posnumeracion_v2012.pdf.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
VI	VI.1.1.1	Llevar a cabo el Censo Nacional de Población y Vivienda.

- Subsistema Nacional de Información Económica

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		B.II.2.1.2.7
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar un diagnóstico y una propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y la pecuaria.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. ▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. ▪ Servicio de Información Agroalimentario y Pesquero. ▪ Dirección General del SIAP.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta para mejorar la captación de la información agrícola y pecuaria.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	La atención de actividades contingentes por parte de los representantes de las instituciones participantes en el grupo de trabajo responsable de este proyecto, impidió su continuidad de acuerdo a lo programado.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.2	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información económica.

Objetivo V | PNEG 2010-2012

Promover entre los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la formulación de propuestas de indicadores clave y de Información de Interés Nacional a través de los órganos colegiados para su determinación como tal por la Junta de Gobierno.

Código		B.V.1.1.2.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar propuesta de indicadores clave en materia de información económica del sector agroalimentario y pesquero.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. ▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. ▪ Servicio de Información Agroalimentario y Pesquero. ▪ Dirección General del SIAP.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Propuesta de indicadores clave de información económica del sector agroalimentario y pesquero.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	Los representantes de las instituciones participantes en la realización de este proyecto tuvieron que atender actividades imprevistas, lo que dificultó avanzar en la generación de la propuesta de indicadores conforme a lo programado.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.2	Elaborar propuestas de indicadores clave en materia de Información económica.

Objetivo X | PNEG 2010-2012

Implementar un programa de investigación en materia de información estadística y geográfica en colaboración con los principales centros de enseñanza e investigación nacionales e internacionales para apoyar el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Código		B.X.1.1.1.1
Nombre de la Actividad específica:		Organizar el Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Económica. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadisticas de Ciencia,Técnología e Inovación. ▪ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ▪ Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Memoria de las presentaciones del Segundo Taller de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	Esta actividad no se llevó a cabo debido a cuestiones presupuestales. Se reprogramó para el segundo trimestre de 2013.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
X	X.1.1.1	Realizar investigaciones sobre nuevas metodologías para la producción y difusión de Información Estadística de Interés Nacional para mejorar el Sistema.

- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

Objetivo II | PNEG 2010-2012

Contar con la normatividad requerida por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante la elaboración y aplicación de normas, políticas y lineamientos para la coordinación del Sistema, el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas y del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales y las mejores prácticas en la materia.

Código		C.II.2.1.3.1
Nombre de la Actividad específica:		Elaborar normas técnicas en materia de clasificación de vegetacion y uso del suelo.
Responsable:		Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales. ▪ Instituto Nacional de Estadistica y Geográfia. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Norma técnica en materia de clasificación de vegetación y uso del suelo.
	Meta:	Documento.
	Causas del incumplimiento:	En la cuarta sesión del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Geografía y Medio Ambiente del día 16 de octubre, se acordó mandar nuevamente a revisión del Comité Técnico Especializado de Información de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales para que defina el alcance y las implicaciones de establecer el uso obligatorio del Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México con fines estadísticos y geográficos.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.3	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información geográfica.

Código	G.II.2.1.3.1	
Nombre de la Actividad específica:	Desarrollar documentos normativos en materia geográfica.	
Responsable:	Instituto Nacional de Estadistica y Geográfia. ▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	
Entregable por concluir:		
1	**Nombre:**	Documentos normativos.
	Meta:	4 Documentos.
	Causas del incumplimiento:	1. Clave Única del Registro del Territorio.- Los miembros de la Junta de Gobierno pidieron hacer modificaciones a la Clave y que el proyecto de Norma se reestructure como Lineamientos. Actualmente se cuenta con la propuesta de lineamientos técnicos para generar, asignar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines geográficos, la cual se presentará en la próxima reunión del Comité Técnico Especializado de Información Catastral y Registral. 2. Acuerdo para el Uso del Catálogo Único de Claves Geoestadísticas de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.- Se atendieron los comentarios emitidos por parte del área jurídica, se sometió a la Junta de Gobierno para su aprobación y liberación, actualmente se están haciendo las adecuaciones al Catálogo que los miembros de la Junta de Gobierno solicitaron para considerar de forma específica las zonas en conflicto. 3. Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares.- El Acuerdo 12 de la 4ta. sesión de 2012 del Comité Ejecutivo del SNIGMA, dice que a partir de la revisión que hizo el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente del Proyecto de Norma presentado por el Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica se acuerda solicitar al Director General de Coordinación del SNIEG la publique en el Portal del Sistema durante un término de 20 días hábiles, con la finalidad de recabar comentarios y opiniones de otras Unidades del Estado que lo consideren pertinente. 4. Acuerdo para el Uso del Catálogo de Términos Genéricos de la Formas de Relieve Submarino.- Fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, se publicó el día 28 de diciembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación.

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.3	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información geográfica.

5. Otros resultados relevantes para el SNIEG

En el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Junta de Gobierno del Instituto autorizó la integración al Catálogo Nacional de Indicadores de 14 Indicadores Clave para la medición de la pobreza en México y cuatro en los temas de agua y emisiones a la atmósfera; por otra parte, determinó como Información de Interés Nacional el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) como Información de Interés Nacional.

Cabe destacar que estos resultados no forman parte del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012, pero contribuyen en el cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012.

Objetivo II: Normatividad

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
II	II.2.1.1	Elaborar la normatividad de las AEG en materia de Información demográfica y social

Producto	Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre Ocupación y Empleo.
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI aprobó mediante el Acuerdo 2ª/XVII/2012 del 15 de marzo de 2012, el Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre Ocupación y Empleo, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2012.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social. ▪ Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
Disponibilidad:	
www.snieg.mx La Normatividad del SNIEG > Sistema de Compilación Normativa > Consulta al Sistema > Normatividad Técnica.	

Objetivo V: Propuestas de Indicadores Clave e Información de Interés Nacional

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.1	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información demográfica y social

Producto	Indicadores Clave de la medición de la pobreza en México.
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI aprobó mediante el Acuerdo 9ª/II/2012 del 26 de noviembre de 2012, la inclusión de 14 Indicadores Clave sobre la medición de la pobreza en México al Catálogo Nacional de Indicadores, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012: 1. Porcentaje de población en situación de pobreza. 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema. 3. Porcentaje de población en situación de pobreza moderada. 4. Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales. 5. Porcentaje de población vulnerable por ingresos. 6. Porcentaje de población con al menos una carencia social. 7. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo. 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud. 9. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social. 10. Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda. 11. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. 12. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación. 13. Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar. 14. Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social. ▪ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Disponibilidad:	
www.snieg.mx Catálogo Nacional de Indicadores > Relación de Indicadores.	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.3	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información del medio ambiente

Producto	Indicadores Clave en materia de atmósfera.
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI aprobó mediante el Acuerdo 9ª/VI/2012 del 26 de noviembre de 2012, la inclusión de dos Indicadores Clave en materia de atmósfera al Catálogo Nacional de Indicadores: 1. Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico. 2. Emisión nacional de contaminantes criterio. El Acuerdo se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. ▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
Disponibilidad:	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.1.1.3	Elaborar propuestas de Indicadores clave en materia de Información del medio ambiente

Producto	Indicadores Clave en materia de agua.
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI aprobó mediante el Acuerdo 9ª/VI/2012 del 26 de noviembre de 2012, la inclusión de tres Indicadores Clave en materia de agua al Catálogo Nacional de Indicadores: 1. Población con acceso a servicios de agua entubada. 2. Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico. 3. Grado de presión sobre los recursos hídricos (Indicador Clave reportado como parte de los resultado del PAEG 2012). El Acuerdo se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente. ▪ Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua. ▪ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Subdirección General de Programación de CONAGUA.
Disponibilidad:	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ▪ Subdirección General de Programación de CONAGUA.	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN materia de información demográfica y social.

Producto	Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI, mediante el Acuerdo 4ª/VII/2012 del 17 de julio de 2012, determinó como Información de Interés Nacional al Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas, en consideración a que la propuesta presentada cumple con los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del SNIEG. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 8 de agosto de 2012.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Educativa. ▪ Secretaría de Educación Pública.
Disponibilidad	
www.snieg.mx La Información de Interés Nacional > Relación de Información de Interés Nacional.	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN materia de información demográfica y social.

Producto	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI, mediante el Acuerdo 5ª/II/2012 del 23 de agosto de 2012, determinó como Información de Interés Nacional a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en consideración a que la propuesta cumple con los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del SNIEG. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de septiembre de 2012.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
Disponibilidad	
www.snieg.mx La Información de Interés Nacional > Relación de Información de Interés Nacional.	

Alineación con el PNEG 2010-2012		
Objetivo	Actividad general	
V	V.2.1.1	Elaborar propuestas de IIN materia de información demográfica y social.

Producto	Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS).
Descripción:	La Junta de Gobierno del INEGI, mediante el Acuerdo 5ª/III/2012 del 23 de agosto de 2012, determinó como Información de Interés Nacional al Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), en consideración a que la propuesta cumple con los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del SNIEG. El Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de septiembre de 2012.
Responsable:	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. ▪ Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social. ▪ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. ▪ Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
Disponibilidad	
www.snieg.mx La Información de Interés Nacional > Relación de Información de Interés Nacional.	

Capítulo II

Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Introducción

En atención a las disposiciones de la LSNIEG, el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se integra por el Consejo Consultivo Nacional, el Instituto y los cuatro Subsistemas Nacionales de Información (SNI) siguientes:

- SNI Demográfica y Social
- SNI Económica
- SNI Geográfica y del Medio Ambiente
- SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Cada Subsistema cuenta con un Comité Ejecutivo (CE) y un determinado número de Comités Técnicos Especializados (CTE) necesarios para apoyar su desarrollo. En el marco de sus respectivas funciones, estos órganos colegidos se constituyen en instancias de participación de las Unidades del Estado que realizan actividades relacionadas con la producción, integración, difusión o conservación de información estadística y geográfica.

En ese marco, los Comités Ejecutivos contribuyen a la coordinación interinstitucional y a la aplicación en las Unidades del Estado de las políticas y acciones que se acuerden para la realización de las actividades estadísticas y geográficas para desarrollar el Sistema.

Asimismo, los Comités Técnicos Especializados fungen como instancias colegiadas de participación y consulta, son creadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI para apoyar al Subsistema Nacional de Información al que se encuentran adscritos en términos del mencionado Acuerdo. Durante el 2012, la Junta de Gobierno aprobó la creación de dos CTE que sumados a los 31 ya existentes, al cierre de este año se cuenta con un total de 33 CTE, de los cuales dos están en proceso de instalación.

En ese contexto, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 86, fracción II de la LSNIEG y para dar continuidad al Informe 2011 presentado el año pasado, se elaboró el presente Informe 2012 que refiere para cada uno de los cuatro SNI que integran el SNIEG, la forma en que están conformados, sus características de operación y actividades, así como los apartados correspondientes a las actividades realizadas por los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información.

1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS)

1.1 Objetivo

Producir, integrar y difundir información sobre los temas de población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, distribución del ingreso y pobreza, y vivienda.

1.2 Comité Ejecutivo del SNIDS

En el 2012 participaron en el Comité:

1.2.1 Integrantes

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SEGOB	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	Vocal
STPS	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	Vocal
SEDESOL	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	Vocal
SALUD	Titular de la Secretaría de Salud	Vocal
SEP	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas	Vocal
CONAVI	Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda	Invitado
Presidencia de la República	Dirección General de Planeación y Agenda Estratégica	Invitado
CONACULTA	Presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Invitado
INMUJERES	Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres	Invitado
CONADIS	Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Invitado

1.2.2 Operación

Durante 2012, el Comité Ejecutivo del SNIDS sesionó en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2012			
Demográfica y Social	1/feb.	20/jun.	14/ago.	8/nov.

La operación en el marco de las sesiones del CE, se plasma en acuerdos consignados en las actas respectivas. En el siguiente recuadro se muestra el total de acuerdos y su clasificación al cierre de 2012.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Demográfica y Social	29	23	6

1.2.3 Temas abordados

Los aspectos atendidos y acordados por los CE de los SNI tienen el propósito de promover el desarrollo de los temas, funciones y tareas que le corresponden, mediante las siguientes actividades durante 2012.

Programas del SNIEG

En las sesiones del CE del 20 de junio, 14 de agosto y 8 de noviembre de 2012 se presentaron los resultados del monitoreo del primer al tercer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012, con la finalidad de informar los avances en las Actividades específicas que las Unidades del Estado pertenecientes al SNIEG, se plantearon desarrollar durante ese año. Asimismo, se expuso el proceso de integración del PAEG 2013.

Normatividad técnica

En el marco de las sesiones del CE se presentaron:

- Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) propuesta por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social en la sesión del CE del primero de febrero de 2012, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 15 de marzo de 2012 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2012.

- Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica, propuesta por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa en la sesión del CE del primero de febrero de 2012, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 15 de marzo de 2012 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2012.

- Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra presentada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social en la sesión del CE del 8 de noviembre de 2012.

Información de Interés Nacional

Durante 2012, fueron puestas a consideración del CE las siguientes propuestas de proyectos, relativos a Información de Interés Nacional (IIN):

- Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME), propuesto por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa en la sesión del CE del 20 de junio de 2012, fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 17 de julio de 2012 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2012.

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), propuestas por el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social en la sesión del CE del 14 de agosto de 2012, fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 23 de agosto de 2012 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2012.

- Estadística de Nacimientos Ocurridos, propuesto por el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud en la sesión del CE del 8 de noviembre de 2012 y se encuentra en proceso para su consideración por parte de la Junta de Gobierno del INEGI.

Infraestructura de información

Como parte de la Infraestructura del SNIEG, se continúo con la promoción para la integración y actualización del Registro Estadístico Nacional (REN). Al cierre de 2012, SEGOB y SEP ya habían concluido la carga inicial (SEGOB inició una actualización en mayo de 2012), mientras que SALUD, SEDESOL y STPS continúan en proceso.

Indicadores Clave

Como parte de las actividades realizadas para incluir Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, durante 2012 se presentaron ante el CE, las siguientes propuestas[3].

Indicadores Clave propuestos por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa en la sesión del CE llevada a cabo el 14 de agosto de 2012 (los primeros siete indicadores de la lista, fueron aprobados por la Junta de Gobierno el 29 de noviembre de 2012, para formar parte del CNI):

- Tasa neta de cobertura por nivel de escolaridad.
- Cobertura en educación superior.
- Gasto nacional en educación total como porcentaje del PIB.
- Gasto público por alumno, según nivel y tipo educativo.
- Eficiencia terminal en educación media superior.
- Tasa de absorción en educación según nivel de escolaridad.
- Tasa de absorción en educación superior.
- Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años.
- Porcentaje de población de 18 a 24 años con el antecedente para cursar media superior, que no asiste a la escuela.
- Tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años.
- Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria.
- Escolaridad media de la población de 15 años y más.
- Porcentaje de población de 20 a 24 años con al menos educación media superior completa.
- Porcentaje de alumnos de 15 años con bajo desempeño en matemáticas, ciencias y lectura, según la prueba PISA.
- Porcentaje de alumnos con logro insuficiente en matemáticas o español, según la prueba EXCALE.
- Porcentaje de alumnos con logro al menos elemental en matemáticas y español en la prueba ENLACE de primaria y secundaria.
- Porcentaje de alumnos con logro al menos elemental en matemáticas y comunicación en la prueba ENLACE de educación media superior.

Indicadores Clave propuestos por el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, en las sesiones del CE llevadas a cabo el 14 de agosto y 8 de noviembre de 2012 (los primeros 14 indicadores de la lista, fueron aprobados por la Junta de Gobierno el 26 de noviembre de 2012, para formar parte del CNI y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012):

- Porcentaje de población en situación de pobreza.

[3] Los nombres de los indicadores se incluyen como fueron presentados en las sesiones del CE, mientras que en el caso de los que fueron publicados en el DOF, se presentan con el nombre publicado.

- Porcentaje de población en situación de pobreza extrema.
- Porcentaje de población en situación de pobreza moderada.
- Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.
- Porcentaje de población vulnerable por ingresos.
- Porcentaje de población con al menos una carencia social.
- Porcentaje de población con carencia por rezago educativo.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social.
- Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación.
- Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar.
- Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.
- Población no pobre y no vulnerable.
- Población con tres o más carencias sociales.
- Índice de Gini.
- Razón de ingreso.
- Grado de polarización social.
- Índice de percepción de redes sociales.
- Índice de Marginación.
- Índice de Rezago Social.
- Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

Indicadores Clave propuestos por el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, en la sesión del CE llevada a cabo el 14 de agosto de 2012 (el primer indicador de la lista, fue aprobado por la Junta de Gobierno el 26 de noviembre de 2012, para formar parte del CNI).

- Razón de médicos en las instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes.
- Razón de mortalidad materna.
- Tasa de mortalidad infantil.

Indicadores Clave propuestos por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, en la sesión del CE llevada a cabo el 8 de noviembre de 2012:

- Tasa de participación.
- Tasa neta de ocupación (relación entre ocupación y población en edad de trabajar).
- Tasa de desocupación.
- Tasa de trabajo asalariado.
- Tasa de ocupación agropecuaria.
- Tasa de ocupación en la manufacturera.
- Tasa de ocupación en el comercio.
- Tasa de ocupación en los servicios.
- Índice de puestos de trabajo registrados en el IMSS.
- Índice del salario real de cotización al IMSS.
- Índice global de la productividad laboral.
- Índice de productividad laboral en las manufacturas.
- Índice de productividad laboral en el comercio.
- Índice de costo unitario de la mano de obra en las manufacturas.

- Índice de costo unitario de la mano de obra en el comercio.
- Porcentaje de asalariados que ganan hasta tres salarios mínimos reales.
- Mediana del ingreso mensual real de los ocupados.

Otras actividades en el marco del CE

El 8 de noviembre de 2012 se presentó ante el CE la propuesta para la creación del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, con el objetivo de coordinar y promover la ejecución de programas de desarrollo de estadística necesarios para el diseño de evaluación de políticas públicas para la juventud; participar en la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos y metodologías requeridos para la integración del Sistema Nacional de Información en Juventud y promover la integración de la información estadística de juventud generada por las Unidades del Estado. Esta propuesta se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

1.3 Comités Técnicos Especializados del SNIDS

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIDS, en torno a la infraestructura básica, Indicadores Clave y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

1.3.1 Operación

En el 2012 el conjunto de los 10 CTE del SNI Demográfica y Social llevaron a cabo 43 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Población y Dinámica Demográfica	2
Vivienda	4
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	6
Información Educativa	12
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	2
Sectorial en Salud	6
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	2
Información con Perspectiva de Género	6
Información Cultural	1
Información sobre Discapacidad	2

1.3.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIDS contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet (www.snieg.mx).

1.3.3 Integrantes de los CTE

De conformidad con lo que establecen las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, un Secretario Técnico (a cargo de un representante de INEGI), un Secretario de Actas (designado por el Presidente) y en su caso, Invitados. A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan.

A continuación se muestra el cuadro con los integrantes en cada CTE.

- CTE Población y Dinámica Demográfica

Integrantes	
Presidente	Secretaría General, CONAPO
Secretario Técnico	Dirección de Evaluación Censal, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estudios Sociodemográficos, CONAPO
Vocales	▪ Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística, INEGI ▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios; Dirección General de Análisis y Prospectiva, SEDESOL ▪ Dirección General Adjunta de Registro Poblacional, SEGOB ▪ Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, SEP ▪ Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, INMUJERES ▪ Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, SEGOB ▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD

- CTE Vivienda

Integrantes	
Presidente	Dirección General, CONAVI
Secretario Técnico	Asesoría, Vicepresidencia de Información Demográfica y Social, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Política de Vivienda e Información, CONAVI
Vocales	▪ Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural, SRA ▪ Subdirección General de Planeación y Finanzas, INFONAVIT ▪ Vocal Ejecutivo, FOVISSSTE ▪ Dirección General, Sociedad Hipotecaria Federal ▪ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, SEDESOL ▪ Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, SEMARNAT
Invitados	▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO

- CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL
Secretario Técnico	Subdirección de Estándares para la Presentación de Estadísticas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Estadística, SEDESOL

Vocales	▪ Dirección General de Seguimiento; Dirección General de Programación y Presupuesto; Dirección General de Desarrollo Territorial; Jefatura de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, SEDESOL ▪ Dirección General de Información Geoestadística, Análisis y Evaluación, OPORTUNIDADES ▪ Dirección de Desarrollo, DICONSA ▪ Dirección General Adjunta de Administración, Organización e Información, INDESOL ▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD ▪ Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, CORETT ▪ Subdirección General de Desarrollo Institucional, CONAVI ▪ Dirección de Abasto Social, LICONSA ▪ Dirección de Administración y Finanzas, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías ▪ Dirección de Programas Estatales, INAPAM ▪ Dirección de Promoción y Operación, Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares ▪ Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, SEP
Invitados	▪ Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO ▪ Jefatura del Departamento de Planeación e Informática, CONAFOR ▪ Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, SAGARPA ▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza; Dirección de Muestreo y Estadística, CONEVAL ▪ Dirección de Vinculación y Seguimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, SEGOB ▪ Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena, CDI ▪ Dirección General de Planeación, SCT

- CTE Información Educativa

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, SEP
Secretario Técnico	Subdirección de Productos Censales en Papel, INEGI
Secretario de Actas	Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (Asesor), SEP
Vocales	▪ Presidencia, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE ▪ Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, SEP ▪ Oficialía Mayor, SEP ▪ Dirección General, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA ▪ Subsecretaría de Educación Básica, SEP ▪ Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas: Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación; Dirección General de Planeación y Estadística Educativa; Dirección General de Evaluación de Políticas; Coordinación de Proyectos Estratégicos, Análisis e Integración de Políticas Educativas; SEP ▪ Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP ▪ Dirección General, Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE ▪ Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, SEP ▪ Subsecretaría de Educación Superior, SEP

- CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS
Secretario Técnico	Subdirección de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadísticas de Empleo, STPS

Vocales	▪ Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS ▪ Titular de la Unidad de Salud Pública, IMSS ▪ Coordinación de asesores, Secretaría de Economía ▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México ▪ Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas Públicas, SHCP

- CTE Sectorial en Salud

Integrantes	
Presidente	Titular de la Secretaría de Salud
Secretario Técnico	Subdirección de Estandarización de Temas de Salud y Discapacidad, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Integración y Difusión de la Información, SALUD
Vocales	▪ Dirección General Adjunta de Desarrollo Gerencial Corporativo; Dirección General Adjunta de Epidemiología; Dirección de Evaluación del Desempeño de los de los Sistemas de Salud; SALUD ▪ Titular de la División de Información en Salud, IMSS ▪ Titular de la Unidad IMSS-Oportunidades ▪ Subdirección de Aseguramiento de la Salud, ISSSTE ▪ Dirección de Estudios Sociodemográficos, CONAPO ▪ Gerencia de Prevención Médica; Gerencia de Servicios Médicos; PEMEX ▪ Dirección de Coordinación Interinstitucional, SEGOB ▪ Dirección General de Afiliación y Operación, Comisión Nacional de Protección Social en Salud ▪ Delegado y Comisario Público Propietario, Secretaría de la Función Pública ▪ Dirección de Vida y Pensiones, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. ▪ Vicepresidencia Jurídica del Centro Médico ABC, Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C. ▪ Coordinación de Delegaciones, Cruz Roja Mexicana ▪ Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad ▪ Presidencia de la Asociación Mexicana de Hospitales ▪ Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ▪ Dirección de Suministros Médicos, SEMAR ▪ Subdirección Administrativa de la Dirección General de Sanidad, SEDENA

- CTE Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Planeación y Agenda Estratégica, Presidencia de la República
Secretario Técnico	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO
Vocales	▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS ▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, SEDESOL ▪ Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas; Dirección General de Geografía y Medio Ambiente; INEGI ▪ Secretaría General, CONAPO ▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD ▪ Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, SEP ▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT ▪ Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL ▪ Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas, SRE ▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL
Invitados	▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI

- CTE Información con Perspectiva de Género

Integrantes	
Presidente	Presidencia, INMUJERES
Secretario Técnico	Asesora en la Generación de Productos Censales, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Sistematización de Información, INMUJERES
Vocales	▪ Secretaría General, CONAPO ▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Económica; Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente; INEGI ▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL ▪ Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH ▪ Coordinación de de Seguimiento y Vinculación Institucional, SEP ▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS ▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD
Invitados	▪ Gerencia de Proyectos y Equidad, INFONAVIT

- CTE Información Cultural

Integrantes	
Presidente	Presidencia, CONACULTA
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CONACULTA
Vocales	▪ Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, SEP ▪ Dirección General de Información y Análisis, SECTUR ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI ▪ Dirección General, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBA ▪ Dirección de Estrategia y Desarrollo, Canal XEIPN Once TV México ▪ Dirección General, Fondo de Cultura Económica, FCE ▪ Coordinación de Recintos Culturales, UNAM ▪ Secretario de Servicios Educativos, Instituto Politécnico Nacional, IPN ▪ Titular de la División de Desarrollo Cultural, IMSS ▪ Coordinación Ejecutiva del Fideicomiso para Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional ▪ Dirección General, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART ▪ Dirección General, Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH

- CTE Información sobre Discapacidad

Integrantes	
Presidente	Dirección General, CONADIS
Secretario Técnico	Subdirección de Estandarización de Temas de Salud y Discapacidad, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Información y Desarrollo de Programas, CONADIS
Vocales	▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD ▪ Coordinación de Salud en el Trabajo y División de Información en Salud, IMSS ▪ Subdirección de Gestión y Evaluación en Salud, ISSSTE ▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, SEDESOL ▪ Dirección General de Planeación y Programación, SEP ▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas en el Trabajo, STPS ▪ Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social, DIF ▪ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, SCT ▪ Dirección General de Padrones Gubernamentales, SFP ▪ Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. J. L Tamayo A. C.

Invitados	▪ Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad ▪ CONAPO ▪ CNDH ▪ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación ▪ Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ▪ Dirección General para la Promoción de los Derechos Humanos, SEGOB ▪ Dirección de Programación y Presupuesto del Sector Salud Central, SHCP

1.3.4 Actividades

A continuación se presentan las principales actividades realizadas en 2012 por los CTE del SNIDS en apoyo del Subsistema y atendiendo sus temáticas y correspondientes programas de trabajo.

- CTE Población y Dinámica Demográfica

Actividad
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Se avanzó en un esquema con las categorías, variables, clasificaciones y conceptos sobre población y dinámica demográfica.
Se avanzó en un listado de proyectos que son necesarios para tener información sobre población y dinámica demográfica.
Se avanzó en el diagnóstico sobre las necesidades cubiertas por los proyectos vigentes, duplicidad de fuentes y necesidades no satisfechas sobre información de población y dinámica demográfica.
Se avanzó en la elaboración de una relación de indicadores demográficos indispensables.

- CTE Vivienda

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
En atención a la propuesta conceptual para modificar los conceptos tradicionales sobre la vivienda deshabitada, se formó un grupo de trabajo con representantes de CONAVI, INFONAVIT e INEGI, en el que se presentaron y discutieron alternativas conceptuales y metodológicas para caracterizar a la vivienda deshabitada en levantamientos censales. Se elaboró un documento con la propuesta y se entregó al Presidente del Comité Ejecutivo del SNIDS para su evaluación.
Propuestas de Indicadores Clave
Con respecto al tema de déficit habitacional y soluciones, se concluyó el documento metodológico y la propuesta de Indicadores Clave, los cuales fueron entregados al Presidente del Comité Ejecutivo del SNIDS para su evaluación.
En relación con la cobertura de la demanda de créditos para vivienda de los trabajadores del estado, el FOVISSSTE elaboró un Indicador Clave sobre financiamiento de la vivienda, el cual se someterá a consideración del CTE de Vivienda.

- CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
En la sesión del 14 de agosto de 2012 del CE, se presentaron y aprobaron las propuestas del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, para que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares y el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, sean considerados como Información de Interés Nacional, mismas que posteriormente se pusieron a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e inclusión en el acervo de Información de Interés Nacional y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de septiembre de 2012.
Propuestas de Indicadores Clave
Derivado de los trabajos de las Unidades del Estado que participan en el CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, en particular del CONEVAL, el 14 de agosto de 2012 se puso a consideración del CE, un grupo de indicadores sobre la medición de la pobreza en México, para que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores, 14 de ellos fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI, el 26 de noviembre de 2012 y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del mismo año.
En la sesión del 8 de noviembre de 2012, se presentaron al CE las propuestas del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, para que el Índice de marginación (responsabilidad de CONAPO), Índice de rezago social e Índice de la tendencia laboral de la pobreza (a cargo de CONEVAL) formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores, dichas propuestas se pondrán a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
En atención a la identificación de proyectos estadísticos sobre desarrollo social, por parte de las instituciones que integran el CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, se concretó un padrón que incluye 15 proyectos estadísticos con información de diversos sectores, mismos que serán puntales para el cumplimiento de los objetivos del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, en el corto y mediano plazo.

- CTE Información Educativa

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
El CTE de Información Educativa realizó la propuesta ante el CE del SNIDS para que el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME) formara parte del conjunto de Información de Interés Nacional. La Junta de Gobierno del INEGI aprobó la propuesta en la sesión del 17 de julio de 2012 y el Acuerdo respectivo fue publicado en el diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2012.
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Glosario de términos: – Se concluyó la revisión del glosario de términos de Educación Básica, con las aportaciones recibidas por parte de las autoridades educativas y de los usuarios del Sistema Nacional de Información Educativa, durante el ciclo escolar 2011-2012. Esta actividad es de carácter permanente por lo que el grupo de trabajo de Educación Básica, continuará actualizando el glosario de términos con base en las observaciones que se reciban durante el ciclo escolar 2012-2013. – Se concluyó la revisión del glosario de términos de Educación Media Superior, con las aportaciones recibidas por parte de las autoridades educativas y de los usuarios del Sistema Nacional de Información Educativa, durante el ciclo escolar 2011-2012. Esta actividad es de carácter permanente por lo que el grupo de trabajo de Educación Media Superior, continuará actualizando el glosario de términos con base en las observaciones que se reciban durante el ciclo escolar 2012-2013. – Se concluyó la revisión del glosario de términos de Educación Superior, con las aportaciones recibidas por parte de las autoridades educativas y de los usuarios del Sistema Nacional de Información Educativa, durante el ciclo escolar 2011-2012. Esta actividad es de carácter permanente por lo que el grupo de trabajo de Educación Superior, continuará actualizando el glosario de términos con base en las observaciones que se reciban durante el ciclo escolar 2012-2013. – Se concluyó la revisión y actualización de los niveles educativos básicos del glosario de términos para servicios no escolarizados. Esta actividad es de carácter permanente por lo que se conformó un grupo de trabajo para servicios no escolarizados, el cual está integrado por la Dirección General de Planeación, las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior e INEA, mismo que continuará actualizando el glosario de términos con base en las observaciones que se reciban durante el ciclo escolar 2012-2013.

Actividad
Catálogo de carreras: Durante 2012 se avanzó en la revisión y ajuste de los catálogos de carreras correspondientes a los niveles educativos Medio Superior y Superior. Derivado de ello el CTE de Información Educativa hizo la propuesta ante el CE del SNIDS para que la "Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica" fuera puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del conjunto normativo del Sistema. Como resultado, el 16 de abril del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo correspondiente para su aplicación en Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación. A partir del ciclo escolar 2011-2012, se implementó la nueva clasificación de carreras.
Se concluyó la actualización del Catálogo de Institución–Escuela–carrera de Educación Superior correspondiente al ciclo escolar 2011-2012. Esta actividad es de carácter permanente por lo que el grupo de trabajo de Educación Superior, actualiza para cada levantamiento estadístico, el Catálogo de Institución-Escuela-Carrera.
Para la integración de un sistema de catálogos básicos de clasificación de información, se elaboró un diagnóstico sobre los catálogos que aplican en los diferentes sistemas que contienen información de alumnos, maestros y escuelas para identificar el uso e implementación de los mismos y mantener su estandarización.
Propuestas de Indicadores Clave
Con respecto al diagnóstico sobre el sistema de indicadores del sector educativo, la Dirección General de Planeación y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), elaboraron un diagnóstico con base en el análisis de la última publicación conjunta de indicadores educativos, y de la revisión de los criterios utilizados en los indicadores básicos que se producen sistemáticamente a nivel nacional e internacional.
Se concluyó el plan de desarrollo del Sistema Nacional de Indicadores de los Servicios Educativos, como resultado del diagnóstico sobre el sistema de indicadores del sector y de la integración de las fichas técnicas de los indicadores de interés nacional.
El 14 de agosto de 2012 se presentaron ante el CE del SNIDS un conjunto de 17 indicadores del ámbito educativo para ser puestos a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI y formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores. El 29 de noviembre de 2012 se aprobó un Acuerdo que considera siete indicadores para formar parte del CNI.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Instrumentos oficiales para la producción de información (Formatos 911): – Se concluyó la propuesta de rediseño de los formatos 911 de educación básica y se elaboraron las siguientes cédulas de información registral: Cédula de Identificación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Cédula de Identificación de Alumnos Indígenas. Se inició el desarrollo de los sistemas de captura de estas cédulas. También, se elaboró el Cuestionario Anexo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. – Se concluyó la propuesta de rediseño de los formatos 911 de educación media superior, los cuales se pusieron a consideración de las autoridades educativas estatales y federales y, se encontró pertinente someterlos a revisión y pruebas piloto, estas acciones se realizarán en el ciclo escolar 2012-2013, para implementar su aplicación en el ciclo 2013-2014. – Se concluyó la propuesta de rediseño de los formatos 911 de educación superior, adicionalmente, se concluyó el desarrollo de los sistemas de captura de estas cédulas y se implantó en el ciclo escolar 2011-2012. – Se concluyó la propuesta de rediseño de los formatos 911 sobre la integración de información de educación para adultos principalmente en los niveles básicos. – El grupo de trabajo conformado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, elaboró un documento de trabajo sobre los servicios educativos no escolarizados con el propósito de contar con un glosario de términos y definir los criterios que permitan la integración de la información que generan al RNAME.
Se concluyó el Inventario de fuentes productoras de información estadística del sector educativo, sin embargo, como en otros proyectos se continuará con la revisión y selección de las fuentes de registros administrativos que puedan alimentar al RNAME.
Se concluyó la definición de los lineamientos del RNAME para la recopilación de información de los sistemas de registros. La información se complementa con los lineamientos para la integración de la información estadística de los formularios 911.
Inventario de sistemas de información de estadística del sector: Se elaboró un documento de trabajo sobre los sistemas de información que operan en el sector educativo para revisar y analizar, qué información registral puede ser considerada en el RNAME.

Actividad
Sistema de información del Registro Nacional de Alumnos: Educación Básica: se dispone de las bases de datos de alumnos de educación básica de inicio de ciclo 2010-2011, las cuales han sido analizadas y validadas en cuanto a su confiabilidad. Se tienen informes específicos por entidad federativa. Educación Media Superior: se concluyó el sistema y los mecanismos para la recepción e integración de la información del registro de alumnos, utilizando la plataforma tecnológica del RNAME. Adicionalmente, se conformó un equipo de trabajo con los responsables de control escolar de los servicios de educación media superior que son operados por la SEP, para la integración en el 2013-2014 de la información de alumnos de este nivel educativo al RNAME. Educación Superior: se concluyó el sistema y los mecanismos para la recepción e integración de la información del registro de alumnos, utilizando la plataforma tecnológica del RNAME. Adicionalmente, se conformó un equipo de trabajo con los responsables de control escolar de los servicios de educación superior que son operados por la SEP, para la integración de la información de alumnos al RNAME.
Sistema de información del Registro Nacional de Maestros: Educación Básica: se desarrolló un sistema para la recuperación, integración y consulta de la información de maestros que se reciben de las entidades federativas, en los términos que se establecen en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, en esta materia. Educación Media Superior: se concluyó el mecanismo para la recepción e integración de la información del registro de maestros, utilizando la plataforma tecnológica del RNAME. Se incorpora al RNAME de forma trimestral el padrón de docentes del CONALEP. Educación Superior: se concluyó el mecanismo para la recepción e integración de la información del registro de maestros, utilizando la plataforma tecnológica del RNAME.
Sistema de información del Registro Nacional de Escuelas: Se desarrolló un nuevo sistema con el fin de que el proceso de actualización que realizan los responsables del catálogo de centros de trabajo sea más oportuno, confiable y facilite su explotación y consulta.
Sistema de Información de Infraestructura Educativa: Esta actividad se atendió con el avance que se tiene sobre infraestructura educativa en el RNAME.
Uso y adopción de la CURP en el sector educativo: El uso y adopción de la CURP, se incorporó en los procesos de inscripción de alumnos y alta de docentes, por lo que la cobertura es prácticamente universal, con excepción de los niños que no tienen un documento oficial o que tienen acta de nacimiento extranjera. Por lo que se trabaja con el RENAPO para otorgar la CURP.
Sistema Integral de Información de Padrones Gubernamentales: Se definieron los mecanismos para integrar los programas al Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales cuya encargada es la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, asimismo se identificaron áreas de oportunidad de información para incorporarlas al RNAME.

- CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
En la sesión del 1 de febrero de 2012 del CE, se presentó y aprobó la propuesta del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para que el *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones*, sea considerado como documento normativo del SNIEG, mismo que se puso a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e inclusión en el acervo de normatividad. Éste fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, el 15 de marzo de 2012 y se publicó el Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de abril del mismo año.
Propuesta de norma técnica para la generación de estadísticas de fuerza de trabajo a partir de encuestas en hogares: Se cuenta con la propuesta de norma técnica elaborada con base en el marco conceptual actualmente vigente de las estadísticas de fuerza de trabajo, sin embargo, se tiene considerado elaborar una nueva propuesta, que considere las recomendaciones internacionales sobre la materia que determinará la Organización Internacional del Trabajo en la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo a finales de 2013, así como tomar en cuenta el impacto de la Reforma Laboral recientemente aprobada, sobre la medición de la fuerza de trabajo.
En la sesión del 8 de noviembre de 2012 del CE del SNIDS, el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social presentó la propuesta para que la *Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra* se pusiera a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.
Diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas de riesgos de trabajo en México: La STPS concluyó el documento diagnóstico de las estadísticas de riesgos de trabajo en México, mismo que será enviado a los miembros del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

Actividad
Propuestas de Indicadores Clave
En la sesión del 8 de noviembre de 2012 del CE, se presentó y aprobó la propuesta del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para que 17 indicadores del Trabajo y Previsión Social, formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores, dicha propuesta se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
Propuesta de metodología y cálculo de indicadores de informalidad laboral: En el marco del Grupo de Trabajo de Informalidad y con el fin de dar certeza a las estadísticas sobre empleo informal, se llevó a cabo un análisis de las cifras de puestos de trabajo asegurados al IMSS y las de ocupados que reciben atención médica de parte de su trabajo en ese mismo Instituto, captadas por la ENOE. Se analizaron dos trabajos realizados por el IMSS y el INEGI, sobre las posibles causas de las diferencias. No obstante, al interior del Grupo no se llegó a conclusiones y acuerdos sobre el tema.
Propuesta de Indicadores de negociación colectiva de jurisdicción federal: La STPS presentó la propuesta de indicadores de negociación colectiva de jurisdicción federal al Grupo de Trabajo de Indicadores Clave, sin embargo, éste acordó no incluir en la primera propuesta de indicadores clave del trabajo y la previsión social el tema de la negociación colectiva, se acordó revisar con mayor profundidad la información al respecto.
Índices de productividad laboral y costo unitario de la mano de obra: Retomando la Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra, se realizaron las actividades de revisión y actualización del cálculo de los indicadores, así como la edición de la publicación de resultados, programada para difundirse en febrero de 2013.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Propuesta metodológica sobre estadísticas de negociación colectiva: La STPS concluyó la propuesta metodológica sobre estadísticas de negociación colectiva, misma que será enviada a los miembros del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.
Seguimiento de la revisión de las cifras de la ENOE y la ENE homologada con base en las nuevas proyecciones oficiales de población: – El CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social dio seguimiento a las actividades vinculadas con la elaboración de las proyecciones oficiales de población, mismas que fueron publicadas por el CONAPO el 31 de noviembre de 2012. – Con la finalidad de actualizar los datos de la ENOE, el INEGI solicitó al CONAPO las estimaciones de la población por tamaño de localidad y entidad federativa que se requieren para ajustar el cálculo de los factores de expansión de la encuesta con el nivel de cobertura geográfica que ésta tiene. En 2013 se dará seguimiento a las actividades de actualización de los datos de la ENOE y la ENE homologada con base en las proyecciones de población oficiales.
Analizar las discrepancias entre los datos del IMSS y de la ENOE y avanzar en el diagnóstico de las estadísticas de seguridad social: Se concluyó la elaboración del documento "Los registros de trabajadores asegurados ¿son comparables con los datos de la ENOE? Análisis de los procedimientos, metodología, conceptos y datos", en el cual se explican las diferencias entre los registros de trabajadores asegurados y los datos de ocupados con acceso a servicios médicos que capta la ENOE y la utilidad de las estadísticas de seguridad social en el análisis del mercado laboral.
En atención a la utilización de la estructura del SINCO como codificador de la información ocupacional de la ENOE, el IMSS, STPS e INEGI realizaron las siguientes actividades: IMSS: inició la difusión en las delegaciones, así como las modificaciones necesarias a los sistemas de información, para la inclusión en 2012 del SINCO en los módulos que requieren este catálogo dentro del Expediente Electrónico de Salud en el Trabajo. STPS: se concluyeron los trabajos para la ampliación de los contenidos de los 445 grupos unitarios que integran el último nivel de desagregación del SINCO (excluye los grupos insuficientemente especificados), incluyendo la información sobre la visión, competencias especificas, responsabilidades, conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas, riesgos de trabajo y requerimientos laborales. INEGI: – Se desarrolló el sistema de codificación automático y asistido para la ENOE. – Se elaboraron los materiales e insumos requeridos por el sistema automático y asistido, como son tablas, listados y catálogos. – Se preparó el material de capacitación, se desarrollo un curso en línea y se impartió la capacitación, tanto en línea como presencial, al personal de la ENOE. – Se realizaron diversas pruebas de codificación automática para evaluar el funcionamiento del sistema. – Se liberó el sistema de consulta del SINCO en el sitio web del INEGI. – A partir del levantamiento de la ENOE en el tercer trimestre de 2012 se adoptó la estructura del SINCO y se validó la codificación de la información ocupacional que se capta a través de la ENOE.

- CTE Sectorial en Salud

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Revisión y actualización de la normatividad en el sector salud: Al interior de la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, se inició un proceso de revisión y selección de la normatividad en materia de información que pudiera ser motivo de actualización. De este análisis se determinó la necesidad de actualizar la NOM-024-SSA2-2010 y la NOM-040-SSA2-2004. Ambas normas se publicaron como NOM-024-SSA3-2012 y NOM-035-SSA3-2012 respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2012 y entrarán en vigor el próximo 29 de enero del 2013.
Propuestas de Información de Interés Nacional
En la sesión del 8 de noviembre de 2012 del CE, se presentó y aprobó la propuesta del CTE Sectorial en Salud para que la Estadística de Nacimientos Ocurridos, sea considerada Información de Interés Nacional, en el marco de la información que se genera del sector salud, dicha propuesta se pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
Propuestas de Indicadores Clave
En la sesión del 14 de agosto de 2012 del CE, se presentó y aprobó la propuesta del CTE Sectorial en Salud para que tres indicadores del sector salud, formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores, uno de ellos fue aprobado por la Junta de Gobierno, el 26 de noviembre de 2012. Los otros dos indicadores propuestos, ya forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sólo queda pendiente preparar los documentos de soporte y los insumos.
En atención a los indicadores del sector salud con estándares nacionales e internacionales, se trabaja en la definición técnica (metadato) de los indicadores incluidos en el documento "Justificación de indicadores unificados del Sector Salud". Se inició el trabajo de los indicadores de mortalidad.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Con respecto a la información sobre nacimientos y defunciones se realizaron las siguientes actividades: En abril de 2012 se publicó lo correspondiente a 2011, y la información 2012 se encuentra en proceso de integración. La implementación de los certificados electrónicos se encuentra en fase de desarrollo. Se planea realizar pruebas piloto del Certificado de Nacimiento, mismas que deberán de concluir en diciembre de 2012. A partir de los resultados obtenidos se podrá establecer el tiempo para su implementación. El INEGI desarrolló el sistema de codificación automatizado para integrar las estadísticas de mortalidad antes de terminar el año 2013.
En el marco de las Cuentas en Salud: Se cuenta con el documento de Metodología de Sistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal, con el que se busca homogeneizar los conceptos sobre gasto y financiamiento dentro del sector salud. Partiendo del marco de metodologías de la OCDE y ONU, se trabaja de manera conjunta con el INEGI en el desarrollo de una metodología referente al cálculo para conocer el gasto en administración. Se avanzó en la construcción de una metodología para vincular el Sistema de Cuentas de Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS) y el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS), con el fin de relacionar la información de ambos sistemas. Se elaboraron y difundieron los lineamientos para la asignación, actualización, difusión y uso de Clave Única de Establecimientos de Salud, habiéndose generalizado su uso en el Sector Salud, sin embargo, se requiere más tiempo para que todas las instituciones del sector la utilicen adecuadamente. Se valora la posibilidad de implementar un sistema de información georreferenciado y se trabaja en un modelo futuro que sistematice el proceso de actualización.
Cédula de persona con discapacidad: Derivado de la prueba piloto que se aplicó a algunos médicos en 2011, en diversas áreas de rehabilitación en unidades médicas de tercer nivel del Sector Salud, se elaboraron los siguientes documentos: Informe sobre el cuestionario de percepciones y comentarios de los médicos participantes; Informe sobre la validación manual y automática de la cédula e Informe de la prueba piloto. El CTE Sectorial en Salud aprobó el informe de la prueba y las modificaciones al instrumento para adultos; se trabaja en las modificaciones a los manuales y documentación para el Consejo de Salubridad General. Se inician los trabajos para la elaboración de un instrumento para niños y planificación de una prueba piloto.
Registro nominal de recursos humanos en las instituciones de salud: Se incorpora dentro del subsistema SINERHIAS una cédula para registrar información de personal como: CURP, plaza ocupada, especialidad, sexo, edad y unidad donde presta sus servicios, a fin de conocer no solamente el número de la plantilla en unidades médicas sino el perfil del personal de las mismas.

Actividad
En materia de difusión y promoción de la información: Se trabajó en la identificación de información básica en salud para ser captada por el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), conforme a la NOM-040-SSA2-2004. Se analizan y estudian la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para vigilar que la información que se difunde, tanto impresa como electrónica, se dé conforme a los preceptos de confidencialidad de las leyes vigentes, a través de un documento guía de consulta. Se trabaja en la integración y mejoramiento de las páginas electrónicas en donde se publica información del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). Se contempla la implementación de encuestas para conocer la opinión de los usuarios de la información en salud. Se actualiza permanentemente la información del SINAIS disponible en formato de Cubo Dinámico.

- CTE Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Actividad
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Actualización de Indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Se actualizó la información (datos y metadatos) de18 indicadores, de acuerdo con lo establecido en el calendario de actualización comprometido, quedando pendientes solo aquéllos que para su cálculo requieren de las proyecciones de población.

- CTE Información con Perspectiva de Género

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Elaboración de un inventario de proyectos estadísticos sobre violencia de género: Se completó el listado de proyectos estadísticos con perspectiva de género.
Identificación de necesidades de información sobre género: – Violencia: se realizó un foro donde se discutió la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y que sirvió como marco para detectar necesidades de información sobre violencia de género. – Trabajo: el 7 de agosto del 2012 se realizó la Jornada de Estadísticas Económicas con enfoque de género, asimismo, se tiene programado que el grupo de trabajo encargado de las estadísticas de trabajo dentro del CTE de Información con Perspectiva de Género inicie este diagnóstico en el 2013. – Inventario de proyectos e identificación de necesidades de información sobre otros temas sociales de interés: se revisó e hicieron comentarios al sistema de información del INFONAVIT con el propósito de incluir la perspectiva de género en la información estadística que genera esta Institución, y que tiene que ver con el acceso de las mujeres a la vivienda a través del crédito.
Propuestas de Indicadores Clave
Se elaboró la ficha técnica y la justificación de los indicadores clave que sobre violencia y trabajo con perspectiva de género se propondrán para el Catálogo Nacional de Indicadores.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
En atención a la elaboración de una propuesta única de categorías, variables y clasificaciones para el tema de violencia de género, se tiene un documento preliminar, el cual será analizado con los integrantes del CTE de Información con Perspectiva de Género con el propósito de avanzar en la definición tanto de los conceptos, como de los indicadores sobre violencia, a la luz de los recientes documentos que ha desarrollado Naciones Unidas.
Analizar y presentar recomendaciones para el módulo de Cuidado a enfermos discapacitados y menores de 18 años: se envió una propuesta de cuestionario a los integrantes del CTE de Información con Perspectiva de Género, se solicitaron comentarios y sugerencias y se aplicaron las que se consideraron adecuadas.
Presentar recomendaciones para la medición de la pobreza con perspectiva de género: se creó el grupo de trabajo sobre pobreza y perspectiva de género, el cual está integrado por: SEDESOL, INEGI y CONAPO. En este grupo se discutirá la medición de la pobreza con perspectiva de género.

- CTE Información Cultural

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Se integró un documento sobre las características de la información cultural existente, mismo que requerirá ampliarse para examinar cada uno de los aspectos sobre la calidad de los datos, así como de temas insuficientemente cubiertos.
Propuestas de Indicadores Clave
En el marco de los trabajos del CTE de Información Cultural se seleccionaron los indicadores de interés para su presentación como propuesta para el CNI, sin embargo, los datos estadísticos básicos para su construcción no cumplen los requisitos de cobertura y actualización suficientes para su divulgación, por lo que no se consideró oportuno presentar la propuesta, lo cual se efectuará en cuanto se pueda disponer de los datos fuente con los requisitos de calidad requeridos.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Se elaboró un documento sobre marco conceptual de las estadísticas culturales, enfatizando lo referente al tema de patrimonio cultural. El marco conceptual requerirá ampliarse a los distintos temas sobre la cultura.

- CTE Información sobre Discapacidad

Actividad
Propuestas de Indicadores Clave
Catálogo de Indicadores en materia de Discapacidad: Las reuniones de trabajo del grupo para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad dan como resultado preliminar que aún se carece de información sistematizada para integrar un grupo de indicadores en materia de discapacidad, por lo que este proyecto ha sido cancelado.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
En atención al Registro Nacional de Personas con Discapacidad, se revisaron las experiencias en la materia por parte de SEP, SEDESOL, IMSS, STPS-SFP, SALUD-INEGI.
Con respecto a la integración de información oficial sobre oferta y prestación de servicios a personas con discapacidad en la Administración Pública Federal, se solicitó información a 25 dependencias, de las cuales faltan cuatro por responder y realizar el análisis correspondiente.
En relación al Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad, se realizaron las siguientes actividades: – Diseño de cédula para el registro de información: CONADIS definió los conceptos que se incluirían en la cédula de solicitud de información. – Coordinación con entidades federativas para la integración de información: esta actividad iniciaría, una vez que se tuvieran designados a todos los representantes estatales ante la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS). Dado que aún no se han dado todas las designaciones, se optó por solicitar la información vía oficio a las entidades. – Integración de directorios por entidad federativa: se enviaron 20 oficios de solicitud a dependencias de la Administración Pública Federal, así como a organismos autónomos y descentralizados para solicitar sus bases de datos sobre organizaciones, se ha depurado la información recibida para evitar duplicidades.

2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)

2.1 Objetivo

Suministrar las estadísticas sobre la situación, la estructura y la dinámica de la economía mexicana necesarias para la planeación, la programación y la evaluación de las políticas públicas y el desarrollo nacional, así como proveer la infraestructura conceptual, metodológica y cuantitativa para el desarrollo sistémico del propio subsistema.

2.2 Comité Ejecutivo del SNIE

En el 2012 participaron en el Comité:

2.2.1 Integrantes

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Económicas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SHCP	Jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	Vocal
SE	Coordinación de Asesores del C. Secretario de Economía	Vocal
BANXICO	Dirección de Medición Económica	Vocal
SAGARPA	Subsecretaría de Alimentación y Competitividad	Invitado

2.2.2 Operación

Durante 2012, el Comité Ejecutivo (CE) del SNIE sesionó en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2012		
Económica	12/ene.	6/jul.	20/nov.

La operación en el marco de las sesiones del CE del SNIE, se plasma en acuerdos consignados en las actas respectivas. En el siguiente recuadro se muestra el total de acuerdos 2012 y su clasificación al cierre de dicho año.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Económica	**27**	**25**	**2**

2.2.3 Temas abordados

Los aspectos atendidos y acordados por el CE del SNIE tienen el propósito de promover el desarrollo de los temas, funciones y tareas que le corresponden, mediante las siguientes actividades.

Programas del SNIEG

En la sesión del CE del SNIE del 12 de enero de 2012, se dio a conocer la aprobación del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012.

En la sesión del 6 de julio, se informaron los resultados del monitoreo del primer trimestre del PAEG 2012 y los resultados de la ejecución del PAEG 2011.

En la sesión del 20 de noviembre, se informaron los resultados del monitoreo del tercer trimestre del PAEG 2012 y se presentaron los avances en la integración del PAEG 2013.

Normatividad técnica y de coordinación

El CE del SNIE en su sesión del 6 de julio de 2012, aprobó la solicitud del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, para que el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), forme parte de las disposiciones normativas del Sistema, mismo que fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, el 17 de julio del 2012 y publicado el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 2012.

Se informó al CE del SNIE acerca de las actualizaciones a las siguientes disposiciones normativas del SNIEG, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI: Reglas para establecer la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, y las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE).

Información de Interés Nacional

En la sesión del CE del SNIE del 6 de julio de 2012, se acordó someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, la propuesta para que la Balanza Comercial de Mercancías de México, sea determinada como Información de Interés Nacional, misma que fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 17 de julio de 2012 y publicada en el DOF el 3 de agosto de 2012.

En la sesión del CE del SNIE del 20 de noviembre de 2012, se acordó someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, la propuesta para que Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), sea determinada como Información de Interés Nacional, misma que fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 26 de noviembre de 2012 y publicada en el DOF el 14 de diciembre de 2012.

En el 2012 se dio a conocer a los integrantes del CE el cambio de año base de 2003 a 2011 en el Índice Nacional de Precios al Productor.

Indicadores Clave

En la sesión del CE del SNIE del 6 de julio de 2012, a propuesta del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, se presentó ante el CE, la siguiente propuesta de un grupo de diez Indicadores Clave:

- Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales.
- Valor de las exportaciones petroleras.
- Participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales.
- Valor de las exportaciones manufactureras.
- Participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales.
- Valor de las importaciones de bienes de consumo.
- Participación de las importaciones de bienes intermedios en las importaciones totales.
- Valor de las importaciones de bienes intermedios.
- Participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales.
- Valor de las importaciones de bienes de capital.

Los cuales hasta diciembre de 2012 se encontraban en proceso de revisión para su presentación y aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI, y su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

Asimismo, se destacó que los Indicadores Clave de comercio exterior contribuirían con información para la integración de las estadísticas oficiales que se entregan a organismos internacionales con los que se tienen acuerdos de cooperación como son: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Infraestructura de información

Como parte de la Infraestructura del SNIEG se continuó con la promoción para la integración del Registro Estadístico Nacional. BANXICO concluyó su actualización de información correspondiente al año 2012.

Otras actividades en el marco de los CE

En las reuniones del CE del SNIE del 6 de julio y 20 de noviembre de 2012 se presentaron las propuestas del Acuerdo de Creación del CTE de Estadísticas de Precios y del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, ambas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI el 17 de julio y 26 de noviembre del mismo año, respectivamente.

2.3 Comités Técnicos Especializados del SNIE

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIE, en torno a la infraestructura básica, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

2.3.1 Operación

Durante 2012 en el CE del SNIE se propuso la creación de dos CTE, mismos que fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI.

CTE	Fecha de instalación y primera reunión
Estadísticas de Precios	10/oct.
Información Económica de los Sectores Industriales	En proceso de Instalación

El CE del SNIE cuenta con 12 CTE, uno se encuentra en evaluación (CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes), otro está en proceso de instalación (CTE de Información Económica de los Sectores Industriales) y diez se encuentran en operación, los cuales llevaron a cabo 28 reuniones en el 2012.

Comité Técnico Especializado	Número de Reuniones
Directorio Nacional de Unidades Económicas	2
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	1
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	4
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	2
Estadísticas de Comercio Exterior	5
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	2
Información Estadística del Sector Comunicaciones	4
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	2
Estadísticas de la Sociedad de la Información	5
Estadísticas de Precios	1

2.3.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIE contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos Acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet (www.snieg.mx).

En el siguiente cuadro se integran los objetivos y temáticas de los CTE que se crearon en el 2012 en el SNIE:

Comité Técnico Especializado	Objetivos y temática
Estadísticas de Precios	• Conjuntar la experiencia de proveedores de información estadística de precios, para promover la mejora en la compilación, cálculo y difusión de los Índices Nacionales de Precios, a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos: contribuir al desarrollo de las metodologías aplicadas en la elaboración de los índices nacionales de precios; promover entre las Unidades del SNIEG el conocimiento y aplicación de las metodologías utilizadas en la elaboración de los índices nacionales de precios; opinar sobre las propuestas metodológicas internacionales de estadísticas de precios y sobre su aplicación, y mediar con las fuentes informantes para facilitar la recopilación de precios de bienes y servicios necesarios para la elaboración de los índices nacionales de precios. • Los temas que aborda este Órgano Colegiado se refieren al análisis de las metodologías que se utilizan en la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y Productor (INPP); a proponer mejoras a las metodologías utilizadas, y promover el uso y aprovechamiento de la estadística económica relativa a los precios.
Información Económica de los Sectores Industriales	• Analizar y evaluar las metodologías utilizadas por entidades públicas y privadas para la generación de información estadística de sectores industriales y, en su caso, proponer modificaciones que garanticen su calidad y oportunidad. Así como promover la generación de información estadística sobre la estructura y dinámica de sectores industriales, y de las actividades desarrolladas en torno a ellos; promover la explotación estadística de distintos registros administrativos a cargo de dependencias federales que se vinculan a la operación de los sectores industriales; promover el conocimiento y uso de la información disponible sobre sectores industriales para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas; analizar y, en su caso, proponer normas técnicas, lineamientos y/o metodologías en materia de información económica de los Sectores Industriales requeridos para la integración del Sistema, y promover su conocimiento y aplicación; elaborar propuestas de Información de Interés Nacional y de Indicadores Clave, y generar los Indicadores Clave sobre los principales temas y variables de información económica en la materia, que sirva a la sociedad y al Estado, para la toma de decisiones y para la aplicación de las políticas públicas.

2.3.3 Integrantes de los CTE

De conformidad con lo que establecen las Reglas para la integración y operación de los Comité Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, así como un Secretario Técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un Secretario de Actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan.

A continuación se muestra el cuadro con los integrantes de cada CTE.

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Normatividad Mercantil, SE
Vocales	▪ Administración General de Servicios al Contribuyente (SAT), SHCP ▪ Unidad de Incorporación al Seguro Social, IMSS ▪ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
Invitados	▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ▪ Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Integrantes	
Presidente	Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA
Secretario Técnico	Dirección de Censos y Encuestas Agropecuarias, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Coordinación Interinstitucional, SIAP, SAGARPA
Vocales	▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP ▪ Dirección General de Financiera Rural, SHCP ▪ Director General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), BANXICO ▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO ▪ Subsecretaría de Agricultura, SAGARPA ▪ Coordinación General de Ganadería, SAGARPA ▪ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), SAGARPA ▪ Dirección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), SAGARPA ▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE ▪ Dirección General de Industrias Ligeras, SE

- CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación Turística, SECTUR
Secretario Técnico	Dirección de Cuentas Satélite, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Análisis Prospectivo, SECTUR
Vocales	▪ Dirección Ejecutiva de Gestión Estratégica, FONATUR, SECTUR ▪ Coordinación de Planeación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), SECTUR ▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México. ▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE, INEGI ▪ Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios, Unidad Política Mogratoria, SEGOB ▪ Dirección de Desarrollo Estratégico. Dirección General de Aeronaútica Civil, SCT
Invitados	▪ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ▪ Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Integrantes	
Presidente	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI
Secretario de Actas	Coordinador del Sector Real, SHCP
Vocales	▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, SE ▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI ▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI ▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO

- CTE Estadísticas de Comercio Exterior

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Administración de Planeación y Coordinación Estratégica Aduanera 1, SAT, SHCP
Vocales	▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO ▪ Dirección de Información de Comercio Exterior, SE ▪ Administración de Planeación y Coordinación Estratégica Aduanera 1, SAT, SHCP

- CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Integrantes	
Presidente	Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional, CONACYT
Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas de Ciencia y Tecnología, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Análisis Estadístico, CONACYT
Vocales	▪ Coordinación General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico ▪ Coordinación Sectorial Académica de la Dirección General de Educación Tecnológica, SEP ▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE

- CTE Información Estadística del Sector Comunicaciones

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Comunicaciones, SCT
Secretario Técnico	Dirección de Censos Económicos, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL, SCT
Vocales	▪ Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT ▪ Titular de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones, SCT ▪ Dirección General de Planeación, SCT ▪ Coordinador General de Organización y Tecnología de la Información, COFETEL, SCT ▪ Subdirección de Estadísticas Industriales y Servicios de Exportación, INEGI ▪ Dirección de Análisis Económico de Telecomunicaciones, SCT ▪ Dirección General de Política de Telecomunicaciones y Radiodifusión, SCT ▪ Coordinación de Asesores del Titular de la SCT

- CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Transporte, SCT
Secretario Técnico	Dirección de Encuestas del Sector Terciario, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Estadística, SCT

Vocales	▪ Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, SCT ▪ Coordinador General de Centros, SCT ▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT ▪ Dirección General de Planeación, SCT ▪ Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT ▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, SCT ▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT ▪ Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, SCT ▪ Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, SCT ▪ Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), SCT ▪ Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI

- CTE Estadísticas de la Sociedad de la Información

Integrantes	
Presidente	Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Asesoría de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT
Vocales	▪ Dirección de Estadísticas de Ciencia y Tecnología, INEGI ▪ Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL, SCT ▪ Dirección General de Planeación, SEP ▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD ▪ Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, SE ▪ Dirección de Análisis Estadístico, CONACYT ▪ Coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), SEGOB ▪ Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación, SEDESOL ▪ Dirección General de Tecnologías de la Información, STPS ▪ Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), SEP ▪ Dirección General Adjunta de Estrategia y Normatividad de Gobierno Digital Unidad de Gobierno Digital, SFP ▪ Dirección General Adjunta de Telecomunicaciones Rurales, SCT

- CTE Estadísticas de Precios

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Diseño Conceptual, INEGI
Secretaria de Actas	Dirección del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SE
Vocales	▪ Jefe de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP ▪ Dirección de Sistematización de Información Económica y Servicios, BANXICO ▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE ▪ Presidencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), STPS ▪ Dirección de Regulación de Tarifas, COFETEL, SCT ▪ Dirección Consultiva y de Investigación, CRE, SENER ▪ Procuraduría Federal del Consumidor, SE ▪ Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Agricultura, SAGARPA
Invitados	▪ Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) ▪ Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) ▪ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ▪ Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

2.3.4 Actividades

Las principales actividades realizadas en 2012 por los CTE del SNIE, en apoyo del Subsistema y atendiendo sus temáticas y correspondientes programas de trabajo, son las siguientes:

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Actividad
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Homologar las bases de datos de los registros de las Unidades del Estado con base en los criterios definidos: – Se trabajó con la información de las Unidades del Estado proveedoras de registros para actualizar el DENUE. – Se elaboró la primera propuesta del documento "Informe de avance de la homologación de las bases de datos de las Unidades del Estado con la del DENUE". – Se elaboraron y entregaron al SAT y la CFE los informes de la situación de sus bases de datos: la base resultante de los procesos de limpieza hechos por la Dirección del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas; la base de datos con los registros nuevos dados de alta en el DENUE y la base de datos de los registros coincidentes con el DENUE. En las dos últimas bases de batos se integró información adicional de las variables del Directorio: la Clave Estadística Empresarial (CLEE), el nombre de la unidad económica, el código y la descripción de la clase de actividad según el SCIAN versión 2007 y el estrato de personal ocupado.
Procedimiento para la asignación de la Clave Estadística Empresarial (CLEE) en los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas: – Se concluyó la elaboración del documento correspondiente a la descripción y asignación de la CLEE. – Se concluyó la asignación de claves a las unidades económicas registradas en el DENUE 06/2012 que incluyen a las unidades nuevas provenientes del SAT y de la CFE. – Se concluyó el acuerdo de modificación de la Norma Técnica para incorporar y actualizar información al DENUE que incorpora a la CLEE como parte de las variables del Directorio, mismo que será presentado para su aprobación a la Junta de Gobierno del INEGI.
Análisis de la demografía (altas y bajas) del DENUE 2012: – Se concluyó la primera etapa de captación, validación y análisis de los resultados preliminares, en el primer trimestre de 2013 finalizará el proyecto con la entrega del documento de análisis de la demografía 2012.
Actualización del DENUE: – Se concluyeron las actividades de planeación y capacitación y se inició el operativo de campo para la verificación de los establecimientos grandes registrados en el DENUE 06/2012. – Se concluyó la actualización del segundo semestre del Directorio, que incorpora al sistema de consulta una herramienta que, además de permitir a los informantes actualizar, complementar o ratificar de manera casi inmediata la información registrada en el Directorio sobre su unidad económica, les ofrece la posibilidad de agregar información comercial para promover su establecimiento como son los productos o servicios que ofrecen. – Con apoyo de la Secretaría de Economía se agregó a las fichas de los establecimientos información de clústeres y cadenas productivas, así como los vínculos a las páginas de las cámaras y asociaciones empresariales. Esta versión será publicada a principios de 2013, en el sitio del INEGI en Internet, bajo el nombre de DENUE Interactivo 01/2013.

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Revisión de metodologías utilizadas por las Unidades del Estado en la generación de Estadísticas Económicas del Sector Agroalimentario y Pesquero: – Se revisó la "Matriz: situación de la generación de información económica del sector agroalimentario y pesquero". – Se realizó un análisis de los cuadros de resultados de la aplicación de las cédulas agrícola y pecuaria a los Técnicos de los Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER), para obtener información sobre los procedimientos de captura. – Las conclusiones del análisis, conjuntamente con el conocimiento de lo que implicó el proceso de certificación de los Técnicos CADER, ya instrumentado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), permitirán al grupo de trabajo generar sugerencias o propuestas de mejora. El SIAP tiene en marcha procedimientos para mejorar la estadística agrícola y pecuaria. – En cuanto al proyecto de Empleo Rural el SIAP continúa revisando el tema para avanzar en la conclusión del proyecto.
Propuestas de Indicadores Clave
Indicadores Clave del Sector Agroalimentario y Pesquero: – El SIAP exploró variables diversas del sector como posibles insumos para la conformación de los indicadores que en su oportunidad se plantearían en el seno del respectivo grupo de trabajo.

- CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Actividad
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Revisión y validación de cifras sobre turismo internacional: – Se evaluaron los instrumentos de captación de información para ampliar la muestra en la frontera norte. – Se trabajó en un estudio de factibilidad para analizar las probables mediciones de los turistas en la frontera sur. – Para coadyuvar a mejorar la estadística internacional, se trabajó en la investigación para definir una metodología que permita identificar el flujo de visitantes fronterizos, abordando temas como número de viajeros, gasto promedio y nacionalidad de los visitantes.
Elaborar una serie del Indicador Trimestral del Empleo Turístico para fortalecer las estadísticas de empleo del sector turismo: – Se validaron las cifras de la serie del indicador derivado del marco geoestadístico turístico de los Censos Económicos 2009, mismo que permite dimensionar las actividades conexas del turismo. – Se actualizaron y validaron los resultados de las variables que integran el Indicador Trimestral del Empleo Turístico, considerando el marco geoestadístico turístico de los Censos Económicos 2009.
Elaborar el estudio de factibilidad para incorporar un módulo de turismo en la Encuesta Nacional de Gasto (ENGASTO): – Se elaboró una propuesta de reactivos para obtener información sobre el sector turismo, la cual se encuentra en revisión por el grupo de trabajo.
Estudio de factibilidad para la elaboración de una canasta básica de productos turísticos: – Se analizó la viabilidad del estudio planteado para aprovechar instrumentos estadísticos como la encuesta de gasto realizada por SECTUR, a fin de focalizar los productos que son consumidos por los turistas. Se continuará esta actividad en el Programa de Trabajo 2013.
Realizar un diagnóstico de la información disponible para generar indicadores regionales del turismo: – Se celebró una reunión con funcionarios estatales de turismo, y se realizará un diagnóstico de la información disponible en cada entidad federativa. – En el marco de la Reunión Nacional de Estadísticas Económicas del Sector Turismo se compartió la información gestionada en el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo con las entidades federativas, y al mismo tiempo se tomó nota de las actividades que éstas realizan en su propio ámbito de competencia. – El interés particular de las entidades federativas del norte del país motivó a programar un taller de la Cuenta Satélite e Indicadores de Turismo. Se continuará esta actividad en el Programa de Trabajo 2013.
Generar indicadores para turismo a partir de la Encuesta Mensual de Servicios: – Se concluyeron los términos de referencia y se les dio seguimiento.

- CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Armonización de las estadísticas bajo los criterios establecidos por los organismos generadores de normas técnicas: – Se revisaron los cambios metodológicos asociados al cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales, los cuales incorporan recomendaciones realizadas por organismos internacionales. – Se continuó con el proceso de armonización contable de las estadísticas de los tres órdenes de gobierno, en consistencia con las recomendaciones de los organismos internacionales.
Actualización de los marcos metodológicos de las macroestadísticas: – Se presentaron y revisaron los aspectos metodológicos del cambio de año base a 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales, previo a la Consulta Pública y se informó también, sobre los nuevos aspectos metodológicos asociados con el cambio de año base mencionado.
El grupo de trabajo de Análisis de las Metodologías de Ajuste Estacional de Series de Tiempo sesionó y obtuvó los siguientes resultados: – Se evaluaron los distintos resultados del ajuste tanto en el Tramo-Seats como en el X12-ARIMA para determinar, con base a su experiencia las ventajas y desventajas de su aplicación y se determinaron los modelos para un grupo de indicadores de ambos paquetes. – Se llevó a cabo el análisis de la revisión de las series desestacionalizadas de cada grupo de indicadores de los paquetes mencionados y del método directo vs. indirecto. – Se elaboró el documento sobre la evaluación de Metodologías para la Desestacionalización de Series de Tiempo, presentando las conclusiones que se han entregado al CTE.
Promoción de la aplicación obligatoria del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" (SCIAN): – Se impartió capacitación sobre el tema a las siguientes Unidades del Estado que generan estadísticas económicas: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Veracruz, PROFEPA, SCT (Dirección General de Aeronáutica Civil), PROFEDET. – Se participó en la elaboración de la Tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el SCIAN 2007. Este trabajo fue presentado a la Junta de Gobierno para su aprobación como Acuerdo de uso obligatorio para los integrantes del SNIEG que generan estadísticas económicas, el cual fue aprobado y publicado en el DOF el 3 de agosto de 2012. – Se dio seguimiento a la implantación del SCIAN en el IMSS en el clasificador de riesgos de trabajo; y en el INEGI en los tabulados por sector de actividad económica del Censo de Población y Vivienda 2010.
Integración de un inventario de la información macroeconómica, monetaria y financiera existente: – Se integró el formato único del inventario de información macroeconómica, monetaria y financiera existente, de las instituciones participantes.
Análisis de las metodologías de las estadísticas macroeconómicas: – El grupo de Análisis de los Acervos de Capital revisó el Manual: "Medición del capital" de la OCDE, 2009" y de ello se desprendieron recomendaciones que podrían permitir mejorar los cálculos nacionales; además, se levantó el inventario de información en materia de acervos de capital. – Se creó un subgrupo de trabajo conformado por el INEGI y el BANXICO, para analizar el Método de Inventario Perpetuo para México. – Se definió la guía capitular para el documento de la propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital y se elaboraron varios capítulos, por parte de: BANXICO, SHCP, SE e INEGI, los cuales están en proceso de revisión. – El Grupo terminó y entregó al CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, el documento borrador de la propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital. – El Grupo de análisis de las Metodologías para la Medición de la Actividad Económica por Entidad Federativa revisó las metodologías del cálculo del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE); de los Indicadores Estatales Mensuales, como el de la Producción Manufacturera (IEMM), y el de la Electricidad (IEME); y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), así como las recomendaciones internacionales y las fuentes que se consideran para su elaboración. – También presentó el esquema de los trabajos que se realizan para el al cambio de año base de los cálculos regionales. – Revisó el cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales de México y sus alcances en los cálculos regionales y de corto plazo, así como el tema de las Series Históricas del PIB Estatal para construir series desde 1993. – Realizó el programa de trabajo definiéndose el contenido, responsables y fechas en las que se trabajará durante 2013.

Propuestas de Indicadores Clave
El grupo de trabajo de Indicadores obtuvó los siguientes resultados: – De un conjunto de 68 indicadores seleccionados en el marco del Eje 2 Economía Competitiva y generadora de empleo y del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012, se seleccionaron 17 indicadores para la primera entrega y cada dependencia (SHCP, SE, BANXICO e INEGI) se hizo cargo de la preparación de los formatos. Se integró la documentación sobre los indicadores, la cual será sometida a la consideración del CE del SNIE y posterior envío la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e inclusión en el CNI.
En relación con los Indicadores de Finanzas Públicas, se continuó con el proceso de armonización contable de las estadísticas de los tres órdenes de gobierno, en consistencia con las recomendaciones de los organismos internacionales.

- CTE Estadísticas de Comercio Exterior

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Aprobación del catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial: – Se analizaron y aprobaron las claves de pedimento relacionadas con H1, determinando su situación estadística; asimismo, se discutió la fecha de implementación del catálogo en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, de acuerdo con lo programado. – Se concluyó con la integración del catálogo 2012 y los mecanismos de revisión.
Acuerdo para el Uso de la Tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN): – Se analizó la correlación de fracciones de la TIGIE y clases de actividad del SCIAN. – Se realizó la consulta con los sectores público y académico y se obtuvo la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN. – Sé hizo una propuesta de Norma Técnica que derivó en un Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN, propuesta que el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior aprobó. – Se puso a consideración la metodología elaborada por INEGI. – Se hizo la entrega a la Presidenta del CE del SNIE, de la propuesta de Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen, así como el documento metodológico correspondiente que incluye la Tabla mencionada. La propuesta fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI como normatividad del SNIEG y el 3 de agosto de 2012 se publicó en el DOF.
Propuestas de Información de Interés Nacional
Propuesta de la Balanza Comercial Nacional como Información de Interés Nacional: – Se recopiló y actualizó todo el soporte documental de la propuesta. – Se aprobó la "Propuesta de la Balanza Comercial de Mercancías de México como Información de Interés Nacional". – El Presidente del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior entregó mediante oficio dirigido a la Presidenta del SNIE, la propuesta respectiva en el formato para su presentación y la documentación soporte de la misma. – La propuesta fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional el 17 de julio de 2012 y fue publicada en el DOF el 3 de agosto de 2012.
Propuestas de Indicadores Clave
Propuesta de Indicadores Clave de Comercio Exterior para el Catálogo Nacional de Indicadores: – Se aprobó la propuesta de diez Indicadores Clave referentes al comercio exterior, presentada por BANXICO, misma que el Presidente del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior entregó oficialmente a la Presidenta del SNIE, acompañada del documento respectivo.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Índice de Valor Unitario, propuesta del BANXICO: – Se discutió la metodología de dicho Índice y se realizaron ejercicios y se analizaron resultados de los mismos. – Derivado de los comentarios emitidos por los miembros del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, se efectuó el cálculo y análisis del Índice de Valor Unitario, considerando las fracciones arancelarias que presentan menos de diez operaciones. Los resultados se presentarán en reunión del Comité.

- CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y Módulo sobre Actividades de Biotecnología y Nanotecnología 2012 (ESIDET MBN 2012): – Se concluyó el operativo del levantamiento de información en campo. – Se realizó la integración y validación de la base de datos resultante. – Se concluyó la revisión de los indicadores básicos y se entregaron los tabulados, resumen.
Propuestas de Indicadores Clave
Elaborar una propuesta de Indicadores clave sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, para el Catálogo Nacional de Indicadores: – Se concluyó la integración de los formatos de justificación, metadatos y calendario de los cinco indicadores, y serán puestos a consideración del CE del SNIE y de estar de acuerdo, se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación e integración al CNI: • Gasto en investigación y desarrollo tecnológico como porcentaje del PIB • Investigadores por cada 1000 personas de la PEA • Artículos científicos publicados por millón de habitantes • Porcentaje de empresas con innovación tecnológica • Usuarios de Internet de seis años y más, como proporción de la población total de seis años y más
Segunda Generación de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para el CNI: – Se definieron los indicadores clave en su primera versión. – Se continuó con una revisión de los indicadores que deberán enriquecer la propuesta inicial.

- CTE Información Estadística del Sector Comunicaciones

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Levantamiento del Inventario de Estadísticas del Sector Comunicaciones: – Se dispone de un Inventario de Estadísticas del Sector Comunicaciones, conformado por 22 indicadores de telecomunicaciones, 14 de banda ancha, siete de servicio postal, y cinco de radiodifusión que fueron propuestos tras un trabajo de análisis realizado por los cuatro grupos de trabajo del Comité. – La SCT, institución que preside este Comité, analizó el trabajo de los grupos e integró un solo inventario con los 48 indicadores existentes.
Respecto de la identificación de necesidades de información, cada grupo de trabajo avanzó en la detección de necesidades de información que deberán desarrollarse.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
– Se elaboró un texto introductorio sobre la cobertura del sector comunicaciones, que contextualiza el inventario de indicadores y permite ponderar su relevancia en el conocimiento y estudio del sector. – Se presentó la "Monografía de las Tecnologías de la Información en las Actividades Económicas, con datos relativos a las unidades económicas captadas en los Censos Económicos 2009", con la finalidad de que en las tareas de análisis y selección de indicadores relevantes para la descripción del comportamiento de las actividades del Sector Comunicaciones, se considere la información disponible a través de los Censos Económicos que realiza el INEGI. – Se presentó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN), con el objeto de dar a conocer la estructura y conceptualización de las actividades del Sector Comunicaciones en este marco normativo del SNIEG. COFETEL, uno de los organismos rectores de este Sector, elaboró una propuesta de estructura y conceptualización para actualizar las actividades del Subsector 517 Otras Telecomunicaciones, que fue discutida y presentada al INEGI para su actualización en el SCIAN 2012.

- CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Revisión de la metodología para determinar los indicadores de carga, toneladas, y pasajeros transportados: – Se elaboró un diagnóstico preliminar y una propuesta de modelo.
Revisión de la metodología para integrar una matriz de origen-destino de la carga ferroviaria: – Se desarrolló un diagnóstico y se evalúan las fuentes de información.
Revisión de las estadísticas disponibles y la metodología para obtener indicadores de accidentes y sus causas por modo de transporte: – Se cuenta con un diagnóstico y la identificación de las fuentes.
Evaluación de la integración de estadísticas de transporte multimodal: – Se realizó un diagnóstico de la calidad y disponibilidad de datos. – El grupo de trabajo que atiende la temática evaluación sobre la integración de estadísticas de transporte multimodal, presentó su informe de avance de las actividades realizadas en 2012 entre las que destacaron las siguientes: • Se realizó la complilación de un inventario de estadísticas disponibles del transporte multimodal, variables y cobertura. • Se presentó la iniciativa de generar bases de datos de oferta y demanda de transporte multimodal. • Se realizaron diversas actividades para integrar el programa de trabajo 2013.
Propuestas de Indicadores Clave
Identificación y selección de Indicadores: – Se presentaron las características generales y los contenidos del CNI y su relación con los CTE. – La SCT listó una primera propuesta de indicadores claves, que está a consideración y revisión del CTE. – En el Programa Anual de Estadística y Geografía 2013 se registró la actividad: "Elaborar una propuesta de indicadores clave para el CNI", proponiendo un conjunto de indicadores, correspondientes a las actividades de transporte de carga.
Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
Integración de un mapa interactivo de rutas de transporte (georeferenciación estadística): – Se impartió un taller del Mapa Digital de México.

- CTE Estadísticas de la Sociedad de la Información

Actividad
Otros proyectos o actividades considerados en el programa de trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema
Definición del Mapa Conceptual sobre Información Estadística de la Sociedad de la Información: – Se revisó y ajustó el contenido general del documento. – Se consideró precisar la denominación del documento quedando finalmente como *Mapa Conceptual para la generación de estadísticas de la Sociedad de la Información*.
Elaboración del Diagnósitco de Disponibilidad y Necesidades de Información Estadística de la Sociedad de la Información y el Conocimiento: – Se concluyó el documento referente al Diagnóstico de disponibilidad y necesidades de información estadística de la sociedad de la información.
Diseño del Portal sobre las Estadísticas e Indicadores de la Sociedad de la Información, así como de su contenido y los mecanismos para su difusión: – Se concluyó la identificación de componentes y se dispone de una propuesta inicial de la arquitectura del portal. – El prototipo del Portal se encuentra en línea para su revisión. – Se espera realizar su lanzamiento una vez que las estadísticas e indicadores relevantes propuestos por las instituciones se incorporen en su totalidad.

- CTE de Estadísticas de Precios

Actividad
Infraestructura y otras actividades para el Subsistema
El CTE se instaló el 10 de octubre de 2012 y se avanzó en la preparación de un primer borrador del programa de trabajo para su discusión.

3. Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA)

3.1 Objetivo

El SNIGMA tiene como objetivo producir, integrar y difundir la información que permita caracterizar los recursos naturales y los elementos geográficos, así como establecer su ubicación precisa en el territorio.

3.2 Comité Ejecutivo del SNIGMA

En el 2012 participaron en el Comité:

3.2.1 Integrantes

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI, CE ST, CTEIGB, CTEIMUSVRF	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente; Presidente del CTE de Información Geográfica Básica y del CTE de Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SAGARPA	Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Vocal
SEMARNAT, CE VOCAL, CTEICC	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental; Presidente del CTE en Información sobre Cambio Climático	Vocal
SENER, CE VOCAL, CTEISE	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética; Presidente del CTE de Información del Sector Energético	Vocal
SEDENA	Dirección General de Cartografía	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal
SRE	Dirección Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Vocal
SRA	Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional	Vocal
SEDESOL, CTEICR	Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo; Presidente del CTE en Información Catastral y Registral	Invitado
SEMARNAT, CTEIERSP	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental; Presidente del CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	Invitado
CONAGUA, CTEIMA	Subdirección General de Planeación; Presidente del CTE de Información en materia de Agua	Invitado

3.2.2 Operación

El CE del SNIGMA se ha enfocado a:

- Crear la infraestructura de información, es decir, los instrumentos o herramientas que permitan estandarizar la producción de información.
- Producir Información de Interés Nacional o que pueda ser determinada como de Interés Nacional.
- Desarrollar los Indicadores Clave en materia ambiental para el Catálogo Nacional de Indicadores.

- Difundir la información que se genera y garantizar el acceso a esta información por parte de nuestros usuarios.

Durante 2012, el Comité Ejecutivo del SNIGMA sesionó en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2012			
Geográfica y del Medio Ambiente	22/mar.	25/abr.	11/sep.	16/oct.

La operación en el marco de las sesiones del CE del SNIGMA, se plasma en acuerdos consignados en las actas respectivas. En el siguiente recuadro se muestra el total de acuerdos 2012 y su clasificación al cierre de dicho año.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Geográfica y del Medio Ambiente	46	29	17

3.2.3 Temas abordados

Los aspectos atendidos y acordados por el CE del SNIGMA tienen el propósito de promover el desarrollo de los temas, funciones y tareas que le corresponden, mediante las siguientes actividades durante 2012.

Programas del SNIEG

En la sesión del CE del SNIGMA del 22 de marzo de 2012, se presentaron las actividades específicas del Subsistema registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012 y los resultados en la ejecución del PAEG 2011.

Asimismo, en la sesión del 16 de octubre de 2012, fue presentado el avance en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012, así como la integración del PAEG 2013.

Normatividad técnica y de coordinación

Desde su integración, el Comité Ejecutivo, así como los Comités Técnicos Especializados adscritos a éste han realizado importantes esfuerzos para elaborar Normas Técnicas que permitan la homogeneidad, armonización y comparación de la información. En este sentido entre el 2010 y el 2011 la Junta de Gobierno aprobó 5 normas técnicas que son fundamentales para la georreferenciación, que facilitan la interoperabilidad entre sistemas así como el desarrollo de aplicaciones informáticas. A lo largo del 2012 se llevaron a cabo trabajos sobre los siguientes siete instrumentos normativos:

- Acuerdo para el Uso del Catálogo Único de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades
- Clave Única del Registro del Territorio (CURT)
- Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino
- Nombres Geográficos Continentales e Insulares
- Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México
- Interoperabilidad
- Modelo de relieve

De estos instrumentos, el Catálogo de Términos Genéricos de las formas del Relieve Submarino – propuesto por el CTE de Información Geográfica Básica y aprobado por el CE del SNIGMA – fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI y publicado en el Diario Oficial de la Federación como normatividad del SNIEG.

El resto de los proyectos se encuentran en revisión y se tiene planeado terminarlos en el 2013 una vez que hayan sido puestos a consideración de las Unidades del Estado relevantes en cada uno de los temas.

Cabe mencionar que durante el 2012 se hicieron importantes esfuerzos de difusión de las Normas Técnicas aprobadas tanto en el sector público como en el privado para que aquellas entidades que prestan servicios como correos, telefonía, agua, electricidad, etc., las utilicen.

Durante 2012 se capacitaron 9120 servidores públicos de diversas dependencias federales, estatales, Unidades de Protección Civil y Registros Públicos de la propiedad.

También se informó a los integrantes del CE del SNIGMA acerca de las actualizaciones a las siguientes disposiciones normativas del SNIEG, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI: Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional, Reglas para establecer la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, y las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE).

Información de Interés Nacional

Las Unidades del Estado que integran el SNIGMA han estado trabajando para presentar a la Junta de Gobierno del INEGI los siguientes 8 proyectos de información para ser determinados como Información de Interés Nacional:

- Información Topográfica, escala 1:50 000, propuesta por el CTE de Información Geográfica Básica.
- Información de Uso de Suelo y Vegetación, escala 1:250 000, presentada por el CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
- Inventario Nacional Forestal y de Suelos, propuesta por el CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
- Inventario Nacional de Emisiones de México, presentada por el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.
- Delimitación de cuencas hidrográficas, del CTE de Información en materia de Agua.
- Emisiones de gases efecto invernadero, del CTE en Información sobre Cambio Climático.
- Estructura agraria, del CE del SNIGMA.
- Origen y destino de la energía a nivel nacional, del CTE de Información del Sector Energético.

Los cuatro primeros fueron aprobados por el CE del SNIGMA posteriormente fueron presentadas a los miembros de la Junta de Gobierno y se están evaluando algunos aspectos metodológicos.

El reto para 2013 será finiquitar el proceso para que los proyectos sean determinados como Información de Interés Nacional y en caso de ser positivos, garantizar su producción y publicación en los términos establecidos, difundirlos oportunamente a través del Servicio Público de Información, así como de otros mecanismos que faciliten su consulta.

Infraestructura de información

Como parte de la Infraestructura del SNIEG, se continúo con la promoción para la integración del Registro Estadístico Nacional.

En el CE del SNIGMA se presentaron los avances en los siguientes temas que forman parte de la infraestructura del SNIGMA:

- Inventario del Territorio Insular Mexicano. El grupo de trabajo integrado por SEGOB, SEMAR, SRE, SCT, SAGARPA, SEMARNAT, INEGI y la UNAM trabajaron durante tres años en la verificación y posicionamiento de elementos insulares mexicanos (islas, cayos y arrecifes) en campo y que se tienen 2 294 elementos insulares y se trabaja en el sistema para difundir la información. En 2013 se trabajará en presentar dicho proyecto como Información de Interés Nacional.
- Marco Geoestadístico Nacional (MGN). El MGN se creó con la finalidad de contar con un marco de referencia homogéneo para identificar áreas específicas del territorio nacional. Durante 2012 se realizaron trabajos para mantener actualizada la información a nivel estatal y municipal.
- Datos históricos de Precipitación media en México. A partir de la información histórica provista por el Servicio Meteorológico Nacional se produjo el continuo nacional.
- Información de las Cuencas Hidrográficas de México. Se elaboró un modelo conceptual para la caracterización de Cuencas Hidrográficas y se integró la información para 5 cuencas.

Indicadores Clave

El CE estableció un Grupo de Trabajo con el fin de revisar y hacer una propuesta sobre la organización conceptual y la definición de los criterios para incluir indicadores ambientales al Catálogo Nacional de Indicadores. Éste acordó que los Indicadores se integrarían con base en los siguientes criterios de selección.

- Que sean relevantes para describir el estado del medio ambiente o si se refiere a un resultado de gestión que produzca algún efecto cuantificable en la situación del elemento del ambiente.
- Que atiendan las iniciativas de indicadores tanto nacionales como internacionales.
- Que sea factible conseguir la información para su cálculo.
- Que su cálculo se realice preferentemente con Información de Interés Nacional.

Con base en la propuesta del Grupo de Trabajo y la revisión que de ella hicieron los Comités Técnicos Especializados, los integrantes del CE acordaron proponer 8 indicadores a la Junta de Gobierno para ser integrados al Catálogo Nacional de Indicadores. El 26 de noviembre de 2012 la junta de Gobierno aprobó cinco de ellos:

- Grado de presión sobre los recursos hídricos
- Población con acceso a servicios de agua entubada
- Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico
- Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico
- Emisión nacional de contaminantes criterio.

Otras actividades en el marco del CE

En el ámbito internacional el CE del SNIGMA tuvo las siguientes participaciones:

- En el contexto de la revisión del Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales elaborado en 1984 y que coordina la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México (INEGI, SEMARNAT) elaboró una propuesta que tomó como referencia la estructura temática del SNIGMA y el modelo del SNIEG, la cual fue adoptada casi en su totalidad por este organismo internacional y revisada por un grupo de expertos.

- Se participó en la Prueba Piloto del Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (FDES), integrando en la página web de la División de Estadísticas de Naciones Unidas el resultado de la consulta que se hizo a las dependencias que participan en el CE, la cual fue previamente presentada al Titular del INEGI y enviada por el Presidente del CE la contestación como País.

Asimismo se informó a los integrantes del CE, a solicitud de la Junta de Gobierno del INEGI, sobre el cambio de año base 2008 del *Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM),* el cual incluye recomendaciones internacionales que tienen de plazo el año 2014 para su incorporación.

3.3 Comités Técnicos Especializados del SNIGMA

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIGMA, en torno a la infraestructura básica, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

3.3.1 Operación

En el 2012 el conjunto de los siete CTE del SNIGMA llevaron a cabo 18 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información en materia de Agua	2
Información Geográfica Básica	2
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	3
Información del Sector Energético	4
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	2
Información sobre Cambio Climático	1
Información Catastral y Registral	4

3.3.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGMA contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos Acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet (www.snieg.mx).

3.3.3 Integrantes de los CTE

De conformidad con lo que establecen las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, así como un Secretario Técnico (a cargo de un representante de INEGI) y un Secretario de Actas (designado por el Presidente). A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan.

A continuación se muestra el cuadro con los integrantes en cada CTE para el año 2012.

- CTE Información en materia de Agua

Integrantes	
Presidente	Subdirección General de Programación, CONAGUA, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación de Proyectos Transversales, Transparencia e Innovación, CONAGUA, SEMARNAT
Vocales	▪ Secretario de Salud, SALUD ▪ Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, SAGARPA ▪ Dirección General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas, INECC ▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT ▪ INEGI

- CTE Información Geográfica Básica

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Límites y Marco Geoestadístico, INEGI
Vocales	▪ Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR ▪ Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA ▪ Coordinación General de Protección Civil, SEGOB ▪ Dirección de Estadística y Cartografía, SCT ▪ Subdirección General de Cartografía, SEDENA ▪ Unidad Corporativa de Sistemas de Información Geográfica, SICORI/PEMEX ▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT ▪ INEGI

- CTE Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Recursos Naturales, INEGI
Vocales	▪ Dirección General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), SEMARNAT ▪ Dirección General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias, SAGARPA ▪ Dirección General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas, INECC ▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT ▪ Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP, SEMARNAT ▪ INEGI

- CTE Información del Sector Energético

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER
Secretario Técnico	Dirección de Contabilidad Nacional, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Formulación de Programas y Balances Energéticos, SENER
Vocales	▪ Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Hidrocarburos, SENER ▪ Dirección General de Planeación Energética, SENER ▪ Dirección General de Análisis, Seguimiento e Información Eléctrica, SENER ▪ Dirección General de Sustentabilidad, SENER ▪ Dirección Jurídica de Bioenergéticos, SENER ▪ Gerencia de Integración de Información Institucional, PEMEX ▪ Dirección de Finanzas, CFE ▪ Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), SENER ▪ Dirección General Adjunta de Políticas y Programas, CONUEE ▪ Dirección de Transporte, CRE ▪ Dirección General Adjunta de Seguridad Nuclear, CNSNS ▪ Coordinación Tecnológica de Ingeniería Económica, IMP ▪ Dirección de la División de Planeación, Gestión de la Estrategia y Comercialización, IIE ▪ Dirección de Servicios Tecnológicos, ININ ▪ INEGI

- CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, SEMARNAT
Vocales	▪ Dirección General del Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental, INECC ▪ Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA ▪ Dirección General de Información y Estudios Energéticos, SENER ▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT ▪ Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, SEMARNAT ▪ Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico, SEMARNAT ▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT ▪ Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, SALUD ▪ Dirección de Infraestructura Urbana Básica, SEDESOL

- CTE Información sobre Cambio Climático

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT

Vocales	▪ Gerencia de Meteorología y Climatología, CONAGUA, SEMARNAT ▪ Coordinación del Programa de Cambio Climático, INECC ▪ Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA ▪ Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER ▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT ▪ Coordinación General de Protección Civil, SEGOB ▪ Dirección General de Políticas de Cambio Climático, SEMARNAT ▪ Dirección General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático, SEMARNAT ▪ INEGI

- CTE Información Catastral y Registral

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo, SEDESOL
Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección Jurídica, SEDESOL
Vocales	▪ Unidad de Modernización del Registro Público de la Propiedad y Catastro, SEDESOL ▪ Consejería Jurídica de la Presidencia ▪ Dirección General de la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF ▪ Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, SRA ▪ Dirección General de la Comisión Nacional de la Vivienda, CONAVI ▪ Presidencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) ▪ Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral, INEGI ▪ INEGI

3.3.4 Actividades

A continuación se presentan las principales actividades realizadas en 2012 por los CTE del SNIGMA, en apoyo del Subsistema y atendiendo sus temáticas y correspondientes programas de trabajo.

- CTE Información en materia de Agua

Actividad
Propuestas de Indicadores Clave
Elaboración de la propuesta de un indicador clave en materia de agua: – Se evalúo la posibilidad de proponer un indicador que se relacionen con la extracción de agua para los diferentes usos y las aguas renovables o disponibles, es decir con la demanda y oferta de agua. – Se envió el dictamen de la propuesta de indicadores al CE del SNIGMA, y se acordó enviarla a la Junta de Gobierno del INEGI; la cual aprobó incluir al Catálogo Nacional de Indicadores tres Indicadores Clave en materia de agua: • Grado de presión sobre los recursos hídricos • Población con acceso a servicios de agua entubada • Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Módulo Ambiental de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales: – Se publicaron a nivel estatal los resultados del Módulo Ambiental de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. – Se concluyó con el procesamiento de la información y la construcción de un visualizador disponible en la página web institucional, lo que permitirá la difusión de los datos en todos los sectores de gobierno y sociedad.
Implementación del Manual de Contabilidad Económica y Ambiental del Agua de la Organización de las Naciones Unidas, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica del Agua: – Se realizó la evaluación integral de los impactos económicos del uso del agua, así como las presiones al ciclo hidrológico, ya que la valoración económica y financiera se enfoca hacia la conservación del capital natural. Se aplica el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica del Agua para realizar las cuentas del agua.

Actividad
Inventario Nacional de Cuerpos de Agua: – Se integró la información sobre la localización y clasificación de los cuerpos de agua del territorio nacional. – El Inventario se encuentra en etapa de validación y en trámite de derechos de autor.

- CTE Información Geográfica Básica

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Acuerdo para el uso del Catálogo Único de Claves Geoestadísticas de Entidades Federativas, Municipios y Localidades: – Conforme a lo establecido por el CE del SNIGMA, la propuesta de acuerdo y el manual fueron revisados por la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos y la Dirección General Adjunta de Información Geografía Básica del INEGI. – El CTE de Información Geográfica Básica en su novena reunión acordó enviar la propuesta de acuerdo al CE del SNIGMA, para que, de considerarlo pertinente lo remita a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación y liberación.
Norma técnica de Nombres Geográficos Continentales e insulares: – El CTE de Información Geográfica Básica, en su octava reunión acordó realizar una amplia consulta de la Norma, para tal fin se conformó el grupo de trabajo de Nombres Geográficos, dicha consulta fue realizada en el primer semestre de 2012. – Se acordó enviar al CE del SNIGMA, la propuesta de Norma para su validación.
Norma técnica de Modelos Digitales de Elevación: – El CTE de Información Geográfica Básica, en su novena reunión presentó la norma técnica, solicitando a los vocales sus comentarios. – La Norma se encuentra en revisión de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos del INEGI.
Acuerdo para el Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino: – En la novena reunión del CTE de Información Geográfica Básica, se aprobó el envío del acuerdo al CE del SNIGMA, para su validación. – El acuerdo fue validado por el CE del SNIGMA y fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI y publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2012. – El acuerdo fue puesto a disposición en el Portal del SNIEG www.snieg.mx y en la página Institucional del INEGI , en la sesión de datos del Relieve Submarino; en la ruta: http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/datosrelieve/submarino/default.aspx
Propuestas de Información de Interés Nacional
Propuesta del Continuo Nacional de Información Topográfica escala 1:50 000: – Se cuenta con el formato lleno y los documentos soporte de la propuesta. – En la novena reunión del CTE de Información Geográfica Básica se concluyó que sí cumple con los requisitos para ser considerada como IIN y fue enviada al CE del SNIGMA para su dictamen.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Se capacitó a Vocales integrantes del CTE de Información Geográfica Básica en el tema de la Norma técnica de Elaboración de Metadatos Geográficos.
Se capacitó a personal de SEMARNAT, SCT, SAGARPA-SIAP y SEDENA en temas de Geodesia.

- CTE Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
Propuesta sobre Uso del Suelo y Vegetación 1:250 000: – La propuesta fue revisada y aprobada por el CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales y se acordó enviarla al Comité Ejecutivo para su dictamen. – El CE del SNIGMA en su cuarta sesión de 2012, aprobó la propuesta para que sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.
Propuesta del Inventario Nacional Forestal y de Suelos: – La propuesta fue revisada y aprobada por el CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales y se acordó enviarla al Comité Ejecutivo para su dictamen. – El CE del SNIGMA en su cuarta sesión de 2012, aprobó la propuesta para que sea sometida a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Información de Uso de Suelo y Vegetación: – Se concluyó con la Serie V, escala 1:250 000.
Elaboración de información sobre erosión del suelo: – Se concluyó con la información sobre la degradación de los suelos en el territorio nacional.
Monitoreo de la Cubierta del Suelo: – Se validó el mapa 2010. – Se validaron los cambios 2005 – 2010. – Se preparó el Mapa de Cobertura del Suelo 2012.

- CTE Información del Sector Energético

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
Propuesta Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional: – Se trabajó en la información soporte para la propuesta de IIN sobre "Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional", en base al formato y contenido aprobado para ello. – Los esfuerzos se concentraron en los puntos 5 y 6 relativos a la identificación y alineamiento de las metodologías empleadas para la generación de la información propuesta y la de los registros administrativos e información básica de la que se deriva. – El CTE de Información del Sector Energético revisó y aprobó la propuesta y acordó la entrega formal al CE del SNIGMA, para su revisión y consideración, y posterior envío a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Identificar los requerimientos de captación de información estadística y geográfica del sector, a fin de mejorar la producción e integración de la estadística derivada del mismo: – Se elaboró y se integró una matriz de identificación de necesidades de información la cual se actualizará anualmente. – Las Unidades del Estado integrantes de CTE de Información del Sector Energético plantearon sus requerimientos de información, incluyendo los del INEGI. – Se revisaron todas las necesidades y como resultado se consideró que la mayoría de éstas se atenderían disponiendo de la información detallada captada por censos y encuestas a establecimientos y a hogares.
Integrar la información sobre el aprovechamiento y uso eficiente de la energía: – Se identificó información a nivel nacional sobre el aprovechamiento y uso eficiente de la energía cuya explotación estadística deberá ser coordinada por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.
Establecer los mecanismos apropiados para la recopilación de información relevante para la construcción de nuevos indicadores previa revisión de indicadores existentes: – Se revisaron y establecieron las reglas para la actualización de la información contenida en el Sistema de Información Energética, ya que este contiene la información básica para la construcción del origen y destino de la energía. – Se dieron a conocer oficialmente las reglas para la actualización de la información contenida en el SIE, a finales del mes de septiembre del 2012 todas las fuentes estaban actualizadas al100%. – Se revisó el grado de cobertura del REN para el sector energético y se acordó iniciar la actualización de su contenido.

Limpieza y restructuración de la versión pública del Sistema de Información Energética (SIE): – Es una actividad permanente que se alinea con el objetivo V.5 del Plan Sectorial de Energía, tiene plazos definidos de acuerdo con la temporalidad de las series incluidas. – Se revisó la información histórica y la de prospectiva estableciéndose el criterio de presentar solamente el "escenario base" de la prospectiva en un sólo cuadro del SIE. – El 30 de octubre se llevó a cabo la presentación de la nueva versión pública del SIE, la cual se hizo más amigable y ordenada.
Desarrollo e implementación de la versión en inglés del portal del SIE: – Se concluyeron los trabajos para el desarrollo e implementación de la versión en inglés del portal del SIE; asimismo, se avanzó de forma paralela en la nueva versión en español del SIE.
Revisar y ampliar el catálogo de conceptos y definiciones empleados en el SIE: – Se concluyó el catálogo de conceptos y definiciones que se manejan actualmente en el SIE público, que fue presentado a finales de octubre del 2012. – Se incorporarán las relativas a los nuevos temas como son las de uso eficiente de la energía.

- CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
Propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Emisiones, de Contaminantes Atmosféricos: – Se concluyó con el llenado de los formatos y se llevó a cabo su revisión. – Se formuló la propuesta de IIN para el Inventario Nacional de Residuos, y se aprobó enviarla al CE del SNIGMA para su dictamen.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Módulo Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales: – Se publicaron a nivel estatal los resultados del Módulo. – Se concluyó el procesamiento de la información y la construcción de un visualizador disponible en la página web institucional, lo que permitirá la difusión de estos datos en todos los sectores de gobierno y sociedad.

- CTE Información sobre Cambio Climático

Actividad
Propuestas de Información de Interés Nacional
Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INEGEI). – Se integró la propuesta para que el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero sea considerado como IIN; dicho inventario se integrará con la información oficial proporcionada por más de 20 instituciones públicas y privadas como soporte. – Se concluyó con el llenado del formato para ser sometida la propuesta y se comenzó con la revisión de los anexos metodológicos. – Fue presentada la propuesta al CTE el 3 de octubre de 2012, acordándose enviar la documentación a los integrantes para su revisión de no haber comentarios, se enviará la propuesta al CE del SNIGMA.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Sistema de Información sobre Cambio Climático: – Debido a la entrada en vigor de la Ley General de Cambio Climático en octubre del 2012, en la cual el INEGI queda encargado de integrar el Sistema, dentro del marco del SNIEG, fue necesario reprogramar la actividad. – En la primera sesión de 2012 del CTE en Información sobre Cambio Climático, se acordó formar un grupo de trabajo para elaborar una propuesta de estructura y contenidos del Sistema, esta actividad fue incorporada al Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.

- CTE Información Catastral y Registral

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Norma técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográficos: – La Norma fue presentada y aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI y publicada en el DOF el 16 de enero de 2012. – El INEGI y SEDESOL promueven la aplicación de la Norma en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros.
Norma técnica sobre la Clave Única del Registro del Territorio: – Se revisó por los integrantes del CTE en Información Catastral y Registral el contenido de la Norma Técnica sobre la Clave Única del Registro del Territorio (CURT), en esta primera etapa se recibieron aportaciones del Instituto de Administración de Bienes Nacionales (INDAABIN). – Posteriormente, a raíz de las observaciones hechas por los miembros de la Junta de Gobierno relacionadas a replantear la estructura de la CURT se revisaron de forma conjunta nueve propuestas de clave con el fin de elegir la opción más viable para su conformación. – Se analizaron varias estructuras de clave catastral de diferentes países para tener mayores elementos para conformar la CURT. – Se acordó que el INEGI realizaría una prueba piloto de la propuesta de la CURT en los meses de noviembre y diciembre de 2012 con información del Registro Agrario Nacional, INDAABIN y de cinco municipios definidos por SEDESOL; dicha prueba se efectuó conforme a lo acordado.
Revisar el contenido del Diccionario de Datos Catastrales escala 1:1000 y 1:10 000: – Se envió a los vocales del comité para su revisión, el contenido de los Diccionarios de datos catastrales y registrales, escala 1:1000 y 1:10 000; recibiéndose aportaciones únicamente de la escala 1:1000 de la Sociedad Hipotecaria Federal y de la Comisión Nacional de Vivienda.
Glosario Nacional Catastral y Registral: – Se revisó el contenido del Glosario Nacional Catastral y Registral por los integrantes del CTE.
Información de Interés Nacional
Proponer y revisar la información catastral y registral a considerarse como IIN: – Fue aprobada la estructura de la información catastral y registral a considerarse como IIN por parte de los miembros del CTE. – Posteriormente, en la sexta reunión, el Registro Agrario Nacional presentó una propuesta para que la estructura agraria sea considerada IIN, misma que fue revisada y consensuada en lo general por los integrantes del CTE.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Directorio de las Unidades del Estado generadoras de información catastral y registral: – Se envió a los vocales el Directorio de las Unidades del Estado generadoras de información catastral y registral a nivel nacional para su revisión.
Promover la normatividad técnica vigente entre las Unidades del Estado que son responsables de generar información catastral: – Se capacitó a las Unidades del Estado integrantes del CTE sobre la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos. – Por parte de las estructuras estatales y regionales y centrales de INEGI, se impartió capacitación a Unidades del Estado en el 2012.

4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

4.1 Objetivo

Institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

4.2 Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ

En el 2012 participaron en el Comité:

4.2.1 Integrantes

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
Poder Judicial de la Federación	Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal	Vocal
SHCP	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario	Vocal
SEDENA	Jefatura de la Subsección de Seguridad Pública de la S-7 (OCN)	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal
PGR	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	Vocal
SFP	Titular de la Unidad de Gobierno Digital	Vocal
SEGOB	Secretaría General, Consejo Nacional de Población	Vocal
SSP-Policía Federal	Comisionado General de la Policía Federal	Vocal
Sistema Nacional de Seguridad Pública	Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal

4.2.2 Operación

Durante 2012, el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ sesionó en las siguientes fechas:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2012	
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	22/jun.	31/oct.

La operación en el marco de las sesiones del CE del SNIGSPIJ, se plasma en acuerdos consignados en las actas respectivas. En el siguiente recuadro se muestra el total de acuerdos 2012 y su clasificación al cierre de dicho año.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	10	10	0

4.2.3 Temas abordados

Los aspectos atendidos y acordados por el CE del SNIGSPIJ tienen el propósito de promover el desarrollo de los temas, funciones y tareas que le corresponden, mediante las siguientes actividades durante 2012.

Programas del SNIEG

En las dos sesiones del CE (22 de junio y 31 de octubre de 2012) se presentaron los resultados del monitoreo del primer y tercer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012, respectivamente, con la finalidad de informar los avances en las actividades específicas de las Unidades del Estado pertenecientes al SNIGSPIJ. Asimismo, se expuso el proceso de integración del PAEG 2013.

Normatividad técnica

En el 2012 se desarrolló e impartió un Curso de Capacitación para la implementación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Se impartió a las Zonas Sur, Norte, Norte-Centro y Centro de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB).

En la sesión del CE del 31 de octubre de 2012 se informó acerca de las actualizaciones a las siguientes disposiciones normativas del SNIEG, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI: Reglas para establecer la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, y las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE).

Asimismo, en la sesión del CE del 22 de junio de 2012 se notificó acerca de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de distintas disposiciones normativas del SNIEG, destacando la relativa a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.

Información de Interés Nacional

Durante 2012, fueron puestas a consideración del CE del SNIGSPIJ las siguientes propuestas de proyectos, relativos a Información de Interés Nacional:

- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, propuesto en la sesión del CE del 31 de octubre de 2012, fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 10 de diciembre de 2012 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.

- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, propuesto en la sesión del CE del 31 de octubre de 2012, fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 10 de diciembre de 2012 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.

Infraestructura de información

En las sesiones del CE de 2012 se presentaron los resultados de los siguientes proyectos, como parte de la infraestructura de información del SNIGSPIJ.

- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. Resultados Preliminares 2011.
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. Resultados Definitivos 2011 y Preliminares 2012.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal. Resultados Definitivos 2011 y Preliminares 2012.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. Resultados Definitivos 2011 y Preliminares 2012.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Principales Resultados 2011 y 2012.
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Resultados Preliminares 2011.

Indicadores Clave

Como parte de las actividades realizadas para incluir Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, durante 2012 se presentaron ante el CE, las siguientes propuestas.

Para el tema de Seguridad Pública, en la sesión del CE del 31 de octubre de 2012 se presentó un grupo de 12 indicadores que fueron revisados previamente en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública. De ese grupo de indicadores, seis fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012:

- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más, por entidad federativa.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su colonia o localidad, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera inseguro su municipio o delegación, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía federal.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal.

Para el tema de Gobierno, en la sesión del CE del 31 de octubre de 2012 se presentó la propuesta de seis indicadores que fueron revisados en el marco del CTE de Información de Gobierno. De ese grupo de indicadores, tres fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012:

- Porcentaje del personal de estructura, respecto del total de personal que labora en la Administración Pública de las Entidades Federativas.
- Porcentaje de personal en la Administración Pública de las Entidades Federativas, por función.
- Número de Computadoras por cada 100 servidores públicos en la Administración Pública de las Entidades Federativas.

4.3 Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ

Para atender los temas y proyectos que la Ley del SNIEG establece para el SNIGSPIJ, en torno a la infraestructura básica, Indicadores Clave, Información de Interés Nacional y normatividad, sus Comités Técnicos Especializados han realizado las actividades que se describen en los apartados siguientes.

4.3.1 Operación

En el 2012 el conjunto de los cuatro CTE del SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia llevaron a cabo ocho reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información de Impartición de Justicia	2
Información de Procuración de Justicia	2
Información de Seguridad Pública	2
Información de Gobierno	2

4.3.2 Objetivos y Temas

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGSPIJ contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en Internet (www.snieg.mx).

4.3.3 Integrantes de los CTE

De conformidad con lo que establecen las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), cada CTE se integra por un Presidente, las Unidades que fungen como vocales, un Secretario Técnico (a cargo de un representante del INEGI), un Secretario de Actas (designado por el Presidente del CTE) y en su caso Invitados. A partir de esta estructura general se van conformando, identificando y ajustando las áreas y funcionarios que participan.

A continuación se muestran los integrantes en cada CTE para el año 2012.

- CTE Información de Impartición de Justicia

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadística Judicial, Consejo de la Judicatura Federal
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Secretario del Tribunal Colegiado, Consejo de la Judicatura Federal
Vocales	▪ Consejo de la Judicatura del Distrito Federal ▪ Consejo de la Judicatura del Estado de México ▪ Consejo de la Judicatura del Estado de Guanajuato ▪ Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco ▪ Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz ▪ Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán ▪ Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, SEGOB

- CTE Información de Procuración de Justicia

Integrantes	
Presidente	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, PGR
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional, PGR
Vocales	▪ Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, y Representante de la Zona Occidente, Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) ▪ Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, y Representante de la Zona Noroeste, CNPJ ▪ Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y Representante de la Zona Centro, CNPJ ▪ Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche, y Representante de la Zona Sureste, CNPJ ▪ Procurador General de Justicia del Estado de Coahuila, y Representante de la Zona Noreste, CNPJ
Invitados	▪ Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), PGR
	▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SEGOB

- CTE Información de Seguridad Pública

Integrantes	
Presidente	Comisionado General de la Policía Federal, SSP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Titular de la Unidad de Informes de Gestión de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal, SSP
Vocales	▪ Conferencia Nacional de Secretarios Estatales de Seguridad Pública ▪ Policía Federal, División de Inteligencia, SSP ▪ Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal, SSP ▪ Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, SSP ▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SEGOB

- CTE Información de Gobierno

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, SHCP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Evaluación Presupuestaria, SHCP
Vocales	▪ Consejo de la Judicatura Federal ▪ Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos ▪ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, SEGOB ▪ Comisión de Modernización y Simplificación Gubernamental de la Conferencia Nacional de Gobernadores ▪ Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)

4.3.4 Actividades

A continuación se presentan las principales actividades realizadas en 2012 por los CTE del SNIGSPIJ, en apoyo del Subsistema y atendiendo sus temáticas y correspondientes programas de trabajo.

- CTE Información de Impartición de Justicia

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
El 20 de enero de 2012, concluyó el periodo de revisión de las versiones preliminares de los documentos conceptuales y operativos de la función de Impartición de Justicia, a efecto de generar los documentos definitivos a utilizar, en los ejercicios de generación de información en la materia en 2012: – Marco Conceptual de Información de Impartición de Justicia 2012. – Ficha Técnica de Información de Impartición de Justicia 2012. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Impartición de Justicia 2012. Durante el primer trimestre de 2012 se elaboraron las versiones definitivas de estos documentos y se dieron a conocer en el marco del CTE dichas versiones.
Durante la segunda reunión 2012 del CTE se acordó que los integrantes del CTE revisaran las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos propuestos para el ejercicio 2013 (Marco conceptual, Ficha Técnica de Información, e Inventario de estructura estadística); ellos hicieron llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica del CTE en noviembre de 2012. Al cierre de diciembre de 2012, los documentos se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaría Técnica.
En el segundo semestre 2012, se realizaron cuatro sesiones de capacitación para la implementación de la *Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos*, para cada una de las zonas en las que se agrupan los 32 Tribunales Superiores de Justicia en el marco de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB): Zonas Sur, Norte, Norte-Centro y Centro.
Información de Interés Nacional
En la primera reunión 2012 de este CTE, se acordó que una vez publicados los Resultados Definitivos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2011, serán puestos a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para ser considerados Información de Interés Nacional del SNIEG.
En la segunda reunión 2012 del CTE se ratificó el acuerdo para que el *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal*, fuera propuesto al CE para ser considerado por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional. El 31 de octubre de 2012 el CE del SNIGSPIJ aprobó la propuesta mencionada y el 10 de diciembre de 2012 la Junta de Gobierno del INEGI determinó como IIN a este Censo, que forma parte de los Censos Nacionales de Gobierno. El Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.
Propuestas de Indicadores Clave
En la primera reunión 2012 del CTE se acordó que la propuesta de Indicadores Clave de Impartición de Justicia, fuera sometida a revisión y ajuste por parte del Grupo de Trabajo aprobado para tal efecto por el CTE. En el primer y segundo semestre de 2012, el Grupo de Trabajo se reunió en dos ocasiones al cabo de las cuales se contaba con un conjunto de 11 indicadores en materia de Impartición de Justicia. El CTE en su segunda sesión 2012 tomó conocimiento de los trabajos realizados en el marco del Grupo de Trabajo y acordaron impulsar los acuerdos y trabajos a fin de contar con un primer grupo de indicadores a ser propuestos como Indicadores Clave e integrarlos al Catálogo Nacional de Indicadores.
Infraestructura de Información y otras actividades para el Subsistema
En el marco del CTE se revisó y se propusieron ajustes al proyecto de cuestionario para recabar la información correspondiente al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2012; asimismo, se inició la revisión del proyecto de cuestionario del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal para el ejercicio 2013.
Se presentó a los integrantes del CTE los Resultados Preliminares del *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2012* y del *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012*.
En el mes de septiembre, la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia participó en la "2a. Reunión Nacional de Jueces, Consejo de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales. Tercera Asamblea General Ordinaria de la CONATRIB". Durante la sesión, la Secretaría Técnica presentó los siguientes temas: 1) Resultados definitivos generales del "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal " 2011, 2) Estatus del levantamiento y resultados preliminares generales del "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal " 2012, 3) Propuesta para impartir el Curso de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, por zonas de la CONATRIB; y 4) Próximas acciones del Grupo de Colaboración de Indicadores en materia de Impartición de Justicia.
En noviembre de 2012, la Secretaría Técnica participó en el XXXVI Congreso Nacional. 4a. Asamblea General Ordinaria de la CONATRIB, durante el cual presentó los siguientes temas: 1) Resultados definitivos generales del "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal" 2012, y 2) Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Descripción y resultado.

- CTE Información de Procuración de Justicia

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
El 20 de enero de 2012 concluyó el periodo de revisión de las versiones preliminares de los documentos conceptuales y operativos de la función de Procuración de Justicia, a efecto de generar los documentos definitivos a utilizar, en los ejercicios de generación de información en la materia en 2012: – Marco Conceptual de Información de Procuración de Justicia 2012. – Ficha Técnica de Información de Procuración de Justicia 2012. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Procuración de Justicia 2012. Durante el primer trimestre de 2012 se elaboraron las versiones definitivas de estos documentos y se dieron a conocer en el marco del CTE dichas versiones.
Durante la segunda reunión 2012 del CTE se acordó que sus integrantes revisaran las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos para 2013 (Marco conceptual, Ficha Técnica de Información, e Inventario de estructura estadística) e hicieran llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica a finales de enero de 2013. Al cierre de diciembre de 2012, esta actividad se encuentra en proceso.
Se presentó a los integrantes del CTE los avances en la implementación del Curso de Capacitación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.
Información de Interés Nacional
Una vez publicados los resultados del *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2011 y 2012,* en la segunda reunión 2012 del CTE, se ratificaron los acuerdos a efecto de llevar a cabo lo necesario para que dicho Censo fuera propuesto para ser considerado por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional.
El 31 de octubre durante la segunda sesión 2012 del CE del SNIGSPIJ se aprobó la propuesta para que la información contenida en el *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal* fuera puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional y el 10 de diciembre de 2012 determinó como IIN a este Censo, que forma parte de los Censos Nacionales de Gobierno. Este Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.
Propuesta de Indicadores Clave
En la primera reunión 2012 del CTE, sus integrantes acordaron conformar un Grupo de Trabajo para revisar y ajustar la propuesta de Indicadores Clave en materia de Procuración de Justicia presentada por la Presidencia y la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, que fue preparada de acuerdo a los indicadores seleccionados por la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) en 2009 y que se adscribe a los temas de Aplicación de la Ley y Servicios a la Ciudadanía. En la segunda reunión 2012 del CTE, en noviembre de 2012 se presentó y aprobó una propuesta de Indicadores Clave en materia de Procuración de Justicia. Ello, con el propósito de que sea puesta a consideración del Comité Ejecutivo y de la Junta de Gobierno del INEGI, para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores. A diciembre de 2012 se cuenta con una propuesta de Marco Conceptual del primer grupo de indicadores de procuración de justicia, referidos con anterioridad, así como con la propuesta de prueba piloto para aplicarse en las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías estatales y del Distrito Federal.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
En el marco del CTE se revisó y se propusieron ajustes al proyecto de cuestionario para recabar la información correspondiente al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012.
Se presentaron a los integrantes del CTE: -Resultados Preliminares del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2011. -Resultados Básicos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. -Resultados del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012. -Resultados Preliminares del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012.
Durante el segundo semestre de 2012, la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia, participó en el Segundo Ciclo de Sesiones 2012 por Zonas de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (Centro, Sureste, Noreste y Noroeste, y Occidente), que tuvieron verificativo en las capitales de los estados de Hidalgo, Veracruz, Sonora y Guanajuato, respectivamente. Asimismo, la Secretaría Técnica participó en la XXVIII Asamblea Plenaria 2012 de la CNPJ, realizada en el mes de noviembre en la ciudad de Puebla, Puebla. En las sesiones por Zonas de la CNPJ la Secretaría Técnica presentó los siguientes temas: 1) "Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal" 2011 (Aspectos metodológicos y Publicación de resultados); 2) "Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal" 2012 (Aspectos metodológicos y Estatus del proyecto, y Resultados básicos preliminares); 3) Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos (Curso de capacitación); y 4) Indicadores en materia de procuración de justicia (indicadores y Grupo de colaboración).

- CTE Información de Seguridad Pública

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
En el primer trimestre 2012 se realizó el análisis y evaluación de los documentos conceptuales y operativos de la información en materia de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario. – Marco Conceptual de Información de Seguridad Pública 2012. – Ficha Técnica de Información de Seguridad Pública 2012. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Seguridad Pública 2012. Durante el segundo semestre 2012 se concluyó el proceso por el que se dieron a conocer a los integrantes del CTE las versiones definitivas de dichos documentos.
Durante la segunda reunión 2012 de este órgano colegiado, se acordó que sus integrantes revisaran las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos para 2013 (Marco conceptual, Ficha Técnica de Información, e Inventario de estructura estadística); ellos hicieron llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica del CTE en noviembre de 2012. A diciembre de 2012, los documentos se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaría Técnica.
Se presentó a los integrantes del CTE los avances en la implementación del Curso de Capacitación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.
Información de Interés Nacional
En la Segunda Reunión Ordinaria 2012 de este Comité Técnico Especializado, sus integrantes aprobaron abrir en el "Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales", un espacio para el tema de Narcomenudeo. Asimismo se estableció que el instrumento de recopilación de información de este Censo, será revisado al interior de este órgano colegiado.
Propuesta de Indicadores Clave
En la segunda sesión 2012 del CE del SNIGSPIJ celebrada el 31 de octubre de 2012, se aprobó la propuesta del CTE de doce Indicadores Clave en materia de Seguridad Pública, a fin de ser puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores. El 10 de diciembre de 2012, la Junta de Gobierno del INEGI estableció el acuerdo a través del cual se incluyeron en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) 6 Indicadores Clave en materia de Seguridad Pública. El citado Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2012.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
Se presentó a los integrantes del CTE: -Resultados 2011 y Resultados Preliminares 2012 del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. -Resultados Básicos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. -Resultados principales de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012.
En el marco del CTE se revisó y se propusieron ajustes al proyecto de cuestionario para recabar la información correspondiente al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012.
En el marco del CTE se revisó y se propusieron ajustes al proyecto de cuestionario para recabar la información correspondiente a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE).
En el marco del CTE, a fines de 2012 se iniciaron las revisiones de los proyectos de cuestionarios del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, y del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales para el ejercicio 2013.
La Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado participó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal (CNSPM) celebrada en el mes de julio en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, en la cual se presentaron los proyectos y resultados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, así como los resultados del "Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales" 2011.
En el mes de octubre, la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública participó en la 14 Conferencia Anual de la International Corrections and Prisions Association (ICPA, por sus siglas en inglés) celebrada en la ciudad de México, en la que se presentaron los proyectos y trabajos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, así como los resultados preliminares del "Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales" 2012.

- CTE Información de Gobierno

Actividad
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos
Durante el primer semestre 2012 concluyó el periodo de revisión de las versiones preliminares de los documentos conceptuales y operativos de la información en materia de Gobierno, a efecto de generar los documentos definitivos a utilizar en los ejercicios de generación de información en la materia para 2012. – Marco Conceptual de Información de Gobierno 2012. – Ficha Técnica de Información de Gobierno 2012. – Inventario Anual de Infraestructura Estadística de Información de Gobierno 2012. Durante el segundo semestre de 2012 se concluyó el proceso por el que las Unidades del Estado que conforman el CTE conocieron las versiones definitivas de los documentos conceptuales y operativos del Comité.
Durante la segunda reunión 2012 de este órgano colegiado, se acordó que sus integrantes revisaran las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos para 2013 (Marco conceptual, Ficha Técnica de Información, e Inventario de estructura estadística); ellos hicieron llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica del CTE en noviembre de 2012. A diciembre de 2012, los documentos se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaría Técnica.
Propuestas de Indicadores Clave
En la primera reunión 2012 del CTE se aprobó la propuesta de seis Indicadores Clave que en materia de Gobierno sería puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores.
En la segunda sesión 2012 del CE del SNIGSPIJ celebrada el 31 de octubre de 2012, se aprobó la propuesta de los seis Indicadores Clave en materia de Gobierno, a fin de ser puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores. El 10 de diciembre de 2012 la Junta de Gobierno del INEGI estableció el acuerdo de incluir al CNI 3 Indicadores Clave en materia de Gobierno. El citado Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema
A finales de 2012 se iniciaron revisiones de los proyectos de cuestionario para recabar la información correspondiente al *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales* y del *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales* para el ejercicio 2013.
Se presentó a los integrantes del CTE los Resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2011.
En la segunda reunión 2012 del CTE se presentó a sus integrantes el proyecto del Censo Nacional de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal, instrumento de periodicidad anual.
Se presentó a los integrantes del CTE los Resultados Preliminares de Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012.

5. Consideraciones finales

De las actividades realizadas en el 2012 por los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información contenidas en los apartados se desprenden, entre otras, las consideraciones siguientes:

- Durante 2012 se tuvo continuidad en la operación de los órganos colegiados, bajo la guía de un Programa Anual y el respaldo de un conjunto de programas de mediano y largo plazo.

- La continuidad en las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, permitió se consolidaran los temas, proyectos y las actividades en el marco de cada Subsistema con la participación de las Unidades del Estado.

- El papel de los órganos colegiados en las actividades del SNIEG se encuentra consolidado, de forma que a través de éstos en 2012 fueron aprobadas por la Junta de Gobierno y publicadas en el DOF las siguientes propuestas:

Cuatro normas técnicas aprobadas por la Junta de Gobierno y cinco publicadas en el DOF:

- Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.
- Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica.
- Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).
- Acuerdo para el Uso del Catálogo de los Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino.
- Norma Técnica para la Generación, Captación de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográficos. Aprobada por la Junta de Gobierno el 6 de diciembre de 2011. Publicada en el DOF el 16 de enero de 2012.

Información de Interés Nacional:

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas.
- Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.
- La Balanza Comercial de Mercancías de México.
- La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

Un conjunto de 23 Indicadores Clave:

- 14 en materia de la medición de la pobreza.
- 3 en materia de gobierno.
- 6 en materia de seguridad pública.

- Se fortaleció el Sistema con la creación de dos nuevos CTE en materia de información económica de los sectores industriales y en materia de estadísticas de precios.

Capítulo III

Informe Anual de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto, Incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo

Introducción

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica establece en su artículo 86, fracción III, la obligatoriedad que tiene el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de informar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre las actividades y resultados de su desempeño así como del ejercicio del gasto que corresponde al período del primero de enero al 31 de diciembre de 2012. Con este tercer capítulo se da cumplimiento a esta obligación.

La presentación se apega al orden del Programa Anual de Trabajo 2012, por lo que las actividades de las Unidades Administrativas del Instituto son presentadas y desglosadas de acuerdo a los Programas Presupuestales que fueron aprobados en su debido momento por las instancias correspondientes. Así, se inicia este Capítulo informando las actividades asociadas al Programa Presupuestario P01 Planeación, Coordinación y Seguimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que corresponde a tareas realizadas por la Junta de Gobierno y la Presidencia del INEGI, por la Dirección General de Coordinación del SNIEG y por la Dirección General de Vinculación y Servicio de Público de Información.

Enseguida se presentan las actividades del Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, que desempeñaron las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, de Estadísticas Económicas, de Geografía y Medio Ambiente, de Integración, Análisis e Investigación, así como las actividades de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, de la Dirección General de Administración y las Direcciones Generales Adjuntas de Comunicación e Informática, respectivamente, así como las realizadas por las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales.

Las dos siguientes secciones se refieren a los programas incluidos en el Programa Presupuestal P04 Censo de Población y Vivienda que correspondió realizar a la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas en lo que respecta al Censo de Población y Vivienda 2010. Los dos últimos apartados se refieren al Programa Presupuestario M01 Actividades de Apoyo Administrativo y al Programa Presupuestario 001 Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno que están bajo responsabilidad de la Dirección General de Administración y de la Contraloría Interna del Instituto respectivamente. Finalmente se incluye también una detallada relatoría del Ejercicio del Gasto y el comunicado emitido por los Auditores Independientes en el cual manifiestan su total conformidad con los Estados Financieros del Instituto, formulando un dictamen limpio.

Este informe refleja el apego a la Ley y normatividad vigente que distingue a cada una de las actividades del Instituto, pero también el invariable compromiso profesional que caracteriza a los servidores públicos que, desde el INEGI, participan de manera decidida en el desarrollo del país.

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

1. Actividades de la Junta de Gobierno

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y por tanto, es la instancia con la mayor responsabilidad para el cumplimiento pleno del mandato que la misma Ley le fija al Instituto como en lo que se refiere a que dicho acatamiento satisfaga los más altos criterios de calidad y transparencia. Durante 2012 la prioridad central de la Junta de Gobierno y su Presidencia fue garantizar el que se concretase esta doble responsabilidad.

La Junta de Gobierno celebró en 2012, 11 sesiones (57% más que en 2011) en las cuales evaluó 80 propuestas de acuerdo (23% más que en 2011), mismas que fueron aprobadas por unanimidad, por lo que a su vez se procedió en cada caso a promover su difusión y cumplimiento. Estos acuerdos se vinculan a las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por lo que conviene informar por separado cada caso.

1.1 Acuerdos de la Junta de Gobierno relacionados con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

1.1.1 Programas Contemplados en el Artículo 9 de la LSNIEG

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la LSNIEG, la ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se debe llevar a cabo a través de los siguientes Programas: el Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Nacional de Estadística y Geografía y el Anual de Estadística y Geografía.

En este sentido, la Junta de Gobierno tiene a su cargo la aprobación de los programas referidos, debiendo someter los mismos a la opinión de las instancias respectivas, en términos de lo señalado por la LSNIEG, así como la evaluación del Programa Estratégico del SNIEG y del Programa Nacional de Estadística y Geografía. Una vez aprobados los programas, deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a partir de lo cual serán obligatorios para las Unidades del Estado. En el caso del Programa Anual de Estadística y Geografía, la LSNIEG determina que únicamente se debe de publicar el primero en el DOF.

En la Décima Primera Sesión de 2012 de la Junta de Gobierno celebrada el 10 de diciembre de ese año, el Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica informó a los miembros sobre la conclusión del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, proporcionando a sus integrantes una copia del mismo. La Junta de Gobierno, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en la fracción I del artículo 15 de la LSNIEG instruyó al Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, recabar la opinión del Consejo Consultivo Nacional sobre dicho Programa.

El Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, alineado a los otros dos Programas antes mencionados, tiene por objeto establecer la programación de las Actividades específicas que realizarán durante el 2013 las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, en lo que corresponde al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional (IIN). La programación se plantea en el ámbito de los Subsistemas Nacionales de Información, en donde las Unidades del Estado participan a través de los Comités Ejecutivos y de los Comités Técnicos Especializados. Así mismo, este Programa contiene las actividades que permitirán al Instituto atender su responsabilidad de normar y coordinar el desarrollo del Sistema.

1.1.2 Información de Interés Nacional

Siendo la tarea sustantiva del SNIEG proporcionar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a la sociedad y el Estado, es evidente que una de las responsabilidades mayores que el Sistema tiene, es determinar la información que ha de considerarse de Interés Nacional y, de manera complementaria, normar la generación y producción de esta Información para garantizar que ésta satisfaga los atributos de calidad que se le exigen.

De acuerdo con ello, la Junta de Gobierno aprobó en su Segunda Sesión, efectuada el 15 de marzo de 2012, el Acuerdo para el uso del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) respecto a la Información de Interés Nacional, el cual señala que los indicadores que la Junta de Gobierno apruebe para su inclusión en el CNI, respecto a los censos nacionales, el sistema de cuentas nacionales y los índices nacionales de precios, tanto al consumidor como al productor, que los artículos 59 y 78 de le Ley del SNIEG determinan como Información de Interés Nacional, serán oficiales y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios.

Así mismo, en su Séptima Sesión, celebrada el 23 de octubre de 2012, la Junta de Gobierno aprobó modificaciones a las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional. De igual manera, y en cumplimento de los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG, determinó como Información de Interés Nacional los siguientes temas:

- Balanza Comercial de Mercancías de México.
- Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas.
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

1.1.3 Órganos Colegiados del SNIEG

Por otro lado, de acuerdo al artículo 5 de la LSNIEG, el Sistema está integrado por un Consejo Consultivo Nacional y cuatro Subsistemas Nacionales de Información (SNI): Demográfica y Social, Económica, Geográfica y del Medio Ambiente y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Con base en la misma LSNIEG, cada SNI tiene como objetivo producir, integrar y difundir información, y cuenta para ello con Comités Ejecutivos (CE) y Comités Técnicos Especializados (CTE).

Con el propósito de que ambos órganos colegiados cuenten con un marco de funcionamiento ágil y adecuado, en el curso del año se realizaron modificaciones a los reglamentos que norman su funcionamiento. Así, en la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno del 15 de marzo de 2012, se aprobó la modificación a las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, mientras que en la Séptima Sesión de la Junta de Gobierno, celebrada el 23 de octubre de 2012, se aprobaron las modificaciones a las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Durante la Cuarta Sesión de la Junta de Gobierno, celebrada el 17 de julio de 2012, se aprobó la creación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios, del Subsistema Nacional de Información Económica. De igual manera, en su Novena Sesión, efectuada el 26 de noviembre de 2012, la Junta de Gobierno aprobó la creación del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales del mismo Subsistema. Así mismo, dicho órgano Colegiado aprobó la inclusión y modificación de distintos vocales en los CTE de los SNI.

1.1.4 Normas y Lineamientos del SNIEG

Otras normas y lineamientos aprobados por la Junta de Gobierno durante el 2012, que guardan relación con el SNIEG son los siguientes:

- Acuerdo para la captación, procesamiento, uso y publicación de información considerada como pública (Aprobado el 15 de marzo de 2012 en la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno).

En términos del último párrafo del artículo 38 de la LSNIEG, es necesario que el Instituto asegure la correcta difusión y el acceso del público a la información, por lo que deben diferenciarse los datos públicos susceptibles de ser difundidos de aquéllos que por su naturaleza deben ser manejados bajo el principio de confidencialidad y reserva.

Dado que era necesario establecer los criterios para el uso de la información considerada como pública por otras disposiciones legales en el marco del SNIEG y de conformidad con este Acuerdo, la información generada por las Unidades del Estado que sea considerada como pública por las disposiciones legales que la regulen o que obren en registros públicos, se podrá utilizar en el desarrollo de actividades estadísticas y geográficas, sin que medie autorización previa para su difusión, citando el origen de la misma.

Dicha información podrá publicarse o difundirse por cualquier Unidad del Estado en los mismos términos que lo haya publicado la Unidad del Estado generadora de la misma, sin que ello signifique que se contravienen los principios de confidencialidad y reserva de la Información establecidos en los artículos 37 y 38 de la LSNIEG. La información pública que se integre al SNIEG será responsabilidad de la Unidad del Estado que la genere, por lo que cualquier corrección a la misma deberá solicitarse ante dicha Unidad.

- Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre ocupación y empleo (Aprobado el 15 de marzo de 2012 en la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno).

La información estadística sobre la ocupación y el empleo de la población es fundamental tanto para conocer la evolución del mercado laboral y la situación social y económica del país, como para el óptimo diseño de políticas públicas y la toma de decisiones.

Este Acuerdo fue aprobado considerando necesario unificar el uso de las clasificaciones para homogeneizar las labores de recopilación, análisis, presentación y comparación de las estadísticas laborales, sociales y económicas, así como para la adecuada integración y funcionamiento del SNIEG. Se aprobó también por el reconocimiento dado a la importancia de que las estadísticas laborales, sociales y económicas que generen en el ámbito de su competencia las Unidades del Estado, para su incorporación al SNIEG, se apeguen a un clasificador único, que permita homologar y estandarizar la información sobre ocupaciones que

se produce en el país. El Acuerdo señala a su vez que el SINCO se revisará periódicamente por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social y se actualizará en los términos que dicho Comité establezca.

- Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación (Aprobado el 15 de marzo de 2012 en la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno).

La información estadística sobre los programas de estudio de los niveles medio superior y superior es fundamental para conocer la situación social y económica del país, para el diseño de políticas públicas y para la toma de decisiones.

Este Acuerdo se aprobó dada la necesidad de unificar el uso de las clasificaciones para homogeneizar las labores de recopilación, análisis, presentación y comparación de las estadísticas educativas, sociales y económicas, así como para la adecuada integración y funcionamiento del SNIEG. Se aprobó a su vez debido a la importancia que tiene el hecho de que dichas estadísticas, que son producidas por las Unidades del Estado en el ámbito de su competencia para su incorporación al SNIEG, se apeguen a un clasificador único, que permita homologar y estandarizar la información sobre programas de estudio de los niveles medio superior y superior que se produce en el país. La Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica se revisará periódicamente por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa y se actualizará en los términos que dicho Comité establezca.

- Acuerdo para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen (Aprobado el 17 de julio de 2012 en la Cuarta Sesión de la Junta de Gobierno).

Este Acuerdo se aprobó en virtud de que se requería contar con una herramienta que permita relacionar los flujos del comercio internacional de mercancías con las actividades productivas del país, de manera tal que se facilite el análisis económico sectorial, el diseño e instrumentación de políticas económicas y el fortalecimiento de los cálculos de las estadísticas macroeconómicas en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

La TIGIE refleja los patrones mundiales de comercio, homologa nuestro sistema de clasificación arancelaria con el de otros países, evita discrepancias de interpretación y facilita la correcta identificación y clasificación de las mercancías. La Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN se define como la concordancia o correspondencia entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el SCIAN.

El principio fundamental para el desarrollo de la Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN está dado por el criterio de actividad económica de origen de las mercancías comercializadas internacionalmente, generando una correspondencia unívoca entre fracción arancelaria y clase de actividad.

Este Acuerdo establece que el INEGI será responsable de la publicación de la Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN y, en coordinación con la Secretaría de Economía, de la actualización de la misma, la que se llevará a cabo por lo menos una vez al año en función de la disponibilidad de los cambios que se realicen en los clasificadores involucrados o cuando se considere necesaria su actualización. Se considerarán como productos no clasificados los

códigos arancelarios con seis dígitos, las operaciones especiales y los nuevos códigos arancelarios incorporados a la TIGIE, así como aquellos casos que puedan presentar controversias, y se determinará su correlación en el período de actualización respectivo.

- Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 17 de julio de 2012 en la Cuarta Sesión de la Junta de Gobierno).

La información que se genera e integra en el marco del SNIEG es relevante para apoyar al Sistema Nacional de Planeación Democrática y en particular, para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional. El Catálogo Nacional de Indicadores es un elemento fundamental del SNIEG y debe cubrir los temas correspondientes a los Subsistemas Nacionales de Información.

Este Acuerdo se aprobó en virtud de que el INEGI es responsable de establecer, en coordinación con las Unidades del Estado, un Catálogo Nacional de Indicadores, correspondiendo a la Junta de Gobierno del Instituto aprobar los Indicadores Clave que conformarán dicho Catálogo, para lo cual es necesario que las Unidades del Estado cuenten con un procedimiento específico para proponer indicadores para su adopción y difusión en el marco del SNIEG.

- Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG (Aprobadas el 23 de octubre de 2012 en la Séptima Sesión de la Junta de Gobierno).

El desarrollo de la normatividad y su aplicación son imperativos para dar coherencia e impulsar la operación y funcionamiento del SNIEG, por lo que se requería trabajar en diferentes actividades para establecerla. Éstas consisten en su elaboración, revisión, actualización, autorización, difusión y vigilancia a su aplicación para verificar su observancia, así como promover y orientar su uso en las Actividades Estadísticas y Geográficas.

La normatividad permite establecer condiciones para que las actividades descritas se realicen bajo parámetros homogéneos y para que la coordinación tenga mayor efectividad. Para tal efecto, las disposiciones normativas se organizan en 2 ámbitos: de coordinación del Sistema y técnica, ésta última se integra por diversas disposiciones que atienden a las necesidades de la actividad que se requiere regular.

- Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica (Aprobadas el 21 de noviembre de 2012 en la Octava Sesión de la Junta de Gobierno).

El INEGI tiene entre sus funciones las de normar y coordinar el SNIEG y las actividades encaminadas a la difusión oportuna de la Información de Interés Nacional mediante mecanismos que faciliten su consulta; así como promover el conocimiento y uso de dicha Información.

La IIN es aquella que se encuentra contenida en el artículo 59 de la LSNIEG, así como la que la Junta de Gobierno determina como tal, conforme a lo establecido en los artículos 77 y 78 de dicha Ley. De acuerdo al artículo 6 de la LSNIEG, la Información de Interés Nacional será oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios. Por su parte y de acuerdo al artículo 98 de la LSNIEG, el Servicio Público de Información consiste en poner a disposición de los usuarios, sujeto a las normas que al efecto dicte la Junta de Gobierno del INEGI, la totalidad de la Información de Interés Nacional.

El objeto de estas Reglas es, entonces, establecer las disposiciones generales para regular y coordinar la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, con el fin de garantizar el acceso universal y oportuno de la Información de Interés Nacional, así como promover su uso y conocimiento.

- Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de un grupo de indicadores seleccionados de la medición de la pobreza en México al Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 26 de noviembre de 2012 en la Novena Sesión de la Junta de Gobierno).

Los Subsistemas Nacionales de Información deben generar un conjunto de Indicadores Clave que atiendan, como mínimo, los temas siguientes: población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, distribución del ingreso y pobreza, seguridad pública e impartición de justicia, gobierno, vivienda, sistema de cuentas nacionales, ciencia y tecnología, información financiera, precios, trabajo, atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos.

El INEGI debe establecer, en coordinación con las Unidades del Estado, un Catálogo Nacional de Indicadores, a partir de la información básica que se obtenga de:

1. El Censo Nacional de Población y Vivienda, o de los esquemas alternativos que pudieran adoptarse en el futuro para sustituirlo total o parcialmente;
2. Los Censos Nacionales Económicos y Agropecuarios, o los esquemas alternativos que pudieran adoptarse en el futuro para sustituirlo total o parcialmente;
3. El Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales;
4. Un sistema integrado de encuestas nacionales de los hogares;
5. Un sistema integrado de encuestas en unidades económicas;
6. Un sistema integrado de inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente;
7. Los registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional en la materia.

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, con el apoyo del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, documentó y dictaminó la selección de los siguientes indicadores para ser incluidos en el CNI:

- Porcentaje de población en situación de pobreza.
- Porcentaje de población en situación de pobreza extrema.
- Porcentaje de población en situación de pobreza moderada.
- Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.
- Porcentaje de población vulnerable por ingresos.
- Porcentaje de población con al menos una carencia social.
- Porcentaje de población con carencia por rezago educativo.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social.
- Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación.
- Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar.
- Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social generar en forma regular y periódica los indicadores en la forma y términos que determine el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

- Acuerdo por el que se aprueba la inclusión del indicador denominado "Razón de médicos (en el sector público) en contacto con el paciente por cada mil habitantes" al Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 26 de noviembre de 2012 en la Novena Sesión de la Junta de Gobierno).

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, con el apoyo del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, documentó y dictaminó el indicador para ser incluido en el CNI. En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá a la Secretaría de Salud generar en forma regular y periódica el indicador en la forma y términos que determine el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.

- Acuerdo por el que se aprueba la generación e integración al Catálogo Nacional de Indicadores de un grupo de indicadores en materia de agua y atmósfera (Aprobado el 26 de noviembre de 2012 en la Novena Sesión de la Junta de Gobierno).

El Comité Ejecutivo del Subsistema de Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, con el apoyo del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua y del Comité Técnico Especializado de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, documentó y dictaminó los siguientes indicadores para ser incluidos en el CNI:

En materia de atmósfera:
- Consumo nacional de sustancias agotadoras del ozono estratosférico.
- Emisión nacional de contaminantes criterio.

En materia de agua:
- Grado de presión sobre los recursos hídricos.
- Población con acceso a servicios de agua entubada.
- Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico.

En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá a las diferentes Unidades del Estado responsables de los indicadores ambientales, generar en forma regular y periódica los Indicadores en los términos que determinen el Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua y el Comité Técnico Especializado de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

- Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de un grupo de Indicadores Clave del Sector Educativo al Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 29 de noviembre de 2012 en la Décima Sesión de la Junta de Gobierno).

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, con el apoyo del Comité Técnico Especializado de Información Educativa, documentó y dictaminó la selección de los siguientes indicadores para ser incluidos en el CNI:

- Tasa neta de cobertura por nivel de escolaridad.
- Cobertura en educación superior.
- Gasto nacional en educación total como porcentaje del Producto Interno Bruto.
- Gasto público por alumno según nivel y tipo educativo.

- Eficiencia terminal en educación media superior.
- Tasa de absorción en educación según nivel de escolaridad.
- Tasa de absorción en educación superior.

En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá a la Secretaría de Educación Pública generar en forma regular y periódica los Indicadores en la forma y términos que determine el Comité Técnico Especializado de Información Educativa.

- Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de un conjunto de indicadores en materia de Seguridad Pública al Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 10 de diciembre de 2012 en la Décima Primera Sesión de la Junta de Gobierno).

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, con el apoyo del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública documentaron y aprobaron el siguiente grupo de indicadores para ser incluidos en el CNI:

- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más, por entidad federativa.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su colonia o localidad, por cada cien mil habitantes.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera inseguro su municipio o delegación, por cada cien mil habitantes.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo su trabajo.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo su trabajo.

En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá al INEGI generar en forma regular y periódica los Indicadores, en los términos que determine el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

- Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de un conjunto de indicadores en materia de Gobierno al Catálogo Nacional de Indicadores (Aprobado el 10 de diciembre de 2012 en la Décima Primera Sesión de la Junta de Gobierno).

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, con el apoyo del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno documentaron y aprobaron el siguiente grupo de indicadores para ser incluidos en el CNI:

- Porcentaje del personal de estructura, respecto del total de personal que labora en la Administración Pública de las Entidades Federativas.
- Porcentaje de personal en la Administración Pública de las Entidades Federativas, por función.
- Número de computadoras por cada 100 servidores públicos en la Administración Pública de las Entidades Federativas.

En función de lo establecido en el Acuerdo, corresponderá al INEGI generar en forma regular y periódica los Indicadores, en la forma y términos que determine el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

- Acuerdo para el Uso de los Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino (Aprobado el 29 de noviembre de 2012 en la Décima Sesión de la Junta de Gobierno).

Este Acuerdo se aprobó considerando la necesidad de estandarizar el uso oficial de los términos y definiciones de las Formas del Relieve Submarino, para facilitar la recopilación, el análisis, la presentación, la comparación y el intercambio de información estadística y geográfica, así como para la adecuada integración y funcionamiento del SNIEG. Para su elaboración se tomaron en cuenta los términos y definiciones establecidas y aceptadas a nivel internacional por los organismos reguladores, para la asignación de un término a una forma del relieve submarino.

La lista de Términos y Definiciones de las Formas del Relieve Submarino, incluida en el documento Normalización de los Nombres de las Formas del Relieve Submarino, versión inglesa/española, es actualizada cada cuatro años por expertos de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y de la Organización Hidrográfica Internacional y el de nombres de formas del relieve submarino, por lo que adquiere relevancia e importancia a nivel internacional y se considera la mejor para su uso y aplicación a nivel nacional.

El Acuerdo establece el uso obligatorio de los Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino para las Unidades del Estado que, en ejercicio de sus respectivas atribuciones y facultades, asignen términos genéricos a las formas del relieve submarino en los procesos de captación, procesamiento y publicación de Información estadística y geográfica para el SNIEG.

- Calendario que contiene las fechas de publicación de la Información de Interés Nacional a que habrá de sujetarse el INEGI en el año 2013 (Aprobado el 29 de noviembre de 2012 en la Décima Sesión de la Junta de Gobierno). Este calendario se aprobó en cumplimiento de la atribución específica de la Junta de Gobierno, establecida en el artículo 77, fracción XI de la LSNIEG. El Cuadro 1.1 presenta la información correspondiente.

Cuadro 1.1 INEGI, Calendario de Publicaciones de Información de Interés Nacional para 2013	
Tema/ Producto	Fecha de Publicación
Estadísticas Económicas	
Cuentas Nacionales	
BASE 2003	
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Económicas y Ecológicas de México. Año base 2003, 2007-2011.	5 de febrero
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México. Año base 2003, 2007-2011.	6 de marzo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México. Año base 2003, 2008-2011.	5 de abril
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto Trimestral. Cálculo preliminar 2012. Año base 2003.	10 de abril
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México. Año base 2003, 2007-2011.	7 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México. Año base 2003, 2008-2011.	5 de junio
BASE 2008	
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuadro de Oferta y Utilización 2008.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Matriz de Insumo Producto Simétrica 2008.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Económicas y Ecológicas de México. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México. Año base 2008, 2003-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México. Año base 2008, 2008-2011.	20 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios. Año base 2008, 2008-2012. Primera Versión.	22 de octubre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México. Año base 2008, 2003-2011.	25 de octubre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público. Año base 2008, 2008-2012. Primera Versión.	5 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México. Año base 2008, 2008-2011.	15 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales. Año base 2008, 2008-2012. Primera Versión.	28 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad. Año base 2008, 2008-2012. Primera Versión.	5 de diciembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2008, 2003-2012. Primera Versión.	11 de diciembre
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2013 (ENVIPE).	30 de septiembre
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal, 2013.	16 de diciembre
Estadísticas Sociales	
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012.	16 de julio
Módulo de Condiciones Socioeconómicas, 2012.	16 de julio
Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas, 2013. (RNAME, generado por la Secretaría de Educación Pública).	28 de junio (1er trimestre) 12 de diciembre (2do trimestre)

1.2 Acuerdos de la Junta de Gobierno aplicables al INEGI

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Junta de Gobierno el Artículo 77 de la LSNIEG, durante el 2012 aprobó los siguientes acuerdos aplicables a la operación del INEGI.

En relación a las actividades del Instituto se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2012 del INEGI.
- Acuerdo por el que se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento Interior del INEGI.
- Norma para el Acceso, Difusión y Promoción de la Información Estadística y Geográfica que genera el INEGI.
- Acuerdo por el que se modifican las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI.

- Acuerdo por el que se modifican las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI.

- Acuerdo por el que se modifica la Norma Interna para el Control y Uso de Vehículos del INEGI.

- Norma Interna de Viáticos, Pasajes y Gastos de Campo del INEGI.

- Norma de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.

- Acuerdo por el que se determina como plazo previo para que se publique la metodología propuesta para cambiar el año base del Sistema de Cuentas Nacionales el período comprendido del 1 al 31 de mayo de 2012, a partir del cual el responsable de la actividad presentará a la Junta de Gobierno el informe correspondiente en términos del numeral 6 de los Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la Producción de Información de Interés Nacional.

- Acuerdo por el que se determina como plazo previo para que se publiquen las metodologías propuestas para el cambio de ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2012, a partir del cual el responsable de la actividad presentará a la Junta de Gobierno el informe correspondiente en términos del numeral 6 de los Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la Producción de Información de Interés Nacional.

- Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto 2013 del INEGI.

- Acuerdo por el que se aprueba el Manual de Identidad Institucional.

- Acuerdo por el que se aprueba la donación de inmueble al Ayuntamiento de Aguascalientes.

En cuanto a la gestión de los recursos humanos, es decir en materia de percepciones, reconocimientos, estímulos, prestaciones, estructura ocupacional, el *Servicio Profesional de Carrera*, y el *Programa Especial de Retiro Voluntario* se evaluaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

- Manual que regula las percepciones de los Servidores Públicos del INEGI para el Ejercicio Fiscal 2012.

- Acuerdo por el que se aprueba la publicación de la Estructura Ocupacional del INEGI 2012.

- Modificación al Artículo Sexto Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

- Acuerdo por el que se autoriza el incremento de las percepciones para el personal operativo establecido para el ejercicio fiscal 2012, modificación de distintas prestaciones económicas y autorización de los tabuladores de sueldos y salarios del personal operativo.

- Acuerdo por el que se expide el Catálogo Institucional de Puestos.

- Acuerdo por el que se determina el monto de las recompensas y los estímulos para los servidores públicos de nivel operativo, para el ejercicio fiscal 2012.

- Acuerdo por el que se autoriza el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2012.

- Acuerdo por el que se autoriza otorgar las medidas de fin de año para el ejercicio fiscal 2012.

- Acuerdo por el que se autoriza la estructura ocupacional del INEGI para el cierre del ejercicio fiscal 2012.

- Acuerdo por el que se determina establecer el segundo periodo vacacional 2012.

- Acuerdo por el que se establece el calendario oficial de suspensión de labores del INEGI para el ejercicio 2013.

En relación a las normas presupuestales se evaluaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

- Manual de Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI.

- Acuerdo por el que se aprueba la modificación a los Lineamientos de Inversión de Disponibilidades Financieras del INEGI.

- Acuerdo por el que se designa al auditor externo que dictaminará los estados financieros del INEGI del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

- Lineamientos de Austeridad y Mejora de la Gestión del INEGI para el ejercicio fiscal 2012.

2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

2.1 Actividades y resultados de la Planeación e Infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Conforme lo determina la Ley de Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en sus artículos 2, fracciones XII y XIII, 9, 10, 11, 12, 86 y 92, durante el año 2012 se desarrollaron las siguientes actividades en torno a la integración y seguimiento de los programas del Sistema, el desarrollo de la infraestructura de apoyo al SNIEG, así como la transparencia y rendición de cuentas del Instituto.

2.1.1 Informe 2011: Actividades y Resultados

En el primer trimestre del año, el INEGI envió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados 2011. El Informe 2011, que fue aprobado por la Junta de Gobierno el 15 de marzo del 2012, comprende tres capítulos relacionados cada uno con la atención de las fracciones del artículo 86 de la Ley del SNIEG:

- Primero, en cumplimiento de la fracción I, se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2011.

- Segundo, como lo establece la fracción II, se exponen las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

- Tercero, conforme a la fracción III, se informa sobre las actividades del INEGI realizadas durante 2011, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por los Auditores Independientes.

2.1.2 Seguimiento del SNIEG a través del Monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía 2012

Como parte de las acciones que permitan fomentar la operación eficiente del Sistema, el Instituto en su calidad de Unidad Central Coordinadora del mismo, llevó a cabo el monitoreo sobre la ejecución del *Programa Anual de Estadística y Geografía* (PAEG) correspondiente a 2012.

Cabe comentar que en particular el PAEG 2012 es el último programa considerado para alcanzar las metas del *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012* (PNEG 2010-2012). Por lo anterior se promovió que las Unidades del Estado incluyeran las Actividades específicas requeridas para el cumplimiento de las metas del PNEG, y aquellas que fueron registradas en el PAEG 2011 y que las Unidades del Estado optaron por concluir en 2012.

De esta forma, las Unidades del Estado reportaron trimestralmente los avances realizados en la ejecución de sus Actividades específicas en el Sitio de Monitoreo PAEG 2012 conforme al calendario establecido.

La solicitud para el registro de los avances realizados, a través del Sitio de Monitoreo, a las Unidades del Estado fue realizada trimestralmente por los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. Por su parte, el Presidente del Instituto realizó la misma solicitud a las Direcciones Generales del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

Derivado de este monitoreo, se integraron tres informes sobre el avance en la ejecución del PAEG 2012, así como de las Actividades específicas que fueron registradas en el PAEG 2011 por las Unidades del Estado que optaron por concluir en 2012, mismos que fueron presentados a la Junta de Gobierno del Instituto. Con lo anterior, se informó oportunamente sobre las Actividades específicas con desviaciones respecto a lo programado, de forma que los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, así como el Presidente del Instituto, contaron con la información necesaria para apoyar a las Unidades del Estado responsables para que implementaran las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento.

2.1.3 Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores

La Ley del SNIEG señala en su artículo 56 que el INEGI establecerá en coordinación con las Unidades del Estado un *Catálogo Nacional de Indicadores* que atenderá los temas de los Subsistemas Nacionales de Información. En este sentido, la Junta de Gobierno aprobó el 17 de julio de 2012 *el Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores*, documento publicado en el portal del SNIEG el 24 de septiembre del mismo año. Así mismo, se desarrollaron y publicaron en el citado portal los formatos para la presentación de propuestas de Indicadores Clave, ficha de metadatos y calendario de actualización.

Durante el año en cuestión, la Junta de Gobierno aprobó 36 nuevos Indicadores Clave para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores, de los cuales 23 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012. De esta forma, en el portal del SNIEG se publicaron los metadatos y la documentación soporte de los siguientes 23 Indicadores Clave: 14 relativos a la Medición de la Pobreza, seis a Seguridad Pública y tres a Gobierno. El resto de los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno corresponde a los siguientes temas: siete a Educación, uno a Salud, tres a Agua y dos a Atmósfera.

Finalmente, el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema, desarrolló la propuesta conceptual del sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, página web por medio de la cual se difundirán los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno, junto con sus metadatos y las series estadísticas para su cálculo.

2.1.4 Integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013

La planeación, diseño e integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013, se llevó a cabo con el objetivo primordial de integrar las Actividades específicas que realizarán las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que conforman al SNIEG, así como el INEGI como Unidad Central Coordinadora, que contribuyan al cumplimiento de las metas de corto plazo del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG 2010-2034) y apoyen al desarrollo del Sistema.

El proceso general de integración comprendió tres etapas: a) planeación, b) registro de propuestas de Actividades específicas por las Unidades del Estado, su revisión por los Comités Técnicos Especializados y Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y liberación, y c) integración del proyecto, consulta ante órganos colegiados e integración de la versión preliminar para aprobación de la Junta de Gobierno. Cabe hacer notar que para concluir esta última etapa se reunirá el Consejo Consultivo Nacional en el primer trimestre del 2013.

El proyecto del PAEG 2013 consta de tres capítulos: el primero contiene el fundamento legal para la integración del PAEG, así como la correspondiente ordenación y alineación con los Programas Estratégico y Nacional; en el segundo se muestra la organización y participación de las Unidades del Estado durante el proceso general de integración del PAEG 2013, así como el contenido de cada una de las fichas con las Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados e INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema; y el tercer capítulo se refiere al monitoreo en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG.

Para el registro de las Actividades específicas por parte de las Unidades del Estado se mejoró el diseño y operación del Sitio PAEG 2013. De esta forma, el PAEG 2013 tiene un total de 147 Actividades específicas y 222 entregables, 75% de las cuales corresponde a los Subsistemas Nacionales de Información y el 25% restante al INEGI en su carácter de Unidad Central Coordinadora del Sistema. En su integración participaron 22 Unidades del Estado adscritas a 26 Comités Técnicos Especializados, así como el INEGI como Unidad Central Coordinadora.

Al interior del PAEG 2013, el 70% de las Actividades específicas registradas se concentran en cuatro Objetivos del PNEG 2010-2012: Normatividad del Sistema, Infraestructura para el funcionamiento de los Subsistemas Nacionales de Información, Propuestas de Indicadores Clave y de Información de Interés Nacional, así como la producción de la Información de Interés Nacional autorizada.

Cuadro 2.1 PAEG 2013: Distribución de Actividades específicas por Objetivo							
Objetivo PNEG	Subsistema e INEGI-UCC					Total	
	SNIDS	SNIE	SNIGMA	SNIGSPIJ	INEGI-UCC	Ae	E
I. Programas y Órganos Colegiados	1	1	6	1	7	16	25
II. Normatividad	2	7	2	4	4	19	26
III. Red Nacional de Información	0	0	0	0	2	2	2
IV. Infraestructura	3	7	10	10	2	32	44
V. Propuestas de IC e IIN	6	5	5	8	0	24	26
VI. Producir la IIN	3	17	1	6	1	28	72
VII. Catálogo Nacional de Indicadores	0	0	0	0	1	1	1
VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	0	2	0	0	11	13	13
IX. Capacitación a UE	0	1	1	1	1	4	5
X. Investigación SNIEG	0	0	0	1	5	6	6
XI. Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	2	2	2
Total	15	40	25	31	36	147	222

2.1.5 Integración de la Versión Preliminar del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018

Se integró la versión preliminar del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, la cual será ajustada para estar en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, una vez que se encuentre disponible. La estructura de la versión preliminar del PNEG 2013-2018 considera una Introducción y cuatro Capítulos: Marco contextual; Congruencia con el PESNIEG 2010-2034; Objetivos, Proyectos, Metas, Indicadores y Actividades generales; y Seguimiento y evaluación. Esta versión preliminar del PNEG 2013-2018 fue remitida para observaciones tanto a los Directores Generales del INEGI, como al Presidente y Vicepresidentes del Instituto. El esquema de alineación del PNEG con el PESNIEG, así como los Objetivos, Proyectos, Metas y Actividades generales a realizar, fue ajustado tomando como base las observaciones recibidas.

2.1.6 Definición de las Metas Cuantitativas e Indicadores del Programa Estratégico del SNIEG para Apoyar su Monitoreo y Evaluación

Durante el año 2012 se llevó a cabo el proceso para definir las metas cuantitativas para el corto, mediano y largo plazo del Programa Estratégico 2010-2034 del SNIEG. Con la definición de metas cuantitativas e indicadores del PESNIEG fue posible elaborar la alineación de los Proyectos, Metas y Actividades generales propuestos en la versión preliminar del PNEG 2013-2018, al tiempo que servirán para que en su momento pueda ser evaluado el avance en la implementación del PESNIEG 2010-2034.

2.1.7 Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica

A lo largo del año se realizaron actividades para impulsar, apoyar y dar seguimiento a la actualización de información en el Registro Estadístico Nacional (REN) por parte de las instituciones participantes. Con ello, en el ámbito federal, se logró concluir la actualización de información en BANXICO e INEGI, y en cuanto al ámbito estatal en Aguascalientes, Campeche, Durango, Morelos y Zacatecas. Así mismo, avanzaron su actualización en SENER, SEGOB, CONAVI, INMUJERES, Guerrero, Edo. de México, Nuevo León, Puebla y Tabasco, y se realizaron trabajos preparatorios para el resto de las instituciones de la Administración Pública Federal, del Poder Judicial de la Federación, de los Órganos Autónomos Federales y de las entidades federativas.

En el REN se ha podido identificar y captar información de 2 214 Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE), de las 68 instituciones que participan y que reportan información sobre sus proyectos y productos estadísticos. Durante 2012 se logró la actualización de información respecto a 766 proyectos estadísticos y 957 productos, la cual se encuentra disponible en el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, componente del REN que ofrece la información actualizada de 2009 a la fecha y que puede ser consultado en el portal del SNIEG: www.snieg.mx

El Inventario Nacional de Registros Administrativos identifica el mapa temático de la información disponible en el sector público federal que recaban las instituciones en cumplimiento de un marco de funciones y facultades formalmente constituidas en ordenamientos jurídicos y/o administrativos, con el propósito de suministrar insumos para el análisis de aquellos susceptibles de ser aprovechados o para mejorar su actual aprovechamiento en los procesos de generación de información estadística.

Para 2012 se han identificado y actualizado 1 081 registros administrativos en 184 instituciones del Sector Público Federal. De ellos, 275 son de temas sociodemográficos; 418 económicos; 322 de gobierno, seguridad pública y justicia; así como 66 de geografía y medio ambiente. Cada registro administrativo se ha caracterizado con variables como: institución responsable, fundamento para operar el registro, objetivo, sujetos y variables de registro, trámites y servicios relacionados. Los avances del proyecto están disponibles en un sistema de consulta actualizado en un servidor del INEGI en: http://inra.inegi.gob.mx/INRA/

En el 2012 se llevaron a cabo reuniones y trabajos para precisar el planteamiento conceptual del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) alineado con la visión y necesidades del Subsistema Nacional de Información Geográfica y Medio Ambiente y apegado a la normatividad técnica del SNIEG.

En particular para el Directorio Nacional de Unidades Generadores de Información Geográfica, componente de este Registro, se realizaron actividades para su actualización mediante la investigación documental y con ello se integraron a la base de datos de 1 330 instituciones como potenciales unidades generadoras de información geográfica sujetas de registro para su posible incorporación al universo, éstas corresponden al ámbito federal, estatal y del sector académico. En cuanto al instrumento de captación para la Identificación de Unidades generadoras de información geográfica se realizaron los ajustes con base en la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos.

Con respecto al Inventario Nacional de Información Geográfica, se cuenta con la base de datos donde se realizaron ejercicios de caracterización con información contenida en el apartado de Geografía del sitio de Internet del INEGI con respecto a los conjuntos de datos y productos susceptibles de integrarse al Registro. Se realizaron ajustes a los contenidos de la cédula de

caracterización de información geográfica, también con base en el análisis realizado del comparativo con la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos y se encuentra en una versión electrónica como instrumento de captación dentro del sistema del RNIG.

En cuanto al sistema informático para la operación del RNIG, se integró a la base de datos del sistema y depuró la información investigada de las unidades del estado generadoras de información geográfica del ámbito federal, como información precargada para la captura.

El sistema cuenta con el módulo de autenticación de usuarios y con el apartado de identificación que está alineado tanto con el comparativo de la Norma de Metadatos como con el apartado de caracterización elaborado en forma preliminar.

2.1.8 Red Nacional de Información

Las actividades realizadas en el 2012, se enfocaron a posicionar a la Red Nacional de Información como el medio a través del cual las Unidades del Estado se comunican e intercambian información. Con base en lo anterior las actividades desarrolladas en 2012 fueron:

El portal del SNIEG continuó presentando los avances registrados en el desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, entre otros sobre los Subsistemas Nacionales de Información, los órganos colegiados, sus programas, la infraestructura, la normatividad y la rendición de cuentas, a la sociedad en general. Durante 2012 destacó la difusión de la siguiente información y productos en el portal del SNIEG:

- Información sobre las sesiones de los órganos colegiados, así como la actualización del directorio de integrantes del Consejo Consultivo Nacional y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Seguimiento de acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- *Informe 2011: Actividades y Resultados*.
- *Informe 2011 del Consejo Consultivo Nacional*.
- Acuerdo para la creación del Comité Técnico Especializado de Precios y de Información Económica de los Sectores Industriales.
- Informes semestrales de los Comités Técnicos Especializados.
- Acuerdos registrados durante las sesiones de la Junta de Gobierno del INEGI.
- Incorporación y actualización de documentos sobre normatividad técnica y de coordinación aprobados por la Junta de Gobierno.
- Nueva Información de Interés Nacional aprobada por la Junta de Gobierno.
- Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno.
- Calendario de publicación de la Información de Interés Nacional.
- Avances en la actualización del Registro Estadístico Nacional.

El Sitio de Intercambio del SNIEG (SISNIEG) es un sitio en extranet creado para apoyar las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas, así como facilitar el intercambio de información entre sus integrantes.

Durante 2012 se incorporaron cuatro Comités Técnicos Especializados a las comunidades del SISNIEG, dos Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el CTE de Información Educativa del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y el CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información del Subsistema Nacional de Información

Económica; y dos Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), el del Estado de México y el del Estado de Nuevo León.

La creación de las comunidades ofrece un espacio de colaboración con herramientas que permitirán una coordinación más eficiente entre los participantes, los cuales tienen acceso controlado a la comunidad, espacios para consultar, opinar y editar documentos de trabajo, programar las sesiones de su CTE, crear el historial sobre las actividades y sesiones del mismo, disponer del acervo documental, recibir notificaciones automáticas de cada evento que ocurra en el CTE, cuentan con Blog y Foro para detonar temas especiales, disponen de directorios actualizados, pudiendo realizar sus actividades colaborativas desde cualquier ubicación física y en tiempo real.

Dentro del marco de la Red Nacional de Información, se integró el Esquema Conceptual de la Red de Resguardo de Información de Interés Nacional para coordinar la implementación de una Red con las Unidades del Estado para llevar a cabo el proceso de resguardo y conservación de la Información de Interés Nacional. Este esquema proporciona los elementos conceptuales así como el concepto general de la arquitectura informática que le dará soporte a su implementación.

El Acervo de Información de Interés Nacional incorporó ocho proyectos definidos a partir de la publicación de los acuerdos de la Junta de Gobierno del INEGI en el DOF, por los que se determina nueva Información de Interés Nacional, de esta forma se realizaron las actualizaciones en el Acervo en los siguientes apartados:

Información Demográfica y Social

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas, RENAME.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

Información Económica

- Balanza Comercial de Mercancías de México.

Información de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

2.2 Actividades y Resultados de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

En el marco de las atribuciones que la LSNIEG establece para el Instituto en su papel de Coordinador del Sistema y con fundamento en su Reglamento Interior, se dio continuidad a las actividades de los órganos colegiados del Sistema; a las tareas de coordinación para el desarrollo y actualización de disposiciones normativas aprobadas por la Junta de Gobierno para el SNIEG, así como para la integración e implementación de un programa de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado del Sistema con el objeto de contribuir a mejorar la producción y análisis de la información estadística y geográfica.

2.2.1. Operación y Seguimiento de los Órganos Colegiados

En las etapas de desarrollo y consolidación del SNIEG, el trabajo del Consejo Consultivo Nacional (CCN) como instancia de participación y consulta del Sistema ha sido significativo, pues a través de las opiniones emitidas por sus integrantes y las contribuciones que realizan se legitima la participación de las Unidades del Estado que representan.

Durante 2012, el CCN sesionó en el mes de julio en la ciudad de Aguascalientes, con la participación de los consejeros que representan a las instituciones de la Administración Pública Federal, los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como a las entidades federativas y al Banco de México. La sesión tuvo como finalidad hacer un recuento de las actividades realizadas y de los avances logrados en el desarrollo del Sistema en el periodo 2008–2012, así como conocer las propuestas de los consejeros para el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.

Como parte de estos planteamientos destacaron la importancia de concluir el proyecto del Catálogo Nacional de Indicadores, realizar una revisión periódica al menos cada ocho años por organismos internacionales de las metodologías que se utilicen para generar la Información de Interés Nacional, incorporar recomendaciones y mejoras continuas en la información y reforzar el trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Sistema.

En el Informe Anual del Consejo Consultivo Nacional se detallan los aspectos relevantes relativos a la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades realizadas por el Consejo durante el año. Así mismo, en el Portal del SNIEG se puede consultar información acerca de las sesiones y las actas correspondientes, así como sobre sus funciones y estructura en las Reglas para la integración y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional.

Como parte del funcionamiento de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información durante 2012 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades relativas al funcionamiento de los Comités Ejecutivos (CE):

- Se elaboraron las actas correspondientes a las 13 sesiones 2012 de los CE, mismas que pueden ser consultadas en el portal del SNIEG.

- Previo a cada una de las sesiones de los CE, se preparó y envió a los integrantes respectivos, el documento de seguimiento de acuerdos, donde consta su situación, por lo que para 2012 se elaboraron un total de 13 documentos, los cuales fueron remitidos para su consulta en el portal del SNIEG. En este contexto se realizaron a lo largo del año consultas a los Presidentes de los CE, Secretarios Técnicos y Directores Generales Adjuntos de Asistencia Técnica de cada Subsistema, para mantener actualizados los documentos correspondientes al seguimiento.

Cuadro 2.2
Reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información

Comités Ejecutivos	Sesiones en 2012			
CE-SNI Demográfica y Social	1/feb.	20/jun.	14/ago.	8/nov.
CE-SNI Económica	12/ene.	6/jul.	20/nov.	
CE-SNI Geográfica y del Medio Ambiente	22/mar.	25/abr.	11/sep.	16/oct.
CE-SNI Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	22/jun.		31/oct.	

- Se dio seguimiento a los acuerdos para que las 12 propuestas de IIN presentadas en el marco de los CE fueran llevadas a la Junta de Gobierno del INEGI, se dio seguimiento a su aprobación en esa instancia, así como a la publicación en el DOF de los proyectos ya aprobados como Información de Interés Nacional y se prepararon las correspondientes notas informativas para contribuir a su difusión en el portal del SNIEG y en Intranet.

- Se dio seguimiento a los acuerdos para que las propuestas de los Indicadores Clave presentadas en el marco de los CE fueran llevadas a la Junta de Gobierno del INEGI, así como la publicación en el DOF de los Indicadores ya aprobados como parte del Catálogo Nacional de Indicadores, preparando las correspondientes notas informativas para contribuir a su difusión en el Portal del SNIEG y en Intranet.

- Se dio seguimiento a los acuerdos para que las siete propuestas de disposiciones normativas presentadas en el marco de los CE fueran llevadas a la Junta de Gobierno del INEGI; una vez aprobadas y publicadas en el DOF, se prepararon las correspondientes notas informativas para contribuir a su difusión en el Portal del SNIEG y en Intranet.

Se dio también seguimiento a los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información a través de los informes semestrales que realiza cada uno de ellos. Con dicha información se elaboró el Informe Anual de Actividades 2011 previsto en el artículo 86, fracción II de la LSNIEG.

- En los primeros meses de 2012 se integraron los informes del semestre julio-diciembre 2011 correspondientes a los CTE en operación. Estos fueron el insumo principal para la elaboración del apartado II del Informe Anual de Actividades 2011.

- En agosto y septiembre de 2012 se recopilaron y analizaron los informes semestrales de los CTE en operación, correspondientes al semestre enero-junio 2012. Se realizaron reportes sobre la entrega de informes, del avance general de los proyectos y actividades, así como ajustes que se reportan sobre actividades programadas.

- Para contribuir a un adecuado seguimiento entre los CTE, los proyectos institucionales y los documentos Programáticos del SNIEG, entre otros, se actualizaron mensualmente directorios de integrantes de 32 Comités Técnicos Especializados.

- Para propiciar la adecuada elaboración de los informes semestrales, se revisó y ajustó la Guía para la elaboración de los informes semestrales de los Comités Técnicos Especializados y su respectiva guía-formato, con fecha de noviembre de 2012. Esto con el objetivo de retomar los ajustes realizados en las reglas de operación y buscando facilitar el procedimiento para la elaboración y entrega de los informes semestrales.

- Se elaboró el cuadro Análisis por tipo de proyecto/actividad de los Comités Técnicos Especializados, a través de los informes semestrales, para cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información con el fin de conocer los avances de los CTE en distintos rubros de actividad.

En el marco de la Agenda de Transversalidad de Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable que coordina la SEMARNAT, se coordinó y dio seguimiento a la actualización bimestral en el Sistema de Información de la Agenda de Transversalidad (SIAT) de los avances en los proyectos que son responsabilidad de INEGI. También, respecto a lo reportado en el documento Logros de la Estrategia de Transversalidad de Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable en la Administración Pública Federal, publicado por la SEMARNAT en 2012.

2.2.2 Normatividad del SNIEG

La coordinación para el desarrollo de la normatividad permite impulsar la operación y funcionamiento del SNIEG al establecer las disposiciones normativas para organizar las actividades de los órganos colegiados, así como al apoyar en la revisión, promoción y difusión de la normatividad técnica que permite que las Actividades Estadísticas y Geográficas que, en el ámbito de sus competencias realizan las Unidades del Estado se sustenten en una normatividad común.

En relación con lo anterior, durante el año 2012 se planteó revisar las necesidades operativas de los órganos colegiados y precisar la participación de sus integrantes y, en general, la normatividad de coordinación, para lo cual se realizó la actualización de los siguientes documentos:

- Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, aprobadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 2ª/XV/2012 y publicadas en el Sistema de Compilación Normativa (SCN) el 28 de marzo.

- Reglas de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, aprobadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 7ª/VIII/2012 y publicadas en el SCN el 16 de noviembre.

- Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del SNIEG, con base en los cuales se elaboraron las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, aprobadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 7ª/VII/2012 y publicadas en el SCN el 16 de noviembre.

- Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, aprobadas por la Junta de Gobierno mediante Acuerdo 7ª/VI/2012 y publicadas en el DOF el 16 de noviembre.

- Proyecto de Código para la Buena Práctica de Actividades Estadísticas y Geográficas, con elementos que refuerzan el enfoque institucional y los procesos de producción de información. Esto en atención a los trabajos que se han realizado en el ámbito internacional, en los cuales participa el INEGI.

Por otra parte, se realizaron diversos análisis y comentarios a proyectos de documentos relacionados con disposiciones aplicables a la coordinación, producción y difusión de información para el desarrollo del Sistema, con la finalidad de orientar su desarrollo en el marco del SNIEG. Los documentos analizados fueron:

- Aplicación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte en el IMSS.
- Reglas para la integración del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Normas del Servicio Público de Información.
- Lineamientos generales para el monitoreo del PAEG.
- Lineamientos para la elaboración de Programas Estatales.
- Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.
- Lineamientos de ferias, exposiciones y montajes en museos.
- Reglas del Laboratorio de Análisis de Datos.
- Reglas del Consejo Consultivo Académico.
- Procedimiento para la integración, administración y difusión del CNI.
- Norma para el acceso, difusión y promoción de la Información Estadística y Geográfica que genera el INEGI.
- Acuerdo para el uso de los Términos Genéricos del Relieve Submarino.

- Programa de Modernización Catastral, en relación con la participación del Instituto.
- Iniciativa de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, respecto a la participación del Instituto en un Comité de vigilancia.
- Red de Transmisión del Conocimiento, en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Marcos Nacionales de Garantía de la Calidad (NQAF) presentado durante el 43º periodo de sesiones de la Comisión de Estadística en el que México participa en el Grupo de expertos de las Naciones Unidas.
- Resultados de la 43º Reunión de la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para identificar avances relacionados con el Código de prácticas estadísticas. Se incluyeron precisiones al proyecto de Código para el SNIEG, derivadas de la versión 2011 del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.

La distribución de los temas fue como sigue: en relación a la normatividad del SNIEG 13 documentos (uno de estadística, dos de geografía, cuatro del servicio público de información, dos sobre los órganos colegiados y cuatro sobre planeación y catálogos), además de tres sobre normatividad internacional y uno sobre iniciativas de leyes.

Para cumplir con la atribución de implementar el *Sistema de Compilación Normativa*, mediante el cual se pueden consultar las disposiciones normativas para la coordinación y el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, se integraron y difundieron los documentos aprobados por la Junta de Gobierno durante el 2012. El Cuadro 2.3 refleja este trabajo.

Cuadro 2.3
Disposiciones Normativas

TÉCNICA		COORDINACIÓN
ESTADÍSTICA	GEOGRÁFICA	
* ACUERDO para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen. * ACUERDO para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información de estadísticas sobre educación. * ACUERDO para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre ocupación y empleo.	* ACUERDO para el uso del Catálogo de los Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino.	* Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica. * Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG. ** Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional. * Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores. ** Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. ** Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Disposiciones Normativas aprobadas por la Junta de Gobierno:
* Nuevas.
** Actualizaciones.

Actualmente el Sistema de Compilación Normativa integra un total de 21 documentos normativos: ocho en materia de coordinación y 13 en materia de normatividad técnica, siete relativos a la información estadística y seis a la información geográfica.

2.2.3. Coordinación de la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado

Con el propósito de coordinar las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado, durante el primer semestre de 2012 el INEGI integró el Programa básico de capacitación y actualización. Los temas de capacitación que se consideraron prioritarios para su impartición fueron los relacionados con la normatividad del SNIEG, así como sobre el conocimiento del Sistema.

A partir del segundo semestre se realizó el monitoreo de las acciones de capacitación y actualización inscritas en el Programa mencionado, emprendidas por las unidades y áreas administrativas del INEGI tanto en el ámbito federal como local y, con base en la información recabada, se integró un Informe sobre la implementación dicho Programa.

Algunos de los resultados que se consignan en el Informe son los siguientes: se realizaron 1 258 eventos bajo la modalidad de presentaciones, conferencias, cursos, talleres y seminarios; se atendió a 20 541 servidores públicos y participaron 426 servidores públicos del INEGI en la impartición de los eventos de capacitación. Con ello se contribuyó a fortalecer las capacidades técnicas del personal de la Administración Pública que se dedica a las actividades de generación e integración de información estadística y geográfica.

2.3 Operación Regional

2.3.1 Seguimiento a la gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales

Como parte de las acciones de coordinación con las Unidades Administrativas del Instituto para el establecimiento de criterios de gestión, evaluación y metas aplicables a las Direcciones Regionales y Coordinación Estatales, se llevaron a cabo las actividades de monitoreo sobre el levantamiento e integración de información; competencia de la estructura territorial.

- *Modernización de Registros Administrativos*

Se realizó el seguimiento a la mejora del proceso para la generación oportuna de las estadísticas de homicidios; las acciones más importantes llevadas a cabo fueron: diagnóstico para conocer la capacidad de la estructura organizacional, documentación del proceso en las Coordinaciones Estatales y la definición de la estrategia y solicitud a la Secretaría de Salud para la implementación de un nuevo procedimiento. También en este año se dio seguimiento al desarrollo del proyecto Georreferenciación del delito, prueba piloto desarrollada en el estado de Aguascalientes, cuyo objetivo es la ubicación geográfica del delito y otras capas de información para el análisis y generación de estrategias para su atención, a partir del aprovechamiento del Registro Administrativo denominado Informe policial homologado.

- *Identificación de Factores de Éxito*

Se inició el diseño y desarrollo de un sistema para dar seguimiento a los operativos con indicadores para medir la calidad e identificación de factores de éxito.

- *Apoyo en la Difusión de Resultados de Información generada por el Instituto*

Se brindó apoyo logístico e instalaciones para efectuar la difusión de los resultados de los siguientes operativos: Censos Nacionales de Gobierno, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública y Encuesta Nacional de Victimización en Empresas. En estos eventos participaron autoridades locales, medios de comunicación y organismos empresariales de los Estados, así como Directores Regionales y Coordinadores Estatales del Instituto.

- *Primera Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia*

Se asistió y apoyó en la difusión del evento sobre la primera Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, donde personal de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales acudieron para actualizarse en la temática en cuestión. El evento se transmitió de manera simultánea en las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales a las que se convocó a las autoridades estatales y sectores estratégicos.

- *Encuesta Nacional Agropecuaria*

Se brindó apoyo para la presentación del proyecto de la Encuesta Nacional Agropecuaria en Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, a fin de que contaran con un panorama general de la conceptualización del proyecto y elementos que permitieran a las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, planear, programar, dirigir y coordinar las actividades en su ámbito de responsabilidad.

Se realizó mensualmente el monitoreo de las encuestas y registros administrativos en las Coordinaciones Estatales. En el Cuadro 2.4 se muestra el conjunto de encuestas y de registros administrativos que se monitorearon:

Cuadro 2.4
Encuestas y Registros Administrativos Monitoreados en Establecimientos y Hogares en 2012

Encuestas en Establecimientos	Encuestas en Hogares	Proyectos Especiales	Registros Administrativos
Objetivo de las Encuestas: Actualización de los indicadores de las unidades económicas dedicadas a la manufactura, comercio, servicios y construcción.	Objetivo de las Encuestas: Actualización de los indicadores económicos y sociodemográficos sobre temas específicos como, el empleo y la ocupación, la confianza de los consumidores, la percepción ciudadana sobre la seguridad pública, la calidad de la gestión gubernamental, el trabajo infantil y la dinámica de los hogares.	Objetivo de los Proyectos: Mantener actualizados los indicadores económicos y sociodemográficos a nivel nacional, estatal y municipal en sectores de importancia para el país.	Objetivo de los Registros: Aprovechar los registros administrativos para generar información estadística, con amplias posibilidades de desagregación geográfica, sobre temas: económicos, sociales y vitales.
Mensual de Opinión Empresarial.	Nacional de Ocupación y Empleo.	Actualización de Listado del Marco Nacional de Vivienda.	Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por entidad federativa.
Nacional de Empresas Constructoras.	Nacional sobre Confianza del Consumidor.	Reposición del Marco Nacional de Viviendas.	Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.
Mensual de la Industria Manufacturera.	Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares.	Defunciones Generales.	Estadísticas de Finanzas Públicas y Municipales-Anual.
Mensual sobre Estadísticas Comerciales.	Nacional de Gasto en los Hogares.	Fetales.	Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales-Anual.
Mensual de Servicios.	Confianza sobre la Percepción de la Seguridad Pública.		Estadísticas de Finanzas Públicas, Estatales – Mensual.
Anual de Servicios.	Módulo sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información de los Hogares.		Encuesta de Estadísticas de la Industria Minero Metalúrgica.
Anual de Comercio.	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH.		Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros.

Industrial Anual	Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Privada.		Estadística de Vehículos de Motor Registradas en Circulación.
Anual de Empresas Constructoras.	Nacional de la Inclusión Financiera.		Estadísticas de Comercio Exterior Mexicano.
Anual de Transporte.	Salud.		Estadísticas de Finanzas Públicas, Estatales y Municipales.
Sobre la investigación y desarrollo tecnológico y módulo sobre actividades de biotecnología y nanotecnología.	Censo Nacional de Gobierno Ejecutivo.		Estadísticas de Vehículos de Motor registrados en Circulación.
De victimización en el sector privado.	Censo de Procuración de Justicia del Estado.		Nacimientos.
A Instituciones sin Fines de Lucro.	Implementación de Justicia del Estado.		Matrimonios.
Módulo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Empresas 2012.	Sobre el Nivel de Colaboración y Permanencia en el Empleo.		Divorcios.
Sistema de Información Agropecuaria.	Módulo de Trayectorias Laborales.		Mortalidad.
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de Educación Media Superior.		Laborales.
Mensual de la Industria.	Sobre la Penetración de la Televisión Abierta en los Hogares 2012.		Judiciales.
Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares.	Nacional de Salud y Envejecimiento 2012.		
Operativo de Campo de Análisis de la Demografía de los Establecimientos 2012.	Nacional de Cultura de México.		
Análisis de la Demografía de los Establecimientos.	Laboral y corresponsabilidad Social.		
Nacional de Victimización.	Nacional de Micronegocios.		
Industrial Mensual.			
Nacional Agropecuaria 2012.			
Flujos Fronterizos.			

Por su parte, en el ámbito de la información geográfica y de medio ambiente también se monitoreó a lo largo del año la realización de diversos proyectos relativos tanto a la generación de información geográfica básica, información de recursos naturales y medio ambiente, información geoespacial y la relativa a la información catastral y registral. El Cuadro 2.5 presenta el conjunto de proyectos a los que se dio seguimiento en el curso del año.

Cuadro 2.5
Proyectos de Geografía y Medio Ambiente monitoreados en 2012

Información Geográfica Básica	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Integración de Información Geoespacial	Información Catastral y Registral
• Generación de Estaciones Geodésicas.	• Generación de Información sobre Erosión del Suelo escala 1:250000 Serie I.	• Cartografía Urbana Digital.	• Realizar la caracterización de los catastros por municipio.
• Cubierta de Altimetría en Formato Cartográfico 20K, Insumo para datos topográficos escala 1:20k.	• Información de uso de suelo y vegetación escala 1:250000 serie V.	• Verificación y validación de consistencia lógica y completitud de la Carta Topográfica escala 1:20 000 para su integración en la base de datos.	• Estadísticas resultantes de la caracterización de los catastros por municipio.
• Modelos digitales de elevación con resolución de 5 metros y cobertura territorial conforme al formato cartográfico a escala 1:10000.	• Actualización de Información Hidrológica Aguas Superficiales Serie III.	• Validar y documentar consistencia lógica y completitud de los conjuntos de datos topográficos escala 1:50 000 conforme a diccionario de datos.	• Realizar investigaciones y análisis del marco jurídico en materia de catastro del país.
• Conjuntos de datos vectoriales escala 1:20 000	• Actualización de Información Hidrológica	• Edición y validación de la carta Topográfico escala 1:20 000.	• Realizar investigaciones y análisis de planeación en

extraídos y ensamblados con cubierta de altimetría.	Aguas Subterráneas Serie III.		materia de catastro del país.
• Investigación y recopilación cartográfica de los límites políticos - administrativos estatales y límites internacionales.	• Proyectos Especiales • Programa de actualización de datos y expedientes del directorio de PROCAMPO.		• Integrar directorio de instituciones catastrales y registrales.
• Investigación, adecuación y digitalización de los límites políticos - administrativos municipales.	• Inventario sobre de Registros Administrativos sobre Medio Ambiente.		• Revisar los predios georreferenciados resultantes del programa de actualización de datos y expedientes del directorio del PROCAMPO.
• Actualización del archivo histórico.	• Elaboración de Cartografía de uso potencial escala 1:250 000.		• Integración de información de actualización de expedientes de PROCAMPO versión 3.0.
• Clasificación de la carta topográfica escala 1:20000.	• Generación de Información sobre erosión del suelo escala 1:250000 Serie I.		• Generación de imágenes cartográficas digitales en diferentes temas y escalas.
• Actualización permanente del catálogo de claves y nombres de entidades federativas, municipios y localidades.			• Generación de documentos georreferenciados en formato PDF.
• Actualización permanente del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas en la cartografía geoestadística urbana.			• Red Nacional de carreteras edición 2.0 etapa II modelado de carreteras y principales vialidades.
• Representación del Inventario Nacional de Viviendas en el marco geoestadístico.			• Edición de la carta uso del suelo y vegetación serie IV.
• Integración de localidades amanzanadas y números exteriores actualizados en campo.			
• Generación de insumos para la integración de la base cartografía única.			
• Actualización permanente del marco geoestadístico municipal.			
• Generación y edición del conjunto de mapas parroquiales con información del Censo de Población y Vivienda 2010.			
• Actualización de los capítulos geográficos del Anuario estadístico Estatal.			
• Validación de los compendios de información geográfica municipal.			
• Difusión e implementación de la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos.			

2.3.2. Vinculación con las Entidades Federativas

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con los gobiernos estatales y municipales e impulsar la cooperación en los operativos y levantamientos que el Instituto realiza en las entidades federativas, así como en la construcción, desarrollo y fortalecimiento del SNIEG en los ámbitos regional y estatal, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo al interior del país, las cuales se desarrollaron bajo el siguiente esquema:

- Fueron encabezadas por el Presidente del Instituto.
- Se sostuvieron sesiones de trabajo con Gobernadores y Presidentes Municipales.
- Los principales temas abordados fueron: Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, promoción del uso de la información, la Modernización Catastral y Registral, los Servicios de Información Georreferenciada, los Centro de Información para la Promoción de Inversiones, entre otros.
- Se participó en sesiones plenarias de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) del Estado de México y Sinaloa, presididos por los Gobernadores de esos estados, donde INEGI tiene el rol de Secretario Técnico.
- Presentación de los productos y servicios que ofrece el INEGI al Gobernador electo del Estado de Guanajuato.
- Se entregó al Presidente Municipal de León, el Centro de Colaboración Geoespacial del Municipio, mediante un sistema que integra capas de datos georreferenciados en el Mapa Digital de México versión web.
- Con la Presidenta Municipal de Aguascalientes se acordó que Aguascalientes será el municipio para desarrollar el proyecto piloto Georreferenciación del delito.
- Sesiones con el personal de mandos medios superiores de las Direcciones Regionales y/o Coordinaciones Estatales del INEGI en las diferentes entidades, a fin de conocer los avances en los programas y/o levantamientos que se desarrollaron en el año.
- Los estados visitados fueron: Estado de México en Febrero, Sinaloa en Mayo y Guanajuato en Septiembre.
- Los Municipios atendidos fueron: León de los Aldama y Aguascalientes en el mes de mayo.

Adicional a ello se desarrollaron las siguientes actividades: con el objetivo de identificar elementos que puedan ser incorporados al modelo de los Centros de Información Estadística y Geográfica de los Estados, se realizaron visitas al Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) y al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, (IGECEM), en los estados de Jalisco y México respectivamente. En el mes de abril, directivos del IGECEM visitaron las oficinas del INEGI en Aguascalientes para recibir información sobre temas estadísticos, geográficos y del Servicio Público de Información; conocer la experiencia del INEGI en el aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos; y conocer el procedimiento para la obtención de imágenes de satélite de alta resolución y el proceso para su tratamiento y uso.

Se trabajó también en el desarrollo e implementación de los Centros de Colaboración Geoespacial, en el Estado de México y el Municipio de León de los Aldama y de los Servicios de Información Georreferenciada en los Estados de Nayarit, Puebla, Aguascalientes y Coahuila, en tanto en la Región Lagunera se creó este Centro instalado dentro del Centro de Información Estadística Georreferenciada de Fomento Económico (FOMEC).

A lo largo del año también se trabajó con los gobiernos estatales electos en 2012, preparándoles un paquete con información de su estado, la cual fue recopilada de acervos del

INEGI y se entregó con ligas de acceso a temas de interés estatal a efecto de facilitar y promover el uso de la información y para el diseño e instrumentación de políticas públicas. La información se presentó agrupada en temas de: Salud, Trabajo, Educación, Población, Infraestructura urbana, Medio ambiente, Sector agropecuario, Economía, Turismo, Seguridad, Cultura e Información municipal.

En el curso del año se actualizaron las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, fundamento para la constitución, instalación y operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), como los Lineamientos para la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG).

Se elaboró el documento denominado Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Anual de Trabajo de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica y se adaptó formato, instructivo y procedimiento de entrega del Informe de actividades semestrales, con base en el utilizado por los Comités Técnicos Especializados.

Para dar continuidad a la participación de las entidades federativas en el Sistema a través de estos órganos colegiados, se registraron dos actividades específicas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012: suscribir el convenio de creación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de cada entidad federativa, en el marco de la LSNIEG, y elaborar el Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG de cada entidad federativa.

Para actualizar la constitución de los Comités Estatales, y resultado de la concertación de las Coordinaciones Estatales con los gobiernos estatales, en 2012 se formalizaron cuatro convenios, en gira de trabajo del Presidente del INEGI al Estado de México con la presencia del Gobernador; y a distancia: Coahuila, San Luis Potosí y Sonora.

Durante el año se integraron los PEEG correspondientes a los CEIEG de: Baja California, Coahuila, Colima, Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Del seguimiento a la instalación y operación de los Comités Estatales se tienen:

- La instalación de los CEIEG de Chiapas, Nayarit y Puebla; y de los CEIEG del Estado de México y de Sinaloa con la participación del Presidente del Instituto y el Director General de Coordinación del SNIEG.

- Los CEIEG que sesionaron regularmente corresponden a las entidades de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; los cuales tuvieron 28 sesiones ordinarias y 77 extraordinarias en las que, entre otros tópicos se trataron las Normas Técnicas ante el Pleno y a dependencias de los gobiernos estatales y la elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2012 de los CEIEG de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Yucatán.

- Informe de actividades correspondientes al primer semestre del 2012, sobre la ejecución de los PEEG aprobado en los Comités Estatales de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Veracruz; en los que se destaca:

- Avance en el desarrollo de proyectos como: Servicio de Información Georreferenciada, Centro de Información para la Promoción de Inversiones, Modernización de Registros Administrativos y Modernización Catastral y del Registro Público de la Propiedad.
- Capacitación sobre normas técnicas del SNIEG.
- Talleres para utilizar la información del SNIEG y del INEGI.
- Mapa Digital de México de escritorio como herramienta para el manejo de información estadística y geográfica.

Estos resultados son producto del trabajo conjunto entre oficinas centrales y las Coordinaciones Estatales; las acciones sustantivas realizadas por estas últimas estuvieron dirigidas a la operación de los Comités Estatales en el marco de la Ley del Sistema con el propósito de contribuir al desarrollo del SNIEG en el ámbito estatal, siendo las más relevantes:

- Promover con el Presidente del CEIEG llevar a cabo sesiones ordinarias y/o extraordinarias.
- Apoyar en la integración de las agendas.
- Realizar la presentación del SNIEG y sus CEIEG ante los integrantes del Comité Estatal.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas.
- Concretar con base en los lineamientos, la elaboración e integración de los Programas Estatal de Estadística y Geografía y Anual de Trabajo 2012.
- Promover y coadyuvar en la elaboración e integración del Informe de Actividades correspondiente al primer semestre del 2012.

A lo largo de 2012 se tuvieron varias reuniones de trabajo donde se dio atención a ciertos requerimientos específicos de información:

- *Estado de Yucatán*

Reunión de trabajo en el marco de la sesión de información del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán, en la que el Banco Mundial entregó los productos resultado de las asesorías técnicas y proyecto de donación, entre los que destacan: "Herramienta para medir la calidad de los Registros Administrativos", HECRA desarrollada con los fondos fiduciarios administrados por el INEGI; Propuesta de política de diseminación; Propuesta de Sistema de evaluación; y Propuesta de capacitación en evaluación y seguimiento.

- *Zona Metropolitana Irapuato – Salamanca*

Se brindó apoyo al Gobierno del Estado de Guanajuato haciendo una evaluación y opinión técnica con base en los criterios del Grupo Interinstitucional CONAPO-SEDESOL-INEGI, para la propuesta de la Zona Metropolitana Irapuato - Salamanca.

- *Comunidad de los Chimalapas, Chiapas*

Se coordinó la participación con las Unidades Administrativas del INEGI para atender la solicitud del Gobierno del Estado de Chiapas relativa a las localidades de los municipios de Belisario Domínguez, y Cintalapa, Chiapas, que se encuentran en conflicto de límites con Oaxaca. Se logró que el Gobierno del Estado de Chiapas retirara la solicitud, y esperar la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación para adecuar los límites del marco geoestadístico.

2.3.3 Promoción para el uso de información y conocimiento del SNIEG

Con el fin de incrementar el uso de la información estadística y geográfica entre los diversos sectores estratégicos de los estados, se realizaron cursos, talleres y seminarios sobre las herramientas e información que produce el INEGI y el SNIEG, destacando:

- La promoción y consulta del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) con el sector empresarial; se capacitó a más de 10 770 personas, a través de 955 talleres impartidos a nivel nacional, incrementando el número de entradas por mes a esta herramienta, de 6 301 a 16 008 por mes, 254% de incremento.

  Para la instrumentación de estos talleres, se desarrolló una metodología denominada Objetos de aprendizaje, que facilitó su implementación ad hoc a las necesidades y características de los usuarios, con un enfoque de aplicación de la herramienta.

- Se apoyó el seguimiento y atención a usuarios a través de la Red de Consulta Externa a la que se incorporaron tres instituciones y se brindó capacitación a más de 169 000 usuarios, principalmente del sector educativo.

- Se dio seguimiento a la instrumentación del programa INEGI a la Mano en las entidades federativas al cual se integraron 229 instituciones y/o empresas estratégicas para llegar a 915 y se capacitó a 8 697 personas.

- Se participó en la revisión y propuestas de mejora con la visión de las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales para la formulación de los Lineamientos para la operación del Programa INEGI a la Mano.

Por igual, se participó en la revisión y propuestas para la elaboración de la Norma para el acceso, difusión y promoción de la información estadística y geográfica que genera el INEGI, para dar operatividad en la aplicación de dicha norma en las entidades federativas. Adicional a lo anterior en 2012, y con el propósito de difundir el SNIEG, se coordinó y participó en tres reuniones de trabajo especiales:

- *Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, AMSDE*

Se coordinó y participó en la organización de la XXXV y XXXVI Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la AMSDE. En esas reuniones se expusieron los temas de: INEGI a la mano; Centros de Información Estadística y Geográfica de los Estados; Reloj de Ciclos Económicos, Metodología y Conceptos; Resultados de la ENOE al Tercer Trimestre de 2012; Simulador de Inflación; Construcción y Resultados del ITAEE; y el Atlas Turístico.

- *Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*

Se participó en reunión de trabajo con directivos de COPARMEX y empresarios de Celaya, en la que se expusieron los temas: el SNIEG y la innovación en las herramientas e información para mejorar el conocimiento de México.

- *Reunión con representantes de las entidades federativas ante el Consejo Consultivo Nacional*

Para atender las opiniones de los consejeros de los estados ante el CCN, se realizaron reuniones-videoconferencias a fin de integrar un grupo de indicadores estatales a ser utilizados por todas las entidades federativas, considerando su utilidad, la transversalidad, la información para su determinación y la confiabilidad de la misma.

3. Vinculación y Servicio Público de Información

3.1 Vinculación con el Poder Legislativo y el Poder Judicial

Como parte de las relaciones del Instituto con el Poder Legislativo Federal, en el curso de 2012 se monitorearon 71 sesiones de la H. Cámara de Diputados, 63 del Senado de la República y 22 de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. Este monitoreo se dio durante los diversos periodos ordinarios y de receso del tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura y del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

También como parte de los Convenios de Colaboración establecidos por el INEGI con el Poder Legislativo Federal, se atendieron durante el año tres solicitudes de la Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica (USIEG) de la H. Cámara de Diputados, así como 22 solicitudes de Diputados Federales y tres solicitudes de Senadores de la República. A través de la Secretaría de Gobernación y de los H. Congresos Locales, se atendieron 16 solicitudes de información respecto a modificaciones legales y puntos de acuerdo realizados por diversos legisladores.

Dentro de las actividades realizadas con el Poder Legislativo Federal, destaca particularmente las reuniones de difusión del programa INEGI a la Mano a las cuales asistieron 29 funcionarios de ambas cámaras legislativas según se muestra en el Cuadro 3.1.

Cuadro 3.1
INEGI, Presentaciones del Programa *INEGI a la Mano* a Senadores y Diputados Federales, 2012

Fecha	Cámara	Órgano	Asistentes
26/03/2012	Senadores	Secretaría General de Servicios Parlamentarios (asistió el Secretario General y funcionarios del área).	15
13/12/2012	Diputados	Comisión de Población.	14
		Total Participantes	29

Así mismo, en 2012 se realizaron tres talleres a los que asistieron 51 funcionarios de las Cámaras de Diputados y de Senadores, según se observa en el Cuadro 3.2.

Cuadro 3.2
INEGI, Talleres Impartidos a Senadores y Diputados Federales, 2012

Fecha	Cámara	Órgano	Asistentes
16/03/2012	Senadores	Fundación Humanismo Político del Grupo Parlamentario del PAN	20
14/06/2012	Senadores	Secretarios Técnicos de diversas comisiones del Senado de la República / Sitio del INEGI en Internet	18
12/12/2012	Diputados	Comisión de Población / Manejo del Sitio del INEGI en Internet	13
		Total Participantes	51

También resulta importante mencionar las 2 reuniones de trabajo que se realizaron con Diputados sobre asuntos de interés para el Instituto:

Cuadro 3.3
INEGI, Otras reuniones con Diputados Federales, 2012

Fecha	Cámara	Comisión / Tema
08/08/2012	Diputados	Comisión de Equidad y Género Presentación de resultados de la ENDIREH. Expuso el Mtro. José Antonio Mejía Guerra
13/11/2012	Diputados	Reunión Dr. Francisco de Silva, Coordinador de Asesores del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN)/ Zona Metropolitana Irapuato - Salamanca participó el Geógrafo Carlos Guerrero Elemen.

Como parte de las actividades del Presidente del Instituto, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo con el H. Congreso de la Unión:

- Con el Senado de la República: el 14 de marzo de 2012, firma del Convenio General de Colaboración Senado-INEGI.

- Con la H. Cámara de Diputados: el 26 de junio de 2012, firma del Convenio de Colaboración para constituir el Comité Técnico Especial de Información Estadística y Geográfica y el 27 de noviembre de 2011, presentación ante la Comisión de Población de los requerimientos del INEGI para el PEF 2013.

3.2 Asuntos Internacionales

Como ya es usual el Instituto desplegó a lo largo del año 2012 una intensa y extremadamente productiva agenda de trabajo internacional. Esta agenda no sólo le permite al INEGI atender adecuadamente las responsabilidades que conlleva su membrecía en un buen número de organismos internacionales especializados en la generación y difusión de información estadística y geográfica, sino también le ofrece la oportunidad de participar en una amplia red de cooperación e intercambio científico técnico que redunda tanto en una mayor formación de los servidores públicos del INEGI como el mantenerse al tanto del estado del arte en cuanto al desarrollo de infraestructura estadística, el acceso y conocimiento de herramientas e instrumentos técnicos.

3.2.1 Cooperación Internacional Bilateral

El Cuadro 3.4 ofrece un panorama completo de las actividades que en materia de cooperación bilateral se desarrollaron en 2012. Como se aprecia estas actividades involucraron a 25 países de cuatro continentes y prácticamente se cubren todas las áreas de interés institucional y profesional del Instituto siguiéndose diversas modalidades de intercambio o cooperación. Así, en el área de información estadística sociodemográficas se llevaron a cabo proyectos con Argentina, Albania, Colombia, El Salvador, España, Estados Unidos de Norteamérica, Marruecos, Perú, República Dominicana y Taipéi; sobre Censos de Población y Vivienda y Censos Económicos y Agropecuarios con Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú; sobre información económica con Ecuador, Haití, Italia, Panamá, Reino Unido y República Dominicana, sobre geografía y cuentas ambientales con Ecuador, España, Francia, Perú; sobre herramientas técnicas con Angola, Brasil, Colombia y Perú; sobre información geoespacial con Chile, China, Ecuador y, en fin, sobre temas de certificación de calidad con Colombia a quien, además, se dio asesoría sobre el proceso de adhesión a la OCDE.

Cuadro 3.4
INEGI, Cooperación Bilateral, 2012

País	Materia de cooperación	Modalidad	Acciones
Angola	Dispositivos portátiles para la recolección y levantamiento de información estadística.	Intercambio de información con el Departamento de Estadística.	1
Argentina	Información estadística.	Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.	1
Albania	Información estadística.	Intercambio de información con el Instituto de Estadística.	1
Bolivia	Censo de Población y Vivienda.	Asesoría por parte de tres funcionarios de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.	3
Brasil	Manejo de herramientas *Statistical Analysis System* en el proceso de generación de información.	Intercambio de experiencias con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.	2

Cuadro 3.4 INEGI, Cooperación Bilateral, 2012			
País	Materia de cooperación	Modalidad	Acciones
Colombia	Estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX).	Intercambio de Experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).	1
	Certificar la calidad de la operación estadística: Encuesta Manufacturera.	Asesoría por parte de un funcionario de la Dirección General de Estadísticas Económicas al DANE.	2
	Certificar la calidad de la operación estadística: Encuesta Micro-establecimientos.	Intercambio de Experiencias con el DANE.	1
	Certificar la calidad de la operación estadística: Encuesta Anual de Comercio.	Intercambio de Experiencias con el DANE.	2
	Gestión de la calidad.	Intercambio de información con el DANE.	1
	Proceso de adhesión de México a la OCDE.	Intercambio de experiencias con el DANE para dar a conocer la experiencia del INEGI en los Grupos de Trabajo de la OCDE.	8
	Estadísticas Vitales.	Pasantía por parte de 3 funcionarios del DANE.	1
Costa Rica	Censo de Población.	Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.	1
	Encuestas Mixtas.	Intercambio de información con la Universidad Nacional.	1
Chile	Información Geoespacial.	Pasantía por parte de dos funcionarios del Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea.	1
China	Información Geoespacial.	Visita de trabajo por parte de 6 funcionarios de la Administración Nacional de Levantamientos, Cartografía y Geoinformación.	1
Ecuador	Indicadores Cíclicos.	Intercambio de Experiencia con el Banco Central.	1
		Pasantía por parte de dos funcionarios del Banco Central.	1
	Censo de Población y Vivienda.	Asesoría por parte de un funcionario de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).	1
	Comunicación de las estadísticas	Pasantía por parte de dos funcionarias del INEC.	1
		Intercambio de Experiencias con el INEC.	5
	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Pasantía por parte de una funcionaria del INEC.	1
	PIB Verde.	Asesoría por parte de tres funcionarios de la DGEE al Ministerio de Ambiente.	1
	Información geoespacial.	Se impartió un curso en línea a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.	1
	Cuentas Regionales.	Pasantía por parte de 1 funcionario del Banco Central.	1
El Salvador	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Pasantía de 4 funcionarios del Gobierno de El Salvador.	1
		Pasantía por parte de 3 funcionarios de la Secretaría Técnica de la Presidencia.	1
España	Sistema Nacional de Información Estadística.	Intercambio de Experiencias con el Instituto Nacional de Estadística (INE) a un funcionario de la Dirección General de Coordinación del SNIEG.	1
	Estadística y Geografía.	Intercambio de Experiencias con el Instituto Nacional de Estadística, la FIIAPP, el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto de Estadística de Navarra y la Dirección de Catastro a tres funcionarios de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.	3

Cuadro 3.4 INEGI, Cooperación Bilateral, 2012			
País	Materia de cooperación	Modalidad	Acciones
	Cuentas Ambientales.	Elaboración del artículo "Cuenta Satélite, un enfoque funcional de las Cuentas Nacionales: La experiencia de México" para su publicación en revista del INE.	1
	PIB Trimestral.	Intercambio de Experiencias con el INE.	1
Estados Unidos de América	Medición del bienestar de la población.	Visita de trabajo al INEGI de un funcionario de Gallup.	1
	Información estadística.	Intercambio de información sobre estadísticas de accidentes en México con la Embajada de Estados Unidos de América en México.	1
Francia	Geografía y comercialización de productos.	Intercambio de Experiencias con el Instituto Geográfico Nacional en el marco del Memorando de Entendimiento a dos funcionarios del INEGI.	1
Haití	Indicador global de la actividad económica.	Asesorías por parte de cuatro funcionarios de la Dirección General de Estadísticas Económicas al Instituto Haitiano de Estadística e Informática.	4
Honduras	Censo de Población y Vivienda 2010.	Pasantías por parte de 2 funcionarios del INE.	1
Italia	Estadísticas de Comercio Exterior.	Asistencia Técnica por parte del ISTAT a 2 funcionarios del INEGI.	1
Marruecos	Estadísticas de Infancia.	Visita de trabajo por parte de 4 funcionarios del Observatorio Nacional de Desarrollo Humano.	1
Panamá	Encuesta Hogares-Mercado Laboral.	Asesoría por parte de 1 funcionario de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al Instituto Nacional de Estadística y Censos.	1
	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Pasantía por parte de 1 funcionario del INEC.	1
Paraguay	Censo Económico.	Asesoría por parte de 1 funcionario de la Dirección General de Estadísticas Económicas a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.	1
Perú	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Intercambio de Información con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).	1
	Comisión Mixta de Cooperación Técnica.	Participación en la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.	1
	Cuentas Ambientales.	Intercambio de Experiencias con el Ministerio del Ambiente.	1
		Pasantía de 2 funcionarias del Ministerio del Ambiente.	1
		Exposición de la experiencia del INEGI durante sus Jornadas del Medio Ambiente.	1
	Estadísticas de delincuencia.	Pasantía por parte de una funcionaria del INEI.	1
	Trabajo No Remunerado de los Hogares.	Intercambio de Experiencias con el INEI.	1
	Censo Agropecuario.	Intercambio de Experiencias con el INEI.	1
Reino Unido	Estrategias de Competencias.	Intercambio de información con la *Henley Business School.*	1
República Dominicana	Registros Administrativos en materia económica y sociodemográfica.	Intercambio de Experiencias con la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Se impartieron dos cursos a la ONE.	4
	Encuestas de Empleo.	Pasantía por parte de 2 funcionarios del Banco Central.	1
Taipéi	Datos Estadísticos.	Intercambio de información con la Oficina Económica y Cultural.	1

3.2.2 Cooperación Internacional Multilateral

El panorama en la cooperación de carácter multilateral es también muy rico. El Cuadro 3.5 presenta los principales proyectos desarrollados en colaboración con una docena de instituciones como, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Secretaría de Relaciones Exteriores del país.

La agenda atendida en estas instancias de cooperación incluye temas sociodemográficos como población, estadísticas de género y violencia contra la mujer, estrategias sociales y políticas de igualdad, estadísticas vitales, salud, mortalidad infantil, discapacidad, protección civil, bienestar subjetivo, urbanismo, mercado laboral, capital humano y huelgas. En el ámbito económico se trabajó en temas como estadísticas y censos agrícolas y rurales, tecnologías de la información y comunicación, arquitectura de negocios, producción industrial, salarios, precios de alimentos, energía, comercio exterior, clasificaciones económicas (SCIAN y SICPAN), cuentas satélites del SCNM, economía no observada o informal, etc. Por su parte en relación a información geográfica y de medio ambiente se trabajó en como la conceptualización y medición de gastos de protección ambiental, la actualización de cartografía y de mapas en el mundo, el cambio climático, estadísticas ambientales, estadísticas geoespaciales, etc.

Cuadro 3.5
INEGI, Cooperación Multilateral, 2012

Organismo	Tema
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	• Formulación del Proyecto Regional sobre Estadísticas Agrícolas y Rurales; • Relatoría del XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género; • Consulta para presentar el Plan de Trabajo y Cronograma del Grupo de Trabajo de Clasificaciones Internacionales; • Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación en los organismos nacionales de estadística, 2012; • Elaboración de nota conceptual de gasto ambiental; • Cuarta consulta regional para conocer las percepciones y opiniones sobre las estrategias sociales y políticas públicas de igualdad; • Indicadores de la estrategia eLAC 2015; • Revisión global de las estadísticas de género; • Gasto en salud; • Medición de los Gastos de Protección Ambiental en América Latina y el Caribe; información estadística.
CP-IDEA	• Estado actual de la cartografía y actualización de mapas en el mundo.
Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE)	• Comentarios al informe del Grupo de Trabajo sobre producción global de UNECE que se presentará en la Reunión del Grupo de Expertos en Cuentas Nacionales; • Involucramiento de las oficinas nacionales de estadística en la producción de estadísticas relacionadas con el cambio climático; • La estrategia de modernización de las estadísticas del Grupo de Alto Nivel sobre Desarrollos Estratégicos de la Arquitectura de Negocios en las Estadísticas de HLG-BAS de UNECE; comentarios al *Draft Report on Measuring Sustainable Development*.
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	• Revisión sobre estimaciones de mortalidad infantil.
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	• Plan Estratégico 2014-2017 y Flujos de Recursos Nacionales en Actividades de Población.
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	• Información económica; • Índices de Producción Industrial; estadísticas vitales; • Recopilación de estadísticas de energía; comercio exterior; • National Mapping Agency Contact Information Database; Estadísticas de Discapacidad; • Clasificaciones Internacionales SCIAN y SICPAN; • Creación de la base de datos sobre violencia contra la mujer; • Aplicación de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales; • Bienes manufacturados del valor de las exportaciones; • Resultados del ejercicio piloto del grupo de indicadores del *Framework for the*

Cuadro 3.5 INEGI, Cooperación Multilateral, 2012	
Organismo	**Tema**
	Development of Environment Statistics (FDES); • Consulta Global del Marco Revisado para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales; • Programa "Desarrollo de un marco Estadístico Geoespacial en los Sistemas Estadísticos Nacionales y comentarios a la consulta del SEEA Experimental sobre Cuentas de los Ecosistemas.
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	• Censos agropecuarios; • Precios de alimentos; • Cuentas Satélite de reciente generación en los temas de salud, instituciones sin fines de lucro y trabajo no remunerado en los hogares del SCN de México; • Maquinaria Agrícola y Equipos; producción de cultivos, ganado y utilización; • Fertilizantes; Tierra y Regadío y Precios anuales recibidos por los agricultores.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	• Estrategia de Desarrollo; Programa de Trabajo y presupuesto 2011-2012; • Evaluación de las Políticas de Protección Civil en México; Indicadores sobre hombres y mujeres emprendedores con información de Censos Económicos 2009; • Comentarios a los dos primeros capítulos del borrador del documento *OCDE Guidelines on the Measurement on Subjective Well-being*; • Comentarios al proyecto *Redefining urban: A new way to measure metropolitan areas in OCDE countries*; • Estadísticas laborales; Iniciativas en la medición del capital humano; • Medición de la economía no observada; opinión positiva sobre la participación del Bulgaria, Colombia, China e Indonesia en la reunión del Comité de Estadística de la OCDE; • Información sobre las equivalencias entre los clasificadores de la variable rama de actividad económica CAE y SCIAN hogares utilizados en la ENAMIN2002 y ENAMIN2008; • Comentarios al programa de trabajo y presupuesto 2013-2014 del Comité de Estadística de la OCDE; • Comentarios a la lista de Ciudades de México que aparecerá en la publicación; • Evaluación de las labores del Comité de Estadística de la OCDE; • Comentarios a la propuesta de ampliación del Presupuesto 2012 del Comité de Estadística para la incorporación de los indicadores de crecimiento verde en el SEEA de UNSD; • Se emitió opinión sobre invitación a países observadores en la *National Accounts Working Party* y en la *Working Party on Trade in Services*; actualización de seis indicadores clave sobre TIC´s; • Población residente en México nacida en el extranjero; • Se dio respuesta a seis cuestionarios sobre *el Structural Statistics for Industry y Business Statistics by Size Class*; • Revisión del calendario para la solicitud de datos sobre TIC´s; • Comentarios sobre cifras incluidas en la nota informativa de la OCDE "Cerrando las Brechas de Género: es hora de Actuar"; • Comentarios al documento *Monitoring Progress Towards Green Growth OCDE Headline Indicators* y *LSO Network Survey on data definitions used in TRANS 2011*.
Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)	• Evaluación del Sistema Estadístico regional en el marco de su Estrategia para el Desarrollo Estadístico.
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	• Estadísticas de empleo, salarios y horas de trabajo a partir de encuestas en establecimientos; • Información estadística; Huelgas; y Metodología utilizada para recopilar Índices de Precios al Consumidor.
Secretaría de Relaciones Exteriores.	• Comentarios al informe reglamentario presentado por la Delegación de México que participó en la reunión del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; • Comentarios al borrador cero del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo: catálogo de capacidades mexicanas de cooperación internacional 2011 Sustentable Río+20; • Información estadística; inventario de iniciativas de medición del capital humano; • Comentarios a la memoria alusiva al Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la OIT; • Comentarios a la 15ª. Sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD); • Comentarios a 4 documentos del Segundo Periodo de Sesiones del Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre la Gestión de la Información Geoespacial (GGIM) y cuentas nacionales.
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	• Acceso y uso de TIC en hogares y por individuos.

Otras acciones de cooperación internacional multilateral a destacar fueron:

- CARICOM-OECO: taller Diseño e Implementación de un Programa de Entrenamiento Estadístico.

- CEPAL: taller técnico sobre Cuentas Ambientales y Gastos en Protección Ambiental.

- Conferencia Internacional IAOS 2012 sobre Estadística Oficial, Getting our Message Across, celebrada en Kiev, Ucrania, sobre como las oficinas nacionales de estadística se están asegurando en transmitir información que sea de gran valor para el usuario. La participación del INEGI se dio en calidad de organizador del tema 5 titulado Marketing, Promotion y Customer Focus mediante la organización de tres sesiones. Se organizó una sesión de documentos por invitación, la cual es una sesión donde se convocan a ponentes de alto nivel. INEGI presentó el tema Reinventing Marketing: The Mexican Experience.

- Eurostat: seminario para contribuir a la modernización de la transmisión de datos y metadatos estadísticos de la región de América Latina y el Caribe (SDMX).

- Eurostat: taller sobre el Sistema de Información ASTRA (Assessment for Statistical Training).

- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): taller de Cooperación Técnica Horizontal dentro del proyecto Marco Estadístico Regional para Directorios de Empresas y Establecimientos.

- FAO: primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias.

- Fondo Monetario Internacional (FMI): este organismo realizó la evaluación Report on Observance of Standards and Codes sobre los Índices de Precios al Consumidor y al Productor.

- Instituto Internacional de Estadística (ISI): se prepararon cuatro resúmenes para el 59° Congreso Mundial de Estadística del ISI que tendrá lugar en Hong Kong en agosto del 2013.

- ONU-Mujeres e INMUJERES: XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Bases empíricas para las políticas públicas orientadas al empoderamiento económico de las mujeres.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): se remitió el análisis de fuentes para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano que se incluirá en el Informe de Desarrollo Humano 2012 así como se envió la propuesta del INEGI relacionada con el análisis de la metodología de clasificación de los países en el Informe de Desarrollo Humano.

- SAS Institute: Reunión de trabajo con funcionarios de este Instituto.

- UNODC: Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

En el curso del año se establecieron acuerdos jurídicos con instituciones estadísticas de cinco países latinoamericanos, uno europeo y con el Banco Interamericano de Desarrollo que, como se aprecia en el Cuadro 3.6, amparan la realización de diversos proyectos relacionados con la calidad de los procesos estadísticos (Colombia), el seguimiento estadístico de los Objetivos del Milenio (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y República Dominicana), la elaboración de estadísticas económicas (Italia) y ambientales (BID).

Cuadro 3.6 Instrumentos Jurídicos Suscritos por el INEGI, 2012	
País / Institución	Tipo de documento
Colombia	Acuerdo Específico de Cooperación DANE-INEGI para el proceso de evaluación de calidad con miras a la certificación de la operación estadística *Muestra Mensual Manufacturera*.
	Acuerdo Específico de Cooperación DANE-INEGI para el proceso de evaluación de calidad con miras a la certificación de la operación estadística *Encuesta Anual de Comercio*.
Costa Rica	Memorándum de Entendimiento para proporcionar el Sistema de Integración y Mantenimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al Instituto Nacional de Estadística y Censos.
El Salvador	Acuerdo de Cooperación en materia estadística con la Dirección General de Estadística y Censos.
	Memorándum de Entendimiento para proporcionar el Sistema de Integración y Mantenimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al Ministerio de Relaciones Exteriores.
Guatemala	Memorándum de Entendimiento para proporcionar el Sistema de Integración y Mantenimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Italia	Memorando de Entendimiento en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística.
República Dominicana	Memorándum de Entendimiento para proporcionar el Sistema de Integración y Mantenimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
BID	Convenio para la Cooperación Técnica Regional No reembolsable. Desarrollo y fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales con el BID.

Finalmente hay que añadir que en el año 219 funcionarios de la mayoría de las Unidades Administrativas del INEGI se beneficiaron de diversos cursos de capacitación recibidos bajo diversos acuerdos internacionales. Tal como muestra el Cuadro 3.7, 7.8% de las misiones de capacitación se realizaron bajo la modalidad de la cooperación bilateral, 60.3% de la multilateral y 20.1% de los programas de formación de capacidades. Del total de funcionarios que recibieron esta capacitación 29.7% laboran en la Dirección General de Estadísticas Económicas, 13.7% en Sociodemográficas, 13.2% en Geografía y Medio Ambiente, 13.2% en Presidencia y Junta de Gobierno, 9.6% en Integración, Análisis e Investigación, 7.3% en Vinculación y Servicio Público de Información, 5.5% en Administración y, finalmente, 4.6% y 3.2% en Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia y Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica respectivamente.

Cuadro 3.7 INEGI, Capacitación internacional de Funcionarios, 2012					
Unidad Administrativa	Cooperación Bilateral	Cooperación Multilateral	Formación de Capacidades	Total de misiones al extranjero	Número de funcionarios
Presidencia y Junta de Gobierno	0	25	4	29	29
DGCSNIEG	2	3	2	7	7
DG Vinculación y Servicio Público de Información	0	9	6	15	16
DG Estadísticas Sociodemográficas	4	16	7	27	30
DG Estadísticas Económicas	7	40	5	52	65
DG Geografía y Medio Ambiente	4	12	9	25	29
DG Integración, Análisis e Investigación	0	14	5	19	21
DG Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	0	7	0	7	10
DG Administración	0	6	6	12	12
T OT A L	17	132	44	193	219

3.3 Servicios de Información

3.3.1 Atención a Usuarios

En 2012 se atendieron 230 438 usuarios mediante los siguientes medios: 44 Centros de Información del Instituto distribuidos en todo el país, la cuenta de correo electrónico de Atención a Usuarios, el chat y el número gratuito de larga distancia. Con relación al servicio que se brinda mediante el sitio del INEGI en Internet se contabilizaron 13 489 393 visitas en las que se consultaron más de 493 millones de páginas.

En los Centros de Información se atendieron 152 948 usuarios y a través del Centro de Atención de Llamadas se atendieron 80 707 llamadas de las cuales 77 492 (96%) correspondieron a solicitudes de información estadística y geográfica del Instituto y 3 215 (4%) a requerimientos de identificación de entrevistadores y orientación de los operativos de campo que el INEGI lleva a cabo en todo el país y durante todo el año.

Así mismo, se atendieron 228 solicitudes de servicios de procesamiento de información. Con la finalidad de mejorar el servicio de atención a los usuarios en el Centro de Atención de Llamadas, el Instituto adquirió un sistema profesional para el control y administración de los servicios de atención telefónica, correo electrónico y chat.

Esta atención se dio mediante la cuenta de correo electrónico del INEGI atencion.usuarios@inegi.org.mx, el Chat del Sitio del INEGI en Internet, la atención telefónica mediante el número gratuito de larga distancia y la cuenta INEGI Informa en Facebook y Twitter. Al finalizar el año 2012, INEGI Informa en Facebook contaba con 15 797 personas que indicaron que les gusta esta página, así mismo, INEGI_INFORMA en Twitter tenía 41 981 seguidores.

Con la idea de potencializar el uso de Internet este año se incorporaron 256 publicaciones estadísticas electrónicas a su sitio en Internet, 18 de las cuales correspondieron a Información de Interés Nacional. Así mismo, se incluyeron 2 238 cartas digitales en formato gif, tiff, pdf, geopdf y shape, para su descarga gratuita. Por otro lado a partir de junio de 2012 se inició la digitalización del acervo histórico del Instituto, que consta de 7 789 publicaciones y 6 908 cartas, con la finalidad de resguardar este material electrónicamente en formatos pdf y xls para su publicación en el Sitio.

En este mismo ámbito virtual, se actualizó y expandió la sección del sitio de Internet del Instituto Cuéntame de México, sección dirigida a niños y adolescentes. En particular este año se registraron 4 309 485 visitas a esta sección aproximadamente y se actualizaron las monografías de las 32 entidades federativas y los artículos relativos a matrimonios y divorcios, mortandad, coordenadas extremas, extensión territorial, división territorial, comercio y agua. Este año también se codificaron los artículos Huracanes en México, 15 juegos interactivos, México en piezas, correspondientes a igual número de entidades federativas y, finalmente, el interactivo "México: mi país en pequeño".

En cuanto a la atención presencial a lo largo del año se atendieron 13 856 estudiantes de nivel básico, medio superior y superior a través de visitas guiadas y la impartición de talleres de formación de usuarios. Además se realizó el registro de metas y seguimiento para programa de visitas escolares en coordinaciones estatales, las cuales reportaron 658 536 usuarios atendidos.

Como parte de la atención a usuarios durante 2012 se elaboraron 980 condiciones de uso, mediante las cuales se entregó información estadística y geográfica a diversas Unidades del Estado del ámbito federal y estatal, así como a instituciones del sector privado y académico. Se

realizaron además 915 779 entregas de información estadística y geográfica digital e impresa desde los Centros de Información ubicados en el territorio nacional.

Una tarea de la mayor relevancia en la atención a usuarios es el facilitarles el acceso a los microdatos. En el curso del año se recibieron 46 solicitudes de proyectos de investigación para el acceso al Laboratorio de Análisis de Datos del Instituto, de las cuales 12 han quedado atendidas, en tanto el resto se encuentra en proceso de atención. Se participó en el grupo de trabajo de microdatos de la OCDE para colaborar con los países miembros en relación con las mejores prácticas para el acceso a microdatos.

En este tenor, durante el año se definió la normatividad para regular el acceso a los microdatos de los proyectos estadísticos del INEGI. Esta normatividad se refiere, por un lado, a los proyectos que incluyen Información catalogada como de Interés Nacional bajo las Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica y, por el otro lado, para el resto de proyectos estadísticos dentro de la Norma para el acceso, difusión y promoción de la información estadística y geográfica que genera el Instituto. El acceso a esta información se realiza en particular a partir de la descarga de archivos de microdatos de las encuestas en hogares, muestras de los censos y conteos de población y vivienda y de los censos de gobierno.

Para apoyar la participación del Instituto en diferentes eventos nacionales e internacionales, este año se realizó el diseño de la imagen y de productos para 24 eventos institucionales, así como diversos productos gráficos, fotográficos y de video para 143 eventos, reuniones de trabajo, capacitación y ceremonias, entre otros.

En este mismo ámbito se preparó también el montaje y material institucional para la participación del INEGI en la exposición temporal en el Museo del Palacio de Oaxaca, las Expo Tabasco, Tlaxcala, la de Negocios de Zacatecas, la ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) y la Green Expo, las Ferias Internacionales del Libro de Guadalajara y de Monterrey, el Congreso de Comercio Exterior Mexicano en Jalisco y el Congreso de Topografía y Semana Regional PyME en Guerrero y, finalmente, el Encuentro Empresarial Durango 2012.

3.3.2 Red de Consulta Externa

El programa de la Red de Consulta Externa, red que se encuentra integrada por unidades de información afiliadas y que comprende bibliotecas, centros de información, centros de documentación y mapotecas de todo el país, creció en 2012 con la incorporación de 18 nuevas unidades. Este año se actualizaron 24 instrumentos jurídicos con la finalidad de ratificar la participación en este programa, a la vez que se amplió el acervo bibliográfico de la Red mediante 5 829 envíos de productos institucionales. Actualmente la Red cuenta con un total de 579 unidades de información, de las cuales 405 -70%- pertenecen a instituciones de educación superior o investigación. Adicionalmente la Red de Consulta Externa registra 384 bibliotecas públicas de CONACULTA y 2 de depósito legal.

Con la finalidad de promover los productos y la información estadística y geográfica que genera el Instituto, se integraron durante 2012, 51 catálogos bibliográficos de publicaciones y 49 de cartografía de las unidades de información de la *Red*. Con ello se tiene actualmente 330 catálogos de publicaciones y 49 de cartografía.

3.3.3 Relación Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Dentro del marco de colaboración del Instituto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 2012 destacan las siguientes acciones:

- La firma del Convenio General de Colaboración SEP-INEGI, que establece los términos y condiciones para realizar conjuntamente acciones de promoción, difusión, explotación y conservación de la información que ambas generen en sus ámbitos de atribución.

- La entrega de cuatro cápsulas de video sobre los temas ¿Qué es el INEGI?, ¿Qué es la estadística?, Geografía y Economía, para su transmisión en el sistema telesecundaria y difusión entre alumnos y maestros de educación básica.

- La entrega de información estadística y geográfica para el libro de texto gratuito Atlas de México para educación básica y la actualización e incorporación de información de once mapas temáticos referidos a ríos y lagunas, minería, agricultura, principales especies maderables, principales productos ganaderos, carreteras, riesgos naturales, lagos y lagunas, principales lenguas indígenas que se hablan en México y los mapas México en el mundo y México en América.

- La entrega de información estadística y geográfica para los libros de 1º, 2º, 3º y 4° de educación básica.

- La entrega de treinta productos interactivos para su incorporación en el repositorio de habilidades digitales para todos: Juegos Didácticos, Memoria México, veintidós rompecabezas digitales de las entidades federativas, Arma la entidad, Sabias que..., Más o menos, Petróleo, Huracanes, Jaguar y Mariposa monarca.

- La entrega del curso para profesores de educación básica en carrera magisterial Conociendo México en el camino de la estadística, para su integración en el catálogo nacional de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio, en el cual se destaca que dicho curso se realizó en colaboración con el INEGI y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

3.4 Investigación y Estrategia de Mercado

Este año se llevaron a cabo 34 estudios de opinión aplicando entrevistas a profundidad, pruebas de usabilidad y/o grupos focales, así como cuestionarios en línea, vía correo electrónico y registros administrativos. Estos estudios permitieron conocer las expectativas y el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los productos y servicios del Instituto, así como en relación a los diferentes canales de difusión que utiliza cotidianamente el Instituto como son: el sitio INEGI en Internet, las redes sociales, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el Geopdf, el Call center y el programa INEGI a la mano, entre otros. De manera complementaria se implementó un registró único de usuarios como base para la homologación de variables de los diferentes registros de usuarios en los canales de difusión.

En el año se llevaron a cabo también 26 estudios de análisis sobre las consultas ventas y/o descargas de los productos y servicios que genera el Instituto, tales como: Mujeres y Hombres en México; Análisis de Consultas al BIE; Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos; perfil de usuarios de los productos geográficos en los CECCOM; ENIGH 1984-2011; reporte de ventas y consultas de productos con ediciones 2010 -2012; reporte de usuarios registrados en el sitio y con descarga y archivos cartográficos descargados en formatos Geopdf; reporte de estadísticas de DENUE en Internet.

En este mismo campo de las estrategias de mercado, en el curso del año se pusieron en marcha 12 campañas de difusión para promover la oferta de información y los productos y servicios generados por el INEGI. Algunas de estas campañas fueron: DENUE, Una nueva ventana para conocer el Territorio Nacional a través de la descarga gratuita de Cartografía; Herramienta Analice las Cifras y Estadísticas de Bienestar Subjetivo, entre otras.

Dentro de las campañas en proceso de implementación se encuentran: Estadísticas del Medio Ambiente; Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y Módulo sobre Actividades de Biotecnología y Nanotecnología 2012 y Zonas Hidrogeológicas de México, entre otras.

3.5 Producción Editorial

En materia de producción editorial, este año se logró, en cuanto a materiales impresos y digitales, la atención en total de 1 294 títulos, la edición de 25 758 páginas y la impresión de 152 267 772 páginas, lo que significó un total de 9 618 818 ejemplares producidos. De los títulos atendidos 459 corresponden a materiales impresos, 296 a productos digitales y 539 a trabajos menores.

En cuanto a los productos impresos los resultados fueron los siguientes: 45 publicaciones con 28 524 ejemplares, 36 discos compactos con 12 941 piezas, 115 materiales para la promoción y difusión de los productos institucionales con 2 631 082 ejemplares, 32 títulos de manuales e instructivos con 22 582 ejemplares, para cuestionarios y formatos 204 títulos con un tiraje realizado de 6 904 634 y en productos cartográficos se elaboraron 27 títulos con 19 055 ejemplares.

En materia de derechos autorales, se gestionó la inscripción y el reconocimiento ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), de 266 obras generadas por el INEGI. Por otro lado, se tramitaron y se obtuvieron 195 números de ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro), que fueron asignados a publicaciones del INEGI. Así mismo, se obtuvo la reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Nombre de cuatro direcciones de Internet; también se tramitó la renovación del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título, el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN) y la renovación del Certificado de Licitud de Título y Contenido para la revista Realidad, Datos y Espacio: Revista Internacional de Estadística y Geografía que publica el INEGI.

3.6 Vinculación con Sectores Estratégicos

Durante 2012, se establecieron y mantuvieron canales de comunicación con organismos e instituciones de los sectores privado, público, académico, social y medios de comunicación para promover la colaboración y el intercambio de información estadística y geográfica, logrando así, mejores condiciones para la toma de decisiones que incidan en el desarrollo de sus actividades; así mismo, se coordinó el cumplimiento de acuerdos y convenios establecidos con las entidades empresariales.

Se establecieron compromisos de reciprocidad para la colaboración y el intercambio de información de interés de los sectores estratégicos y el INEGI; además, se asesoró a dichos sectores en la utilización de las herramientas y medios proporcionados por el Instituto para el aprovechamiento y explotación de la información estadística y geográfica.

3.6.1 INEGI a la Mano

En la búsqueda de responder a las necesidades y requerimientos de información de los usuarios con un enfoque al mercado y no al producto, se consolida el programa *INEGI a la Mano*. Este programa tiene como objetivos el contribuir al posicionamiento del Instituto como la instancia que procesa y difunde la información estadística y geográfica más confiable y oportuna sobre la realidad de México; desarrollar vínculos con los usuarios estratégicos de la información generada y difundida por el Instituto; facilitar el acceso y uso de la información disponible utilizando tecnologías de la información y un sistema de capacitación modular permanente, operado por el área de capacitación del Instituto; y obtener, mediante el proceso de operación del programa, retroalimentación de los usuarios estratégicos para atender mejor sus necesidades y requerimientos de información para la toma de decisiones.

En 2012 se dio a conocer dicho programa mediante una presentación a 89 organismos e instituciones, de los cuales 21 son del sector privado, 29 del sector académico, ocho de los medios de comunicación y 31 del sector público.

Durante 2012, se promovieron 158 Convenios de Colaboración, 25 en el Distrito Federal y 133 en el resto de la República, de los cuales 56 se encuentran en revisión por parte de los organismos e instituciones, 12 están en proceso de validación por parte del área jurídica del Instituto y se cuenta con 90 Convenios vigentes. Así mismo, se promovieron 32 cartas de organismos adheridos a los Convenios de Colaboración.

Finalmente, en el curso del año se capacitó a 3 489 usuarios de los diferentes organismos e instituciones de los diversos sectores estratégicos en los cursos de Productos de Información Estadística y Geográfica a través del sitio del INEGI, Mapa Digital de México, Data Warehouse, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

4. Estadísticas Sociodemográficas

Durante 2012, las actividades asociadas a la producción y difusión de las estadísticas sociodemográficas se realizaron conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2012 mediante cuatro Procesos: el de *Censo General de Población y Vivienda*, el de *Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos*, el de *Infraestructura Estadística y el de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social*.

Con relación al primero, Censo General de Población y Vivienda, sus líneas de trabajo se atendieron mediante cuatro subprocesos, el primero de ellos es Censo de Población y Vivienda, el segundo Inventario Nacional de Viviendas, el tercero Áreas de oportunidad para los trabajos de próximos eventos censales y el cuarto Alternativas estratégicas para la generación de información censal de población y vivienda. Los logros fueron los siguientes:

4.1 Inventario Nacional de Viviendas

En marzo se puso a disposición de los usuarios la primera versión del *Inventario Nacional de Viviendas* (INV) en la plataforma Google Earth que muestra una visión territorial de la información estadística a nivel manzana, agrupada en tres grandes apartados: vivienda, población y entorno urbano. Además, a nivel de frente de manzana se puede visualizar la información sobre infraestructura vial (calles pavimentadas o adoquinadas, banqueta, guarnición, árboles o plantas de ornato, rampas para sillas de ruedas) y servicios (letrero con nombre de la vialidad, alumbrado público, teléfono público, drenaje pluvial, transporte colectivo), entre otros (existencia de puestos de comercio semifijo, puestos de comercio ambulante, acceso de personas y acceso de vehículos).

Durante enero se analizaron los resultados de la verificación de la muestra de información proporcionada por el Registro Único de Viviendas (RUV), a fin de identificar las variables que se requerirán para actualizar el INV. Como resultado de ello, en mayo se firmó el convenio de colaboración para el intercambio de información entre el INEGI y el RUV.

En junio se publicó la segunda versión del INV que da mayor funcionalidad al sistema, sobre todo para brindar mejor legibilidad de la información desplegada, integrar una guía de usuario y ofrecer un mayor número de indicadores (se seleccionaron 211 indicadores de los 624 que integran el SCINCE).

Finalmente, en diciembre se actualizó el software de visualización del INV, el cual incluye nuevas funcionalidades, entre las que destacan: reportes por área de interés (localidad, AGEB, región circular y región poligonal), mejoras al buscador avanzado, localización de calles, e inclusión de la funcionalidad *Street View*, entre otras.

Con la intención de mantener actualizado el INV a través de la incorporación de viviendas edificadas después del levantamiento del Censo 2010 y reportadas en el RUV, se diseñó el proyecto de actualización del INV 2012.

Como parte del proyecto antes mencionado, en marzo se iniciaron los trabajos con una prueba de recolección de información mediante el uso de equipos *Tablet-PC* y utilizando la información del RUV. La prueba se realizó en la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En junio se realizaron dos pruebas de las aplicaciones informáticas y concluyó el desarrollo de los procedimientos y manuales, así como la primera fase de la planeación operativa. En julio inició la capacitación de los responsables estatales del proyecto y en agosto se impartió capacitación en línea a 54 supervisores y a 230 clasificadores.

El levantamiento se realizó con equipo de cómputo móvil del 21 de agosto al 31 de octubre. Con la intención de medir la calidad de la actualización del INV, se realizó también una encuesta de cobertura. El resto del año se trabajó en el procesamiento.

4.2 Comités y Grupos de Trabajo Interinstitucional

En este año se concluyó y publicó el documento *Delimitación de las zonas metropolitanas 2010* que se elaboró conjuntamente con CONAPO y SEDESOL, así como el documento *Derecho a la identidad*. La cobertura del registro de nacimientos en México en 1999 y 2009 que se elaboró conjuntamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En el año también se asistió periódicamente a las reuniones de trabajo de los Comités Técnicos Especializados de Información Educativa, de Población y Dinámica Demográfica y de Información con Perspectiva de Género, para dar seguimiento y atención a las actividades establecidas en los respectivos programas de trabajo.

Por otra parte, se participó en los trabajos de *Conciliación Demográfica 1990-2010* que coordinó la Secretaría General del CONAPO, junto con las Secretarías de Salud, Educación Pública, Desarrollo Social y Trabajo y Previsión Social, así como con académicos especializados en temas de población.

4.3 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos

4.3.1 Diseño y Marcos Estadísticos

Durante 2012 se inició la sustitución del *Marco Nacional de Viviendas* (MNV), por lo que se llevó a cabo el diseño estadístico de la muestra maestra del MNV 2012, con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010. Este nuevo Marco se constituirá en la infraestructura para la selección de las muestras en viviendas que levante el Instituto en los próximos 10 años.

El nuevo *Marco* contiene las siguientes innovaciones: formación de Unidades Primarias de Muestreo rurales con criterios de recorridos óptimos y marcado de sus límites en la cartografía, mejoras en la distribución de la Muestra Maestra, empleo de muestreo equilibrado para la selección de unidades de primera etapa, levantamiento de la información sobre la edad y sexo de los integrantes de las viviendas e incorporación de los croquis de viviendas de los listados a la base cartográfica.

En 2012 se concluyó el software para la digitalización de los croquis de viviendas que complementan los nuevos listados, por lo que por primera vez podremos tener ligada la base estadística con la base cartográfica del MNV. Ello permitirá disminuir sensiblemente los tiempos de preparación de los materiales que se entregan al personal de levantamiento e incrementar la calidad de los mismos.

De enero a julio se trabajó en la coordinación de los operativos de campo de actualización de listados 2002 en todas las oficinas estatales, y, a partir de agosto, el levantamiento del primer panel de los nuevos listados 2012. En junio de 2012 se efectuó la capacitación nacional del Marco de Viviendas en el Distrito Federal, en la cual se instruyó al personal estatal del MNV sobre el manejo de los nuevos instrumentos para el registro, crítica, captura, validación y digitalización de la información.

Durante enero y febrero se proporcionó una segunda asesoría al Instituto Nacional de Estadística y Censos de Panamá, en torno a la construcción de su marco maestro y el diseño estadístico de sus encuestas de Mercado Laboral y Uso del Tiempo. Así mismo este año el INEGI

participó como ponente en el curso sobre *Diseño Estadístico de Encuestas a personal de los Institutos de Estadística del Caribe*.

4.3.2 Encuestas, levantamiento, generación de resultado y apoyos

Las encuestas en hogares, las encuestas especiales y la explotación de registros administrativos son métodos de probada eficacia para generar información que permita conocer los niveles y tendencias de los principales componentes de la dinámica sociodemográfica de la población. Durante el año se desarrolló un amplio programa de encuestas en hogares y encuestas especiales, mismo que cubrió una gran variedad de temas de relevancia nacional que responde a diversos requerimientos de instituciones públicas y privadas.

El panorama general en cuanto a las encuestas es el siguiente:

- *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (ENIGH 2012)*

El objetivo central de esta encuesta es obtener información sobre el monto, procedencia y distribución de los ingresos de los hogares nacionales o extranjeros, que residen dentro del territorio nacional. También captó información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

El levantamiento de la ENIGH 2012 se efectuó del 17 de agosto al 21 de noviembre, si bien previamente se realizaron las actividades de planeación y preparación del operativo; de diseño y selección de la muestra; de diseño e impresión de cuestionarios, manuales, instructivos y formatos de control; de planeación e impartición de la capacitación; de diseño y programación de los Sistemas de Seguimiento y Control (SECO) de la muestra, de captura de la información y de criterios de validación estatal. También, personal de oficinas centrales acudió a las oficinas operativas en actividades de supervisión y apoyo del levantamiento. En el 2013 se concluirán las actividades de procesamiento de la información y de generación de resultados.

- *Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGASTO)*

El propósito de esta encuesta es obtener estimaciones del agregado del gasto de consumo anual de los hogares y del cambio interanual del agregado del gasto para el conjunto nacional y para las 46 ciudades de cobertura del Índice Nacional de Precios al Consumidor, así como captar información económica, demográfica y social, relativa a la población y los hogares del país y datos referentes a las características estructurales y servicios disponibles en las viviendas que habitan. A partir de observaciones de la Dirección General Adjunta de Índices de Precios, de las Coordinaciones Estatales y del seguimiento central a la operación del proyecto, este año se decidió sustituir dos ciudades en muestra y aumentar el tamaño de la muestra en ciudades con elevadas tasas de no respuesta; además se redujo la carga por entrevistador de 15 a 10 viviendas a la catorcena; cambios que entrarán en vigor el 25 de marzo de 2013. También se realizaron adecuaciones en algunos de los cuestionarios de la encuesta, así como en el clasificador de bienes de consumo.

Para lo anterior, a lo largo del 2012 se dio seguimiento y se coordinaron las tareas de levantamiento de la ENGASTO en las oficinas operativas del Instituto, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2012; se procesó la información de los tres primeros trimestres del año y se avanzó en la propuesta de presentación de resultados trimestrales de la misma. En el primer trimestre del año, se aplicó junto con la ENGASTO el Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) y se hizo entrega del archivo con los resultados de campo; se concluyó el procesamiento de la información del Módulo sobre Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA), que se levantó durante el cuarto trimestre del 2011.

- *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*

Conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el 2012 se llevó a cabo el levantamiento de la ENOE, cuyo objetivo es obtener información sobre las características ocupacionales de la población nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de los aspectos laborales en el país.

Para lo anterior, a lo largo del 2012 se dio seguimiento y se coordinaron las tareas de levantamiento de la ENOE en las oficinas operativas del Instituto, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2012; así mismo, se liberaron los resultados de la ENOE del cuarto trimestre de 2011 y del primero, segundo y tercer trimestres de 2012: Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo, Precisiones Estadísticas de los Indicadores Estratégicos, InfoLaboral, Tabulados Básicos, Consulta Interactiva de Datos, Base de Datos y el Ordenamiento de las Entidades Federativas según la Problemática de la Ocupación y el Acceso al Empleo. En paralelo, se dieron a conocer los resultados mensuales oportunos de la encuesta para el mes de diciembre de 2011 y de enero a noviembre de 2012.

Cabe mencionar que estos resultados están ajustados a la población definitiva del *Censo de Población y Vivienda 2010* mediante un ejercicio interno del INEGI, por lo que serán sustituidos una vez que el Consejo Nacional de Población dé a conocer las nuevas proyecciones demográficas del país a escala de tamaño de localidad.

También, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, se realizaron las actividades necesarias para la aplicación en la ENOE, a partir del tercer trimestre de 2012, del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE).

Otro hecho relevante para la encuesta fue la publicación el día 11 de diciembre de 2012 de los resultados sobre la medición del empleo informal en México, que viene a complementar la tradicional medida de la ocupación en el sector informal y coloca al INEGI a la vanguardia en la aplicación de los lineamientos y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

- *Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor (ENCO)*

Se lleva a cabo conjuntamente con el Banco de México y su objetivo es obtener información sobre el grado de satisfacción de la población (personas de 18 años y más) acerca de su situación económica, la de su familia y la del país; además de su percepción en relación con los cambios sobre el bienestar social, así como de otras variables en el transcurso del tiempo.

Durante el 2012 se generaron las bases de datos de la ENCO y el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) para los 12 meses del año. A lo largo de todo el año el levantamiento de la ENCO se realizó en dispositivos mini-laptop.

- *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS)*

Se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con el objetivo de generar información estadística sobre la situación de las mujeres en edad productiva del ámbito urbano, en términos de su inserción en el mercado laboral y su responsabilidad en el cuidado de niñas, niños, personas enfermas y/o con limitaciones para valerse por sí mismas, con el propósito de reconocer sus necesidades para poder compaginar ambos tipos de actividades y recabar información para el diseño de políticas sociales y programas que tomen en cuenta las barreras a la participación laboral de las mujeres en México, tanto en términos de sus condiciones y características personales y familiares, como de las condiciones y ofertas del mercado laboral.

El levantamiento de información de la ELCOS se desarrolló del 22 de octubre al 30 de noviembre, mientras que el procesamiento de la información comprende del 29 de octubre del presente año al 22 de marzo de 2013. La generación de tabulados y entrega de productos se programó para el periodo contenido entre 25 de marzo y 26 de abril de 2013.

Durante el 2012 se realizaron y concluyeron las actividades de definición de requerimientos para el desarrollo de sistemas de captura de datos, control cuantitativo y cualitativo, y validación primaria, poniendo en operación estos sistemas en el mes de noviembre. Así mismo se brindó soporte, seguimiento y control de operaciones de verificación y captura de datos. En el 2013 se concluirá la validación automática, generación de tabulados y publicación de base de datos de usuario.

- *Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 2012-1 (ENCOPE 2012-1)*

Esta encuesta se realizó a solicitud de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) institución que colaboró en el diseño, proporcionó los directorios de beneficiarios y aportó datos para su localización. El objetivo del proyecto consistió en generar información para medir el impacto en la población objetivo de los apoyos económicos y la capacitación otorgados a través del Subprograma de Becas de Capacitación para Desempleados (Bécate), que constituye una de las estrategias de atención del Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

Previo al desarrollo de la etapa de recolección de información, fue indispensable que los Responsables Estatales llevaran a cabo la verificación del Directorio de beneficiarios y la planeación operativa, con el propósito de que el proceso de levantamiento transcurriera de la mejor manera posible en cuanto a la localización de los informantes y la distribución de áreas y cargas de trabajo entre el personal operativo.

La ENCOPE 2012-1 se levantó del 18 de junio al 13 de julio con una muestra de 5 265 beneficiarios egresados. Se llevó a cabo el procesamiento de la información y los resultados y productos comprometidos fueron proporcionados a la STPS de acuerdo a los términos establecidos en el instrumento jurídico del proyecto. La entrega final de resultados se realizó durante la primera quincena del mes de noviembre.

- *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*

El proyecto se llevó a cabo en atención al requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con la asistencia técnica del Banco Mundial (BM). Se desarrolló como respuesta a la necesidad de contar con información específica sobre el acceso y uso de los servicios financieros en México, los medios utilizados para este fin, las capacidades financieras, la planificación para el futuro y la protección al consumidor.

En el marco de los trabajos preparatorios, se realizó una prueba de campo con el propósito de evaluar el diseño y estructura del cuestionario, los materiales de apoyo que se requieren para la capacitación del personal y el tiempo promedio de duración de la entrevista. La prueba se efectuó en el estado de Puebla del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, con una muestra de 201 viviendas distribuidas en siete municipios. Como resultado de la prueba, se realizaron ajustes al instrumento de captación, en concordancia con las características conceptuales y operativas del proyecto, que se levantó del 3 al 31 de mayo de 2012.

La operación del procesamiento central de la información inició el 28 de mayo con la conclusión de la recepción de información, la integración nacional y generación de resultados preliminares en la primera quincena de junio. Finalmente, la entrega de la base de datos se llevó a cabo durante el mes de julio.

También en el 2012 se realizaron y concluyeron las actividades para el desarrollo de aplicaciones informáticas para el procesamiento estatal y central, así mismo se brindó soporte, control y seguimiento a la ejecución de las aplicaciones para la captación electrónica de datos derivados de las entrevistas en campo, la validación primaria, el control cuantitativo y cualitativo, y el administrador de datos; centralmente se ejecutaron los procesos de integración, validación automática y entrega de la base de datos de usuario, proporcionados a la CNBV en acuerdo a los términos establecidos en el instrumento jurídico de la ENIF 2012.

- *Encuesta sobre la Penetración de la Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH)*

Ante la importancia de conocer las implicaciones que tendrá la adopción de la Televisión Digital Terrestre en el país, se llevó a cabo la ENPETAH, a solicitud y con la colaboración de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). El proyecto se llevó a cabo con el propósito de obtener información sobre la infraestructura y tipo de señal de televisión de que disponen los hogares.

El primer operativo de recolección de información se llevó a cabo en el área metropolitana de Tijuana, Baja California del 29 de marzo al 27 de abril. El tamaño de la muestra fue de 1 000 viviendas, 920 localizadas en Tijuana y 40 en cada uno de los municipios de Tecate y Playas de Rosarito. La etapa de ejecución del procesamiento de la información inició el 30 de abril y concluyó el 6 de julio con la presentación de resultados y generación de productos comprometidos.

Para este primer levantamiento se desarrollaron las aplicaciones para el procesamiento estatal y central de la información, brindando la capacitación, soporte y seguimiento a la producción de las mismas tales como: Cuestionario electrónico para el soporte a entrevistas por cómputo móvil, el control y administración de muestra y cuestionarios electrónicos y el administrador de datos, en el ámbito estatal. En lo referente al proceso centralizado se proporcionó soporte y seguimiento a la integración de la base de datos estatal, validación central de datos, integración de factores de expansión, generación de indicadores y entrega de la base de datos de usuario y documentación asociada con base en los términos del instrumento jurídico del proyecto.

El segundo levantamiento, denominado ENPETAH 2012-2, se llevó a cabo del primero al 28 de agosto, periodo en el que se cubrió una muestra de 9 350 viviendas. Se calculó un tamaño de muestra de 1 200 viviendas para el área metropolitana de la ciudad de México; mientras que para las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Juárez, Mexicali, Nuevo Laredo y Matamoros fue de 1 000 viviendas, salvo en la ciudad de Reynosa, donde se consideró un tamaño de muestra de 1 150 viviendas.

El procesamiento de los datos se desarrolló del 10 de septiembre al 30 de noviembre, incluyendo la liberación de productos entregables. Se desarrollaron las aplicaciones, se impartió capacitación y se brindó la asesoría y apoyo en la ejecución de los procesos centrales y estatales, en la misma forma en que se llevó a cabo para el primer levantamiento.

- *Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP)*

El objetivo de la encuesta es conocer la percepción actual de la población respecto a su seguridad personal y con relación a la seguridad pública en el país en comparación con un año atrás y las expectativas a un año adelante, así como el grado de confianza al caminar o recorrer lugares cercanos a la vivienda en horas de la tarde, con la finalidad de medir cualitativamente la presencia ya sea de seguridad o de inseguridad entre la población de las zonas urbanas del país.

Durante el 2012 se generaron los resultados del *Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública* (ECOSEP) para los meses de enero a diciembre, mismos que fueron difundidos por el INEGI. Adicionalmente, se puso a disposición de los usuarios, las bases de datos de la encuesta, a partir de abril de 2009, cuando inició su levantamiento. A lo largo de todo el año el levantamiento de la ECOSEP se realizó en dispositivos mini-laptop.

- *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE)*

Se diseñó atendiendo las recomendaciones de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), así como los requerimientos de los principales usuarios de información, de las autoridades en materia de seguridad pública y de expertos académicos. La información que proporciona constituye una fuente de datos de singular importancia para obtener estimaciones sobre la prevalencia e incidencia delictiva; la percepción de la seguridad pública; desempeño de las instituciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia; el contexto de la victimización, así como las características del delito y su impacto económico-social.

A diferencia de la ENVIPE 2011, omite la entrevista a trabajadores domésticos, la interrumpe si en la vivienda se encuentran seis o más huéspedes y capta información de hasta nueve hogares en una misma vivienda.

El proceso de recolección de información se llevó a cabo durante el periodo comprendido del 5 de marzo al 30 de abril, mediante la aplicación de cuestionarios electrónicos que se cargaron en equipos laptop. La muestra nacional se integró por 95 903 viviendas.

En oficinas centrales se ejecutó la validación automática de la información, del 4 de junio al 29 de julio de 2012, que consiste en la revisión de la consistencia lógica de la información. Así mismo, el proceso de codificación se desarrolló con base en catálogos de elaboración propia, la *Clasificación Estadística de Delitos 2010* a cuatro dígitos y el *Catálogo e Instructivo para la Codificación de Entidades y Municipios 2000*.

La entrega de resultados comprendió del 16 de julio al 10 de agosto, incluyendo la liberación de la base de datos y su preparación para explotación por parte de los usuarios.

En el año 2012 fueron desarrolladas y puestas en operación las aplicaciones informáticas para el procesamiento estatal y central, entre las que destacan: el cuestionario electrónico para las entrevistas en campo asistidas por cómputo móvil y los sistemas asociados al entorno estatal de producción como: el sistema de validación de campo y el administrador de datos. En el ámbito central se pusieron en operación los sistemas para la integración nacional de la base de datos operacional, el sistema de validación automática y el sistema de integración de codificación y factores de expansión, finalmente la extracción y generación de la base de datos de usuario final entregándose en tiempo y forma a el área encargada de generar los tabulados estadísticos que se publicaron en el sitio del INEGI en Internet , durante el mes de septiembre.

- *Encuesta Nacional de Cultura de México 2012 (ENCUM 2012)*

La ENCUM se levantó en los meses de octubre y noviembre de 2012, en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), siendo su objetivo el de obtener información sobre los gastos realizados por los integrantes de los hogares mexicanos en distintos aspectos del ámbito cultural, para proporcionar una visión cuantitativa de los aspectos económicos asociados a la cultura en México.

Para esto, se realizaron las actividades de planeación del operativo, de diseño y declaración del cuestionario en una Agenda Personal Digital, de elaboración del instructivo, de planeación y ejecución de la capacitación, de diseño y desarrollo de sistemas de captura y de depuración de la información. Se integró la base de datos, misma que se entregó a la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

- *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)*

Es un proyecto conjunto entre el INEGI y la Universidad de Texas *Medical Branch* en Galveston, de los Estados Unidos de América, emprendido con el objeto de evaluar el proceso de envejecimiento, el impacto de las enfermedades y la discapacidad en la realización de actividades cotidianas. Entre los temas abordados destacan las características sociodemográficas y de salud, las redes de apoyo familiar y financiero, así como la condición de actividad laboral. Así mismo, pretende conocer las circunstancias de vida durante la infancia, historia migratoria y características de la vivienda que habita la persona seleccionada, así como el sistema de transferencias para cubrir los servicios de salud.

Debido a que se trata de una encuesta longitudinal, fue necesario, actualizar el marco de referencia utilizado en los levantamientos anteriores (2001 y 2003) sobre la población de 50 años y más en México, para identificar cambios de domicilio, situación conyugal o alguna otra situación especial que obligara a realizar ajustes a la planeación. Por tal razón, se llevó a cabo un recorrido previo, del 30 de julio al 31 de agosto, donde se obtuvo información de 14 386 personas distribuidas en todo el país. Posteriormente, del 27 al 31 de agosto, se realizó la prueba de campo para evaluar la funcionalidad del cuestionario y estimar el tiempo promedio de duración de la entrevista.

Una vez establecidos los insumos definitivos para el desarrollo del proyecto, tuvo lugar la etapa de recolección de información, que se desarrolló del primero de octubre al 23 de noviembre, con una muestra nacional de 20 714 viviendas.

El procesamiento central de la información inició el 3 de diciembre con la integración nacional y concluirá con la elaboración del disco compacto que contiene la base de datos, del 7 al 28 de junio de 2013.

Durante 2012 se realizaron y concluyeron las actividades de desarrollo de aplicaciones para el procesamiento estatal (cuestionario electrónico, control cuantitativo y cualitativo y administrador de datos), de la misma manera se realizaron y concluyeron las aplicaciones para el procesamiento central de la información, integración y validación primaria. La validación semiautomática y entrega de la base de datos se realizará en el 2013. Además se brindó soporte y seguimiento a la ejecución de las aplicaciones informáticas desarrolladas.

En relación a los módulos que acompañan el levantamiento de las encuestas, en 2012 se desarrollaron los siguientes:

- *Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2012 (MCS 2012)*

El Módulo de Condiciones Socioeconómicas se realiza conjuntamente con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y tiene como objetivo obtener información detallada del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares; el acceso a la salud, a la seguridad social y a la educación de los integrantes del hogar; la seguridad alimentaria de los hogares; las características de las viviendas que ocupan y los servicios con que cuentan. Se trata de un Módulo adicionado a la ENIGH 2012.

El levantamiento del MCS 2012 se efectuó del 17 de agosto al 21 de noviembre. Previamente se realizaron las actividades de planeación y preparación del operativo; de diseño y selección de la muestra; de diseño e impresión de cuestionarios, manuales, instructivos y formatos de control; de planeación e impartición de la capacitación; de diseño y programación de los Sistemas de Seguimiento y Control (SECO) de la muestra, de captura de la información y de validación estatal. También, personal de oficinas centrales acudió a las oficinas operativas en actividades de supervisión y apoyo del levantamiento. En el 2013 se concluirán las actividades de procesamiento de la información y de generación de resultados.

- *Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de Educación Media Superior 2012 (ENILEMS 2012)*

La Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de Educación Media Superior 2012 se levantó en el tercer trimestre de 2012 como una submuestra de la ENOE, contando con la colaboración de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior. El objetivo de la ENILEMS 2012 fue el de recopilar datos sobre los antecedentes educativos y la inserción al mercado laboral de las personas de 18 a 20 años de edad que cuentan con estudios de educación media superior concluidos, con el fin de evaluar la pertinencia de la oferta curricular de este nivel educativo.

Para esto, se realizaron las actividades de planeación del operativo, de diseño e impresión del cuestionario e instructivo, de planeación y ejecución de la capacitación, de diseño y desarrollo de sistemas de captura y de depuración de la información. Se integró la base de datos, misma que se entregó a la Subsecretaría de Educación Media Superior para su explotación.

- *Encuesta Nacional de Micronegocios 2012 (ENAMIN 2012)*

Conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante el cuarto trimestre de 2012 se levantó la ENAMIN 2012, como una submuestra de la ENOE. La ENAMIN 2012 tiene como objetivo actualizar y ampliar la base de información sobre los Micronegocios que operan en el país, para ofrecer más y mejores elementos para el análisis y evaluación de estas unidades económicas, que coadyuven al establecimiento de políticas públicas sobre aspectos laborales y en otras materias relacionadas al fomento e integración de estas unidades económicas a la estructura productiva nacional.

Para cumplir con lo anterior, se realizaron actividades de planeación y preparación del operativo; de diseño e impresión de cuestionarios, manuales e instructivos; de planeación e impartición de capacitación; de diseño y programación de los sistemas de captura y validación de la información. También, personal de oficinas centrales acudió a las oficinas operativas en actividades de supervisión y apoyo del levantamiento. El procesamiento de la información y la integración de la base de datos y la generación de resultados de la ENAMIN 2012 se concluirán en el transcurso de 2013.

- *Módulo sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2012 (MODUTIH 2012)*

Anexo a la ENOE, el MODUTIH se levantó como un proyecto institucional, con el objetivo de generar información estadística que permita conocer la disponibilidad y el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en los hogares y por los individuos de seis y más años de edad en México. Durante el 2012 se realizaron las actividades de planeación del operativo, de diseño e impresión del cuestionario, de planeación e impartición de la capacitación y de diseño y desarrollo del sistema de captura y de validaciones, así como el levantamiento del Módulo en el mes de abril. También, se recibieron los archivos estatales los cuales se revisaron y depuraron, se integró la base de datos definitiva y se entregó a la Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos para su explotación.

- *Módulo de Trayectorias Laborales 2012 (MOTRAL 2012)*

El MOTRAL 2012 se levantó como una submuestra de la ENOE en el segundo trimestre del año, con la colaboración de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), siendo su objetivo, generar información estadística que permita conocer la trayectoria laboral reciente de la población ocupada y de la población desocupada o inactiva con experiencia laboral, así como su estado de afiliación y su nivel de conocimiento de los mecanismos de ahorro para el retiro.

Para esto, se realizaron las actividades de planeación del operativo, de diseño e impresión del cuestionario e instructivo, de planeación y ejecución de la capacitación, de diseño y desarrollo de sistemas de captura y de depuración de la información. Se integró la base de datos, misma que se entregó a la CONSAR para su explotación.

Para la parte de generación de resultados y apoyos durante 2012, se tiene lo siguiente:

- En relación a la *Encuesta Sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 2011-2* (ENCOPE 2011-2) de enero a marzo de 2012, se llevó a cabo el procesamiento de la información y sus resultados fueron proporcionados a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de acuerdo a los términos establecidos en el instrumento jurídico de dicho proyecto.

- *Encuesta Nacional sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología 2011 (ENPECYT 2011)*

Se celebra conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y tiene como objetivo recopilar información relevante para la generación de indicadores que midan el conocimiento, entendimiento y actitud de las personas en México, relativos a las actividades científicas y tecnológicas. Durante el primer trimestre de 2012 se concluyó la depuración de la información, se integró la base de datos y se generó el plan de tabulados de la ENPECYT 2012, mismos que fueron entregados al CONACYT.

- *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011 (ENCIG 2011)*

El objetivo aquí es recabar información sobre experiencias, satisfacción y percepción de los ciudadanos con los trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno. En el primer trimestre de 2012 se concluyó con el tratamiento de la información de esta encuesta y se generó la base de datos definitiva; la cual se entregó a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia para su explotación.

- *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012 (ENVE 2012)*

La ENVE es una encuesta en establecimientos cuyos objetivos fueron los de obtener información con representatividad nacional y por entidad federativa que permita realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los establecimientos económicos del sector privado durante 2011 y los niveles de incidencia delictiva, así como captar información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito en las empresas y negocios.

Si bien la ENVE es una encuesta en establecimientos cuya conducción en el operativo recayó en la Dirección General de Estadísticas Económicas, se pidió la participación del Departamento de Control Operativo de la ENCO en la declaración del cuestionario en PDA, dada la experiencia del área en la materia. También, se contribuyó en la impartición de la capacitación al personal de campo encargado del levantamiento de la encuesta.

- *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011)*

Es resultado del trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y el INEGI. Su objetivo consiste en obtener información sobre los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de 15 y más años en los ámbitos del hogar, escolar, laboral y social; así como las consecuencias físicas y emocionales que padecen las mujeres violentadas por su cónyuge.

La etapa de recolección se llevó a cabo del 3 de octubre al 11 de noviembre de 2011 y el procesamiento de la información tuvo lugar de enero a agosto del 2012 conforme a lo programado, sus resultados fueron entregados al INMUJERES de acuerdo a los términos establecidos en el instrumento jurídico de dicho proyecto. Los resultados fueron publicados en el sitio del INEGI en Internet.

- *Censo de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011 (CNG 2011)*

Este Censo tiene como objetivo solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

De enero a febrero de 2012, se concluyeron las actividades de procesamiento central de información, generándose la base de datos de usuario que se entregó en tiempo y forma al área encargada de la explotación de la información para su publicación.

- *Módulo de Trabajo Infantil 2011 (MTI 2011)*

El Módulo de Trabajo Infantil anexo a la ENOE, se realiza con la colaboración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y tiene como objetivo ofrecer información sociodemográfica sobre la población infantil que realiza actividades económicas, domésticas y escolares en nuestro país. En el primer trimestre de 2012 se concluyó el procesamiento de la información, se integró la base de datos y se generaron resultados del módulo, elementos todos que se entregaron a la STPS.

4.3.3 Registros Administrativos

Para las estadísticas vitales se llevó a cabo el proceso para la liberación de información 2011 de los cinco hechos -nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones generales y muertes fetales- concluyendo con su publicación, en cubos. Cabe hacer mención que se incluyó la generación de cifras preliminares para los homicidios 2012 generando dichos cortes de manera automática sobre demanda mediante la explotación directa de la base de datos de captura a través de consulta dinámica. Los cursos de capacitación en esta materia se centraron en la descentralización de procesos además de la homogenización de criterios para mejorar la calidad de la información.

Para las estadísticas sociales se integraron y liberaron las bases de datos con información nacional y estatal definitiva 2011 de las estadísticas judiciales en materia penal y de las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, se realizó también su publicación en cubos. Se realizaron cortes preliminares mensuales 2012 de las estadísticas judiciales en materia penal. Se realizó la publicación en disco compacto del sistema para la consulta de información de estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local de los Estados Unidos Mexicanos 2011 y del sistema para la consulta de información de estadísticas judiciales en materia penal de los Estados Unidos Mexicanos 2011.

Con el fin de identificar y analizar estadísticas generadas a partir de registros administrativos factibles de integrarse a sistemas de información y a productos de difusión, así como para atender necesidades de estadísticas sobre temas específicos relevantes durante el 2012 se integraron cifras sobre homicidios para el periodo 1990-2010 según su disponibilidad en fuentes diversas, a saber: defunciones generales y muertes accidentales y violentas, de las estadísticas sobre hechos vitales; homicidios, a partir de las estadísticas sobre denuncias y averiguaciones previas; víctimas y victimarios de homicidios, desde las estadísticas sobre justicia penal; y reclusos (ingresos y egresos), con base en las estadísticas sobre readaptación social.

Se formuló además una iniciativa para la integración de un Sistema Coordinado de Registros Geoestadísticos, en la que se propone mejorar el aprovechamiento de los registros administrativos a partir de la integración de cuatro registros básicos: población, inmuebles, establecimientos y actividades. Esta propuesta será sometida en el 2013 a un análisis de factibilidad para decidir sobre su operación en el corto o mediano plazo.

Durante 2012 se inició la sustitución del *Marco Nacional de Viviendas* (MNV), por lo que se llevó a cabo el diseño estadístico de la muestra maestra del MNV 2012, con base en la información del *Censo de Población y Vivienda 2010*. Este nuevo *Marco* se constituirá en la infraestructura para la selección de las muestras en viviendas que levante el Instituto en los próximos 10 años.

El nuevo *Marco* contiene las siguientes innovaciones: formación de Unidades Primarias de Muestreo rurales con criterios de recorridos óptimos y marcado de sus límites en la cartografía, mejoras en la distribución de la Muestra Maestra, empleo de muestreo equilibrado para la selección de unidades de primera etapa, levantamiento de la información sobre la edad y sexo de los integrantes de las viviendas e incorporación de los croquis de viviendas de los listados a la base cartográfica.

En 2012 se concluyó el software para la digitalización de los croquis de viviendas que complementan los nuevos listados, por lo que por primera vez podremos tener ligada la base estadística con la base cartográfica del MNV. Ello permitirá disminuir sensiblemente los tiempos de preparación de los materiales que se entregan al personal de levantamiento e incrementar la calidad de los mismos.

De enero a julio se trabajó en la coordinación de los operativos de campo de actualización de listados 2002 en todas las oficinas estatales, y, a partir de agosto, el levantamiento del primer panel de los nuevos listados 2012. En junio de 2012 se efectuó la capacitación nacional del Marco de Viviendas en el Distrito Federal, en la cual se instruyó al personal estatal del MNV sobre el manejo de los nuevos instrumentos para el registro, crítica, captura, validación y digitalización de la información.

Por primera ocasión, en 2012 se participó en la *Reunión Anual de Centros Colaboradores de la Familia de Clasificaciones Internacionales de Enfermedades y problemas Relacionados con la Salud* en donde, entre otras cosas, se definió el clasificador utilizado para la selección de la causa de defunción, la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas con la Salud (CIE). La reunión se realizó en Brasilia, Brasil y el tema principal fue la calidad en los procesos de implementación de la CIE. El Instituto participó con el trabajo *Auditoría al Sistema de Codificación de Causa de Muerte, como se codificó en 2010,* siendo seleccionado por los participantes como el segundo mejor trabajo presentado.

Durante enero y febrero se proporcionó una segunda asesoría al Instituto Nacional de Estadística y Censos de Panamá, en torno a la construcción de su marco maestro y el diseño estadístico de sus encuestas de Mercado Laboral y Uso del Tiempo. Así mismo este año el INEGI

participó como ponente en el curso sobre *Diseño Estadístico de Encuestas a personal de los Institutos de Estadística del Caribe*.

4.4 Infraestructura Estadística

Dentro del proyecto de *Actualización y estandarización de indicadores* se realizó la actualización y cálculo de nuevos indicadores sobre fecundidad, mortalidad, migración, salud, discapacidad, etc., para grupos socialmente vulnerables (jóvenes, adultos mayores, hablantes de lengua indígena) y en pobreza multidimensional. Igualmente, como parte de este mismo proyecto, se publicaron los boletines de *"Estadísticas a propósito de...",* boletines cuya finalidad es difundir indicadores sociodemográficos relevantes respecto al contexto socioeconómico del país y su relación con las leyes, planes y programas públicos vigentes. Este año se publicaron 15 boletines de prensa con información en temas como migración, salud, discapacidad, ocupación, etcétera.

Del mismo modo, de este mismo proyecto se desprende la realización de estudios sociodemográficos cuyo objetivo es promover el conocimiento y uso de la información sociodemográfica. Este año se concluyó para su publicación el perfil sociodemográfico de la *Población con Discapacidad 2010* y el de *Trabajadores Domésticos Remunerados 2010*, para ofrecer un panorama de las características demográficas, sociales y económicas de ambos grupos.

Por su parte el proyecto de *Marcos Conceptuales*, cuyo objetivo es facilitar la comparabilidad de la información estadística sociodemográfica, se analizaron y documentaron las diferencias conceptuales y metodológicas de las categorías, variables y clasificaciones que se utilizan en la captación y explotación de temas sociodemográficos. En el marco de este proyecto se avanzó en la *estandarización de clasificaciones* por medio de la publicación en el DOF tanto del Acuerdo para el uso de la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica como del Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones. En esta misma dirección se actualizó la *Clasificación de Parentesco* en el sitio del INEGI en Internet, además de que se renovó en este mismo espacio la publicación *Clasificación Estadística de Delitos 2012* (CED).

De manera complementaria a lo anterior, en 2012 se desarrolló el proceso de codificación para proyectos estadísticos. Con este proceso se introdujeron nuevas clasificaciones en la codificación de la ENOE y se impulsó el cambio del sistema de codificación por uno en plataforma Web similar al del Censo 2010. Además, en cuanto a la elaboración de materiales para la capacitación en línea sobre las nuevas clasificaciones, este año se desarrollaron, en la plataforma del Sistema Integral de Capacitación, los cursos sobre el *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones* (SINCO) y la *Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica* (CMPE). Estos cursos fueron aprobados por 191 *críticos codificadores* de las 38 ciudades en que se aplica la ENOE. Así mismo, se diseñaron materiales didácticos para el curso presencial *Nuevas clasificaciones y sistema de codificación en la ENOE*, curso acerca de los instructivos y criterios de codificación de las clasificaciones SINCO y CMPE, actualizando también los criterios de codificación de la actividad económica y el parentesco.

Este año se trabajó también con el material didáctico necesario para la reinstrucción de los responsables de crítica validación de la ENOE. Se preparó a su vez un reporte sobre la calidad de la codificación de las variables de ocupación, actividad económica, programas de estudio (carreras), lugar de nacimiento, lugar de residencia y parentesco. En relación a la Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE), se codificó la primera base de datos del segundo semestre de 2011 y la segunda perteneciente a la encuesta del primer semestre de 2012. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

(ENDIREH, 2011), en la que se codificó la variable Religión; y Encuesta Nacional de Gasto (ENGASTO), en la que se tomó el control del proceso central de codificación.

Adicionalmente se revisó la codificación automática de la *Clasificación Mexicana de Ocupaciones* (CMO) y cambio de clasificación para la variable ocupación, del SINCO por el CMO. Así mismo, para la codificación sobre delitos de estadísticas judiciales, se elaboró una tabla de equivalencia entre el catálogo de delitos de registros administrativos con base en la *Clasificación Mexicana de Delitos* y la *Norma Técnica de Delitos*. También, se colaboró con la actividad tutorial para el curso en línea, mismo que fue atendido por 246 personas adscritas a las actividades de los registros administrativos en las 32 entidades federativas.

En cuanto a la codificación de encuestas en hogares sobre las variables sociodemográficas, se preparó una guía para el registro de la ocupación y la actividad económica, guía que se utilizará en la capacitación de instructores supervisores estatales y a supervisores regionales de la ENIGH y la ENGASTO, con respecto a la captación de la información de estas dos variables. Esta tarea se inició con la codificación de la ENIGH 2012, a la vez que se generaron propuestas de ajuste para algunos perfiles del Sistema de codificación asistida para la ENGASTO. Para el segundo semestre del año se añadió la revisión al sistema anterior, con la finalidad de adjuntarlo al *Sistema de Seguimiento y Control de Proyectos Estadísticos* (SECO).

En relación a la documentación y evaluación del proceso de codificación, se concluyó la *Memoria* del proceso de codificación del *Censo de Población y Vivienda 2010* así como los documentos que analizan en detalle la calidad de la codificación para las variables actividad económica, parentesco, carreras y ocupación; además, se elaboró la documentación referente al sistema informático empleado en la codificación.

Respecto a los sistemas de información, este año se publicó en Internet el Sistema de consulta del SINCO, y se vinculó al Sistema de codificación de la ENOE, poniendo a disposición también la Clasificación de parentescos y la CMPE. Cabe agregar que se actualizó la consulta interactiva de datos de la *Serie Censal 1990-2010*, logrando la publicación en Internet en el primer cuatrimestre del año de cinco cubos dinámicos: Población total de 5 años y más según características demográficas y sociales; Población de 12 años y más según características económicas y sociodemográficas; Población joven según sus características sociales, económicas y demográficas; Población femenina de 12 años y más; y Viviendas y sus ocupantes.

En el marco de normatividad para el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas, este año se adecuaron los documentos *Planeación y control administrativo en proyectos estadísticos* y el *Glosario de estadística básica* a efecto de publicarlos en la biblioteca digital del INEGI, donde es posible también consultar los documentos *Diseño de cuestionarios*, *Organización y funcionamiento de oficinas de estadística* y *Presentación de resultados estadísticos.*

En torno al mismo ámbito de normatividad, este año se impartieron ocho cursos presenciales a 89 funcionarios del INEGI (Diseño de cuestionarios y Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas), a la vez que se desarrollaron otros cursos, tanto presenciales como a distancia, sobre la generación de información estadística y el diseño conceptual para la generación de estadística básica. Para estos cursos se diseñaron materiales didácticos varios, además de que se actualizaron los documentos Captación en encuestas por muestreo, Guía técnica para elaborar anteproyectos de encuesta por muestreo y Guía técnica para elaborar manuales operativos.

Con el propósito de fortalecer técnicamente la infraestructura del Instituto se desarrollaron las siguientes acciones o proyectos:

- *Metodología de estimación para áreas pequeñas en modelos dependientes del espacio y del tiempo*

Con el fin de atender demandas específicas de información, para áreas pequeñas, este año se desarrollaron modelos espaciales y temporales más complejos y algoritmos computacionales nuevos. El modelo espacial contempla la situación de una alta relación de la cercanía o lejanía entre áreas con el fenómeno en estudio, lo cual mejora las estimaciones significativamente (modelo espacial). El modelo temporal por su parte contempla la posibilidad de contar con datos en periodos sucesivos que pueden formar una serie de tiempo en cada área pequeña, lo cual enriquece la información para el modelo.

- *Metodología para la evaluación de la codificación automática y manual a tres dígitos de la causa de la defunción 2011*

Para los años 2007, 2009 y 2010 se han realizado evaluaciones del proceso de codificación automática de la causa de la defunción. Este proceso se realizó mediante la selección de muestras probabilísticas, con el fin de conocer la proporción de codificación correcta y su precisión en cada capítulo de causa, utilizando el código completo (cuatro dígitos). Sin embargo, por recomendaciones de los expertos asistentes a la reunión internacional de usuarios del Mortality Medical Data System (MMDS), realizada en Budapest, Hungría, para este año se hizo también a tres dígitos, y se incluyó en la metodología un análisis comparativo de las codificaciones encontradas como erróneas. Para ello se utilizaron matrices de transición global y detallada que permitieran detectar posibles errores sistemáticos y de criterio mal aplicado, además de incluir el análisis de la efectividad de los codificadores manuales. La metodología ha sido aplicada a la información a partir de 2008, depurándose y actualizándose cada año; en 2012 se incorpora la innovación del análisis estadístico de la codificación manual en lo referente a su homogeneidad.

- *Aplicación de herramientas estadísticas para el uso de la información de encuestas y registros administrativos*

Se elaboró el prototipo de un sistema de consulta de información estadística de fácil manejo para los usuarios, el cual contiene aplicaciones estadísticas robustas como son: detección de observaciones atípicas, estratificación de unidades según las necesidades de los usuarios, mapas interactivos y gráficas dinámicas. Eventualmente será un complemento al sistema informático *México en cifras*, lo cual permitirá un mayor aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.

- *Consolidación y aplicación del Marco para la Verificación de la Calidad de la Información de las Encuestas en Hogares*

A partir del ejercicio piloto aplicado a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), se obtuvo la metodología para la asignación de parámetros de medición de los criterios de calidad, así como la aplicación de mejoras conceptuales y operativas, tanto al cuestionario de auto diagnóstico, como a la plataforma de captación del proceso de verificación de la calidad de la información de encuestas en hogares. A partir de ello, se establecieron acuerdos para aplicar el cuestionario del marco mejorado a otras encuestas en hogares para así identificar las mejores prácticas en la generación de información estadística.

- *Consolidación de la comunidad estadística para análisis de datos institucional (CEPADI)*

Se concluyó la documentación de las Reglas de la Comunidad Estadística para Análisis de Datos Institucional, que contiene normas claras, transparentes, objetivas y confiables relacionadas con la colaboración de procedimientos estadísticos; también se encuentran aquí definidas la Misión,

Visión, Organización, Localización, Horario de Servicio, Derechos y Obligaciones de todos sus miembros, además de una descripción breve de los módulos que la componen. Con ello se establecen las bases de colaboración de los integrantes de la comunidad.

- *Iniciativas, técnicas o estrategias innovadoras*

Se depuró la metodología para la construcción de un índice multivariado simple que resume la información contenida en fenómenos de naturaleza multidimensional. La varianza explicada por este índice es prácticamente idéntica a la obtenida por la técnica de *Análisis de Componentes Principales* respecto a la varianza total del conjunto original de variables consideradas, lo cual fue corroborado mediante la simulación de Monte Carlo y con aplicación a datos reales derivados de los *Censos de Población y Vivienda* levantados por el INEGI. La medición de los cambios aproximados en el tiempo, se obtiene al establecer un espacio común de mediciones. La ventaja del nuevo índice, comparado con el del primer componente principal, es que su cálculo es más simple y la interpretación de resultados más sencilla, además de que no se prevén problemas de comunicación con el usuario en general. Adicionalmente, en la segunda parte de este trabajo, se incluyeron algunas áreas de oportunidad sobre el *Índice de Marginación* del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y se presentan alternativas de solución.

Se realizó un análisis sobre el *Índice de Desarrollo Humano* publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para los años 2004, 2005 y 2010, con particular énfasis en la forma de calcular el *Índice de Desarrollo Humano*. De este análisis se desprende que tanto la nueva forma de agregación de los tres índices parciales utilizados, como la anterior, presentan ciertas limitaciones, que en la práctica pueden ser superadas mediante la aplicación de la metodología para la construcción de un índice compuesto, desarrollada por el propio INEGI.

- *Participación en Comités Técnicos Especializados y Grupos Interinstitucionales*

Se elaboraron los informes del segundo semestre de 2011 y primer semestre de 2012 del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud; se concluyó el documento con la propuesta de indicadores para el *Catálogo Nacional de Indicadore*s y la propuesta de Información de Interés Nacional de la Estadística de Nacimientos Ocurridos; se integró a su vez el informe de la prueba piloto de la Cédula de Persona con Discapacidad y la propuesta del instrumento para adultos; se participó en la definición de la NOM-024-SSA3-2012 Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud, *Intercambio de Información en salud* y la NOM-035-SSA3-2012 en materia de Información en Salud.

Acerca de los Comités y grupos interinstitucionales, se garantizó el seguimiento a los acuerdos de los siguientes grupos: el grupo multidisciplinario del INEGI y la Universidad Autónoma de Aguascalientes que tenía la responsabilidad de elaborar la propuesta del curso de actualización para maestros de la Secretaría de Educación Pública *Conociendo México en el camino de la estadística;* el Subcomité de Grupos Vulnerables y Grupo de trabajo sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Secretaría de Gobernación; el Consejo de Coordinación Institucional sobre el tema de Adultos Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; el Grupo del Anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana para la Práctica de Atención Médica a Distancia que coordina la Secretaría de Salud y el Comité de Estudios de necesidades de Formación de Recursos Humanos para la Salud (suplencia).

Se participó también en el Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas. Se dio seguimiento en particular a los trabajos del grupo y se preparó el informe nacional para la doceava reunión.

4.5 Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

Entre las actividades desarrolladas en 2012 en apoyo al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social destacan las siguientes:

- Elaboración de la propuesta de dictamen técnico para elevar a rango de norma el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica.

- Preparación de la documentación y la propuesta de dictamen técnico para que la Información de la ENIGH y el MCS, sea considerada de Interés Nacional.

- Revisión de las propuestas de indicadores de Salud, Educación y Desarrollo Social a incluir en el Catálogo Nacional de Indicadores y de la propuesta del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social sobre Indicadores Clave de pobreza y marginación.

- Elaboración de las propuestas de dictamen sobre la metodología de medición de la productividad presentada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de Indicadores Clave de Salud y Desarrollo Social, presentadas por los Comités Técnicos Especializados Sectorial de Salud y de Desarrollo Social respectivamente.

- Revisión de la propuesta presentada para que la Estadística de Nacimientos Ocurridos sea considerada como Información de Interés Nacional.

- Revisión del *Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas* para su consideración como Información de Interés Nacional, lo cual fue aprobado en el Comité Técnico Especializado de Información Educativa y en el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

- Se elaboró una propuesta para evaluar la información del Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas y la estrategia para derivar el *Censo de Escuelas Maestros y Alumnos*.

- Integración del documento *Retos y Perspectivas en Materia de Registros Administrativos,* a partir de las participaciones individuales de integrantes del Grupo de Trabajo.

- Revisión y elaboración de resúmenes sobre los documentos para la 60ª Sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

5. Estadísticas Económicas

5.1 Censos Económicos y Agropecuarios

5.1.1 Censos Económicos

En 2012 se realizaron trabajos de planeación general para los *Censos Económicos 2014*. Se avanzó en la definición y desarrollo de los insumos por utilizar durante el operativo de campo masivo y de la verificación del grupo de Seguimiento de Establecimientos Grandes y de Empresas (SEG) y otros sectores especiales. A su vez se determinó la unidad de observación, la conformación del universo de estudio y se elaboró la tabla de cobertura sectorial y el diagrama de flujo de los manuales de procedimiento operativos. También en este año se revisaron los procedimientos para definir la rutina operativa, y se elaboraron los requerimientos de los sistemas informáticos de planeación de la rutina operativa, se redactó el documento metodológico de planeación, se definió la estructura operativa y se elaboraron los manuales de procedimientos operativos para normar las funciones y actividades de los puestos que las conforman. Finalmente, para el operativo de campo masivo, se diseñó el cuestionario básico.

Así mismo, para probar los procedimientos operativos que se aplicarán durante el levantamiento de los Censos Económicos 2014, se llevaron a cabo dos prácticas en campo: la primera en mayo y la segunda en agosto. Como resultado de esas prácticas se obtuvieron las conclusiones y se elaboró una presentación al respecto.

Otro de los proyectos realizados durante el 2012, como complemento de los productos ya publicados en la página institucional para difundir los resultados de los Censos Económicos 2009, fueron los tabulados sobre *Las mil empresas más grandes del país,* junto con la redacción de su documento monográfico, del mismo nombre. Adicionalmente, se incorporaron al Sitio del INEGI en Internet las siguientes obras: *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos, Las empresas en los Estados Unidos Mexicanos, Conjuntos comerciales según los Censos Económicos, Transporte público en los Estados Unidos Mexicanos, Fabricación de pintura y recubrimiento y de tinta para impresión, La industria azucarera 2008, La industria química, Las tecnologías de información en las actividades económicas, Los servicios relacionados a la construcción, Panorama económico de la zona metropolitana de La Laguna* y *Mujeres propietarias en las Manufacturas, el Comercio y los Servicios.*

5.1.2 Censo y Encuestas Agropecuarias

El objetivo más importante durante el año 2012 fue el desarrollo de lineamientos de carácter general para fortalecer y consolidar la producción de información estadística y geográfica del sector agropecuario y forestal, así como impulsar un sistema de encuestas continuas del sector que propicie la ampliación de la oferta de información.

Este año, sobre lo planeado para el *Censo Agropecuario*, en particular se desarrollaron las actividades para el cierre de la documentación metodológica y de planeación estratégica del mismo. A continuación se muestran los resultados.

- *Memoria de la Prueba Piloto 2011*. Se elaboró e integró el documento nacional, con base en el análisis de los aspectos cualitativos y cuantitativos de los informes de las oficinas estatales, así como la sistematización de las guías de observación aplicadas durante el operativo de campo.

- *Encuesta de Rendimientos de Productos Agropecuarios*. Se obtuvieron elementos para estimar las tendencias de los rendimientos, nacional o regional, de 18 productos agrícolas y se elaboró un documento metodológico y conceptual.

- *Encuesta de Equivalencias y de Unidades de Medida*. Se actualizaron los catálogos de las unidades de medida utilizadas (y sus equivalencias) regionalmente en ocho entidades federativas del sur y sureste del país.

- *Consulta pública.* Se cuenta con un documento que contiene todo el proceso realizado para dar cumplimiento a lo que establece la ley del SNIEG, incluyendo una serie de recomendaciones de todas las instituciones que coadyuvan al desarrollo de las actividades agropecuarias y forestales en el país.

Para lo anterior, se revisaron los cuestionarios diseñados para el próximo censo agropecuario, el básico y el dirigido a los grandes productores, así como las metodologías, estrategias y procedimientos operativos para realizar las encuestas del sector. También se revisaron y actualizaron los lineamientos normativos y metodológicos para la generación de información y catálogos del sector agropecuario y forestal. Así mismo, se revisaron y evaluaron los resultados de la consulta a los usuarios de la información, así como las pruebas realizadas en 2011. El resultado de este trabajo es que se cuenta con un documento metodológico del censo, que será utilizado en próximos proyectos de captación de información.

En este contexto, se llevó a cabo la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012* (ENA 2012), cuyo objetivo es obtener información estadística actualizada de la producción de los 29 principales cultivos y la existencia de las cuatro especies pecuarias con mayor participación en el Producto Interno Bruto sectorial, mismos que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) recomienda y que se consideran básicos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (es importante mencionar que el diseño de la encuesta es probabilístico y estratificado). Así mismo, cabe destacar que el marco de muestreo está conformado por las Unidades de Producción (UP) del *Censo Agropecuario 2007*, con el que se obtuvo para la ENA 2012 el universo de trabajo de 97 442 UP con cobertura nacional. La estrategia operativa fue la visita directa en el domicilio de los productores seleccionados, se captó la información a través de un dispositivo móvil, se utilizó cartografía digital e imágenes de satélite para la ubicación física de los terrenos y validar la variable de superficie de los terrenos que conforman las UP. En el operativo participaron 1 355 personas a nivel nacional, el periodo de levantamiento fue del 22 de octubre al 14 de diciembre de 2012 y los resultados serán presentados a partir de mayo de 2013.

Por otra parte, el Instituto participó en actividades para la implantación de la *Estrategia Mundial para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas*, en conjunto con la FAO, y organizó la primera reunión internacional, en la que estuvieron representantes de las oficinas nacionales de estadística y de los ministerios de agricultura de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Panamá, Paraguay y República Dominicana; esto dio como resultado la conformación del *Grupo de Trabajo sobre Estadística Agropecuaria* (GTEA).

5.1.3 Directorio Nacional de Unidades Económicas

Se realizó la actualización del *Directorio Nacional de Unidades Económicas* (DENUE). En su versión 06/2012, además de la actualización de la información de las unidades económicas, incorporó avances tecnológicos con la migración del sistema de consulta de la plataforma Mapa

Digital de México a la plataforma Google Earth Enterprise, permitiendo al usuario la realización de consultas de una manera más interactiva, rápida y amigable.

Así mismo, buscando responder a las necesidades y requerimientos de informantes y usuarios en la versión actualizada del segundo semestre de 2012, que será publicada en el sitio del INEGI en Internet durante el mes de enero de 2013 bajo el nombre de DENUE Interactivo 01/2013, se incorporó una herramienta que ofrece a los informantes la posibilidad de actualizar, complementar o rectificar de manera casi inmediata la información registrada en el Directorio sobre su establecimiento; así como, agregar algunos datos referentes a su unidad económica como los productos o servicios que ofrece. Con apoyo de la Secretaría de Economía, también se integró a las fichas de los establecimientos información de clústeres y cadenas productivas, así como de los vínculos a las páginas de las cámaras y las asociaciones empresariales correspondientes.

Por otro lado, se realizó el análisis de la demografía de las unidades económicas, que permitirá ofrecer información a los usuarios respecto al nacimiento y muerte de las unidades económicas registradas en el DENUE en el periodo 2010 a 2012 a nivel nacional y estatal, así como por sector de actividad económica y tamaño de los establecimientos.

Así mismo, se asignó la *Clave Estadística Empresarial* (CLEE) a los establecimientos registrados en el DENUE y se entregaron al SAT y a la CFE las bases de datos de los registros nuevos incorporados al directorio, con la CLEE correspondiente. Se entregaron a la CFE en la última semana de agosto y al SAT en la primera semana de octubre, las bases de datos con la información homologada conforme a las Normas Técnicas del DENUE y de Domicilios Geográficos.

5.2 Encuestas Económicas y Registros Administrativos

Una de las responsabilidades más relevantes del INEGI es la generación e integración de estadísticas básicas y derivadas con base en encuestas a los sectores económicos, secundario y terciario.

5.2.1 Encuestas Económicas y Módulos

- *Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas* (SIEUE)

Durante 2012, se inició la implementación del SIEUE y se visitaron las Direcciones Regionales Centro Norte, Centro Sur, Norte, Noroeste y Sureste, a fin de presentar los avances del Sistema.

Como parte de los entregables comprometidos para el 2012 del SIEUE, destaca la implantación de la primera versión del Portal del Informante para las unidades económicas que proporcionan información a la Encuesta Mensual de Servicios y se iniciaron los trabajos relacionados para realizar lo propio con el resto de los proyectos de las Encuestas Económicas Nacionales.

En relación a las *encuestas mensuales* el panorama es el siguiente:

- *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)*

Se integraron al Sitio del INEGI en Internet 12 publicaciones mensuales que cubrieron los meses de noviembre 2011 a octubre 2012 con cifras preliminares. Se difundió además la publicación de la EMIM Resumen Anual 2011 con datos definitivos.

Se generaron Indicadores del Sector Manufacturero con año base 2008=100, para la serie de noviembre 2011 a octubre 2012, mismos que fueron calculados con información derivada de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Los temas que incorpora son: Personal Ocupado, Horas-Hombre Trabajadas y Remuneraciones Pagadas al Personal Ocupado, tanto por persona como por hora.

Se generaron 12 archivos con Resultados Oportunos con año base 2008=100 que cubrieron el periodo de noviembre 2011 a octubre 2012 y que son un insumo clave para el cálculo del Índice de la Actividad Industrial.

Se generaron para el mismo periodo a nivel de subsector económico, los Indicadores de Competitividad del Sector Manufacturero como son el Índice de Productividad (por persona y por hora trabajada) y el Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra.

Se desarrollaron los índices de Productividad Laboral y el Índice de Costo Unitario de Mano de Obra y sus componentes a nivel de rama, subsector y total en su versión trimestral.

Se logró la aprobación de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional (DOF del 14 de diciembre 2012).

- *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)*

Se realizó el levantamiento, tratamiento y procesamiento de la serie actual del Sector Manufacturero del periodo enero a diciembre de 2012. Se publicó en el sitio del INEGI en Internet información del mismo periodo de los Indicadores de Expectativas Empresariales, del Indicador Agregado de Tendencia, del Indicador de Confianza del Productor y del Indicador de Pedidos Manufactureros, con sus componentes y por dominio de estudio (agrupación de subsectores SCIAN). Por otro lado, se realizó el levantamiento, tratamiento y procesamiento de la información referente a los sectores comercio y construcción del periodo diciembre de 2011 a diciembre de 2012.

- *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)*

Se levantó, analizó y procesó la información de la serie actual correspondiente a las Empresas Constructoras del periodo noviembre 2011 a octubre de 2012. Dicha información se publicó en el sitio del INEGI en Internet, además se actualizó el portal con información correspondiente a cada una de las entidades federativas, en las páginas estatales.

- *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)*

Se realizó el tratamiento y análisis de la información de la EMEC de los meses de noviembre y diciembre 2011 y de enero a octubre de 2012, entregándose oportunamente las bases de datos de las variables consideradas en la misma, así como la generación de los tabulados de resultados para dichos periodos, que fueron publicados en el sitio del INEGI en Internet. Se iniciaron los trabajos relacionados con la generación de resultados con el esquema del nuevo diseño estadístico que proporcionará indicadores a nivel nacional, por sector, subsector y rama, así como por entidad federativa a nivel de sector de actividad comercial.

- *Encuesta Mensual de Servicios (EMS)*

Se publicaron los indicadores económicos de coyuntura para los meses de noviembre y diciembre 2011 y de enero a octubre de 2012, con base en las variables agregadas de Ingresos por la Prestación de Servicios y Personal Ocupado. Así mismo se iniciaron los trabajos relacionados con la generación de los resultados con el nuevo diseño estadístico que actualiza la cobertura sectorial del proyecto y amplia el nivel de detalle de la información generada a nueve

sectores, 40 ramas y 63 clases; lo que mejorará la cobertura de diseño de actividades de servicios bajo la unidad de observación Empresa.

En cuanto a las encuestas anuales se observaron los siguientes avances:

- *Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)*

Se incorporó al Sitio del INEGI en Internet un documento especial que cuenta con la información de la serie homologada del periodo 2006 a 2010. Así mismo, se levantó, analizó y procesó la información de esta serie correspondiente a las Empresas Constructoras del año 2011, de la cual se publicaron los resultados preliminares en el mes de diciembre, es decir, en el mismo año de su levantamiento. Se realizó el diseño del cuestionario y de formatos de campo a utilizarse durante 2013.

- *Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)*

Se publicaron en el Sitio del INEGI en Internet, los resultados de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera con cifras referidas a 2010, integradas con el SCIAN 2007, la cual incorpora, entre otros, a los establecimientos que operan con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación. De esta manera, se produce y difunde información estructural del sector manufacturero de manera integral. Así mismo, se publicaron por primera vez los resultados preliminares referidos a 2011 con lo cual se puso a disposición de los usuarios información del sector en el mismo año de su levantamiento. También se entregaron al Sistema de Cuentas Nacionales de México los datos definitivos referidos a 2010 con cobertura nacional y por entidad federativa, así como los datos oportunos y preliminares de 2011con cobertura nacional.

- *Encuesta Anual del Comercio (EAC)*

Se publicaron en el Sitio del INEGI en Internet los resultados de la Encuesta Anual del Comercio 2011, con datos 2010 y se concluyó la base de datos con los resultados de la EAC 2012, con información de 2011.

- *Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF)*

Se difundieron a través del sitio del INEGI en Internet los resultados de la Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros 2011, con datos 2010 y se realizó la entrega de la base de datos con los resultados de la EASPNF 2012, con información de 2011. Este año, además, se inició con el diseño de la nueva publicación que presentará datos absolutos de la Encuesta Anual.

- *Encuesta Anual de Transportes (EAT)*

Se difundieron a través del sitio del INEGI en Internet los resultados de la *Encuesta Anual de Transportes* 2011, con datos 2010 y se realizó la entrega de la base de datos con los resultados de la EAT 2012, datos 2011. Así mismo se inició con el diseño de la nueva publicación que presentará datos absolutos de la *Encuesta Anual.*

- *Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP)*

Se integraron los resultados correspondientes al segundo semestre de 2011 y se publicaron los resultados de 2011; así mismo se dio tratamiento a la información de las ESEP del primer semestre de 2012.

Un ámbito de gran relevancia en la agenda de desarrollo del país es el fomento de la ciencia y la tecnología, por lo que este año se realizó el documento de resultados del *Módulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2011* (MODUTIH 2011), a fin de actualizar la información estadística sobre la disponibilidad de las tecnologías de

la información y comunicaciones en los hogares y de su uso por los individuos. Además, se dio continuidad a la actualización de esta información, mediante el levantamiento de información 2012 en hogares a nivel nacional, brindando capacitación al personal que participó en el operativo de campo; se verificó el tratamiento y análisis de la información resultante, generándose los tabulados de resultados y un boletín de prensa y la nota conjunta con COFETEL para informar a la sociedad sobre la evolución de aspectos vinculados con el desarrollo de la sociedad de la información en el país; se entregó la base de datos y se iniciaron los trabajos para la elaboración del documento de resultados.

Así mismo, se participó en la organización, conceptualización, capacitación, generación y validación de información resultante de los levantamientos en hogares relacionados con el tema de la transición de la Televisión Digital Terrestre mediante *la Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares* (ENPETAH 2012), conforme lo programado en los respectivos convenios de colaboración con la COFETEL.

En relación a las publicaciones de resultados de la Encuesta de la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología 2011 (ENPECYT 2011) y de la Encuesta sobre Disponibilidad de Infraestructura para realizar Actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación 2011 (ENDIRII 2011), se está realizando una revisión de confidencialidad y validez estadística, para asegurar la calidad de la información presentada en ambas publicaciones, por tal motivo se realizó una reprogramación para la liberación de las publicaciones en el Sitio del INEGI en Internet para el primer trimestre de 2013.

En 2012 se realizó el levantamiento de información de la *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y Módulo sobre Biotecnología y Nanotecnología* con lo cual se realizó la entrega de tabulados al CONACYT; para este año se realizará una difusión conjunta INEGI-CONACYT de los resultados de dicha Encuesta.

En el mes de enero se entregaron los tabulados definitivos al Banco de México derivados del levantamiento del Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago 2011 (MERMP 2011). Como cada fin de año desde 2006 se aplicó vía el Centro de Encuestas Telefónicas (CATI) el Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago (MERMP 2012) cuyos tabulados preliminares fueron entregados al Banco de México, con el propósito de recibir observaciones que se integrarán a los resultados definitivos, los cuales se entregarán en enero del siguiente año.

5.2.2 Explotación de Registros Administrativos

En el marco del aprovechamiento de registros administrativos económicos, a partir de la información que proveen las unidades con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), se remitieron cifras mensuales de la manufactura de exportación, correspondientes a noviembre y diciembre de 2011 y de enero a octubre de 2012, para los cálculos del SCNM. Se llevó a cabo la difusión de la Estadística IMMEX, correspondiente al periodo de octubre 2011 a septiembre 2012.

Cabe mencionar que en el mes de abril de 2012 se inició la difusión de la Estadística Integral del Programa IMMEX, con la inclusión de la información de las Unidades No Manufactureras, de la serie 2009 – febrero 2012, mismos que se actualizan mensualmente de acuerdo al calendario de difusión de coyuntura.

De igual forma, se liberaron para su difusión en el sitio del INEGI en Internet las Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica, Comercio Exterior, Comunicaciones y Transportes y Transporte

Urbano de Pasajeros, referentes a los meses de noviembre y diciembre de 2011 y de enero a octubre de 2012. En este sentido, se remitió la información de importaciones y exportaciones a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), alusiva a los mismos meses. En cuanto a la información anual se liberaron conjuntamente con la Secretaría de Economía los resultados definitivos 2011 de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica.

Igualmente se difundieron en el sitio del INEGI en Internet las publicaciones siguientes: Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 2011, Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 2007-2010, y Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa 2006-2011.

Este año, también se liberaron los resultados anuales 2011 de la Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes, la base de datos de la Estadística de Comercio Exterior por Modo de Transporte, así como la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales del cuarto trimestre de 2011 y de los tres primeros trimestres de 2012 para los cálculos del SCNM, así como la validación y análisis de resultados a nivel nacional que efectúa el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Además, se actualizó la consulta interactiva de datos en el sitio del INEGI en Internet, con información anual definitiva 2011 de las Estadísticas de Comercio Exterior, Vehículos de Motor Registrados en Circulación, y Accidentes de Tránsito Terrestre. En el caso de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, los cubos se actualizaron con información definitiva del 2010 y preliminar 2011. En el curso del año se realizó la octava actualización de la base de datos en Línea de las Estadísticas de Transporte de América del Norte (BD-ETAN).

Finalmente, se concluyó la segunda etapa de la vinculación de los registros administrativos de comercio exterior con encuestas manufactureras, que consistió en la conformación y vinculación de empresas de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera 2010, así como la inclusión de empresas conformadas con base en la estadística del Programa IMMEX 2007-2010, con lo cual se incrementó la cobertura de empresas manufactureras con actividades de comercio exterior en la base de datos.

5.3 Cuentas Nacionales

En el año que se informa, se continuó avanzando en la actualización del SCNM, contándose para ello con el proyecto de *Cambio de Año Base a 2008* (CAB 2008). Se elaboró un diagnóstico de las necesidades en términos de requerimientos de recursos materiales y apoyo de personal especializado, para con ello realizar el anteproyecto de presupuesto 2013, donde se especifican y justifican las necesidades para cumplir las metas y objetivos programados.

Como parte de las actividades para elaborar los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) dentro del proyecto, que junto con la Matriz Insumo Producto, constituye la base fundamental para la actualización de todo el SCNM, se elaboraron cuadros de oferta y utilización, en una versión preliminar, para así iniciar el proceso iterativo de equilibrio, considerando la producción principal, apertura de información conforme a los datos de los registros administrativos en productos y gastos.

En este año, se integraron las cuentas de producción conciliadas por los sectorialistas, a partir de la conformación de un cuadro de producción y de consumo intermedio, y poder ver así reflejados los cambios dados por el proceso de equilibrio. Para iniciar el proceso de análisis sectorial, se elaboró un cuadro comparativo de insumos utilizados en la producción de los

productos principales (contiene insumo para 273 clases) y el cuadro de utilización 2008 (preliminar).

En el curso del año se trabajó también en los *Cuadros de Vectores de importación de demanda final*, con su derivación de precios básicos y se desarrolló el equilibrio de los cuadros de oferta y utilización, integrando los análisis de consistencia técnica de las cuentas de producción, la información de los balances físicos y los datos técnicos de los perfiles sectoriales.

Tomando como punto de partida los COU, se elaborarán las *Matrices de Insumo Producto Simétricas 2008*, por lo que estos trabajos inician a partir de la culminación de los cuadros de oferta y utilización equilibrados. Con la finalidad de dar un mayor sustento a las metodologías implementadas y a las actividades propias de la sistematización del SCNM, se llevó a cabo parte del proceso de documentación de los COU, de donde se generó un diagrama de Flujo IDEF0, y 42 documentaciones de procesos que incluyen narrativa del proceso, diagrama de flujo, glosario y acrónimos.

Se concluyó también la actualización metodológica para el CAB2008 de los productos de corto plazo y regionales. Con relación a las actividades de compilación, evaluación, análisis y documentación de los procesos de las fuentes de información, se inició la sistematización de las cuentas de producción de la agricultura y las manufacturas, mediante la elaboración del Diagrama IDEF0, Diagramas de Flujo, Descripción del Proceso, Formulación de los cálculos y Glosario.

En el curso del 2012, se realizaron reuniones de consulta pública con el sector académico, público y privado, sobre el CAB 2008, en donde surgieron propuestas factibles que están siendo atendidas en la metodología para elaborar los productos base 2008. Se sostuvo una reunión adicional de consulta pública, para dar a conocer los principales resultados de las primeras reuniones, a los participantes.

En lo referente a la Información de Interés Nacional que corresponde a los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México con periodicidad anual, todos ellos se publicaron, en las fechas previstas en el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012. Estas publicaciones son: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010, segunda versión y 2007-2011, primera versión; Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010, segunda versión y 2007-2011, primera versión; Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010, segunda versión, y 2007-2011, primera versión; Gobiernos Estatales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de Producción por Finalidad 2006-2010, segunda versión y 2007-2011, primera versión; y Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2006-2010, segunda versión, y 2007-2011, primera versión.

Por su parte, los indicadores nacionales de corto plazo se publicaron con oportunidad y en las fechas previstas en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura 2012. Estos indicadores son: Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, el Producto Interno Bruto Trimestral a precios constantes de 2003 y en valores nominales y la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2003 y en valores nominales.

Los indicadores de alcance regional comprometidos se difundieron también oportunamente. Estos indicadores son: el Indicador Estatal Mensual de la Electricidad; y el Indicador Estatal Mensual Manufacturero para cumplir con un requerimiento continuo de los usuarios regionales. Así mismo, en cuanto a indicadores más completos y oportunos en el corto plazo para las entidades federativas, se divulgó el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, para

la serie 2003-2012 hasta el segundo trimestre, con la apertura en actividades primarias, industriales y de servicios, fortaleciendo los indicadores mencionados anteriormente.

Con ello se cumple con los requerimientos de la Divulgación de Datos, recomendada por el Fondo Monetario Internacional.

Este 2012 se alcanzaron avances importantes en la elaboración de hojas de balance por sector institucional, en donde se tiene un recuento de las fuentes de información y se han detectado las brechas de información, para completar el ejercicio, con el fin de atender las recomendaciones del G-20 en la materia.

Se implementó la metodología de la contabilidad del crecimiento, con datos referidos al periodo 1990-2009, dentro del proyecto LA-KLEMS y se incluyó la elaboración de indicadores derivados de la base de datos: Valor de los Servicios laborales, Valor de los Servicios de capital y Contribución de cada uno de los factores en el proceso de producción. El Instituto presentó sus avances en esta materia tanto en los talleres regionales organizados por la CEPAL en Santiago de Chile, como en la segunda conferencia World KLEMS, celebrada en la Universidad de Harvard.

En relación al proyecto de armonización contable, los trabajos dieron como resultados dos documentos: uno referente a las ventajas de la armonización y otro sobre los requerimientos específicos del SCNM, enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se concluyó a su vez el diagnóstico de la disponibilidad de la información que sustentó el documento en borrador denominado *Propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital*. Con lo anterior, se finalizó la elaboración del documento previsto para dicha propuesta.

Con respecto a las Cuentas Satélite, se concluyeron los trabajos correspondientes a las publicaciones electrónicas de la serie 2006-2010, de las Cuentas económicas y ecológicas de México, la Cuenta satélite del turismo de México y la Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México (CSTNRHM). Así como las correspondientes a la serie 2008-2010 de la Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México y de la Cuenta satélite del sector salud de México.

Además, se consolidaron los trabajos de los Indicadores trimestrales de la actividad turística y se actualizaron cuatro series de los cálculos referidos: serie 2003/trimestre I al 2011/trimestre III; 2003/I – 2011/IV, 2003/I – 2012/I y 2003/I – 2012/II; difundiéndose en el Sitio del INEGI en Internet.

Por otra parte, es necesario señalar los avances alcanzados en los trabajos relacionados con la Cuenta satélite de la cultura de México, en donde se realizó el diseño metodológico y muestral, la capacitación a encuestadores y el levantamiento de la Encuesta Nacional de Cultura de México (ENCUM) 2012, como resultado del convenio de colaboración del INEGI con CONACULTA. Así mismo, se avanzó en el desarrollo de los cálculos de esta Cuenta.

Destaca también el inicio de los trabajos para la elaboración de la Cuenta satélite de vivienda de México, avanzando en los cálculos de la contribución del PIB del sector de la vivienda al total nacional, así como su participación en la generación de empleo, para el ejercicio 2008.

En el ámbito internacional cabe señalar el trabajo de colaboración realizado con el Ministerio del Ambiente del Ecuador para el desarrollo del PIB Verde de aquel país; así como la respuesta a la iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO, por sus siglas en

inglés) para el desarrollo de Indicadores de Crecimiento Verde, con el avance de la primer versión de 33 indicadores para México.

En este mismo ámbito de contabilidad verde, en el 2012 también se trabajó con la CEPAL en el desarrollo de una Guía Metodológica que permita la elaboración y cálculo de los Gastos de Protección Ambiental del Sector Público, así como en la impartición del Taller Técnico sobre Cuentas Ambientales y Gastos de Protección Ambiental en la Ciudad de México. Por otra parte se continúa participando como miembro en el Grupo Londres de expertos en Contabilidad Ambiental de la ONU, y se incorporó al naciente Grupo Ulaanbaatar, formado durante 2012, sobre estadísticas de economías basadas en recursos naturales. Además de la participación en el trabajo de expertos para la elaboración de una propuesta de definición estadística y medición de empleos verdes, con la Organización Internacional del Trabajo.

Cabe señalar, por último, los trabajos de colaboración realizados con el Instituto Haitiano de Estadística e Informática (IHSI) con el propósito de proporcionar asesoría técnica para la elaboración del Indicador de Coyuntura de la Actividad Económica (ICAE) de Haití, así como una pasantía de funcionarios del Banco Central de Ecuador, con la finalidad de evaluar la viabilidad de una asistencia técnica para la generación del cálculo del PIB Cantonal (municipal) en Ecuador.

5.4 Índices de Precios

Se realizaron los cálculos quincenales y mensuales de los *Índices Nacionales de Precios* conforme los programas de trabajo, permitiendo cumplir al 100% con el avance programado en el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura 2012, publicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal y mensual, y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual, así como los respectivos boletines de prensa. Adicionalmente, el INPC se publicó en el DOF de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación.

Dentro del esquema de difusión de resultados correspondiente a los Índices Nacionales de Precios, se desarrolló una nueva herramienta: el simulador de la inflación para que los usuarios puedan estimar su "propia inflación" incorporando su estructura de gasto; y se elaboró la base de datos mensual de precios promedio de los bienes y servicios que se cotizan para el INPC con el propósito de que al usuario se le facilite el análisis de la evolución de los precios promedio de los aproximadamente 83 mil productos específicos que mensualmente se cotizan para el INPC. Dichas herramientas se encuentran disponibles en el Sitio del INEGI en Internet.

El primero de febrero el Organismo de Certificación Internacional World Wide (OCICERT México, SA de CV) realizó la entrega del certificado ISO 9001:2008 al Presidente del INEGI y a la Junta de Gobierno, donde se certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad que utiliza el Instituto para la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor, es conforme a la Norma ISO 9001:2008, con lo que se garantiza la mejora continua de los procesos y la satisfacción de la demanda de información estadística.

Un logro trascendente a mencionar es que el 4 de diciembre se concluyó satisfactoriamente el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de Calidad, a través del organismo certificador OCICERT México, SA de CV obteniéndose nuevamente sin ninguna "no conformidad", la certificación ISO 9001:2008 en el proceso de cálculo de los Índices Nacionales de Precios, con una mayor cobertura al incorporar ahora además el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra.

Se realizó la consulta pública del Cambio de Año Base del INPP conforme a lo establecido en la normatividad del Instituto, misma que se instrumentó en dos vertientes. Por un lado, durante el mes de enero se incluyó en el Sitio del INEGI en Internet la metodología del INPP que se utilizará para el cambio de la base. Por otra parte, se llevaron a cabo cinco reuniones donde se convocó a las principales instituciones que utilizan el INPP a fin de presentarles el proyecto y recibir observaciones al respecto: 1) El Banco de México, 2) El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, 3) Instituciones Gubernamentales y Financieras, 4) Instituciones Académicas y de Investigación, y 5) Cámaras, Asociaciones, Organizaciones y Empresas.

En reunión de la Junta de Gobierno del 12 de marzo se presentó el Informe correspondiente de la Consulta Pública del Cambio del Año base del INPP y el 22 de agosto se realizó el cierre de la Consulta con los participantes a las diferentes reuniones de la misma.

Se concluyó el proyecto del *Cambio de Año Base de INPP*, con lo que se mantiene a la vanguardia la información que genera el Instituto en materia de este Índice. El 9 de agosto se inició la generación y difusión del Índice con la canasta de productos y su estructura de ponderadores actualizados, bajo una nueva base de referencia fijada en junio de 2012=100, así como con la implementación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007). Dichos cambios, aunados a otras mejoras metodológicas que se realizaron, contribuyen a mantener elevado el nivel de calidad en los índices de precios, lo cual permitirá un mejor estudio del comportamiento de los precios productor de las mercancías y servicios que se producen en el país.

En el curso del año, se realizó el Diseño Muestral para fuentes de información de precios del INPP, con la finalidad de establecer muestras determinísticas y probabilísticas para los genéricos del INPP que permitan mejorar la representatividad y confiabilidad del Índice. Los resultados del diseño consideran una muestra de 6 410 establecimientos para los sectores de pesca, minería, electricidad, manufacturas y servicios. A partir del mes de agosto se realizó la apertura de las nuevas fuentes de cotización para el INPP.

Respecto del INPC, se realizó el cálculo de ponderadores con la ENIGH 2010, con la finalidad de asegurar que la canasta sea más representativa de los patrones de consumo actuales, disminuir el sesgo por la antigüedad de los ponderadores y obtener una mayor precisión en la medición del cambio de precios, así como incorporar cambios metodológicos en la medición de genéricos importantes (gastos contra recibo) de la ENIGH 2010.

Con el objeto de conocer y tomar en cuenta la opinión de los informantes y usuarios especializados sobre la actualización del sistema de ponderaciones del INPC, durante el mes de octubre, se realizó una consulta pública sobre la implementación de este cambio de ponderadores 2010, utilizando una doble estrategia. En una primera vertiente se instrumentó la publicación de una ficha técnica con la metodología en consulta en el Sitio del INEGI en Internet, mientras que con la segunda vertiente se llevaron a cabo reuniones con informantes y usuarios especializados: instituciones académicas y de investigación; instituciones bancarias y empresas, e instituciones gubernamentales. Las sugerencias y opiniones resultantes de dicha consulta se incluyeron, según su pertinencia, en esta actualización metodológica que representa el cambio de ponderadores 2010.

Durante la última semana del mes de noviembre, se recibió la visita de una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) para la aplicación del Reporte sobre la Observancia de Estándares y Normas (ROSC: Reports on the Observance of Standards and Codes), durante la cual, a petición del personal del FMI, se realizó una reunión con usuarios especializados de los Índices Nacionales de Precios, con el objetivo de aplicar una encuesta a fin de conocer sus opiniones

acerca de los Índices y sobre aspectos fundamentales de la calidad de la información compilada para la elaboración del INPC y el INPP.

Por último, en cuanto a la producción de los estudios de precios de bienes y servicios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra, se realizaron los siguientes estudios: *Estudio de precios de la Construcción*, Estudio de precios de Maquinaria y Equipo, *Estudio de Remuneraciones de Empleados del Gobierno General*, *Estudio de Rentas de casas y departamentos*, *Estudios de precios de Muebles para el hogar y de Servicios de salud y medicamentos*, *Estudio de precios de Alimentos, Bebidas y Tabaco*, *Estructura de Ponderaciones del PIB por objeto del gasto*, y *Variaciones de precios por posición básica.*

Además, como parte de los trabajos para la incorporación de los procesos del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra al Sistema de Gestión de la Calidad, se capacitó al personal correspondiente, se documentaron los procesos respectivos, se establecieron objetivos y metas, además de realizar una pre-auditoria y auditoria de certificación, entre otras acciones.

5.5 Secretariado Técnico del Subsistema Nacional de Información Económica

Se atendieron las recomendaciones emitidas para el desarrollo del SNIEG y los acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE). Se coordinaron y apoyaron las actividades de los Secretarios Técnicos de los nueve Comités Técnicos Especializados en operación y la integración y creación de dos nuevos, el CTE de Precios y el de Estadísticas de Sectores Industriales. Estos Comités se suman a los que atienden el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero; Información Económica y Operativa del Sector Transportes; Información del Sector de Comunicaciones; Estadísticas Económicas de Turismo; de Comercio Exterior, de Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre la Sociedad de la Información; y Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

Los informes trimestrales del monitoreo del PAEG 2012, reportaron los avances de las Actividades específicas de los CTE del SNIE y adicionalmente se prepararon los informes semestrales que abarcan todas las actividades de los programas de trabajo de cada Comité. Así mismo, se participó en el proceso de integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.

Entre los principales logros de 2012 del trabajo del SNIE está la determinación como Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México y de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, el reconocimiento del carácter normativo del uso de la Tabla de correlación entre la TIGIE y el SCIAN; las propuestas de Indicadores Clave macroeconómicos vinculados a la planeación nacional, para la balanza comercial y sobre ciencia y tecnología e innovación, las cuales se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno, bajo los lineamientos establecidos para su aprobación e inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

También destaca el avance en la aplicación de la *Clave Estadística Empresarial* en el marco del DENUE; el acercamiento de las estadísticas de turismo a las entidades federativas a través de una reunión nacional y otra enfocada al turismo fronterizo; la evaluación sobre la integración del transporte multimodal; la actualización del Sector de Comunicaciones en el SCIAN así como la obtención de un mapa conceptual para generar estadísticas de la sociedad de la información. Adicionalmente se continúo la participación en cuatro comités de los otros Subsistemas, referentes a la Información sobre el Sector Energético; Trabajo y Previsión social, sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sobre la Información con Perspectiva de Género.

5.6 Normatividad y Metodología Conceptual

Con la finalidad de publicar en el sitio del INEGI en Internet la documentación de proyectos estadísticos bajo el estándar DDI y con ello, vincular esta información con su proyecto correspondiente, se estableció la *Red Nacional de Metadatos* (RNM); en este nuevo repositorio se estarán integrando todos los archivos DDI generados en el Instituto.

Como parte de los procesos de migración de archivos DDI a la RNM, se procedió a una nueva revisión de la información correspondiente a las 13 operaciones estadísticas que la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE) tenía documentadas bajo este estándar hasta el año 2011, con miras a homologar y/o armonizar el manejo de algunos aspectos transversales a los proyectos, como el uso adecuado de frecuencias en las estadísticas de las variables, notas aclaratorias que den respuesta a aparentes omisiones en la documentación de las bases de datos, actualización de URL que han sufrido cambios o ajustes, entre otros aspectos.

Se continuó con la implementación del estándar DDI, incorporándose a este tipo de documentación 10 operaciones estadísticas. Para ello, se brindó seguimiento, asesoría conceptual y apoyo técnico a las áreas generadoras de dichas operaciones durante el proceso de documentación, desde el llenado de los atributos requeridos por el estándar, hasta la incorporación de los metadatos resultantes en la RNM.

Por otra parte, en apoyo al Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE), se procedió a la compilación, revisión y análisis del acervo metodológico diseñado por las Encuestas Económicas Nacionales considerando enfoques diversos. En este sentido, durante el año 2012, se llevó a cabo la revisión y análisis de la estructura capitular y contenidos de los 17 documentos que conforman este acervo.

Se actualizó el *Catálogo de Especies y Productos Agropecuarios, Forestales y Pesqueros* (CEPAFOP) en su versión 2012, la cual incluye productos vegetales importantes; se realizaron pruebas al nuevo sistema de consulta del CEPAFOP, a la vez que se elaboraron los manuales de uso respectivo.

Se actualizaron y complementaron los archivos y la carpeta de fotos que conforman el Catálogo de Minería, así como la Biblioteca Digital de fuentes de información de Minería y se actualizaron los esquemas y documentos que indican su organización y relaciones, así como los lineamientos para la elaboración de su sistema de consulta.

Se continúan realizando actividades de promoción y aprovisionamiento del Clasificador; es decir, impulsar y poner a disposición de las Unidades de Estado que generan información estadística que no está considerada como Información de Interés Nacional, las facilidades para su instrumentación.

Se desarrolló la versión preliminar del SCIAN 2013 para someterla a consulta pública durante el año 2013. Para el desarrollo del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN) en el contexto de los trabajos del Comité Directivo Trilateral cuya reunión se llevó a cabo del 13 al 17 de agosto en Washington, Estados Unidos. Cada uno de los países, México, Canadá y Estados Unidos, procedió a revisar y avalar los acuerdos alcanzados acerca de la identificación y ubicación de los productos del sector agropecuario, de minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, manufacturas, comercio al por mayor y comercio al por menor.

Del 10 al 14 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI), en Santiago de Chile. El GTCI es un grupo de trabajo que desarrollará todos los documentos y acciones referentes a las clasificaciones CIIU, CCP y CIUO por parte de los países que lo integran, esto es, elaborará los materiales y programas para ayudar a los países en la aplicación de las clasificaciones una vez aplicados y aprobados por los países miembros del GTCI, estos recursos se pondrán a disposición de los demás países de la CEPAL. La reunión fue atendida por 12 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, y por las siguientes organizaciones: Comunidad Andina (CAN), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Otras actividades desarrolladas en 2012 fueron la elaboración de un documento que identifica, según la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, los procesos en base en cada instrumento de captación de información de la DGEE, un documento que condensa acciones y resultados de la primera etapa del Grupo de Homologación de nombres y definiciones de las variables y la elaboración de una Serie con 50 tablas comparativas que contienen diagnóstico de la heterogeneidad de las definiciones de *Gastos por consumo*, *Gastos de materias primas* e *Ingresos por suministro de bienes y servicios*.

5.7 Marcos y Muestreo

La elaboración de los diseños muestrales, la construcción y actualización de los marcos estadísticos, así como las medidas de calidad y el análisis estadístico de las encuestas, son tareas centrales para asegurar la consistencia y rigurosidad de las encuestas económicas y agropecuarias.

Durante el 2012, se realizó la actualización del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas, con base en la información proporcionada por las Encuestas Económicas Nacionales y el DENUE.

En el sector primario con la información del *Censo* Agropecuario 2007, se construyó el marco de muestreo y se diseñó la muestra de la *Encuesta Nacional Agropecuaria* (ENA). Para la *Encuesta de Rendimiento de Productos Agropecuarios* (ERPA), se calcularon los factores de expansión y las precisiones de las estimaciones para las principales variables.

En 2012, se diseñó una muestra probabilística para el Índice Nacional de Precios Productor, considerando como marco muestral la información de los Censos Económicos 2009. De igual forma, para la Muestra Maestra de Unidades Económicas, se preparó el marco de muestreo, se calcularon tamaños de muestra para diferentes escenarios y se elaboró el documento metodológico sobre el diseño estadístico.

En lo que respecta a la Encuesta Nacional de Altas y Bajas de Establecimientos 2012, se diseñó la muestra con el cálculo de tamaño de muestra, afijación y selección; se calcularon los factores de expansión y las precisiones de las estimaciones, así como la elaboración del documento metodológico sobre el diseño estadístico.

En las *Encuestas Económicas Nacionales*, se realizó la actualización de los marcos muestrales y los diseños estadísticos para 2013, que consiste en la evaluación de las muestras 2012, cálculo y ajuste del tamaño de muestra, afijación y selección. Para las encuestas con diseño determinístico se calcularon las coberturas; y, para las encuestas con diseño probabilístico se calcularon los factores de expansión y precisiones de las estimaciones para las principales variables en forma mensual; así mismo se elaboraron los documentos metodológicos que describen el diseño estadístico.

Por último, para el Proyecto de Investigación sobre Flujos de Visitantes Fronterizos, se elaboró la guía para realizar la investigación y se desarrolló el documento sobre la metodología para la medición de flujos fronterizos.

En cuanto a las encuestas especiales como la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y Módulo sobre Biotecnología y Nanotecnología (ESIDET MBN 2012), la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE 2012) y el Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago (MERMP 2012), se realizaron diversas tareas técnicas como la determinación de la población objetivo, la elección del esquema de muestreo, cálculo de tamaño de muestra, afijación y selección de la misma, el cálculo de factores de expansión y de precisiones de las estimaciones para las principales variables y la elaboración de los documentos metodológicos sobre el diseño estadístico.

6. Geografía y Medio Ambiente

6.1 Información Geográfica Básica

6.1.1. Marco Geodésico Nacional

Durante 2012 se integró una estación de recepción continua, con lo que ahora la *Red Geodésica Nacional Activa* (RGNA) cuenta con 24 estaciones de operación, de las cuales 21 son propiedad del INEGI y tres son cooperativas. Este año los usuarios descargaron datos de la RGNA equivalentes a 58 mil horas. Gracias a la información que reporta la RGNA se ha participado en proyectos internacionales con el National Geodestic Survey de los Estados Unidos de América, el Marco de Referencia de Norte América y el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y, con este último el INEGI mantiene un centro de procesamiento oficial de datos de estaciones permanentes.

En lo referente al cambio de *Sistema Geodésico de Referencia* para adoptar el ITRF2008, se actualizó en el sitio de Internet del INEGI el documento sobre procesamiento de datos GPS incorporando deformaciones en el tiempo y herramientas asociadas, que consideran un mejor modelo de desplazamientos en la zona de Mexicali, Baja California.

Entre otras actividades el modelo Geoidal 2010 se puso a disposición de los usuarios en el sitio de Internet del INEGI, se realizaron sesiones a distancia sobre la continuación del proyecto de cooperación técnica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y se presidió, dentro del periodo 2011-2015, la subcomisión *Gravedad y Geoide Norte Americana y Centro Americana* de la Asociación Internacional de Geodesia.

Por su parte la *Red Geodésica Nacional Pasiva* desarrolló las actividades –tanto en la red horizontal como la vertical y la gravimétrica- que se refieren en el Cuadro 6.1

Cuadro 6.1 INEGI, Red Geodésica Nacional Pasiva		
Estaciones Geodésicas		Aplicaciones y alcances
Red	Cantidad	
Horizontal	2 397	• Para proceso de triangulación 549 (315 formatos en la escala 1:20 000); GPS sobre Bancos de Nivel 1 435; 135 Estaciones para evaluar comportamiento local de acuerdo a placa tectónica; 264 estaciones para estudios de subsidencia etapas 36 y 37; 1 estación solicitada por usuario externo en Querétaro.
Vertical	4 228	• Desniveles para la reconstrucción de la red. • Se documentaron 2 602 Bancos de Nivel. • Validación de 8 966 alturas ortométricas: 5 273 corresponden al cierre de circuitos en DRN, DRNE, DROCC, DRCN, DRO, DRS y DRSE; 3 723 Bancos de Nivel validados de líneas de nivelación en el ámbito nacional. • Avance de 25 509 Bancos de Nivel (equivalentes a 35 626.10 km) validados, de aproximadamente 35 000 establecidos y recuperados en la cuarta etapa nacional de reconstrucción de la Red Vertical.
Gravimétrica	4 569	• Estaciones gravimétricas para proporcionar insumos al desarrollo del modelo geoidal y atención de usuarios internos. • Mediciones en 350 estaciones base de gravedad para realizar ligas gravimétricas entre éstas. • Recuperación de 9 estaciones base de gravedad de la red IGSN71.
Total	11 194	

En relación a los procesos geodésicos especiales y los Datos LIDAR, este año se realizaron las siguientes actividades:

- Con base en métodos matemáticos se determinó el procedimiento adecuado para obtener las coordenadas de los vértices de una gradícula de 1 kilómetro cuadrado que cubre el territorio nacional.

- Se calcularon las coordenadas de latitud y longitud del Centro Geográfico de México considerando los límites de las fronteras internacionales y el límite de Zona Económica Exclusiva, mediante la división del espacio geográfico.

- Se validaron 135 estaciones geodésicas horizontales de la Red Geodésica Urbana de la ciudad de Hermosillo.

- Se actualizaron 775 puntos de control en el marco ITRF08, época 2010.0, para el mejoramiento de la calidad de los puntos de control terrestre, obtenidos en el marco de referencia ITRF92, usados en procesos fotogramétricos.

- Se reprocesaron 232 estaciones horizontales sobre Bancos de Nivel con método riguroso para mantenimiento de la red geodésica nacional en el marco ITRF08.

- Se realizó la migración de la Nube de Puntos LIDAR Ajustada al Terreno al Marco de Referencia ITRF2008 época 2010 sobre el elipsoide GRS80, para posteriormente iniciar el corte de la Nube de Puntos a los límites de formatos cartográficos 1:10 000.

- Se inició la elaboración de metadatos de la Nube de Puntos LIDAR conforme a la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos, los avances del ejercicio se muestran en el Cuadro 6.2.

Cuadro 6.2 INEGI, Nube de Puntos LIDAR Ajustada al Terreno, 2012					
	Migración a ITRF08 época 2010.0		Corte a formatos 1: 10 000		Metadatos LIDAR
Proyecto	Superficie (km^2)	Formatos 1: 10 000	Superficie (km^2)	Formatos 1: 10 000	
Nuevo León	121 565	2 965	121 565	2 965	831
Llanura Costera del Golfo Norte	42 066	1 026	0	0	0
Llanura Costera del Golfo Sur	118 285	2 885	118 285	2 885	754
Total	281 916	6 876	239 850	5 850	1 585

En relación con la atención a usuarios e integración de información geodésica, en el 2012:

- Se atendieron 114 solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores referentes a la localización geográfica para la adquisición de bienes inmuebles por parte de extranjeros en la zona restringida (franja fronteriza y línea de costa).

- Se entregaron 88 226 Estaciones Geodésicas Horizontales (EGH) y 19 188 Estaciones Geodésicas Verticales (EGV) a la Dirección de Modelado Topográfico, 88 187 EGH a la Dirección de Integración de Datos de Percepción Remota, 986 EGG al Departamento de Geología y 9 649 EGH (Puntos de control terrestre) a la Dirección de Desarrollo Tecnológico para el CEM50.

- Se atendieron 87 usuarios externos a través de Infogeos@inegi.org.mx y Sistema de Atención de Solicitudes Especiales (SASE) y a 32 usuarios internos solicitantes de datos e información geodésica.

En cuanto a la capacitación impartida en 2012 destaca lo siguiente:

- Taller a Direcciones Regionales Actualización de procedimientos de la Red Geodésica Horizontal (febrero).
- Taller de la Red Geodésica Gravimétrica 2012 (marzo).
- Impartición de 21 pláticas de temas de geodesia (visitas guiadas) en donde participación 709 personas.
- Impartición del curso de Lectura e Interpretación de Información Geográfica a personal del Instituto.
- Capacitación a nivel nacional de más de 1 300 personas de Unidades del Estado sobre las Normas Técnicas de Estándares de Exactitud Posicional y Sistema Geodésico Nacional.
- Capacitación sobre Normas Técnicas de Geodesia, Diccionario de Datos Geodésicos y Metadatos Geodésicos a Unidades del Estado integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica, SEDENA, SEMARNAT, SIAP-SAGARPA, SCT, durante el tercer y cuarto trimestre.

En cuanto al proceso de integración de datos de percepción remota y la operación de las estaciones terrenas destaca el hecho de que en el curso del año se recibieron 1 581 imágenes provenientes de la Estación de Recepción México de la Constelación SPOT ((ERMEXS) (pares pancromático y multiespectral)), correspondiente a la cobertura 2011-2012 en nivel 2A para la actualización de la cartográfica censal y de recursos naturales. Por su parte, en la Estación de Recepción de Información Satelital (ERIS) –CHETUMAL, se recibieron las siguientes señales: TERRA-Modis y Aqua-Modis. El total de información recibida y procesada por la ERIS se resume en el Cuadro 6.3.

Cuadro 6.3 INEGI, Información Recibida y Procesada en la ERIS 2012			
Satélite	Sensor	Recibidas	*Procesadas
Terra	MODIS	474	205
AQUA	MODIS	460	197
Subtotales		934	402

*La cantidad de imágenes recibidas y procesadas no necesariamente coinciden dado que se procesan imágenes recibidas y almacenadas de años anteriores.

En lo que respecta a la Estación Virtual de Imágenes de Muy Alta Resolución (EVISMAR), el Instituto participa con tres técnicos encargados de operar o programar la toma de imágenes. Esta estación proporciona imágenes del satélite GeoEye 1, con 0.5 m de resolución espacial en la banda pancromática y 2.0 m en la multiespectral. Con imágenes captadas en esta estación se ha dado continuidad a los proyectos institucionales: Actualización de la Cartografía Topográfica Escala 1:20 000, Llanura Costera Norte y Sur; así como otros resultado de convenios con diferentes dependencias o Estados del país. Durante el 2012 la EVISMAR captó 331 262 km^2.

En cuanto al desarrollo del *Modelado Topográfico* este año se logró consolidar la generación de ortoimágenes y modelos digitales de elevación a partir de imágenes de satélite de muy alta resolución y la capacitación del personal de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

Entre otras actividades que se desarrollaron en el curso de 2012 debe señalarse la *revisión* de 1 148 imágenes de satélite de alta resolución GeoEye que cubren una superficie del orden de 200 000 km^2. En el año también se realizaron diversos trabajos de adecuación física del área de Filmoteca. En especial se adecuó la cámara contenedora de los rollos aerofotográficos, la antecámara para ambientación de los rollos y del área de laboratorio de digitalización, el área de las instalaciones de energía regulada y la red que será utilizada por los escáneres. Se realizó además la adquisición de tres escáneres para ser empleados en la Digitalización del Acervo Aerofotográfico del Instituto, lo que permitirá en 2013 articular la línea de producción para iniciar con la digitalización.

En 2012 también se generó la Aerotriangulación de 650 formatos cartográficos escala 1:20 000 con imágenes de satélite de alta resolución GeoEye -1 (50cm), de las cuales el 65% fueron en modo estereoscópico y el 35% en modo monoscópico. Este año a su vez se generaron 2 600 ortoimágenes (787 de los cuales fueron con resolución de un metro y 1 813 con resolución de cincuenta centímetros) y 32 mosaicos de imágenes SPOT5 pancromáticas del cubrimiento 2010-2011 de las 32 Entidades Federativas, para la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA).

Para el caso de la información referente al relieve en el 2012 se generaron 1 806 modelos digitales de elevación con resolución de 5 metros, de los cuales 902 fueron de tipo superficie y la misma cantidad para el tipo terreno correspondientes a formatos cartográficos escala 1:10 000. Se elaboró así mismo la Norma Técnica para la Generación de Modelos Digitales de Elevación con Fines Geográficos.

En este mismo ámbito se produjeron 1 040 archivos digitales con cobertura territorial conforme al formato cartográfico en la escala 1:20 000 con el relieve sombreado generado a partir del modelo digital de elevación de tipo terreno para así atender las necesidades propias del *Proyecto de la Carta Topográfica Digital a Escala 1:20 000*. Se participó a su vez en la definición de la propuesta para considerar a la Información Topográfica como de Interés Nacional.

Este año se alcanzó la cifra de 2 000 archivos de metadatos convertidos conforme al nuevo estándar correspondiente a la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos

para México, los cuales corresponden a los modelos digitales de elevación de tipo superficie y terreno con resolución de 5 metros.

En el curso del año se generaron también 207 *cubiertas de altimetría*, que constituyen un insumo para la elaboración y actualización de la cartografía topográfica del territorio nacional en escala 1:20 000 y que sumados a las 413 generadas por restitución fotogramétrica, totalizan ya 664 cubiertas para conformar un avance nacional de 3 251. Se generaron a su vez 703 conjuntos de datos de modelos digitales de elevación para ser integrados al continuo nacional de elevaciones, de tipo terreno y el de tipo superficie, en formato cartográfico en escala 1: 20 000 con resolución de 15m., con un avance de 1 796 modelos tipo terreno y 1 799 tipo superficie.

6.1.2 Límites y Marco Geoestadístico Nacional

En relación con las actividades de Límites, este año se actualizó el Acervo de Información Documental con información relativa a 64 expedientes de Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales, así como 10 expedientes de Límites Internacionales. Se elaboró el informe de la Situación Actual de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales, de cada entidad federativa (64 informes) y se prepararon siete Informes hemerográficos sobre notas relativas a problemas de límites político-administrativos estatales y siete sobre problemas de límites municipales. Se realizó la documentación de los vértices de los límites político-administrativos de los 32 estados del país.

En cuanto al *Marco Geoestadístico*, este año se dio respaldo a los siguientes proyectos prioritarios:

- Actualización del Inventario Nacional de Viviendas, participando las estructuras en sus tres ámbitos – Central, Regional y Estatal. Gracias a ello en el año se logró la actualización de 1 182 localidades y de poco más de 50 000 manzanas.

- Se participó en la actualización del DENUE 2012 utilizando la base cartográfica de la planeación al cierre del Censo de Población y Vivienda 2010 con lo que se actualizarán alrededor de 220 mil unidades económicas (altas, bajas y cambios) de la CFE, SAT, encuestas y actualizaciones programadas por la dirección del DENUE.

- Se elaboró la cartografía urbana con delimitación de asentamientos humanos de 2 990 localidades con base cartográfica al cierre del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

- Se generó la cartografía Geoestadística de 1 632 municipios para la Encuesta Nacional Agropecuaria.

- Se publicó la actualización de la delimitación de las Zonas Metropolitanas de México con resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

- Se continuó con la actualización del Catálogo Único de Claves Geoestadísticas de Entidades Federativas, Municipios y Localidades. En 2012 se modificaron 1 832 registros de localidades.

En cuanto a la Georreferenciación de Rasgos se trabajó en la Clasificación en Campo de 284 Cartas Topográficas escala 1:20 000, logrando un incremento del 14% respecto de la meta inicial programada. En materia de Extracción Vectorial se digitalizaron 425 archivos vectoriales en formatos validados superando la meta programada de 400. También se programó la digitalización en el ámbito Central de los formatos faltantes a escala 1:50 000 correspondientes a la serie III logrando en total 23 archivos de los 28 programados.

Para la Integración de la Base Cartográfica Única con desglose a nivel de domicilios (suma de MGN, Carta Topográfica y Georreferenciación de Domicilios), en el primer semestre de 2012, se incorporaron las actualizaciones de campo de 2 856 localidades. Adicional a ello se realizó la estandarización de los nombres geográficos, la derivación de vialidades por flujo vehicular y la integración de servicios, glorietas y camellones. De manera complementaria se actualizó el Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única. Durante el segundo semestre del año se trabajaron 1 378 localidades urbanas y rurales. En 1 174 de estas localidades se incorporaron las actualizaciones del Inventario Nacional de Viviendas y en 517 las capas de Asentamientos Humanos. También en este segundo semestre se realizó la adecuación de los polígonos de áreas verdes y la sustitución de claves provisionales por las claves definitivas en las 1 378 localidades. Asimismo se incorporaron 589 localidades a la estructura de la Base Cartográfica Única. Por último, debe añadirse que se realizaron las actualizaciones cartográficas de 55 localidades, proporcionadas por el SAT.

6.2 Recursos Naturales y Medio Ambiente

6.2.1 Recursos Naturales

Este año se actualizó la información sobre los recursos naturales del país con base en los proyectos que se presentan en el Cuadro 6.4.

Cuadro 6.4
INEGI, Proyectos de Actualización de la Información de Recursos Naturales, 2012

Proyecto	Escala	Logros
Uso Potencial del Suelo.	1:250 000	7 conjuntos de datos generados.
Uso del Suelo y Vegetación.	1:250 000	149 documentos generados.
Erosión.	1:250 000	56 conjuntos de datos generados.
Catálogo del Territorio Insular.		1 Catálogo documento.
Análisis estadístico y geográfico de los datos históricos de precipitación en México.	-	Integración de datos históricos de precipitación media en México mediante Sistema de Información Geográfica para generar modelos de interpolación de Precipitación Media Anual, para lo cual se normalizaron 154 477 770 registros de temperatura y precipitación: media, mínima, máxima y precipitación.
Cubierta de la tierra de Norteamérica.	1: 10 000 000	1 conjunto de dato generado.
Continuo Geológico Nacional.	1: 250 000	1 documento generado.
Geológica, serie I.	1: 50 000	80 conjuntos de datos generados.
Modelos de susceptibilidad de peligro Geológico: Movimiento de Masas. Erosión Costera. Subsidencia-Colapso.	1:250 000	2 prototipos de cada tema.
Diccionario de datos del Inventario Nacional de Fenómenos Geológicos escala 1:250 000.	-	1 documento.
Diccionario de datos del Continuo Nacional Geológico INEGI-SGM escala 1:250 000.	-	1 documento.
Aguas Superficiales.	-	5 estudios prototipo de información integrada bajo el contexto de cuenca hidrográfica.
Aguas Subterráneas.	-	16 conjunto de datos.

Como apoyo a la actualización de la información geográfica sobre recursos naturales se realizaron estudios de análisis e identificación de muestras, destacando los análisis botánicos (1 442 muestras), suelo (783 muestras), agua (1 705 muestras) y rocas (400 muestras). Este año se liberó la información de la serie IV de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, se

actualizaron las metodologías de uso del suelo y vegetación 1:250 000 (serie V), Hidrología Subterránea y Superficial, y se modificó la unidad de trabajo de conjuntos de datos 1:250 000 a cuencas hidrográficas.

Adicional a ello, se elaboraron las propuestas para considerar como Información de Interés Nacional a varios ítems de recursos naturales: uso del suelo y vegetación, erosión actual, hidrología y uso potencial.

En colaboración con otras dependencias, como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), se desarrolló la metodología de mapas de riesgos de inundación, mientras que con el Servicio Geológico Mexicano se concluyó la elaboración del *Continuo Nacional Geológico 1:250 000*. Por su parte, con el Servicio Geológico de los Estados Unidos y la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte, se continuaron los trabajos en la integración de cuencas y subcuencas en la frontera México – Estados Unidos, el *Atlas Ambiental de América del Norte* y del *Sistema de Monitoreo de la Cubierta de la Tierra de América del Norte.*

6.2.2 Medio Ambiente

En cuanto a la información del medio ambiente este año se concretó la aplicación de tres módulos que permiten captar información ambiental. Los trabajos realizados en cada uno de estos proyectos se resumen en el siguiente Cuadro 6.5.

Cuadro 6.5
INEGI, Módulos de trabajo para captar información del Medio Ambiente, 2012

Producto	Acciones
Módulo Ambiental de Agua Potable y Saneamiento.	• Definición de criterios de validación primaria y secundaria. • Primera fase del Tratamiento de información correspondiente al primer grupo de levantamiento del Censo.
Módulo Ambiental de Residuos Sólidos Urbanos.	• Definición de criterios de validación primaria y secundaria. • Primera fase del Tratamiento de información correspondiente al primer grupo de levantamiento del Censo.
Módulo de Hogares y Medio Ambiente 2011.	• Diseño conceptual del Módulo.

En relación a los *registros administrativos* sobre medio ambiente destaca lo siguiente:

- Realización de una Prueba piloto en el Gobierno del Estado de Aguascalientes para conocer la disponibilidad de registros administrativos sobre medio ambiente y su potencial transformación en registros estadísticos.

- Se inició una segunda prueba piloto sobre Registros Administrativos sobre Medio Ambiente en el Gobierno del Estado de Durango, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Se generó un Directorio preliminar de las Unidades Administrativas con Función de Gestión Ambiental (UAFGA) y un estimado de los Registros Administrativos sobre Medio Ambiente de los Gobiernos Estatales.

- Se diseñó y desarrolló un sistema informático, formatos y documento operativos para la captación y captura de los Registros Administrativos sobre Medio Ambiente de los Gobiernos Estatales.

- En colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán y la Dirección Regional Sureste se preparó la Guía de autoevaluación de la calidad del Registros Administrativos (versión 1.0).

- Se publicaron ensayos del proyecto de Registros Administrativos sobre Medio Ambiente en las revistas del Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y de Información Básica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia.

- Se elaboró una versión preliminar del Marco Conceptual para la Generación e Integración de Información relacionada con el Cambio Climático, iniciando con el diagnóstico e inventario de la información del INEGI: Censos Económicos, Censos Agropecuarios y Censos de Población y Vivienda, así como las Encuestas Económicas y las Sociodemográficas, que cuentan con información sobre el tema.

6.3 Integración de Información Geoespacial

En 2012 se atendieron 862 solicitudes especiales en dos vertientes. Una está dirigida al denominado Sector Estratégico (Unidades de Estado, iniciativa privada, ONG y otras organizaciones y dependencias nacionales e internacionales) en tanto la otra, atiende a los más diversos usuarios a través de los 43 Centros de Información del INEGI que se tienen en todo el país. Con la primera vertiente se atendieron 234 solicitudes y con la segunda 628.

A lo largo del año, se trabajó en diversas vertientes de la integración de la información geoespacial. Entre ellas destacan las siguientes:

- *Red Nacional de Carreteras Edición 2.0 Etapa II modelado de carreteras pavimentadas y vialidades principales*

Proyecto para la generación de una red de carreteras diseñada con topología de redes geométricas para transporte que permita ruteo. El modelado detallado de este esquema considera los aspectos físicos y funcionales más relevantes para el tránsito vehicular, como aquellas restricciones de paso por existencia de camellones, enlaces, pasos a desnivel o distribuidores viales, sentidos de circulación vehicular, maniobras prohibidas, entre otros.

- *SIATL - Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (Versión 3)*

Se incorporaron a la base de datos y al simulador, las capas de isoyetas de la carta climática de INEGI y lluvia probabilística de CENAPRED, la densificación de puntos de lluvia probabilística obtenida del archivo raster interpolado de las isoyetas, así como los datos de los módulos ambientales.

- *Red Hidrográfica escala 1:50 000 (Edición 2.1)*

Se generaron índices hidromorfométricos a nivel cuenca y región hidrográfica, en específico nivel de corriente, magnitud de orden, longitud acumulada aguas arriba, longitud de trayectoria e identificador de secuencia, los cuales serán de gran utilidad a los estudiosos del tema.

- *Geopdf*

Se liberaron las primeras versiones de los documentos Georreferidos en formato PDF, a través de las cartas Topográficas en escala 1:250 000 y Condensados Estatales en diferentes escalas para su socialización en forma gratuita a través del portal institucional.

- *Visualizador de Cartografía Rasterizada*

Se diseñó el Visualizador de Cartografía Rasterizada que permite ver imágenes con grandes dimensiones, mediante el uso de un objetivo con tres niveles de acercamiento en forma de lupa,

el cual opera con el arrastre haciendo uso del cursor en pantalla. Esto último sobre una vista original ajustada a las dimensiones de la vista del navegador.

- *Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG)*

Se propuso el diseño conceptual del RNIG en el que se busca captar la información básica para caracterizar los productos con información geográfica y los datos de quienes los generan. Así mismo, a través de una herramienta informática se capturaron 33 cédulas de caracterización de productos de cuatro Direcciones Generales Adjuntas de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

- *Organismos Genéticamente Modificados (OGM)*

El Cuadro 6.6 muestra las cifras del contenido en el sitio de Internet de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) y las solicitudes recibidas y a las que se realizó su representación espacial en el Instituto al 30 de octubre de 2012:

Cuadro 6.6
INEGI, Organismos Genéticamente Modificados

Año	Solicitudes		
	En CIBIOGEM	Recibidas en INEGI	Realizada su representación espacial
2011	133	85	76
2012	99	67	33
Total	232	152	109

En esta misma materia se presentó a SAGARPA-SENASICA y SEMARNAT la propuesta para el despliegue y análisis de información relacionada con la ubicación espacial de los polígonos de liberación de los OGM en el Mapa Digital de México, en la que se conjuntó información del Estado de Sinaloa.

- *Edición de información geográfica y cartográfica*

El Cuadro 6.7 presenta las principales ediciones realizadas en 2012.

Cuadro 6.7
INEGI, Edición de Información Geográfica y Cartográfica, 2012

Productos	Cantidad y descripción	
Zonas Metropolitanas.	1	mapa nacional y 59 mapas para las zonas metropolitanas de México.
Edición del Mapa Mural en papel de la República Mexicana escala 1:1000 000.	25	hojas originales de impresión,
Edición de mapas táctiles para invidentes.	9	mapas,
Edición de mapas táctiles para invidentes.	440	cartas,
Edición de cartas de Uso del Suelo y Vegetación serie IV.	92	cartas,
Edición de cartas de zonas Hidrogeológicas.	11	cartas,
Actualización de Capítulos Geográficos de las publicaciones estadísticas.	39	Capítulos Geográficos:
	1	México de un Vistazo.
	4	Perspectiva estadística de los estados.
	32	Anuarios estadísticos estatales.
	1	Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana del Valle de México.
	1	Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.
Archivos vectoriales editados de la Carta Urbana Digital.	50	archivos editados de la Carta Urbana digital

- *Mapa Digital para Escritorio*

Fue concluida y liberada la versión 5.1.0 del Mapa Digital para escritorio, misma que se puso a disposición a través de Internet, y se impartieron 70 talleres para el manejo del sistema en todo el país, con poco más de 800 participantes.

- *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*

En junio se liberó la nueva versión del DENUE y se dio mantenimiento a la base de datos geográfica, con actividades como la actualización de la base de datos cartográfica del marco geoestadístico urbano y rural, validación e integración a bases de datos geoespaciales de la información vectorial generada y actualización de la base de datos DENUE, con base en los movimientos enviados por la Dirección de Censos Económicos (Altas, bajas, cambios, etc.).

En el curso de 2012 se dio además atención a diferentes consultas especializadas por parte de clientes o usuarios. Destacan aquí las siguientes:

- *Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales*

Se dio mantenimiento al sistema Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales, el cual contiene información del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel Distrito y Sección Electoral, permitiendo a los usuarios analizar el territorio a través de la generación de mapas temáticos basados en los indicadores de población, además de constituir una ventana para la descarga de información y proyectos en el Mapa Digital para escritorio.

- *SIGED (Sistema de Georreferenciación de Domicilios)*

Durante el 2012 se actualizó y dio soporte al sistema, permitiendo los trabajos de conformación de una base cartografía única entre el Marco Geoestadístico al cierre del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Georreferenciación de Domicilios. Se trabajó en soluciones para la confronta a nivel manzanas y vialidades, así como el ajuste de los números exteriores de las localidades urbanas con más de 2 500 habitantes.

- *Encuesta Nacional Agropecuaria*

Durante el año 2012 se realizó la Encuesta Nacional Agropecuaria, operativo de campo mediante el cual se llevó a cabo el levantamiento de la información a través de visitas directas a productores agropecuarios. Una parte esencial de esta encuesta es captar el valor de la producción y que el informante ubicará sus terrenos. Para lograrlo, se utilizó el Módulo Cartográfico para la Encuesta Nacional Agropecuaria, operándolo por medio de dispositivos móviles y recopilando de esta manera la información.

Esta misma encuesta se utilizó el Sistema de Verificación Cartográfica cuyo objetivo fue integrar las actualizaciones cartográficas provenientes del Módulo Cartográfico Censal, y con ello apoyar a los usuarios en los procesos de verificación de terrenos, seguimiento y actualización.

- *Marco Nacional de Viviendas*

Este año se generó el Módulo Cartográfico para Marco Nacional de Viviendas. En el mes de agosto se puso en marcha el operativo para la conformación del Marco Nacional de Viviendas, mismo que se utilizará para realizar las encuestas del INEGI, del cual se obtienen las muestras para la captación de información estadística. A través del Módulo Cartográfico se brindan las bases para construir un Marco que no tiene precedente en México, y que pone al país a la vanguardia en este tipo de información.

Durante el segundo semestre de 2012 se llevó a cabo el operativo de actualización del Inventario Nacional de Viviendas, en donde se utilizó un Módulo Cartográfico y un Sistema de Seguimiento para que dicho proceso, así como la actualización cartográfica y el levantamiento

de la información estadística se realicen en tiempo y forma. Se actualizaron más de 50 mil manzanas y se levantaron más de 1.5 millones de cuestionarios.

- *Sistema de Seguimiento para el Inventario Nacional de Viviendas*

Se realizaron actualizaciones cartográficas para el Inventario Nacional de Viviendas (INV). Estas se integraron y se monitorearon a través del Sistema de Seguimiento para el INV, lo que permitió monitorear el operativo e integrar la información para su revisión continua.

Durante el año se concluyó el *Sistema de Seguimiento e Impresión de la Actualización Cartográfica para el Marco Nacional de Viviendas*, el cual permite integrar las viviendas y todos los elementos geográficos necesarios captados por el módulo cartográfico. El sistema contribuye a mejorar la toma de decisiones con respecto al marco y a las muestras que se utilizan en cada una de las encuestas que desarrolla el Instituto; además permite tener un marco actualizado, apoyar al personal operativo y optimizar de recursos tales como: impresiones, escaneo y envíos de paquetería.

- *SCINCE 2010 para escritorio*

En este año se dio mantenimiento y atención a usuarios del sistema; adicional a esto se creó el taller básico, mismo que está diseñado para que los usuarios dominen las herramientas del sistema. Su objetivo es relacionar la información emanada del Censo de Población y Vivienda 2010 con su correspondiente espacio geográfico-cartográfico, y el análisis – interpretación del comportamiento estadístico mediante gráficas y mapas temáticos.

- *SCINCE WEB.*

Se liberó una actualización de *SCINCE WEB* donde se incluyó la capacidad de realizar análisis multivariado. Este sistema permite generar mapas temáticos mediante el cálculo de indicadores personalizados y el uso de métodos de estratificación multivariados; constituye entonces una herramienta estadística para el análisis espacial de los resultados censales.

- *Diseño de Estructuras de Almacenamiento de Base de Datos Geoespaciales del Acervo Institucional (Modelos de Base de Datos)*

Se diseñó e implementó estructuras de almacenamiento para incorporar el acervo de información geoespacial a la Base de Datos Geoespacial y/o Sistemas de Bases de Datos Geoespaciales, de los siguientes modelos: Modelo de Base de Datos de Explotación con la información de Base Cartográfica Única (BCU), Modelo de Base de Datos de Explotación de la información de la tercera etapa de PROCAMPO, Modelo de Base de Datos Catastral , Registral y RAN y Modelo de Base de Datos Inventario de Predios – Tablas de Equivalencia.

- *Sistema Nacional de Información Catastral y Registral*

La aplicación se enriqueció con el desarrollo de consultas en línea a través de Internet de los datos directamente de los catastros de Campeche, Colima y Morelos, mediante la utilización de tecnologías probadas y robustas que brindan seguridad y eficiencia.

Además, se incorporó a la base de datos de este sistema los predios de propiedad privada correspondientes a 31 estados y la información de la propiedad social de todo el país, considerando las capas de Núcleos Agrarios, Parcelas, Tierras de Uso Común, Solares, Asentamientos Humanos y Terrenos de Dominio Pleno. Todo esto suma casi 24 millones de polígonos. Así mismo, se logró integrar un poco más de tres millones de predios de los datos provenientes de la base de datos de predios y propietarios registrados en el Directorio del PROCAMPO.

- *Geoservicios de Imágenes*

Se publicaron geoservicios de imagen y vectoriales para atender los diversos requerimientos de áreas internas del Instituto bajo los estándares *Web Map Service* (WMS), *Web Feature Service* (WFS) y *Web Coverage Service* (WCS). Dentro de los cuales destaca el servicio generado por zona UTM con imágenes *GeoEye* con resolución de 0.5 metros, dicho servicio actualmente se conforma por 1 107 imágenes.

- *Atlas Turístico de México*

Como parte de los acuerdos de colaboración e intercambio de la Secretaría de Turismo, se brindó la capacitación sobre el uso y mantenimiento del Atlas Turístico de México a personal de la SECTUR, además de continuar con el apoyo técnico sobre el mantenimiento y actualización de capas de información del sector turismo del Atlas.

- *Centros de Información Georreferida*

Se actualizó la Guía Metodológica para la creación de un Centro de Información Georreferida, además se continuó con el apoyo técnico para la implantación del correspondiente centro en el municipio de León de los Aldama, Guanajuato, y se iniciaron trabajos en el desarrollo del Centro para el Estado de México.

- *Sistema de Consulta de Estadísticas Ambientales*

Se concluyó el desarrollo del Sistema de Consulta de Estadísticas, el cual permite consultar vía Web, la información estadística sobre módulos ambientales, a través de gráficas y mapas temáticos de los principales indicadores tanto a nivel estatal como municipal del país. Con ello se atienden diversas necesidades informativas sobre los temas de agua potable y residuos sólidos.

- *Sistema de Consulta de Información Geoestadística y Agropecuaria*

Se realizó la publicación del Sistema de Consulta de Información Geoestadística y Agropecuaria (SCIGA) el cual facilita el análisis y la interpretación de la información proporcionada por el Censo Agropecuario 2007, coadyuvando de manera importante a los estudios que se realicen sobre la siembra, el cultivo y la cosecha de especies agrícolas; la cría y explotación de animales en ambientes controlados y el cuidado, el aprovechamiento y la recolección de los recursos forestales. A través de mapas temáticos y cuadros informativos, que conjuntan la información estadística con el espacio geográfico en que se encuentran las unidades de producción clasificadas según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

- *Acervo de Información Geográfica*

Una de las actividades que tiene el Instituto, es integrar y actualizar de manera permanente el acervo de información geográfica, así como administrar bases de datos geográficas. El Cuadro 6.8 ilustra lo que en 2012 se realizó en esta materia.

Cuadro 6.8 INEGI, Acervo de Información Geoespacial Integrado 2012
• 788 Ortoimágenes escala 1:10 000, resolución 1 mts.
• 497 Ortoimágenes escala 1:10 000, resolución 50 cm.
• 965 Conjuntos de Datos Vectoriales en formato shapefile Cartas Escala 1:20 000.
• 2 859 Información Vectorial de Localidades Amanzanadas y Números exteriores.
• 1 624 Modelos Digitales de Elevación de Alta Resolución de Tipo Superficie y Terreno a escala.1:10 000 resolución de 5 mts.
• 420 Modelos Digitales de Elevación de tipo superficie escala 1:20 000 resolución de 15 mts.
• 592 Modelos Digitales de Elevación de tipo terreno escala 1:20 000 resolución de 15 mts.
• 36 Nube de puntos LIDAR ajustada al terreno.
• 29 Condensados Estatales.
• 31 Imágenes Cartográficas Digitales, Escala 1:50 000.
• 483 Imágenes Cartográficas Digitales, Escala 1:20 000.
• 108 Cartas Topográficas Escala 1:250 000 en formato Geopdf.
• 56 Zonas Metropolitanas (delimitación definida en 2005).
• 4 129 Imágenes Satelitales de la Estación ERIS:
▪ 1 800 Landsat.
▪ 194 Aqua.
▪ 986 Terra.
• 2 642 Imágenes Evismar Geo-Eye1.
• Entregadas por la SEMAR:
▪ 459 Geo-Eye.
▪ 1 214 Worldview1.
▪ 584 Worldview2.
▪ 72 Ikonos.
• 1 625 Imágenes SPOT5 correspondientes al cubrimiento 2010-2011.
• Cubrimientos Estatales de Imágenes SPOT5 2010-2011 para la ENA.
• Conjunto de Datos Vectoriales de Carreteras y Vialidades Urbanas Edición 1.0.

- *Administración de Bases de Datos*

Se realizó la conversión de la base de datos de SIADEP-PROCAMPO para la unidad administrativa ASERCA. También se continuó dando apoyo a las oficinas regionales en lo que corresponde a la administración de las bases de datos de la edición de las cartas topográficas 1:20 000 y 1:50 000 y a la administración de Bases de Datos a los proyectos de Georreferenciación de domicilios, revisión y validación de la carta topográfica 1:20 000 en sus versiones II, III y IV, DENUE, números exteriores, SECTUR, geodesia, marco geoestadísticos rural, sistema de descarga, entre otros.

Este año se reactivaron las aplicaciones del proyecto PROCEDE para la atención de solicitudes del estado de San Luis Potosí y se monitoreó el desempeño de más de 180 bases de datos y se les aplicó afinación cuando fue necesario.

6.4 Actividades Interinstitucionales

6.4.1 Participación en Grupos de Trabajo Internacionales

Con el fin de conocer las mejores prácticas internacionales y mostrar los avances en materia geográfica de nuestro país, durante el 2012 se llevaron a cabo 29 misiones internacionales, 15 correspondientes al programa anual y 14 por invitación, con la participación de 17 funcionarios del Instituto. El Cuadro 6.9 sintetiza la información.

Cuadro 6.9
INEGI
Participación en Grupos de Trabajo Internacionales en materia de Geografía y Medio Ambiente EN 2012

Tipo de Evento	Misiones Realizadas
Reuniones	17
Congresos	2
Talleres	2
Seminarios	1
Simposio	1
Conferencias	6

Los destinos de estas misiones fueron: América del Norte, América del Sur, Europa y Oceanía. Por su relevancia destacan las siguientes:

- Asistencia a las instalaciones del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en París, Francia del 25 al 27 de enero con el objetivo de establecer las actividades a desarrollar en el marco del Memorando de Entendimiento signado por el IGN de Francia, IGN de Francia Internacional y el INEGI.

- Reuniones del Grupo de Trabajo de Planeación del Comité Permanente de Infraestructura de Datos Geoespaciales de Datos de las Américas (CPIDEA) celebradas en Rio de Janeiro del 8 al 9 de febrero del 2012 y del 15 al 17 de agosto, 9ª. Reunión de éste mismo Comité- donde se revisaron los resultados de la aplicación del cuestionario a los países miembros del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas (CPIDEA) y se elaboró el programa de trabajo del Comité.

- Con el propósito de compartir experiencias con institutos internacionales en materia de producción y difusión de información geográfica, se asistió a la Jornada Internacional sobre Valor Estratégico de la Información Territorial, que se llevó a cabo del 4 al 6 de julio de 2012, en Tenerife, España.

- Del 2 al 4 de junio del 2012, se participó en la XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas celebrada en Quito, Ecuador, y en la cual se presentaron avances del grupo de trabajo sobre Estadísticas Ambientales que coordina el Instituto.

- Asistencia del 9 al 12 de octubre en Venecia, Italia al Simposio Internacional de Gravedad, Geoide y Sistema de Altura 2012, de la Asociación Internacional de Geodesia. El Instituto presentó dos ponencias: Modelado Geoidal en México y Colaboración regional para la unificación del *datum* vertical y Rumbo a la Redefinición del Marco Geodésico Gravimétrico de México.

- Reunión de trabajo con funcionarios del *Joint Research Center* de la Unión Europea, el 15 y 16 de octubre en Ispra, Italia, con el propósito de presentar ponencia sobre las actividades geográficas y medio ambiente del INEGI, así como de conocer las innovaciones tecnológicas en la regional europea sobre actividades agropecuarias para evaluar su posible aplicación en el Instituto.

- Reunión de trabajo con el GEOINT *Disaster Response Subject Matter Experts Excercise* del 22 al 25 de octubre, celebrada en Colorado, Estados Unidos de América y cuyo propósito fue el intercambio de información geoespacial para apoyar la atención de desastres para Estados Unidos y México.

- Visita de trabajo a la Dirección de Catastro y al Instituto Geográfico Nacional de España del 19 al 22 de noviembre en Madrid, España, con el propósito de revisar la renovación del *Memorándum de Entendimiento;* así como conocer y explorar proyectos específicos de intercambio entre ambas instituciones en materia geográfica y del medio ambiente.

6.5 Normatividad y Desarrollo Tecnológico

El 16 de enero de 2012 se publicó en el DOF la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográficos. Adicional a ello este año se avanzó en la preparación de otros siete documentos normativos: tres referidos a normas técnicas, tres a acuerdos y uno sobre lineamiento. En el Cuadro 6.8 se enlistan los documentos normativos elaborados en el ejercicio 2012. De estos documentos, el Acuerdo para el Uso del Catálogo de Términos Genéricos de las Formas del Relieve Submarino se llevó a la Junta de Gobierno, el cual fue aprobado para su publicación en el DOF.

El Cuadro 6.10 muestra la información más relevante.

Cuadro 6.10
INEGI, Documentos Normativos en Materia de Geografía y Medio Ambiente, 2012

Nombre	Tipo
▪ Nombres Geográficos Continentales e Insulares.	Norma técnica
▪ Generación de Modelos Digitales de Elevación con fines geográficos.	Norma técnica
▪ Interoperabilidad de Información Geográfica.	Norma técnica
▪ Catálogo Único de Claves Geoestadísticas de Entidades Federativas, Municipios y Localidades.	Acuerdo
▪ Acuerdo para el Uso del Catálogo de los Términos Genéricos de las Formas de Relieve Submarino.	Acuerdo
▪ Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México con fines estadísticos y geográficos.	Acuerdo
▪ Clave Única del Registro del Territorio.	Lineamiento

En este 2012 también se concluyó la elaboración de cinco diccionarios de datos: el Diccionario de Datos Catastrales escala 1:10 000, el Diccionario de Datos del Inventario Nacional de Fenómenos Geológicos escala 1:250 000, el Diccionario de Datos del Continuo Nacional Geológico INEGI-SGM escala 1:250 000, el Diccionario de Datos Topográficos escala 1:20 000 y la versión preliminar del Diccionario de Datos de la Base Cartográfica Única.

6.6 Información Catastral y Registral

En lo referente a la información catastral y registral en 2012 se generó el *Sistema Integral para la Actualización de Expedientes del Directorio del PROCAMPO* (SIADEP ver.3.0) y se dio la integración de información actualizada, expedientes digitales y predios georreferenciados.

A partir del año 2011 se comenzó con la generación de un nuevo sistema de información que permitiría la actualización de datos y expedientes del directorio del PROCAMPO en su tercera etapa, el cuál comenzó a operar en el mes de agosto de 2011. Este sistema consta de 12 módulos los cuales se referencian en el Cuadro 6.11.

Cuadro 6.11
INEGI, Módulos del Sistema para la Actualización de Expedientes del PROCAMPO

Módulo	Módulo	Módulo
1. Asignación de Folio Único del Predio (FUP).	5. Autorizaciones de ICD.	9. Reportes.
2. Extracción de Archivos.	6. Acta Entrega Recepción.	10. Administración de Usuarios.
3. Carga y Validación.	7. Georreferenciación.	11. Supervisión.
4. Rechazos.	8. Actualización Digital.	12. Actualización de Catálogos.

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) proporcionó a INEGI la información de la base de datos de PROCAMPO de los propietarios convocados para ser actualizados y, a su vez INEGI realizó la *Asignación de Folio Único del Predio* (FUP) correspondientes a la tercera etapa de operación del programa de actualización de datos y expedientes del PROCAMPO. Una vez concluida la asignación de FUP, ASERCA realizó la extracción de la información para los formatos pre-llenados, misma que fue entregada al impresor para que éste realizare la impresión de dichos formatos, los que serían utilizados en cada uno de los 690 módulos de atención instalados en las 28 entidades que operaron durante la tercera etapa del proyecto. Los propietarios convocados acudieron a estos módulos de atención en donde el Instituto realizaba la georreferenciación del predio y la empresa recababa los formatos pre-llenados con la información actualizada de los propietarios. Esta información

fue enviada al INEGI para su posterior validación e integración a la base de datos del SIADEP. Los 690 módulos de atención terminaron operaciones el 31 de agosto de 2012 y se siguió integrando información hasta el 28 de septiembre de 2012 fecha programada para entregar la base de datos actualizada del PROCAMPO.

Finalmente, se realizó la última entrega de información el 22 de noviembre del año 2012, la cual incluyó lo siguiente:

- 1 885 419 expedientes actualizados, que incluían los 1 779 901 expedientes de la primera entrega más 85 518 expedientes actualizados.
- 15 154 procedimientos específicos, que incluían los 14 159 de la primera entrega más 995 procedimientos específicos.
- 376 821 rechazos, que incluían los 139 650 de la primera entrega más 237 171 trabajados.
- 2 765 acuses de actas firmadas, que incluían las 1 863 de la primera entrega más 902 trabajadas.
- Archivos digitales correspondientes a los 85 518 expedientes actualizados y a los 995 procedimientos específicos trabajados.

En el marco del convenio de colaboración ente ASERCA, INEGI y el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para la Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO, el Instituto llevó a cabo durante el año 2012, la georreferenciación de 1 570 276 predios correspondientes a 28 entidades federativas. El avance acumulado desde el inicio del Programa en 2009 hasta su conclusión en noviembre de 2012 alcanzó un total de 3 307 651 predios georreferenciados, esto es el 78.36% del universo de trabajo.

Como parte de las actividades contempladas para la ejecución del *Programa de Actualización de Datos y Expedientes del PROCAMPO* se puso en marcha un proceso de revisión de predios georreferenciados, tanto centralmente como a nivel estatal, con fines de control de calidad. Para esta actividad se desarrolló una aplicación informática denominada CENTRA, que permitió analizar la calidad de la información cartográfica de los predios georreferenciados y emitir un reporte del estatus de dicha información. Lo anterior se hizo con el fin de facilitar la detección de inconsistencias existentes en los predios georreferenciados.

El Cuadro 6.12 muestra el universo de predios georreferenciados por entidad federativa.

Cuadro 6.12
INEGI, Universo de Predios Georreferenciados Revisados en 2012

Estado	Predios	Estado	Predios
Aguascalientes	19 516	Nayarit	51 467
Baja California	8 194	Nuevo León	31 846
Baja California Sur	1 338	Oaxaca	280 161
Campeche	39 615	Puebla	231 700
Coahuila	36 491	Querétaro	45 345
Colima	7 001	Quintana Roo	30 760
Chiapas	281 449	San Luis Potosí	132 919
Chihuahua	90 119	Sinaloa	115 975
Distrito Federal	2 176	Sonora	40 518
Durango	101 732	Tabasco	33 533
Edo. de México	245 950	Tamaulipas	100 166

Guanajuato	189 321	Tlaxcala	68 350
Guerrero	156 267	Veracruz	198 458
Hidalgo	157 791	Yucatán	48 531
Jalisco	148 708	Zacatecas	175 448
Michoacán	211 530		
Morelos	25 276	**Total**	**3 307 651**

En otros ámbitos de trabajo, y dentro del Programa de Modernización Catastral que promueven el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el INEGI, se revisó y preparó la información vectorial de 25 municipios. A este programa se han incorporado 71 municipios, 51 recibieron atención por parte del INEGI hasta 2012, y de los cuales 17 concluyeron su proceso y 34 se encuentran en alguna de las diferentes etapas del programa.

En las Coordinaciones Estatales del INEGI se realizó la aplicación y captura de las cédulas catastrales municipales programadas para este año, con la finalidad de captar aspectos técnicos de la información, misma que fue validada por las Direcciones Regionales y revisada nuevamente por Oficinas Centrales. Después de la captura, revisión, validación y liberación de la información se generaron los cuadros estadísticos para el documento nacional *(Catastro Municipal. Diagnóstico de la situación actual).* A la fecha se tienen capturadas 1 522 cédulas que representan un 61% del total de municipios del país. El sistema informático se modificó para adecuar los campos del domicilio como lo marca la Norma Técnica de Domicilios Geográficos.

En este mismo ámbito de la información catastral y registral, en 2012 se realizó la capacitación sobre la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con Fines Estadísticos y Geográficos. A nivel nacional (Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales) se realizaron 50 cursos de capacitación, que involucró a 53 oficinas contando con la participación de 620 servidores públicos.

Con respecto *al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros* en donde INEGI colabora con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2012 se revisó y preparó la información vectorial de 11 estados.

Este año se actualizó el documento de Norma Técnica sobre la Clave Única del Registro del Territorio con Fines Estadísticos y Geográficos, la cual posteriormente a petición de la Junta de Gobierno se generó como Lineamiento Técnico para Generar, Asignar, Actualizar y Administrar la Clave Única del Registro del Territorio con Fines Geográficos, basados en la retroalimentación resultante de la consulta pública para su liberación y publicación

En materia de información catastral y registral, los procesos de higiene y vinculación de datos son fundamentales. En 2012 las principales acciones en esta materia fueron las siguientes:

- Capacitación y asesoría técnica a las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales en el proceso de higiene y vinculación de datos.

- Se llevó a cabo el proceso de higiene y vinculación en el Distrito Federal, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Michoacán y Nuevo León, participando personal de Coordinaciones Estatales, Direcciones Regionales y Oficinas Centrales.

- Definición de criterios de vinculación en 24 estados para su incorporación al Visualizador de información Catastral y Registral.

- Incorporación al Visualizador de información Catastral y Registral, de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Michoacán y Nuevo León.

- Elaboración de la memoria técnica de los trabajos de higiene y vinculación en cada una de las entidades federativas, las cuales fueron entregadas a SEDESOL, con base al Convenio Modificatorio No. 28, INEGI-SEDESOL.

- Integración del expediente por entidad federativa: memoria técnica, bases de datos higienizada y vinculada y criterios de vinculación, el cual fue entregado a los institutos de Catastro y Registro Público de la Propiedad de cada estado.

- Asesoría técnica personalizada a las Unidades de Estado, a fin de dar a conocer en forma detallada el proceso de higiene y vinculación de datos, aplicado en su estado.

- Capacitación recibida en Oficinas Centrales, sobre la herramienta de Calidad de Datos Informática que utilizará el INEGI a partir del 2013.

- Se procesó información de 30 estados, incorporados al proyecto de higiene y vinculación de datos catastrales y registrales, cuyo universo acumulado es de 28 015 583 registros en Catastro y 18 308 519 en el Registro Público de la Propiedad.

7. Integración, Análisis e Investigación

7.1 Integración de Información

Con el proceso integración de información se desarrollaron tres líneas de acción: la integración de estadísticas socioeconómicas, la integración de estadísticas económicas y el desarrollo de bases de datos. Por su naturaleza, la ejecución de estas actividades requirió de un sólido esquema de corresponsabilidad con aquellas instituciones generadoras e integradoras de información estadística, así como con las diferentes áreas generadoras del INEGI, corresponsabilidad que permitió un acopio oportuno y adecuado de la información requerida para la integración de los diversos productos y servicios que se ofrecen al público.

Con el *Subproceso Estadísticas socioeconómicas* durante 2012 se integraron de manera centralizada productos con información referida a temas sociales y económicos nacionales con base en la estadística proporcionada por diversas fuentes del ámbito central. Por su parte, con el esquema descentralizado, se integraron productos con información de fuentes centrales y locales referida a temas sociales y económicos de las entidades federativas y sus municipios. También, se atendieron las actividades de normatividad y de soporte metodológico y técnico para la integración y evaluación de las estadísticas centrales y estatales.

Al término de 2012, se logró liberar para publicación 29 *Anuarios estadísticos de los estados* para versión impresa, tres para Internet y dos discos compactos; así mismo, se realizaron las actualizaciones continuas en la versión de Internet de estos mismos productos.

En 2012 se elaboraron también las *Síntesis Estadísticas Municipales*, productos que abarcan a la totalidad de los municipios del país. Conviene destacar que este, fue el segundo año en que se implementó el sistema para la automatización de los procesos de integración, el *Sistema Integrador de Productos Estadísticos* (SIPrE), con el cual se generaron por primera vez, de manera

automática*, las Síntesis estadísticas municipales* cuya información se difunde además en SIMBAD, *México en cifras, Servicios Web* y *Analice las cifras,* este último, un producto que se publicó por primera vez en el mes de noviembre. Igualmente en este año se integró la serie trimestral de 32 *Perspectivas Estadísticas de los Estados* y se elaboraron, en diversos formatos de presentación, (entre ellos por primera vez el de Excel para las versiones en Internet) el *Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa,* el *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, México de un vistazo, Mexico at a glance* y *México en el Mundo*.

En 2012 se realizó la actualización anual de la plataforma normativa que incluye la atención de los foros de consulta. En cuanto a la evaluación y conciliación estadística, destaca la continuación de las acciones para estandarizar la integración de estadísticas locales, la elaboración de confrontas entre cifras estatales obtenidas central y localmente, la formulación, ejecución y seguimiento de acciones de evaluación y la conciliación estadísticas en temas específicos.

Por lo que respecta al *Subproceso y Macroactividad Información Económica*, el *Banco de Información Económica* (BIE) registró un incremento de 4.5% en la actualización de series económicas realizadas respecto a las que se tenían programadas. Por su parte en el *Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio* (SIODM) se incorporaron 31 indicadores y fichas de metadatos y se participó en diversos talleres y reuniones de trabajo con el fin de transmitir la experiencia de México en el seguimiento y evaluación de los avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la ONU a los países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), además que se les proporcionó asistencia técnica para la instalación y uso del SIODM, todo en el marco del Proyecto: *Desarrollo de Capacidades Institucionales de los Gobiernos Mesoamericanos para el Monitoreo y Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, formalizado en la *XIII Reunión Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*, firmado en Mérida, Yucatán, México, el 5 de diciembre de 2011. En el ámbito nacional, se compartió la experiencia del INEGI en el desarrollo informático del SIODM con los gobiernos de los estados de Coahuila de Zaragoza y Chiapas.

Un proyecto adicional que se trabajó durante los primeros siete meses del año en la vertiente administrativa, fue el denominado Catálogo Nacional de Indicadores, al cual se le incorporaron los primeros 38 Indicadores Claves y sus fichas de metadatos correspondientes a los ODM, trabajo que se suspendió al transferirse la responsabilidad del proyecto a otra Unidad Administrativa del INEGI.

Otra actividad realizada durante el 2012, fue la selección y validación de variables con información económica sectorial correspondiente a cuatro títulos de la Colección Estadísticas Sectoriales para su incorporación al Banco de Información Sociodemográfica y Económica (BISE) ahora BIINEGI. También se cumplió en tiempo y forma con la actualización, integración y difusión de los 12 números del Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario (BIOSA), los cuatro del Cuaderno de Información Oportuna Regional (CIOR) y las ocho publicaciones de la Colección Estadísticas Sectoriales, así como con 542 cuadros estadísticos con actualizaciones continuas, todos en formato digital.

En lo concerniente a los tabulados que se difunden en el portal institucional en Internet, a lo largo del año se actualizaron y validaron en promedio mensual 1 511 cuadros estadísticos y gráficas con información económica de coyuntura. También se realizó la actualización e integración de los 23 títulos, en promedio mensual, de los cuadros resumen del Servicio de Información Estadística de Coyuntura (SIEC); 128 para la elaboración de los boletines de prensa; 25 para INEGI móvil; 39 indicadores para INEGI en tu celular y Síntesis de coyuntura; ocho cuadros para el Informe de Gobierno y se actualizaron e integraron mensualmente 36 indicadores económicos de coyuntura a la OCDE y se enviaron 12 cuestionarios actualizados para el Boletín Mensual de Estadísticas de la ONU.

Finalmente conviene resaltar que se atendió la indicación del Presidente del Instituto en el sentido de concluir la actualización automatizada de los cuadros estadísticos con información económica de coyuntura a nivel nacional y por entidad federativa.

En cuanto al proyecto de implementación de SDMX en el INEGI, se puso en funcionamiento el sitio SDMX en el Portal del INEGI, proyecto del que se elaboraron dos documentos: Esquema de operación del proyecto de implementación del estándar SDMX en el INEGI y Propuesta para el autoaprendizaje del personal con perfil estadístico para la implementación de flujos de información a través del estándar *Statistical Data and Metadata Exchange* (SDMX).

Este año se participó en el *Segundo seminario para contribuir a la modernización de la* transmisión de datos y metadatos estadísticos en la región de América Latina y el Caribe, organizado por EUROSTAT, CEPAL e INEGI. Para la definición y Desarrollo de Estructuras de Datos (DSD), se implementaron los servicios Web para los siguientes flujos de información: Estadísticas Anuales de Comercio Exterior de Mercancías de México (datos preliminares); Indicadores de Corto Plazo (flujo mensual); Producto Interno Bruto trimestral; e Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se elaboró a su vez el diseño conceptual del DSD de *Estadísticas Judiciales en Materia Penal* (EJMP) y se participó en tres pruebas piloto sobre SDMX: *Estadísticas Económicas de Corto Plazo* (STES-OCDE), *Estadísticas Coyunturales sobre Empleo* (INFRA_ANNUAL_LABOUR) con la OCDE, y el de *Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio* (MDG-ONU) con la ONU.

En materia de asesoría y emisión de comentarios, se revisaron los siguientes documentos, orientados al diseño de DSD y catálogos, elaborados por los organismos internacionales: *Guidelines for the Design of SDMX Data Structure Definitions*, Draft V. 0.2.; *Guidelines for the creation and management of SDMX harmonized cross-domain code lists*; así como el DSD de Balanza de Pagos y los catálogos asociados. Asímismo, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el INEGI, se desarrollaron actividades de asesoría técnica al equipo de trabajo del DANE encargado de la implementación de SDMX.

Con respecto a la integración del Catálogo Nacional de Indicadores, durante 2012 en varios Comités Técnicos Especializados se continuó con la realización de sesiones de inducción y de preparación de propuestas de indicadores para su presentación posterior en los Comités Ejecutivos correspondientes y gestión ante la Junta de Gobierno del Instituto para su aprobación. En paralelo, se elaboraron y revisaron varias versiones de las Reglas para la Integración y Administración del Catálogo Nacional de Indicadores, incluyendo con este material el formato de metadatos y su instructivo, material que se dejó inconcluso, en virtud de que con el Acuerdo 4ª/IX/2012 de la Junta de Gobierno del INEGI, se determinó que la responsabilidad de la integración y actualización del *CNI* se transfería de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación a la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG). Durante agosto y septiembre se preparó el material para llevar a cabo la entrega del proyecto a la DGCSNIEG, tarea que se concretó el 20 de septiembre de 2012.

Por último, en cuanto al *Subproceso y Macroactividad Bases de datos,* en 2012 se atendieron, por un lado, el desarrollo y administración de las bases de datos de series de tiempo (BIE, ODM) y por otro, el desarrollo de módulos de procesos de integración de la información y de paquetes de información estadística. En particular, se realizó una modificación a la Base de Datos del BIE para contener la información referente al Índice Nacional de Precios (INP), además de que se trabajó en la versión en inglés del portal de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asímismo, se trabajó en el

mantenimiento del Sistema Integrador de Productos Estadísticos (SIPrE) del Banco de Información Económica (BIE), y del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

7.2 Análisis y Estudios Económicos

En 2012, el segundo proceso denominado Análisis y Estudios Económicos contribuyó al conocimiento de la economía mexicana con productos de análisis y seguimiento al sector real de la economía, con la generación de indicadores mediante la aplicación de técnicas econométricas y con la elaboración de estudios económicos.

Con el *Subproceso y Macroactividad Análisis económico* se concertaron las fechas para el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura (CDIC) del INEGI para el 2013. Para apoyar la difusión oportuna y de calidad de la información económica, se llevó a cabo el análisis de información de los temas incluidos en el CDIC para el 2012, lo que derivó en la elaboración mensual y trimestral de comunicados de prensa y notas informativas sobre indicadores de coyuntura que provienen de las estadísticas básicas, del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM), así como de los indicadores cíclicos; además, se validó la información económica que se integró al apartado *tendencias económicas* del sitio del INEGI en Internet.

También este año, se revisaron los comunicados que dan a conocer las publicaciones anuales del SCNM y se realizó la integración de la información que genera el INEGI para el anexo estadístico que formó parte del *Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2012*, así como la correspondiente al cuarto y quinto Informe de Ejecución *del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. En este lapso, se colaboró mensualmente con la revista *Este País* y se dio seguimiento hemerográfico a la evolución económica, lo que permitió apoyar el análisis de los indicadores económicos de coyuntura.

Con el *Subproceso y Macroactividad Estudios econométricos* se generó de manera mensual el *Sistema de Indicadores Cíclicos*, el cual sirvió como insumo para la actualización del *Reloj de los Ciclos Económicos de México*. También, se calcularon nuevos componentes cíclicos para 32 indicadores económicos generados por INEGI, SHCP y Banxico y de indicadores económicos de los Estados Unidos. Se desarrolló la herramienta de visualización denominada Tablero de Indicadores Económicos, donde se puede analizar los componentes cíclicos, series originales y originales corregidas por efectos del calendario, series desestacionalizadas y de tendencia para un grupo de indicadores. Además, se continuó con el proyecto de estimación oportuna del Producto Interno Bruto trimestral (PIB) y se realizó la revisión de su macromodelo.

En este mismo ámbito en el curso del año, se generaron series desestacionalizadas, series de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de indicadores derivados de la estadística básica y de los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM.

En marzo del 2012, se asistió a la Eurostat con el fin de exponer la experiencia de México en el seguimiento de los ciclos económicos y presentar el proyecto de estimación oportuna del PIB; así mismo se recibieron recomendaciones para el cálculo de los indicadores cíclicos. Adicionalmente, se asistió a un seminario sobre los avances en materia de ajuste estacional, en el que se intercambiaron conocimientos con expertos de varios países sobre modelación de *outliers* y las ventajas y desventajas del método directo e indirecto. En los meses de junio y noviembre respectivamente, se participó -también en la Eurostat- en dos cursos: *Advanced Seasonal Adjustment* y *DEMETRA+ for Advanced Users*, lo que permitió conocer en detalle las recomendaciones internacionales sobre el tema de ajuste estacional y familiarizarse con el paquete *TRAMO-SEATS*, así como con el uso del software *DEMETRA+*.

Es importante destacar que en el mes de octubre, se atendió una pasantía de personal del Banco Central de Ecuador a los cuales se les dio asesoría técnica para el cálculo de los indicadores cíclicos. Además se les presentó el *Reloj de los Ciclos Económicos de México* y se les dio una plática sobre el ajuste estacional.

Durante este año, se participó en las reuniones y actividades derivadas del grupo de análisis de metodologías sobre ajuste estacional de series de tiempo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

Con el *Subproceso y Macroactividad Estudios económicos* se realizó un estudio sobre los indicadores utilizados por las Organizaciones No Gubernamentales y se elaboraron propuestas de folletos con información de las encuestas anuales que levanta el Instituto.

Finalmente, con el Subproceso y Macroactividad Proyectos económicos especiales, en el curso del año se realizaron diversos estudios sobre el entorno económico sectorial, que dieron como resultado los siguientes títulos de la serie Estadísticas a propósito de....: del 27° Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción, la 64 Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, del 35° Congreso Nacional de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, de la X Exposición Internacional de las Artes Gráficas, de la Trigésima Tercera Convención Nacional Anual de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, del 7mo. Congreso Nacional de Ecología de la Cámara Nacional de Fabricantes de Envases Metálicos, de la Feria de América de la Asociación Nacional de Proveedores de la Industria del Calzado, del Foro de comercio exterior 2012, y del 70 Aniversario de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado.

Además, se integró el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional para el 2013.

7.3 Investigación

Son 3 los objetivos fundamentales del proceso de investigación: generar conocimiento útil mediante el desarrollo de proyectos de investigación en materia estadística y geográfica; fortalecer las relaciones institucionales del INEGI con los principales centros académicos del país; y contribuir al fortalecimiento del SNIEG a través de la organización de actividades para la transmisión y fortalecimiento del conocimiento estadístico y geográfico. Para cumplir estos objetivos, se establecieron tres Subprocesos: Investigación, Vinculación con Instituciones Académicas, y Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales.

7.3.1 Investigación

Durante 2012 se avanzó significativamente en importantes proyectos inmersos en el Programa Anual de Investigación del INEGI 2012:

1. Estratificación

1.1 *Estratificador INEGI* versión 1.1.

2. Estimación del tamaño y el crecimiento de la población

2.1 Reporte de la estimación Markoviana y documento metodológico.

2.2 Migración internacional: participación en el Grupo de Suitland.

3. Medición del Progreso y Bienestar Social

3.1 Propuesta para mejorar la calidad de la información sobre el ingreso no monetario de los hogares que resulta del valor del alquiler imputado de la vivienda.

3.2 y 3.3 Caracterización de la población según estrato socioeconómico primera y segunda etapas.

3.4 El fenómeno de la población joven que se encuentra sin ocupación y que tampoco estudia, visto desde la perspectiva de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

3.5 Cuestionario de Bienestar Auto-reportado para la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2013.

3.6 Cuestionario de Bienestar Auto-reportado para Encuesta Nacional de Confianza del Consumidor (ENCO).

3.7 Cuestionario de Bienestar Auto-reportado Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).

3.8 Análisis de resultados de Cuestionario de Bienestar Autorreportado de la Encuesta Nacional de Gasto de los hogares y presentación para llevar al Foro Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en Nueva Delhi en octubre de 2012.

3.9 Sitio de Indicadores de Bienestar del INEGI.

4. Medidas alternativas de Productividad

4.1 Productividad Hsieh y Klenow (metodología utilizada por el Banco Interamericano de Desarrollo).

5. Modelos de equilibrio general a partir de la Matriz de Insumo Producto

5.1 Encadenamientos de empleo y entre actividades económicas.

6. Recomendaciones para el uso adecuado de los indicadores económicos

6.1 *Lo que indican los indicadores.*

7. Estudios demográficos y de género

7.1 Análisis de la distribución del tiempo dedicado a los cuidados en el interior del hogar por tipo y clase de hogar.

7.2 Análisis de la dinámica del registro de nacimientos de personas de 60 años y más.

8. Estimación de indicadores asociados a la economía informal

8.1 Estimación del valor agregado bruto aportado por la economía informal.

9. Aseguramiento de la Calidad

9.1 Aseguramiento de la calidad.

Así mismo, se participó activamente, mediante conferencias de prensa, presentaciones y entrevistas con medios de prensa, radio y televisión, en la difusión de los resultados de actividades originadas en el área de investigación, tales como las nuevas estadísticas sobre trabajo informal a partir de las recomendaciones del Grupo de Delhi y los resultados del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE).

Como parte de las actividades que desarrolla el cuerpo regular de investigadores, se participó en eventos internacionales en representación del Instituto, en algunos de ellos se presentaron temas

de corte estadístico, económico y sociodemográfico. El Cuadro 7.1 resume el panorama en esta materia:

Cuadro 7.1 INEGI, Participación en Eventos Internacionales, 2012	
Tema	**Sede**
Gallup Summit on Religion, Wellbeing and Health – Research.	GALLUP, 16 de febrero.
Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral (GTML), OIT/INE de Chile. Presentación: *Entendiendo el Nuevo Marco Conceptual de la OIT.* *Comentarios a las reglas operativas de identificación de personas ocupadas y de aplicación de criterios de ausencia temporal.*	DANE de Colombia / Banco Mundial, Santiago de Chile. 29 al 30 de marzo.
U.S. Census Bureau Population Estimates Seminar.	Buró del Censo de los Estados Unidos, 30 de marzo.
Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe.	CEPAL y el Gobierno de Costa Rica San José, Costa Rica. 8 al 11 de mayo.
European conference on quality in official statistics - Q2012.	Hellenic Statistical Authority (ELSTAT). and Eurostat Atenas, Grecia 30 de mayo al 1 de junio.
Reunión de la International Society for Business and Industrial Statistics (ISBIS). Presentación en co-autoría: *ISBIS 2012 A Multivariate Approach to Generate Coincident and Leading Indicators for the Mexican Economy: Permanent and Transitory Components.*	International Society for Business and Industrial Statistics (ISBIS), Bangkok, Tailandia. 17 al 21 de junio.
Conferencia: "Mobilizing Knowledge Networks for Development".	Washington D.C. Estados Unidos. 19 y 20 de junio.
XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL).	CEPAL Quito, Ecuador 2 de julio.
Tercera reunión del grupo de trabajo sobre las estadísticas de empleo, desempleo y subutilización de la fuerza laboral.	Oficina Internacional del Trabajo Ginebra, Suiza. 3 al 5 de septiembre.
High-level Seminar on Modernization of Statistical Production and Services. Presentación: se intervino en todas las sesiones y en particular en la cuarta como comentarista del marco conceptual propuesto por la OIT, presentando la infraestructura institucional para la coordinación del SNIEG de México. Se recibieron varios comentarios favorables a la presentación y preguntas sobre la relación de la operación del sistema con las autoridades Federales (Rusia) y también preguntas sobre las implicaciones para la coordinación de tener juntas la estadística y la geografía (Australia).	UNECE y ROSSTAT San Petersburgo, Federación Rusa. 3 al 5 de octubre 2012.
4th OCDE World Forum on Statistics, Knowledge and Policy Measuring Well-Being for Development and Policy-Making.	OCDE New Delhi, India 15 al 19 octubre.
Joint UNECE/Eurostat Work Session on Migration Statistics. Participación: Recent efforts by Mexico to measure migration flows and stocks.	UNECE y Eurostat Ginebra, Suiza 17 al 19 de octubre.
Grupo de Expertos para la Medición de la Calidad en el Empleo. Participación: Structuring Mexico's Labour Landscape, en el que se propone la metodología construcción de tres índices: a) sobre la seguridad en el empleo, b) sobre la seguridad social en el trabajo; y c) un promedio de ambos índices para sintetizar la dimensión 4 (Seguridad en el empleo y protección social).	Oficina Nacional de Estadística Alemana, UNECE, OIT y EUROSTAT Wiesbaden, Alemania. 22 y 23 de noviembre de 2012.

En apoyo a la *cooperación internacional institucional*, se revisaron y comentaron los siguientes documentos: OCDE: Draft paper 1: *Measuring subjective well-being: concept and validity*, Draft Paper 2: *Methodological considerations in the measurement of subjective well-being*. Se colaboró

además en el *Boletín Informativo* que edita trimestralmente el Instituto Interamericano de Estadística (IASI). El tema presentado fue el *Estratificador INEGI*. Por otra parte se ha dado apoyo y se ha colaborado para la elaboración de los contenidos y comunicados del *INDEPTH REVIEW* sobre la medición estadística del voluntariado y el trabajo voluntario, compromiso establecido por la Presidencia del Instituto ante la Comisión Estadística Europea.

Se respondió al cuestionario de UNECE sobre indicadores de calidad en el empleo. Se emitieron comentarios al documento elaborado por el grupo de trabajo para *Medición del Capital Humano* relativo a la Reunión del Buró de la Conferencia de Estadísticos Europeos; así mismo, se comentó el documento *Draft Report of the Task Force for Measuring Sustainable Development*, relativo a la *Reunión del Buró de la Conferencia de Estadísticos Europeos* y se realizaron también comentarios y reseñas de los siguientes documentos: E/CN.3/2012/13 National Quality Assurance Frameworks (Marcos para el Aseguramiento de la Calidad) para el 43° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. E/CN.3/2012/19 Estadísticas de Género (Gender Statistics) para el 43° Periodo de Sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, al documento: ECE/CES/BUR/2012/NOV/18 (Artículo 8 de la agenda provisional). FOLLOW-UP TO THE UNITED NATIONS CONFERENCE ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT (RIO+20) relativo a la Reunión del Buró de la Conferencia de Estadísticos Europeos.

En el curso del 2012 se concluyeron también tanto la propuesta definitiva del INEGI al PNUD sobre el Índice de Desarrollo Humano: planteamiento de propuestas sobre clasificación y comparación temporal; y la nota Uso de fuentes administrativas alternativas para mejorar la estimación del tamaño de la población nacida en México, residente en los Estados Unidos de América para el Colegio de la Frontera Norte (COLEF).

Se analizó el Índice de Desarrollo Humano de Chile de 2011 que se elaboró con base en una encuesta sobre bienestar subjetivo de más de 170 preguntas; se realizó la revisión del artículo: "Calidad y consistencia de los Censos Mexicanos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010" como árbitro para la revista: Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

En el ámbito nacional, entre otros eventos importantes; se participó en los siguientes:

En las reuniones de la Comisión de Evaluación del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI y del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI.

Se impartieron conferencias sobre: Identificación y cuantificación de las clases medias en México, Estadísticas del Bienestar Subjetivo; e Informalidad.

Se participó en la organización del XXVII Foro Nacional de Estadística de la AME (2013), sede INEGI, Aguascalientes; del Premio a los Estadísticos Jóvenes patrocinado por SAS Institute; y de la Maestría en Análisis Estadístico entre el INEGI y el CIMAT; participación de la revisión para la actualización de la presentación " Conociendo México".

En el año se realizaron 17 sesiones del Coloquio de Investigación, dirigido principalmente al personal de las áreas generadoras de información del Instituto, usuarios potenciales de los métodos que se presentan y a investigadores del propio Instituto. Las presentaciones fueron realizadas por personal del INEGI tanto de dentro como de fuera del área de investigación, así como por parte de invitados externos. Por otra parte, en apoyo a la profesionalización del personal del Instituto se co-organizaron sesiones del Seminario de Titulación de la Maestría de Estadística Oficial.

El Cuadro 7.2 complementa la información sobre las actividades a nivel nacional:

Cuadro 7.2 INEGI, Participación en Eventos Nacionales, 2012	
Tema	**Instituciones Convocantes**
Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).
Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano.	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).
"Envejecer en México: Condiciones de vida y salud".	AARP: Asociación norteamericana no partidista; Centro Fox; The RAND Corporation.
Comité Técnico Asesor del CEESP.	Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).
Reuniones sobre trabajo doméstico y extradoméstico, remunerado y no remunerado, y economía del cuidado.	Colegio de México y ONU Mujeres.
Presentación: *Recent Mexican data sources in the study of international migration.*	Instituto Nacional de Migración, Colegio de la Frontera Norte e INEGI.
XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Presentación: Estimación recursiva de los tamaños y de las estructuras por edad, sexo y región de poblaciones.	Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
Presentación del libro *Estadísticas basadas en registros. Aprovechamiento estadístico de datos administrativos.*	
Seminario de actualización del marco conceptual y metodológico del Índice de Marginación.	Secretaría de Gobernación (SEGOB).
SAS DAY INEGI.	SAS Institute.
La Prevención de la Violencia de Género en México: Retos en materia de Derechos Humanos. Presentación: *Cómo visibilizar la violencia de género en México.*	Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
Décima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado: "Políticas públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: La importancia de las estadísticas nacionales".	ONU Mujeres, INMUJERES, CEPAL e INEGI.
Presentación: *La estadística: herramienta básica para visibilizar a las mujeres en las políticas públicas.*	Universidad de Colima Unidad de Posgrado Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Género
Reunión de especialistas en estadísticas en materia de Violencia de género.	ONU Mujeres
XXVII Foro Nacional de Estadística. *Alcances y limitaciones del uso común de técnicas de clasificación en la instrumentación de estadísticas públicas de desarrollo.*	Asociación Mexicana de Estadística (AME).
Reunión: High Performance Analytics de SAS.	SAS Institute.
Las nuevas herramientas del INEGI.	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).
XXX Aniversario de la expropiación de la banca en México.	Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

7.3.2 Vinculación con Instituciones Académicas

Igual importancia para el Instituto, revisten las acciones realizadas de cooperación con el sector académico y organismos de profesionistas que permiten al INEGI fomentar la difusión y capacitación, así como emprender o apoyar proyectos de investigación y brindar apoyos de extensión técnicos y tecnológicos en materia de estadística y geografía.

Como parte de estas acciones, en 2012 la Cátedra INEGI, se impartió en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del IPN y en el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP). Se difundió también el libro que Jonathan Heath escribió

en su estancia en el Instituto, *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. El libro se presentó en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, en la Universidad Autónoma Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad- Azcapotzalco, en el Colegio Nacional de Economistas, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), PWC-IMEF y en el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) de Guadalajara. Asímismo, se distribuyó en las escuelas y facultades de economía y entre destacados economistas del país, además, se invitó por correo electrónico a académicos a consultar la versión electrónica. De forma complementaria y a nivel de la comunidad INEGI y con la participación de más de 700 servidores públicos, se llevó a cabo el curso: *"Lo que indican los indicadores"*, en el que se hizo un recorrido por los contenidos del libro homónimo escrito por Jonathan Heath.

En 2012 se firmaron 15 convenios generales de colaboración de los cuales ocho son de nueva realización y siete son renovaciones.

- *De nueva realización:* Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla; Universidad Autónoma de Chapingo; Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.; El Colegio de Michoacán A.C.; Instituto Tecnológico de Hermosillo; Universidad Autónoma de Baja California.

- *De renovación*: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada; Universidad de Sonora; Universidad Veracruzana; Universidad Autónoma de Aguascalientes; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Colegio Nacional de Economistas A.C.

Por otro lado, se apoyó la organización de la Sesión del Consejo Consultivo Académico del INEGI. La información relativa a cada sesión realizada se encuentra disponible para consulta en el sitio electrónico: *http://cca.inegi.org.mx.* Los miembros del Consejo Consultivo Académico del INEGI aportaron temas de interés del Fondo Sectorial INEGI-CONACYT. Para una segunda convocatoria se integró un resumen de las propuestas presentadas. Durante la Quinta Sesión de este Consejo Consultivo Académico se aprobó la integración del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; se presentó la aplicación *Statistics eXplorer*, el Laboratorio de microdatos; los resultados de la Convocatoria 1-2012 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI; y un informe sobre las actividades realizadas con la academia durante 2012. Representantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C., el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, así como del INEGI, presentaron propuestas temáticas para una Tercera Convocatoria del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI.

La entrega de información estadística y geográfica como parte de la vinculación entre el INEGI y el sector académico, se mantuvo constante.

Por último cabe añadir que se continuó con la publicación de la revista internacional técnico-científica de información estadística y geográfica oficial del Instituto*: Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, cuyo último número editado para 2012 incluye 13 artículos desarrollados por los miembros del Consejo Editorial de la misma. La revista se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825002045

7.3.3 Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales

De gran relevancia para el Instituto y el SNIEG han sido las acciones realizadas de manera conjunta con organismos nacionales, internacionales y con diversas instituciones académicas de educación superior, para la organización de Seminarios de Información Oficial. Entre las actividades desarrolladas en 2012 destacan:

- *Seminario Internacional de Información Estadística y Geográfica para el Mejor Manejo del Agua en México*, UAM-INEGI marzo de 2012. Las presentaciones y video grabaciones están disponibles en: http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Agua/presentacion.aspx

- Taller y Seminario: *Aplicación de técnicas de estimación para áreas pequeñas en las ciencias sociales*, UIA-INEGI septiembre de 2012. Las presentaciones y video grabaciones están disponibles en: http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Ciencias_sociales/presentacion.aspx

- *Seminario Información Estadística y Geográfica para Prevenir y Mitigar los Efectos de Sequías e Inundaciones en la Población y la Economía*, UNAM-INEGI noviembre 2012. Las presentaciones y video grabaciones están disponibles en: http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Sequias_Inundaciones/presentacion.aspx

Así mismo, se ha firmado ya un convenio específico de colaboración con El Colegio de México, para realizar el Seminario Las desigualdades y el progreso en México: enfoques, dimensiones y medición.

Todos estos seminarios están destinados al personal de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, la comunidad académica y representantes de organismos internacionales, con el fin de presentar trabajos de investigación, mejores prácticas y alternativas metodológicas de interés para la generación y explotación de información estadística y geográfica oficial; que amplíen las perspectivas, propicien el debate y apoyen el trabajo del INEGI y del SNIEG.

Se desarrolló una metodología para contrastar las prácticas nacionales con los estándares y recomendaciones internacionales y su aplicación en tres ejercicios de medición de la concordancia en los temas de Suelo, Establecimientos Comerciales y Ocupación y Empleo.

Así mismo, este año se fortaleció la participación del INEGI en *la Red de Trasmisión de Conocimiento* (RTC) que reúne a las Oficinas Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe. En particular, el Instituto colaboró en tres tareas: el rediseño del sitio en Internet de la RTC *http://ceacepal-rtc.org*, organizar de forma eficiente tanto la demanda como la oferta de actividades de trasmisión del conocimiento de los países integrantes de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) y contar con una plataforma de *software* libre que facilite la capacitación a distancia. El portal de la RTC incorpora entre otros interesantes temas, un acervo de actividades de transmisión de conocimiento de las Oficinas Nacionales de Estadística de la región, una red de expertos, una red de Centros de capacitación y un directorio de las Oficinas Nacionales de Estadística reportados por los países miembros; así como una bolsa de trabajo. Así mismo, se participó en la conferencia *Mobilizing Knowledge Networks for Development*, los días 19 y 20 de junio en Washington D.C. Estados Unidos de América, derivado de que el INEGI funge como Secretario Técnico de la RTC, el evento tuvo como objetivo buscar las maneras para convertirse en mejores proveedores y los conectores del conocimiento en un entorno internacional donde las fuentes de conocimiento son cada vez más diversas y dispersas.

Se realizaron además dos actividades presenciales, el Seminario-Taller Internacional sobre el Uso de los Datos Censales para el Análisis Migratorio: enfatizando las experiencias de los Censos de la década del 2010, abril 2012 y el Taller de la RTC y del Virtual Statistical System (VSS), en junio 2012.

7.4 Sistema de Seguridad de la Información

Finalmente, por lo que toca a la coordinación del Sistema de Seguridad de la Información (SSI) del INEGI, el martes 29 de mayo de 2012 se llevó a cabo el lanzamiento del Sistema a través de una videoconferencia a nivel central y regional dirigida a los directores y subdirectores del Instituto, con lo que se dio inicio a los eventos de concientización en la materia. Se llevó a cabo el denominado *Día S*, en todas las oficinas del INEGI, tanto a nivel central como regional y estatal, donde presencialmente se replicaron los contenidos abordados en el lanzamiento del SSI.

Se difundieron los Principios Institucionales de Seguridad de la Información, los cuales fueron la base para la carta compromiso que ha firmado el personal de todos los niveles de la institución, es decir alrededor de 17 500 personas y se implementó la campaña de controles generales, entre ellos, el bloqueo de acceso a los equipos de cómputo. Respecto a los procesos de trabajo en los que se está incorporando seguridad de la información, se ha dado seguimiento y brindado asesoría a los grupos técnicos, uno en cada dirección general, donde tres de ellos ya se encuentran en la etapa de implementación.

8. Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Con la creación del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) en diciembre de 2008, el INEGI ha puesto especial énfasis en la generación de información estadística relacionada con los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario. El propósito de ello fue que las instituciones del Estado Mexicano y los usuarios en general pudieran contar con información estadística de calidad sobre estas materias de manera regular, estructurada y sistemática de modo tal que las instituciones públicas y la propia sociedad o las organizaciones sociales y privadas dispongan de la información que requieren para una mejor toma de decisiones y así motivar su pleno desarrollo.

Bajo este contexto, y con la finalidad de atender el mandato en lo que toca a la conducción de los procesos de producción de información estadística en estos temas de Información de Interés Nacional, en 2009 se creó en el INEGI la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (DGAIGSPIJ). Con ello iniciaron diversas actividades de generación y difusión de información estadística en los temas referidos. Sin embargo, reconociendo la relevancia de los temas y la necesidad de dotar de mayores facultades al área responsable de la producción de información estadística dentro del INEGI para lograr el objetivo establecido de manera oportuna e integral, la Junta de Gobierno del Instituto toma el acuerdo de transformar la DGAIGSPIJ en Dirección General. Así, el 27de marzo de 2012 fue publicado en el DOF la reforma al Reglamento Interior del INEGI por medio de la cual se crea la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (DGEGSPJ) cuya atribución central es responsabilizarse de los proyectos estadísticos y actividades sobre los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

De esta forma, y alineados a las actividades sustantivas del Instituto en cuanto al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación,

publicación, divulgación y conservación de la información estadística y geográfica, la DGEGSPJ, en términos de su Estructura Programática 2012 y de su Programa Anual de Trabajo 2012, realizó en 2012 las actividades que a continuación se presentan.

8.1 Censos y Encuestas Nacionales de Gobierno

8.1.1 Censos Nacionales de Gobierno

Dentro de los *Censos Nacionales de Gobierno*, se desarrollaron ocho proyectos estadísticos que se clasifican en tres grupos de acuerdo con su desarrollo y temporalidad, es decir, los correspondientes al año 2011 que se encontraban en las etapas finales, los del año 2012, que básicamente se enfocaron en las etapas del operativo de levantamiento e integración de bases de datos, y, finalmente los de 2013, que iniciaron con las etapas de planeación. A continuación se presentan los proyectos estadísticos que estuvieron considerados durante el año 2012.

Dentro de los proyectos del año 2011 se encuentran los siguientes 4 Censos:

- *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011*

Se realizó por segunda ocasión (el primero se realizó en el año 2010) y tuvo como objetivo ofrecer información relativa a la acción, gestión y desempeño de los gobiernos estatales y del Distrito Federal, para que la sociedad en su conjunto y, particularmente los servidores públicos de dichos ámbitos de gobierno, dispusieran de datos e información que sirviera de apoyo en los procesos de política pública que se encuentran bajo su responsabilidad. En ese sentido, se publicaron los resultados el 31 de mayo, conforme lo estableció el Calendario de Información de Interés Nacional y de Coyuntura 2012, los cuales se integran por una base de 276 768 datos, y se presentan para consulta en 47 tabulados, 17 paquetes de microdatos integrados por las bases de datos correspondientes y un modelo de interacción de las mismas, su catálogo y la descripción de sus archivos; así mismo, se generaron 17 módulos de consulta interactiva de datos (cubos), junto con sus documentos conceptuales y metodológicos correspondientes, todos ellos en la página de Internet del Instituto. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 31 de mayo de 2012.

- *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011*

Se realizó por segunda ocasión (el primero se realizó en el año 2009) estableció como objetivo ofrecer información sobre la acción, gestión y desempeño de los gobiernos municipales y delegacionales del Distrito Federal; para que la sociedad y particularmente los servidores públicos, dispusieran de datos que sirvieran de apoyo en decisiones de política pública que se encuentran bajo su responsabilidad. Los resultados de este censo fueron publicados el 29 de junio de 2012, conforme lo estableció el Calendario de Información de Interés Nacional y de Coyuntura 2012, los cuales se integran por una base de 18 963 278 datos y se presentan para consulta en la página de Internet del Instituto en 37 tabulados, 15 paquetes de microdatos integrados por las bases de datos correspondientes y un modelo de interacción de las mismas, su catálogo y la descripción de sus archivos; así mismo, se generaron 14 módulos de consulta interactiva de datos, junto con sus documentos conceptuales y metodológicos. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 28 de junio de 2012.

- *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2011*

Se realizó por primera ocasión en el país y se acordó con la *Conferencia Nacional de Procuración de Justicia* (CNPJ). El levantamiento se hizo de manera coordinada entre dicha Conferencia y el INEGI. El objetivo del proyecto fue solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica de las instituciones públicas en las entidades federativas, encargadas de la función de procuración de justicia, a fin de que ésta sea vinculada con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dicha materia. En ese sentido, se publicaron los resultados el 27 de julio, los cuales se integran por una base de 246 144 datos y se presentan para consulta en la página de Internet del Instituto en 40 tabulados, siete paquetes de microdatos integrados por las bases de datos correspondientes y un modelo de interacción de las mismas, su catálogo y la descripción de sus archivos; así mismo, se generaron ocho módulos de consulta interactiva de datos, junto con sus documentos conceptuales y metodológicos. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 26 de julio de 2012.

- *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2011*

Se realizó por primera ocasión y se acordó con la *Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos* (CONATRIB). El levantamiento se hizo de manera coordinada entre dicha Comisión y el INEGI. El proyecto estableció por objetivo solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica de los órganos jurisdiccionales y administrativos, así como de las instituciones que integran a los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas en su función de impartición de justicia, a efecto de que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la materia de impartición de justicia. En ese sentido, se publicaron los resultados el 14 de agosto, los cuales se integran por una base de 328 032 datos y se presentan para consulta en la página de Internet del Instituto en 66 tabulados, nueve paquetes de microdatos integrados por las bases de datos correspondientes y un modelo de interacción de las mismas, su catálogo y la descripción de sus archivos; así mismo, se generaron siete módulos de consulta interactiva de datos, junto con sus documentos conceptuales y metodológicos. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 14 de agosto de 2012.

Dentro de los proyectos del año 2012 se encuentran los siguientes tres censos:

- *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012*

Se realizó por tercera ocasión. En 2012 se desarrollaron las etapas de planeación, diseño, operativo de levantamiento, coordinación y generación de productos. La publicación de resultados se dio en el mes de noviembre y se integraron por una base de 436 135 datos, se presentan para consulta en 57 tabulados y siete módulos de consulta interactiva de datos, junto con sus documentos conceptuales y metodológicos correspondientes, todos ellos en la página de Internet del Instituto. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 27 de noviembre de 2012.

- *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*

Se realizó por segunda ocasión, también de manera coordinada entre la CNPJ y el INEGI, aunque en esta edición el operativo de levantamiento estuvo a cargo en su totalidad por el Instituto (a diferencia del año 2011). Los resultados se publicaron en el mes de noviembre, y se integraron por una base de 475 558 datos, y se presentan para consulta en la página de Internet del Instituto en 34 tabulados, 11 paquetes de microdatos integrados por las bases de datos correspondientes y un modelo de interacción de las mismas, su catálogo y la descripción de sus archivos; así mismo, se generaron cuatro módulos de consulta interactiva de datos, junto

con sus documentos conceptuales y metodológicos. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 22 de noviembre de 2012.

- *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2012*

Se realizó por segunda ocasión, y también de manera coordinada entre la CONATRIB y el INEGI, si bien en esta edición el operativo de levantamiento estuvo a cargo del Instituto. Los resultados se publicaron en el mes de noviembre, y se integraron por una base de 753 440 datos y se presentan para consulta en la página de Internet del Instituto en 67 tabulados y ocho módulos de consulta interactiva de datos, junto con sus documentos conceptuales y metodológicos. Los resultados de este censo fueron publicados en la página de Internet del Instituto el 30 de noviembre de 2012.

En cuanto a los proyectos estadísticos del año 2013 destaca el inicio de actividades desde el año 2012 del *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013*, que se realizará por tercera ocasión (el primer levantamiento fue en 2009 y el segundo en 2011). Las actividades que se emprendieron fueron las que correspondieron a las etapas de planeación y diseño, en donde destaca la elaboración del documento de planeación, que incluye el cronograma de actividades del proyecto, así como las versiones preliminares de los módulos que conforman el cuestionario.

8.1.2 Encuestas Nacionales de Gobierno

Las *Encuestas Nacionales de Gobierno*, se agruparon en cuatro proyectos estadísticos: los correspondientes al año 2011 que se encontraban en las etapas finales, los de 2012, que básicamente se enfocaron en las etapas del operativo de levantamiento e integración de bases de datos; y los de 2013, que iniciaron con las etapas de planeación.

Dentro de los proyectos estadísticos del año 2011 destaca lo siguiente:

- *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011 (ENCIG)*

Se realizó por primera ocasión. El objetivo del proyecto es recabar en ciudades de 100 000 o más habitantes información con representatividad nacional y por entidad federativa sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos durante el 2011 que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia. Esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias. Dentro de las actividades que se realizaron en el año 2012 está la generación de tabulados, gráficos y mapas con los resultados, así como las presentaciones de las principales variables del proyecto, e integración de los índices e indicadores del mismo.

Los resultados de la ENCIG 2011 fueron publicados el 16 de octubre de 2011 en la página de Internet del Instituto, comprendiendo la siguiente información: Marco Conceptual, Instrumento de captación (Cuestionario), Instructivo del supervisor, Manual del entrevistador, Síntesis metodológica y Resultados del levantamiento, 36 tabulados con 62 459 estimaciones, base de datos con 199 variables explotadas que se componen de 7 879 798 datos, Frecuencias muestrales y expandidas, Descripción de archivos, y Comunicado de Prensa.

Dentro de los proyectos del año 2012 se encuentran las siguientes dos encuestas:

- *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012 (ENVE)*

La ENVE 2012 se realizó por primera ocasión en el país. El objetivo del proyecto es generar información que permitiera realizar estimaciones con cobertura nacional referidas al 2011 para el sector privado sobre: la prevalencia delictiva, los niveles de incidencia delictiva y la correspondiente cifra negra, a nivel nacional y por entidad federativa; las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito en los establecimientos económicos del sector privado; y, la percepción de la seguridad pública, así como sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

Dentro de las actividades que se realizaron en el año 2012 resaltan las correspondientes al levantamiento y monitoreo del avance del operativo, la integración definitiva de la base de datos –que se compone de 292 variables explotadas con 4 208 038 datos- la actualización del marco conceptual y la generación de los tabulados correspondientes a las principales variables y la integración del índice temático y los gráficos y tablas que describen los principales resultados a nivel nacional.

Por otro lado se enviaron a revisión editorial los siguientes productos: Marco Conceptual, Síntesis metodológica y Memoria de actividades. La publicación de los resultados de la ENVE 2012 se realizó el 17 de diciembre de 2012 mediante una conferencia de prensa. En la página de Internet del Instituto se puede encontrar la siguiente información: 181 tabulados que contienen 30 797 estimaciones, Marco Conceptual, Cuestionarios utilizados, Síntesis Metodológica, y Memoria de Actividades.

Los resultados de la encuesta se difundieron de diversas formas. En diciembre tuvo lugar una reunión de trabajo con representantes de las Cámaras Empresariales donde se expusieron los resultados y se recogieron comentarios y observaciones.

- *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE)*

La ENVIPE 2012 se realizó por segunda ocasión y su objetivo es obtener información que permitiera realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional y estatal de la prevalencia delictiva e incidencia delictiva que afectó a los hogares y a los miembros del hogar durante 2011, así como la correspondiente cifra negra. Así mismo, se capta información para hacer estimaciones a nivel nacional sobre las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito en los hogares. Adicionalmente, se obtiene información sobre la percepción de la seguridad pública, así como del desempeño y las experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Todo esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

Dentro de las actividades que se realizaron en el año 2012 destacan las que se llevaron a cabo para la elaboración del marco conceptual, la integración del plan de tabulados, así como la del instrumento de capacitación, se participó a su vez en la capacitación y acompañamiento para el levantamiento en campo, se revisaron los manuales de capacitación del proyecto, y se realizó la capacitación de los temas conceptuales, así como la técnico- matemática del proyecto.

También en este año se llevó a cabo la revisión, documentación e integración de los criterios de validación de la base de datos y codificación. En la etapa de validación de la base de datos, se observaron y corrigieron inconsistencias, se emitieron propuestas de mejora, con lo que se integró la base de datos definitiva. En lo tocante a la generación de tabulados y resultados, se elaboró el índice temático de los tabulados y se incorporó en la actualización del marco

conceptual del proyecto, se generaron los tabulados correspondientes a las principales variables contempladas en la Encuesta, se integró el índice temático, y se elaboraron gráficos y tablas que describen los principales resultados a nivel nacional.

Por su parte en la etapa de entrega de resultados, se enviaron a revisión editorial los siguientes productos: Marco Conceptual, Síntesis Metodológica y Memoria de Actividades. Los resultados de la ENVIPE 2012 se dieron a conocer en septiembre en una conferencia de prensa y publicando en la página de Internet del Instituto la siguiente información: 83 tabulados con 36 230 estimaciones, base de datos con 400 variables explotadas que se componen de 24 108 745 datos, Glosario de Variables, Marco Conceptual, Cuestionarios utilizados, Síntesis Metodológica, Informe Operativo y Manuales utilizados para el levantamiento de la Encuesta.

Los principales resultados de la ENVIPE 2012 se presentaron a representantes de la sociedad civil a finales de septiembre. Así mismo, el primero de octubre se llevó a cabo una reunión con investigadores y expertos que conforman el Grupo de Enfoque del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En relación a los proyectos de 2013 se iniciaron las tareas correspondientes a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE), la cual se realizará por tercera ocasión. Estas tareas se concentraron en las etapas de planeación y diseño, en donde destaca la elaboración del marco conceptual, la revisión de los capítulos de antecedentes, así como de objetivos y aspectos metodológicos. En el mismo sentido, se avanzó en la elaboración del plan de tabulados con base en las preguntas coincidentes. En lo referente al instrumento de captación, se concluyó su versión preliminar y se inició su revisión técnica a fin de realizar enseguida su diagramación. En lo tocante al diseño del tamaño de la muestra, se están revisando las proporciones obtenidas en la ENVIPE 2012, a fin de verificar el impacto que tiene en la probabilidad de encontrar una víctima. En lo correspondiente a la validación del cuestionario electrónico, se está realizando una revisión de los pases que contienen las preguntas del cuestionario para que los algoritmos de programación mantengan consistencia.

8.2 Gestión del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

8.2.1 Administración del SNIGSPIJ

El objetivo de este proceso consistió en establecer los instrumentos y mecanismos que permitan regular y generar información, índices e indicadores del SNIGSPIJ y así optimizar su desempeño integral y garantizar la calidad de la información. En lo relativo a planeación se llevaron a cabo los trabajos de integración de la estructura y componentes de los instrumentos de planeación y dirección para la generación de información; se implementaron además instrumentos de seguimiento y se compiló la información necesaria para integrar los documentos y reportes requeridos por los diferentes sistemas de seguimiento institucional.

Sobre los temas de revisión conceptual, metodológica y operativa, a lo largo del año se identificaron los elementos y temática a actualizar conforme a las definiciones correspondientes, mismas que fueron plasmadas en los Marcos Conceptuales, Fichas Técnicas de Información e Inventarios Anuales de Estructura Estadística, mismos que sirvieron como insumo para los trabajos de generación de información estadística del año 2012. En el mismo sentido, se iniciaron los trabajos de revisión para los documentos correspondientes al año 2013.

En cuanto a los instrumentos regulatorios, específicamente lo relacionado con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, en 2012 la atención se centró en la implementación de dicha Norma. Así, este año se generó y operó el programa de capacitación de la misma, el cual cubrió a los 32 Tribunales Superiores de Justicia de la Entidades Federativas a partir de un esquema regional de acuerdo a las zonas en las que se agrupan dichos Tribunales dentro de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB). Fueron realizadas cuatro sesiones de capacitación en las siguientes zonas, sedes y fechas: Zona Sur, Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Tabasco, del 11 al 13 de septiembre; Zona Norte, TSJ de Coahuila, del 15 al 17 de octubre; Zona Norte-Centro, TSJ de Nuevo León, del 22 al 24 de octubre; y Zona Centro, TSJ del Distrito Federal, del 5 al 7 de noviembre.

De manera similar, se acordó en el seno de la *XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia* (CNPJ) realizada en la ciudad de Puebla, Puebla del 1 al 3 de noviembre de 2012, que durante el primer trimestre del año 2013 se implementará el programa de capacitación de la Norma dirigido a las Procuradurías Generales de Justicia (PGJ) o Fiscalías de la entidades federativas a partir de las zonas en las que se encuentran agrupadas, acordando las siguientes sedes: *Zona Centro*, PGJ del Distrito Federal; *Zonas Noreste* y *Noroeste*, PGJ de Coahuila; Zona Occidente, PGJ de Guanajuato; y, *Zona Sur*, PGJ de Campeche.

Con relación a las actividades derivadas de las obligaciones se establecieron los mecanismos y procedimientos para atender, tanto las solicitudes de de información recibidas a lo largo del año en tiempo y forma, como los temas relacionados con la organización y administración del archivo.

8.2.2 Calidad de la Información

De manera complementaria a lo anterior en el curso del año se realizaron diversas actividades orientadas a establecer los esquemas, mecanismos y sistemas que permitan asegurar la calidad de la información, índices e indicadores que correspondan al SNIGSPIJ. Estas actividades fueron de verificación, corrección y validación de las bases de datos de los proyectos estadísticos relacionados con los Censos Nacionales de Gobierno que se levantaron en el año 2011, con lo cual se liberaron las bases definitivas que serían utilizadas para la publicación de los resultados respectivos. Se debe añadir que en relación a los proyectos estadísticos relacionados con los Censos Nacionales de Gobierno del año 2012, se llevaron a cabo las actividades que permitieron la generación del esquema de integración de las bases de datos preliminares para su posterior validación, liberación y publicación de los resultados correspondientes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de revisión de los instrumentos de captación utilizados en el ejercicio 2012, para analizar consistencias –o identificar inconsistencias- probables en preguntas consideradas a incluir en los instrumentos a generar para el ejercicio 2013.

Con relación a los proyectos estadísticos del año 2013, se realizaron las revisiones de los programas informáticos a utilizarse en el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013 con la finalidad de analizar la forma en que se visualizarán los formatos de captura para los informantes y/o capturistas, trabajo que continuará en el año 2013 con la liberación del sistema de captura para el proyecto correspondiente.

8.2.3 Administración, Publicación y Resguardos de la Información, Índices e Indicadores

Dentro de las actividades de gestión del SNIGSPIJ destaca la administración y publicación de información, índices e indicadores. El objetivo es establecer los instrumentos y mecanismos que permitan administrar, mantener, resguardar y explotar la información, índices e indicadores que correspondan al SNIGSPIJ, con el propósito de que sus productos sean suministrados a los usuarios de este. Con esa finalidad se llevaron a cabo actividades que estuvieran enfocadas al diseño y operación de módulos temáticos del sistema de administración de información que permitieran dar acceso a los usuarios de la información estadística de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario de los proyectos de Censos Nacionales de Gobierno liberados durante el año 2012. En este contexto, durante el año 2011 se elaboraron los módulos correspondientes a los siguientes proyectos del 2011: el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011, el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2011, y el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2011. Mientras que los proyectos 2012 en los que se elaboraron módulos fueron: el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012, y el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2012. Adicionalmente, y con la finalidad de preparar la base de los módulos de consulta que se utilizarán para los proyectos de los Censos Nacionales de Gobierno del año 2013, se inició el diseño de la estructura de los mismos, actividad que concluirá en el 2013. Finalmente, y como parte de las acciones de atenciones a usuarios dentro de este proceso, se consideraron la totalidad de solicitudes de información estadística que fueron remitidas a la DGEGSPJ y se inició el proceso de diseño del mecanismo de seguimiento y atención de solicitudes de información en este ámbito.

En el curso del año se llevó a cabo también el resguardo de la información de los proyectos estadísticos que concluyeron todas sus actividades durante el año 2012, conforme a sus cronogramas y programas de trabajo. En ese sentido, se realizó el resguardo de las bases de datos definitivas, las fichas metodológicas, los diccionarios de variables y los requerimientos de validación de los tres Censos Nacionales de Gobierno que se levantaron en el año 2012, así como la memoria de actividades del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012 y la del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012. Así mismo, se realizó el resguardo de los tabulados, documentos conceptuales y metodológicos, y los microdatos de la ENVIPE 2011 y 2012, la ENCIG 2011 y la ENVE 2012.

En la Décima Primera Sesión del año 2012 de la Junta de Gobierno del Instituto, celebrada el 10 de diciembre, fueron determinados como Información de Interés Nacional el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, que forman parte de los Censos Nacionales de Gobierno. Los acuerdos fueron publicados en el DOF el día 28 de diciembre de 2012.

Como parte de las actividades que se establecen dentro del SNIGSPIJ se encuentra la de generación de Índices e Indicadores Clave en las materias correspondientes. En ese sentido, desde el año 2010 se iniciaron las revisiones en el seno de los CTE para lograr las propuestas de este tipo de Indicadores. Sin embargo, fue hasta el año 2012 con la conformación de los grupos de trabajo en cada uno de los CTE, que se hizo una revisión más focalizada que derivó en la generación de propuestas de indicadores que a su vez fueron sometidas a los miembros de los CTE. De estas reuniones se tomó el acuerdo en cada uno de ellos, así como en el CE, de someter a revisión y, en su caso aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto, el grupo de indicadores en los temas de Seguridad Pública y de Gobierno. Así, en la Décima Primera Sesión del año 2012 de la Junta de Gobierno del Instituto, celebrada el 10 de diciembre,

se aprobó el conjunto de Indicadores Clave en materia de Seguridad Pública y de Gobierno, respectivamente, para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIEG. La publicación de los acuerdos correspondientes se realizó el 28 de diciembre de 2013.

En ese contexto, los indicadores que se aprobaron en materia de Seguridad Pública fueron los seis siguientes:

- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más, por entidad federativa.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su colonia o localidad, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera inseguro su municipio o delegación, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes de 18 años y más.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía federal.
- Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía estatal.

Mientras que para la materia de Gobierno se aprobaron los siguientes tres Indicadores:

- Porcentaje del personal de estructura, respecto del total de personal que labora en la Administración Pública de las Entidades Federativas.
- Porcentaje de personal en la Administración Pública de las Entidades Federativas, por función.
- Número de Computadoras por cada 100 servidores públicos en la Administración Pública de las Entidades Federativas.

8.3 Operación de los Órganos Colegiados del SNIGSPIJ y Vinculación Interinstitucional

En cuanto a las actividades de los órganos colegiados, en 2012 se llevaron a cabo los trabajos de compilación de la información necesaria para el seguimiento de las actividades de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados (CTE) en lo que corresponde al año 2012, a partir de los instrumentos de monitoreo y seguimiento que se generaron para tal efecto. En este mismo sentido, destaca que tanto el Comité Ejecutivo como los CTE, llevaron a cabo dos sesiones ordinarias cada uno, lo que da un total de 10 sesiones ordinarias. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones de los diferentes grupos de trabajo que se tienen conformados en el marco de cada uno de estos órganos, destacando los grupos de trabajo relativos al diseño, revisión y propuesta de indicadores en los temas correspondientes.

En cuanto a las actividades de logística y seguimiento de actividades de los órganos colegiados, destacan las actividades de documentación y resguardo de las *Actas* de las reuniones de los respectivos Comités, lo cual se realiza de manera permanente, así como la integración y seguimiento de los acuerdos derivados de las reuniones de los mismos, los cuales sirven de insumo para la generación de los informes semestrales y anuales de los diferentes CTE.

Por último, y como parte de las actividades de estos órganos colegiados, destacan los trabajos de revisión y aprobación que se llevaron a cabo en cada uno de los CTE relativos a los Marcos Conceptuales, Fichas Técnicas de Información e Inventarios de Estructura Estadística de Información del 2012, así como el inicio de los trabajos de revisión y emisión de comentarios para los correspondientes al año 2013. Ello, para cada uno de los temas que se tratan en los

CTE. En el mismo sentido y una vez revisados en los grupos de trabajo correspondientes, se llevaron las propuestas indicadores clave para ser revisados en cada uno de estos Comités, mismos que al ser aprobados, fueron sometidos a la determinación de la Junta de Gobierno del INEGI para ser incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Dentro de las actividades de vinculación institucional del SNIGSPIJ con órganos colegiados y actores relevantes, las principales tareas se orientaron a identificar, generar y suministrar productos especializados con valor agregado a los usuarios del mismo. En este sentido, se llevaron a cabo dos conjuntos de actividades. Las primeras de ellas están relacionadas con la integración del registro de actores relevantes del SNIGSPIJ con los cuales se tuvieron actividades durante el año 2012, cerrando el año con el inició el proceso de elaboración del mecanismo que servirá para el registro y vinculación de actores relevantes en el año 2013. El segundo conjunto de actividades se refiere a la coordinación del proceso de comunicación con actores relevantes, coordinación que, entre otras cosas, generó un reporte documental y evaluativo del funcionamiento de los mecanismos de comunicación.

En este ámbito de la vinculación destaca la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto, mediante el cual se establecen las bases de cooperación en la planeación, desarrollo y promoción de métodos y procedimientos para la generación de información estadística y geográfica en materia de Derechos Humanos, el desarrollo y la estandarización para su integración al SNIGSPIJ. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de difusión de información relevante en materia de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario de manera permanente con los miembros de los órganos colegiados.

8.4 Desarrollo y Modelación en el SNIGSPIJ

8.4.1 Desarrollo del SNIGSPIJ

En el curso de 2012 se realizaron diversas actividades cuyo propósito fue establecer los instrumentos y operaciones que permitan desarrollar los procesos y productos del SNIGSPIJ acorde con las necesidades de los actores y organizaciones relevantes del mismo. Las actividades se concentraron en el análisis de la información estadística generada en las materias y temas que son de interés del SNIGSPIJ y del Instituto que permitiera apoyar los procesos de diseño de los instrumentos de captura, tanto de los Censos como de las Encuestas en temas de crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de revisión editorial de los distintos documentos que forman parte de los resultados que se publican, tanto de los *Censos Nacionales de Gobierno*, como de las *Encuestas Nacionales de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización y Justicia*, previo a su publicación.

Dentro de las actividades relacionadas a la generación de productos, se desarrollaron documentos y boletines estadísticos descriptivos en los temas de violencia, muertes violentas, gobierno, victimización, seguridad y justicia: con base en los resultados de los proyectos de generación de información estadística de 2011: se elaboró la propuesta de contenido, selección de la información más relevante y pertinente para el análisis y cronograma de trabajo, se llevó a cabo a su vez la explotación de la base de datos de los Censos Nacionales de Gobierno 2011 en el Módulo de Administración Pública Estatal y Seguridad Pública Estatal para su análisis y posterior publicación; y se elaboraron, finalmente, los cuadros y gráficos de los temas administración pública estatal y seguridad pública estatal para la publicación de Estadísticas de gobierno, seguridad y justicia.

En el mismo sentido, se definió la estructura y el contenido de los cuadros que integraron los capítulos de Gobierno y Seguridad y Justicia en los Anuarios Estadísticos Nacional y por entidad federativa. Además, se evaluó la actualización y/o modificación de la información con base en criterios de pertinencia, completitud y calidad para su integración en los Anuarios Estadísticos y se gestionó la información para su integración en los capítulos de Gobierno y Seguridad y Justicia en los Anuarios Estadísticos para cada entidad federativa. En total se generaron 1 600 cuadros estadísticos que se integraron en los Anuarios Estadísticos de los Estados y el Distrito Federal, así como 47 cuadros estadísticos para el Anuario de Estadísticas por entidad federativa y 52 para el Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Finalmente se establecieron criterios, metadatos y otras especificaciones para la construcción de los cuadros que integraron los capítulos sobre Gobierno y Seguridad y Justicia.

En lo tocante al desarrollo de documentos de análisis sobre los productos que genera el SNIGSPIJ, se realizó una investigación para dar fundamento teórico a los cambios realizados en el marco conceptual de la ENVIPE. Así mismo, se generó un documento de análisis con datos de los Censos Nacionales de Gobierno 2011, en la que se integraron algunos indicadores utilizados por el Consejo de la Judicatura Federal, relativos a la tasa de resolución, tasa de saturación y crecimiento porcentual de expedientes y asuntos en el sistema penal del fuero común y se elaboraron los gráficos, mapas, cuadros y anexos que se integrarán en el documento de análisis con los temas de procuración e impartición de justicia. En lo correspondiente al desarrollo de directrices para la generación de documentos relativos a productos del SNIGSPIJ, este año se publicaron los proyectos de acuerdo a la programación establecida, se supervisó la aplicación de los criterios editoriales a los documentos propios del SNIGSPIJ, se revisaron los contenidos de diferentes publicaciones, se enviaron diversos productos a revisión editorial, y se planeó e integró el *Programa Anual Editorial 2013*.

8.4.2 Modelación del SNIGSPIJ

- *Modelos Técnico-Matemáticos del SNIGSPIJ*

En el curso del año se realizó un conjunto de actividades referidas al diseño de modelos matemáticos que permitan aproximarnos con la mayor precisión posible a la realidad de los fenómenos de los delitos y sus víctimas o de cualquier tema vinculado al SNIGSPIJ a partir de los registros administrativos.

En ese sentido se están generando modelos matemáticos a través de técnicas de Series de tiempo llamadas procesos *Auto Regresivos con Medias Móviles no Estacionarios y con Estacionalidad* (SARIMA) de orden (d, p, q, P, Q, S) que están utilizando como insumo de información los registros administrativos de las denuncias de delitos hechas ante los Ministerios Públicos por parte de la ciudadanía. Estos procesos permiten predecir el fenómeno delictivo en periodos trimestrales tanto en el agregado como por tipo de delito.

Por ser el tema de modelos predictivos un asunto sensible y en particular su aplicación a fenómenos sociológicos, como el delictivo, un campo nuevo en la materia tanto a nivel nacional como internacional, fue de vital importancia que estos modelos se monitorearan durante el 2012. Uno de los principales y primeros hallazgos dentro de estos análisis, es que el fenómeno de la denuncia delictiva obtuvo una mejor predicción con los modelos SARIMA que con los modelos *Auto Regresivos con Medias Móviles* (ARMA). Este tipo de estudios también puede utilizarse para detectar deficiencias tanto en la captura de información de los registros administrativos, cambio en los criterios de registro, como en los cambios de definiciones al momento de la agrupación de delitos que están causando tanto una alza o caída abrupta en la tendencia del comportamiento de los delitos y no por un abatimiento real de los mismos.

Con el propósito de servir como insumo fundamental para las encuestas, se desarrollaron los trabajos encaminados a mejorar los modelos técnico - matemáticos, a partir de la confrontación de diversos modelos matemáticos con la finalidad de establecer la descripción más adecuada de las variables asociadas a la información en los temas respectivos, con lo que se verifican las variables incluidas, validando su vigencia y relevancia.

De manera adicional, dentro de las actividades correspondientes al análisis Jurídico de los modelos técnico - matemáticos, destacan los trabajos encaminados a la incorporación de los resultados del análisis jurídico-conceptual que permitieron el diseño o modificación y actualización de las variables consideradas en los mismos, las cuales se convierten en un insumo para las actividades relacionadas con los proyectos de las encuestas en los temas de gobierno, seguridad pública y, victimización desarrolladas en el año 2012.

- *Modelo General de Índices e Indicadores del SNIGSPIJ*

El objetivo que dirigió las actividades agrupadas en este proceso fue el de establecer un sistema de índices e indicadores con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado en las funciones de gobierno, seguridad pública, procuración e impartición de justicia; así como servir de referencia robusta para las políticas públicas de alcance nacional en estas materias.

En este sentido, y relativo a la integración de índices e indicadores de ejercicio 2011 se desarrollaron y calcularon los índices e indicadores del Modelo de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización, Justicia y Sistema Penitenciario 2011.

Para la mejora del Modelo General de Índices e Indicadores de Información de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización, Justicia y Sistema Penitenciario 2012 y generación de indicadores del ejercicio 2012, se diseñó, desarrolló e integró el marco conceptual y técnico del modelo, tomando como referente los estándares internacionales y nacionales disponibles, el cual sirvió de base para elaborar los indicadores en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario que se presentaron en los grupos de trabajo de los CTE, en las reuniones ordinarias del CE y de los CTE, previo a la presentación ante la Junta de Gobierno de la propuesta de indicadores en materia de Gobierno y de Seguridad Pública a fin de integrarlos al Catálogo Nacional de Indicadores.

8.5 Centro de Excelencia INEGI –UNODC y Proyección Internacional

8.5.1 Centro de Excelencia INEGI –UNODC

El propósito del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia o Centro de Excelencia INEGI-UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC por sus siglas en Inglés)es desarrollar actividades de impacto internacional, a nivel regional, continental y mundial, a través de la producción de documentos que permitan la generación de información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia, bajo métodos homologados a nivel internacional, así como su difusión mediante cursos, talleres, conferencias y publicaciones especializadas.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en 2012 destacan la realización de la *1ª Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia*, que se realizó del 22 al 25 de mayo, de la cual se hará referencia más detallada más adelante. En lo que corresponde al desarrollo de talleres, cursos y reuniones de trabajo debe señalar que este 2012 se llevaron a cabo diversas actividades tanto en el ámbito nacional como

internacional. Entre ello sobresalen la Reunión PNUD-UNODC en relación con el estudio sobre seguridad ciudadana en Centroamérica, la reunión para el Apoyo en la Aplicación y Uso de Herramientas de Georreferenciación en el Diagnóstico Regional sobre Tráfico Ilícito de Migrantes, la visita de la Delegación Sudáfrica para conocer la operación y resultados del Centro de Excelencia y trabajos del INEGI en materia de gobierno, seguridad y justicia, la reunión para la elaboración del proyecto destinado a medir la corrupción en Centroamérica, el taller sobre Encuestas de Victimización y las reuniones de Consulta para la Clasificación Internacional de Delitos, sobre el Proyecto de Monitoreo de Cultivos Ilícitos y la reunión sobre el Proyecto Global contra la Trata de Personas, entre otros.

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos entre el Centro de Excelencia INEGI-UNODC, en el último trimestre del año se llevaron a cabo las acciones para la renovación del Acuerdo de Cooperación, el cual se firmó en las oficinas de Viena, Austria el 9 de noviembre de 2012.

8.5.2 Proyección Internacional

Dentro de las actividades de producción de información estadística, una constante es la actualización y consideración de los referentes internacionales, así como la diseminación del conocimiento y experiencia generada en el INEGI en proyectos inéditos a nivel internacional. En ese sentido, la participación del Instituto en diferentes foros y encuentros con instituciones, organismos y personas de elevado reconocimiento en materia estadística a nivel internacional en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario fue muy amplia, en los que destacan los siguientes.

- *Comisión de Estadística de Naciones Unidas*

Se participó en la *43ª Sesión de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas*, que se llevó a cabo del 24 de febrero al 1 de marzo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. En particular se atendió el *Seminario en Estadísticas del Crimen* (Seminar on Crime Statistics) que coordinó el INEGI el día 28 de febrero como evento paralelo al programa de la Comisión.

Derivado de ello, se sostuvieron reuniones con personal de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y representantes de países a efecto de dar a conocer lo realizado por el INEGI en el marco del SNIGSPIJ y del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (UNODC-INEGI).

- *Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal*

El objetivo de la comisión fue participar en el 21 periodo de sesiones de la *Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal,* que se llevó a cabo del 20 al 30 de abril en la ciudad de Viena, Austria, para apoyar la aprobación por el pleno de la Comisión del proyecto de resolución presentado por el INEGI, denominado *Mejoramiento de la calidad y disponibilidad de estadísticas sobre delito y justicia penal para el desarrollo de políticas*, a través de la participación, de manera directa, en las reuniones plenarias y de grupos de trabajo en los que se revise y discuta la misma.

Derivado de ello, se participó en las reuniones plenarias y de comités de la Comisión, específicamente en el seguimiento a las discusiones relacionadas con el tema 7 de la agenda, E/CN.15/2012/L.7/Rev.1, denominado *Mejoramiento de la calidad y disponibilidad de estadísticas sobre delito y justicia penal para el desarrollo de políticas*, al ser éste el que México, a través del INEGI, presentó como proyecto de resolución, logrando los acuerdos y consensos necesarios para su aprobación por los países miembros en la asamblea plenaria.

Adicionalmente a los trabajos realizados en las reuniones plenarias y de comités de la Comisión, se llevaron a cabo las acciones de organización y apoyo necesarios para la realización del evento paralelo promovido por el INEGI, de manera coordinada con personal de UNODC, denominado Data on Crime and Criminal Justice: a Tool to Fight all Forms of Crime and Challenge for Many Countries, mismo que se llevó a cabo el segundo día de sesiones de la Comisión. Se tuvieron también reuniones con la titular y equipo de trabajo de la Oficina de la Sección de Estadística y Encuestas de la UNODC, en las que se presentó la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común con Fines Estadísticos publicada por el INEGI en diciembre de 2011. En esta sesión se identificaron las coincidencias entre la Norma y el esquema de clasificación de delitos elaborado por UNODC y la Comisión de Estadísticos de Europa. De allí derivó la necesidad de aprovechar la participación de México en la Comisión de Estadísticos de Europa, para promover la generación de un grupo de trabajo que tenga por objetivo desarrollar un esquema de clasificación de delitos con fines estadísticos a nivel mundial, en el que México, a través del INEGI, UNODC y dicha Comisión tomen el liderazgo para promover el tema a partir de su experiencia.

- *Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia*

Por primera ocasión a nivel nacional e internacional, se llevó a cabo la Primera Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, del 22 al 25 de mayo en la sede del INEGI (Aguascalientes). Para su desarrollo, el Instituto, la UNODC, y el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, realizaron diversas actividades de coordinación, entre las que se destacan reuniones de seguimiento y coordinación entre las 3 instancias, con la finalidad de asegurar la participación de expositores y moderadores de elevado reconocimiento nacional e internacional en los temas propios de la Conferencia. Todo ello a partir de la realización de 14 diferentes sesiones de la Conferencia entre las cuales se incluyó la premiación a los ganadores del concurso de tesis. Se alcanzó la presencia de alrededor de 400 participantes provenientes de más 30 países y de todos los continentes, entre los que se pueden mencionar Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Cabo Verde, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Finlandia, Noruega, Sudáfrica y Turquía, además de quienes participaron a nivel nacional por videoconferencia en las sedes regionales y estatales del INEGI. Durante la Conferencia se contó con 86 horas de presentación y discusión, así como con la presencia de 58 ponentes y moderadores de alto nivel.

En el marco de la Conferencia se realizaron también las siguientes reuniones paralelas: Reunión de Expertos sobre Cómo medir el Crimen Organizado, Reunión de Trabajo del Comité Asesor del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, Reunión de coordinación con funcionarios de la OEA, Reunión sobre Estadísticas de Homicidios, y Reunión sobre la Clasificación Estadística de Delitos.

- *Banco Interamericano de Desarrollo (BID) / Organización de los Estados Americanos (OEA)*

El objetivo fue llevar a cabo reuniones bilaterales entre personal directivo y especializado del Banco y la Organización, con el INEGI, del 26 al 29 de junio en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América. En particular con el BID para atender y encabezar diversas reuniones de trabajo coordinadas por el Banco, con el objetivo de presentar los avances en la información estadística de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia en México, relacionados con productos del SNIGSPIJ, y los trabajos del Centro de Excelencia INEGI-UNODC.

Con la OEA se llevaron sesiones de trabajo con el Departamento de Seguridad Pública y los responsables del Observatorio Hemisférico de Seguridad Ciudadana de la Organización de los Estados Americanos a efecto de presentar los trabajos del SNIGSPIJ, así como avanzar en la

definición de una agenda de trabajo conjunto entre la OEA y el INEGI - Centro de Excelencia INEGI-UNODC.

- *Conferencia Estadística de las Américas de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL)*

El objetivo fue presentar, en el marco de la *XI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia,* que se desarrolló del 1 al 5 de julio en la ciudad de Quito, Ecuador, las experiencias en torno a la implementación de estadísticas de seguridad ciudadana, destacando la participación de los Institutos Nacionales de Estadística en el perfeccionamiento de las mismas, así como proponer el desarrollo regional de operaciones estadísticas de seguridad ciudadana para obtener un conjunto de indicadores que permitan su comparabilidad.

Bajo ese contexto, se presentaron los trabajos del SNIGSPIJ y los trabajos del Centro de Excelencia INEGI-UNODC. Además, en coordinación con el Centro de Excelencia, se trabajó para avanzar en la constitución de un grupo específico de trabajo en materia de estadísticas sobre seguridad y justicia, entre los países de la región.

- *Encuentro Internacional sobre Indicadores Comparables de Criminalidad y Convivencia Ciudadana*

El objetivo del encuentro consistió en presentar los resultados y promover la implementación del proyecto Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana - SES. El encuentro se llevó a cabo entre el 16 y 17 de agosto en la ciudad de Cali, Colombia, El Instituto participó como expositor y co-organizador de los paneles sobre información por Encuestas de Victimización, y en la Mesa de Institutos Nacionales de Estadística, que organizaron de manera conjunta el INEGI y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, durante los cuales se presentó la experiencia y el liderazgo que INEGI-México tiene en materia de Encuestas de Victimización y en el desarrollo de las Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia.

- *Encuentro Regional: Gobernabilidad en Seguridad Ciudadana en América Latina. Desarrollando la Cooperación Sur-Sur para la Gestión de Conocimientos y la promoción del Enfoque de Gobernabilidad en Seguridad Ciudadana*

El objetivo del encuentro fue el de participar como expositores en la ponencia denominada *Desarrollando Sistemas de Información para Mejorar la Formulación de Políticas en Seguridad Ciudadana*, específicamente en el tema sistemas de información innovadores sobre seguridad ciudadana a nivel nacional y regional, compartiendo la experiencia de México en la generación de estadísticas en los temas de gobierno, seguridad y justicia, y el rol que juegan los institutos de estadística en ello. Lo anterior se llevó a cabo entre el 7 y 10 de octubre en la ciudad de Brasilia, Brasil.

- *Reunión de Consulta para la Clasificación Internacional de Delitos*

El objetivo de la reunión fue avanzar hacia una construcción de una clasificación internacional de delitos con fines estadísticos que permita la comparación entre países, para así entender de mejor manera la situación del crimen en cada país y a partir de ello poder generar mejores medidas de prevención que fortalezcan la seguridad de cada uno de ellos. Así, del 17 al 19 de octubre, el Centro de Excelencia UNODC-INEGI, organizó la *Primera Reunión de Consulta para la Clasificación Internacional de Delitos* en el edificio de Patriotismo de las oficinas centrales del Distrito Federal. La reunión contó con la participación de 22 representantes de organizaciones internacionales y de instancias estadísticas y gubernamentales de diferentes países como Estados Unidos, México, Filipinas, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, Holanda, Italia e Indonesia.

- *Conferencia Anual de la Asociación Americana de Criminología.*

El objetivo principal fue participar en el panel *Measuring Crime Against Business at the Cross-National Level: Good Practices, Recent Experiences and Future Developments*, en la que se expusieron las experiencias de Inglaterra, Suiza, Gallup Europa y de México mediante la presentación, por parte del Instituto de la ponencia *Measuring Crime Against Business in Latin America: The Mexican Experience, Crime Against Business National Survey 2012 (ENVE),* durante la *Conferencia Anual de la Sociedad Americana de Criminología*, realizada del 14 al 17 de noviembre en la ciudad de Chicago, Illinois. Esto contribuyó a la difusión del desarrollo de esquemas metodológico-conceptuales innovadores para la medición de la victimización de empresas y el establecimiento de vínculos con expertos internacionales en la medición de dicho fenómeno.

9. Comunicación

A lo largo de 2012 se desplegó una continua comunicación con la población por medio de los principales medios de comunicación del país –tanto los de alcance nacional como los de alcance regional y estatal- de modo tal que prácticamente todos los días del año se difundía por estos medios noticias referentes a las actividades y logros del Instituto. Ejemplo de ello es que como se muestra en el Cuadro 9.1 se captaron 81 620 notas de los medios de comunicación que se refieren a varios temas asociados al trabajo del Instituto. Entre estos destacan el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 (con el 12.2% de total de las notas), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (10.6%) y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (9.4%).

Cuadro 9.1
INEGI, Número de Notas por Tema, 2012

Principales temas	Número de notas publicadas
XIII Censo General de Población y Vivienda 2010	9 983
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	8 653
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	7 637
Indicadores de Ocupación y Empleo	4 156
Producto Interno Bruto a Precios Constantes	2 367
Indicadores de la Actividad Industrial	1 914
Índice de Percepción Sobre la Seguridad Pública	1 914
Homicidios	1 786
Índice de Confianza del Consumidor	1 754
Establecimientos Comerciales	1 691
Balanza Comercial	1 571
Indicador Global de la Actividad Económica	1 536
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	1 379
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE)	1 267
Indicador de la Inversión Fija Bruta	1 223
Otros	32 789

Como parte de la misma tarea, y siguiendo el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura y el Calendario de Publicación de la Información de Interés Nacional, así como programas no calendarizados previamente, durante el año se prepararon 458 Boletines de Prensa que generaron 32 253 impactos en los medios de comunicación. El Cuadro 9.2 sintetiza la información respectiva. Adicional a ello se difundieron en el año 28 documentos referentes a las Estadísticas a propósito de..., que a su vez generaron 4 099 impactos en los diferentes medios de comunicación.

Cuadro 9.2
INEGI, Boletines de Prensa e Impactos en los Medios de Comunicación, 2012

	Boletines de prensa	Número de impactos en los medios de comunicación
Calendario de Difusión de Información de Coyuntura 2012	396	28 146
Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012	13	340
No calendarizados, Nacionales	39	3 657
No calendarizados, Estatales	10	110
Total	**458**	**32 253**

Las conferencias de prensa y la gestión de entrevistas realizadas por los medios de comunicación a diferentes funcionarios del INEGI fueron también un importante instrumento para comunicar a la población las tareas institucionales. Tal como se observa en el Cuadro 9.3 en el curso de 2012 se organizaron 6 conferencias de prensa que fueron atendidas por 243 representantes de los medios y que generaron 2 641 notas de prensa en los cinco días posteriores al evento a la vez que se gestionaron 47 entrevistas con funcionarios del Instituto.

Cuadro 9.3
INEGI, Conferencias de Prensa y Entrevistas Concedidas por Temas, 2012

Conferencia de prensa	Número de medios que asistieron	Número de representantes	Número de notas captadas de la conferencia, 5 días posteriores al evento	Entrevistas concedidas
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia				
Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011 (ENCIG).				4
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE).	22	32	647	6
Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.	31	50	489	
Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. (Aguascalientes).	16	28	282	
En 2011 se registraron 27 mil 199 homicidios. / (Datos preliminares a partir de la estadística de defunciones).				6
Estadísticas Sociodemográficas				
Encuesta Nacional de Medición de Bienestar.	30	51	536	18
Nueva Medición del Trabajo Informal en México.	36	51	629	10
XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. (Aguascalientes).	16	31	58	
Otros temas				
Otros temas.				46

Por último hay que anotar que durante el 2012 se atendieron de manera específica 561 solicitudes de información de representantes de los medios de comunicación, siendo los periódicos, la radio y la televisión las fuentes con mayor demanda. El Cuadro 9.4 desglosa la fuente de dichas solicitudes.

Cuadro 9.4 INEGI, Solicitudes de Información por parte de los Medios de Comunicación, 2012		
Tipo de Medio	Total de solicitudes	%
Periódico	165	29.4
Radio	118	21.0
Televisión	107	19.1
Agencias	68	12.1
Revistas	46	8.2
Internet	19	3.4
Otras instancias	38	6.8
Total	**561**	**100.0**

10. Direcciones Regionales

Las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales forman parte de la estructura que permite al INEGI contar con una cobertura territorial nacional para la generación de información estadística y geográfica, la prestación del servicio público de información, así como la coordinación del SNIEG en las entidades federativas.

De acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2012 (PAT 2012), les corresponde realizar actividades relativas al Proceso Dirección y Administración Regional en tres Subprocesos: *Dirección, Áreas sustantivas, y Administración.*

En este sentido las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales participaron en el curso de 2012 el levantamiento de información estadística en 25 proyectos de encuestas en establecimientos, 22 proyectos de encuestas en hogares, cinco proyectos especiales y 18 registros administrativos.

De los proyectos para generar información estadística destacan:

- La participación en la mejora de la calidad y oportunidad para la generación de estadísticas de homicidios, con la determinación de la capacidad de la estructura organizacional, la documentación del proceso en las Coordinaciones Estatales, así como en el diseño de un nuevo procedimiento.

- Levantamiento de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2012), primera en su tipo.

En materia de información geográfica, las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales participaron en 18 proyectos de información geográfica básica, ocho proyectos de recursos naturales y medio ambiente, cuatro proyectos de integración de información geoespacial y 11 proyectos de información catastral y registral.

De los proyectos geográficos realizados en los ámbitos regional y estatal destacan:

- Las actividades de los Programas de Modernización y Vinculación Catastral y Registral, en cuanto a la elaboración de Diagnósticos Catastrales Estatales, la asesoría para la formulación del Proyecto Ejecutivo Catastral y la supervisión en su ejecución, tanto del Programa con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), como del Programa con BANOBRAS.

- Asesoría en temáticas del Catálogo de Entidades Federativas, Municipios y Localidades, y Modelos de Base de Datos.

- La georreferenciación de domicilios en archivos digitales correspondientes a localidades mayores de 5 000 habitantes.

- La actualización digital y la supervisión de los conjuntos de datos de información de recursos naturales.

A lo largo del año, se realizaron también diversas actividades para fortalecer la operación en las Coordinaciones Estatales orientadas a mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación entre las áreas. Tuvieron lugar a su vez reuniones de trabajo con Coordinadores y Subdirectores Estatales, Directores y Subdirectores Regionales, en el que se fortalecieron los mecanismos de comunicación y se definieron acciones para avanzar en la estandarización de los procesos y la homogeneización del quehacer estatal mediante la socialización de las mejores prácticas.

Se realizaron eventos para difundir y capacitar a la Unidades del Estado en las Normas Técnicas entre las que destacan:

- Para la Incorporación y actualización de Información al DENUE.
- Acuerdo para el uso del SCIAN.
- Sobre domicilios geográficos.
- Para el Sistema Geodésico Nacional.
- De estándares de exactitud posicional.
- Para la elaboración de metadatos geográficos.
- Para la generación, captación e integración de datos catastrales y registrales con fines estadísticos y geográficos.

En materia de promoción para incrementar el uso de la información, las Coordinaciones Estatales impartieron cursos y talleres sobre las herramientas e información del INEGI y del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, destacando el DENUE en el sector empresarial con lo cual se incrementó sustancialmente el número de entradas por mes a esa herramienta en la página del Instituto.

Así mismo, se continuó con la promoción e instrumentación del programa INEGI a la Mano en las entidades federativas, y la atención a usuarios a través de la Red de Consulta Externa.

En cuanto a la difusión, se apoyó la realización de eventos en los que participaron autoridades locales, medios de comunicación y organismos empresariales de los Estados y en los que se presentaron los resultados de los siguientes eventos censales cuya información está catalogada de Interés Nacional:

- Censos Nacionales de Gobierno 2012.
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

En cuanto a la coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en las entidades federativas, con la participación de los Coordinadores Estatales como Secretarios Técnicos de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, se propició:

- La suscripción de convenios con los gobiernos de los estados para la constitución de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) en el marco de la Ley del SNIEG y como órganos colegiados del Sistema.
- La instalación y operación regular de los mismos.
- La participación de los vocales en la integración de los Programas Estatales de Estadística y Geografía y Anuales de Trabajo 2012 de los CEIEG y el seguimiento a la ejecución de éstos.
- La difusión, promoción y capacitación de las normas técnicas del SNIEG.
- La promoción para el uso de la información.

Los resultados de estas acciones se muestran en el Cuadro 10.1

Cuadro 10.1
INEGI, Programas Estatales de Estadística y Geografía por Entidad Federativa, 2012

Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica	Convenio 1/	Instalación 2/	Sesiones	Programas Estatales de Estadística y Geografía		PAT 2012 6/	Informes semestrales
				Elaborado 5/	Aprobado 5/		
Aguascalientes			■		■	■	■
Baja California				■	■	■	■
Baja California Sur			■		■	■	■
Coahuila	■	3/	■	■		N/A	N/A
Colima			■	■	■	■	■
Chiapas		■	■		■	■	■
Durango			■		5/	■	■
Guanajuato			■		■	■	■
Guerrero			■		■	■	■
Hidalgo			■		■	■	■
Jalisco			■	■	■	■	■
México	■	■	■	■	■	N/A	■
Morelos			■		■		■
Nayarit		■	■	■	■	■	■
Nuevo León			■				■
Oaxaca			■	■	■	■	■
Puebla		■	■	■	■	N/A	■
Querétaro			■	■		N/A	N/A
San Luis Potosí	■	3/		■		N/A	N/A
Sinaloa		■	■	■	■	■	■
Sonora	■	3/		■		N/A	N/A
Tabasco			■		■	■	■
Tamaulipas		■	■	■		N/A	N/A
Tlaxcala					■		■
Veracruz			■		■		■
Yucatán			■	5/		■	N/A
Zacatecas			4/			N/A	■

■ Acción y/o producto realizado en el 2012.

1/ Convenios formalizados antes del 2012.
2/ Comités instalados antes del 2012.
3/ Comités pendientes de instalar dado que los Gobernadores de esas entidades han manifestado su interés por participar en la sesión.
4/ Cambios en la Ley Orgánica de la APE provocó la desaparición de la Secretaría que tenía a su cargo la Presidencia del CEIEG.
5/ PEEG elaborado antes del 2012. Yucatán no elaboró PEEG y se orientó al proyecto que se desarrolló conjuntamente entre el Gobierno del Estado, Banco Mundial e INEGI; y el de Durango, aprobado antes del 2012.
6/ PAT elaborado antes del 2012.
N/A No aplica, al no contar con el PEEG aprobado.

11. Administración – Informática

Mantener la plataforma informática del SNIEG y del INEGI dentro de los más altos estándares de calidad en base tanto a la permanente modernización de la infraestructura y equipamiento como en cuanto a la generación de más y mejores servicios y productos fue una de las prioridades a lo largo de 2012.

11.1 Servicios y Productos Informáticos

En el curso del 2012 se incorporó información de manera permanente al Banco de Información Sociodemográfica y Económica (BISE), repositorio único de datos que integra información estadística agregada y de carácter público. Las fuentes de esta información fueron la Encuesta Nacional de Gobierno 2010, el Censo Nacional de Gobierno 2011 y 2012, las Estadísticas Judiciales en Materia Penal e información del Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE). Se desarrolló a su vez el módulo de actualización de la información de las Síntesis de Estadísticas Municipales (SEM) a partir del Sistema Integrador de Productos Estadísticos. También, en el año se implementó el sistema para la automatización del proceso de incorporación de información y generación de tabulados a partir del BISE.

En el *Data Warehouse* se incorporaron 11 nuevos proyectos estadísticos y se actualizaron 25 proyectos. También se generaron y dio mantenimiento a las bases de datos multidimensionales de 11 proyectos. Se generó el Datamarts (cubos) para el sitio de Internet de 11 nuevos proyectos y se actualizó el Datamarts (cubos) de 15 proyectos. De manera complementaria se elaboraron paquetes para la sección de microdatos del sitio del INEGI y para la automatización de los procesos de verificación de la calidad en las tareas de integración y actualización de información. Se actualizó a su vez el Subsistema de Metadatos (Alineación DDI).

Respecto a la Modernización de la Visualización y Navegación de la Información Estadística y Geográfica se realizó la consulta y descarga de productos cartográficos como la Visualización Geoespacial (Simulador de delitos, Componentes genéricos, DENUE, espacio y datos de México, Inventario Nacional de Viviendas, Mapas temáticos interactivos y Widgets/ Gadgets), la Consulta facetada del BISE y las Gráficas Interactivas. En 2012 se desarrollaron también actividades de investigación sobre nuevas alternativas de visualización, servicios de búsqueda y localización.

Como parte de las actividades del Grupo SDMX, y en colaboración con Eurostat y CEPAL, se trabajó en la coordinación del taller de Estándar para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX) que promueven Eurostat y CEPAL. En esta materia se trabajó en los lineamientos tecnológicos para el sistema de resguardo de Información de Interés Nacional y en la conceptualización y desarrollo de la Red Nacional de Información en aspectos de tecnología de la información.

En el ámbito internacional se tuvo participación en el grupo internacional coordinado por UNECE (Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas) para la emisión de la versión 1.0 del *Modelo Genérico de Información Estadística* (GSIM). Por otro lado, y en colaboración con Eurostat e Istat, se trabajó en el desarrollo de servicios Web e interfaces de la infraestructura de referencia de SDXM con otras aplicaciones como el *Statistics eXplorer* utilizado por la OCDE. En el año se desarrolló y publicaron los flujos en SDMX para el proyecto piloto internacional de intercambio de estadísticas económicas de corto plazo*, STES (Short Term Economic Statistics)* del BIE, coordinado por la OCDE y el Infra Anual Labor de ENOE. Dicho proyecto abarca tanto estadísticas económicas como laborales.

En materia de desarrollo de sistemas de información se tiene que, en relación al Sistema Integral de Administración, este año se concluyeron los módulos desarrollados para el Sistema de Investigación de Mercado, para las tareas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), el seguimiento a cheques (Tesorería), las tareas de contabilidad, de archivos, de adquisiciones y el seguimiento a instrumentos jurídicos.

Se atendió a su vez el desarrollo de los cuestionarios de las encuestas económicas relativas a comercio, servicios, transportes, manufactura, construcción, minería y opinión empresarial, así como a los respectivos sistemas de captura. Se apoyó también a los proyectos de Índice Nacional de Precios Productor y de Establecimientos de Salud, así como a la Encuesta Nacional Agropecuaria y las encuestas sobre Victimización de Establecimientos, sobre Disponibilidad de Infraestructura para Realizar Actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación (ENDIRII) y sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET).

Igualmente a lo largo del año se atendieron las encuestas sociodemográficas como la Laboral y de Corresponsabilidad Social, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIRH), la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGASTO), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), el Módulo de Condiciones Socioeconómicas, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y su georreferenciación, así como el Censo Nacional de Gobierno.

Se liberó también la nueva versión del Sistema de Captura de las Estadísticas Judiciales para las fuentes informantes y las coordinaciones estatales. En el año se publicó el listado de bienes y servicios considerados como Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y la Tabla del Ciclo de Vida Útil de los bienes considerados TIC, permitiéndonos con ello establecer bases para la coordinación y regulación de la actividad informática.

11.2 Infraestructura Informática

En el año se trabajó en el fortalecimiento de la Seguridad Informática Institucional con el propósito de elevar el grado de protección de la información electrónica institucional, de los recursos y de los servicios informáticos del INEGI. En este sentido se llevaron a cabo acciones tales como el bloqueo de equipo, el acceso más simple, transparente y seguro hacia la red inalámbrica, la protección de la información reservada o sensible que posee el Instituto, la implementación IPv6 y la habilitación del servicio de federación y autenticación del Instituto para que los usuarios de la red INEGI puedan también acceder a los servicios en la Nube Pública de internet. Además se trabajó en el desarrollo de la Normatividad de Seguridad Informática y el Manual de Estándares para el Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales.

En lo que respecta a la infraestructura de cómputo, derivado del proceso de licitación pública para la contratación de los servicios MPLS para el periodo 2013-2015, se contrataron los servicios de una nueva empresa –AXTEL- que a partir del primero de enero de 2013, prestará sus servicios al Instituto. Se optimizó el uso del servicio dedicado de acceso a Internet derivado de la habilitación en tres puntos: Edificio Sede, Patriotismo y Héroes.

También en 2012 se realizó la renovación de telefonía IP para el edificio de Patriotismo (Distrito Federal), se actualizó el *Service Center Institucional* mejorando los servicios del *Call Center* y el CATI. En el año se fortaleció a su vez el *Sistema de Comunicaciones Unificadas* gracias a la integración de dispositivos móviles y celulares a la red de telefonía del Instituto. Para la red Inalámbrica se lograron adicionar 1 250 usuarios más al servicio inalámbrico y se robusteció el esquema de seguridad para el acceso al servicio, se proporcionó una red exclusiva para eventos especiales (red de invitados) y una red Especial para eventos de carácter internacional.

Se generó la nueva red de datos a nivel nacional creciendo de 64 a 74 sitios conectados con la capacidad de poder seguir integrando sitios y creciendo el ancho de banda de cada unos de ellos en forma dinámica. Se implementó un nuevo servicio de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos a nivel institucional a través de multifuncionales que incluye dos diferentes tamaños de equipo y la posibilidad de incrementar los equipos con capacidades de impresión a color. Además, se fortaleció el esquema de almacenamiento en Coordinaciones Estatales con un sistema de almacenamiento de dos TB de capacidad.

Finalmente, se aplicó la Encuesta para Mejorar los Servicios Prestados derivándose de ella propuestas de mejora referentes a los servicios informáticos, mismas que fueron atendidas en su totalidad.

Censo de Población y Vivienda

12. Censo de Población y Vivienda

12.1 Producción y Difusión de Resultados

En el ámbito de la producción de resultados, durante el año se publicaron, en el portal del INEGI en Internet, los siguientes productos del *Censo de Población y Vivienda 2010* (CPV 2010 o Censo 2010 en adelante):

- Sistema de Consulta para la Información Censal (SINCE) Web.
- Resultados sobre la Infraestructura y características socioeconómicas de las localidades con menos de 5 mil habitantes.
- Principales resultados por Área Geoestadística Básica (AGEB) y manzana urbana.
- Mujeres y hombres en México 2011.
- Panorama de las religiones en México 2010.
- Resultados de la encuesta de posenumeración del CPV 2010.
- Resultados de la encuesta de verificación de viviendas deshabitadas y de uso temporal del CPV 2010.
- Microdatos sobre la infraestructura y características del entorno urbano de las localidades con 5 mil y más habitantes.
- Tabulados sobre la infraestructura y características del entorno urbano de las localidades con 5 mil y más habitantes.
- Síntesis metodológica y conceptual del entorno urbano.
- Delimitación de las Zonas Metropolitanas en México.

Además, se elaboraron otros productos de carácter temático: el Panorama de los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, que integra datos relevantes para conocer las características demográficas, sociales y económicas básicas de la población y las viviendas; el Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos, donde se describen los principales cambios demográficos y socioeconómicos registrados durante las últimas décadas, coadyuvando así a un mejor entendimiento de los fenómenos sociodemográficos; el Perfil Sociodemográfico de localidades con presencia de población afromexicana de Oaxaca, mismo que se envió para observaciones a los integrantes de la Red por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México, que busca ser una aproximación en la identificación y caracterización de la población afromexicana, y, finalmente, una versión preliminar del Perfil Sociodemográfico de la Población Judía en México, para atender una solicitud especial de esta comunidad.

De las solicitudes especiales de información provenientes de diversos usuarios de los sectores público, privado y académico, se atendieron en el año 162 requerimientos en materia de censos y conteos de población y vivienda, lo que significó integrar 8 159 indicadores a distintos niveles de desagregación. Además, en el esquema del Laboratorio de microdatos se atendieron instituciones tales como Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y varias universidades.

Se elaboraron a su vez los dictámenes periciales sobre economía y proyecciones para el caso de la controversia constitucional que presentó el municipio de Guadalupe, Nuevo León ante la Suprema Corte de Justicia contra el Instituto.

En lo referente al Sistema de Análisis Demográfico (SIAD), este año se publicó en la plataforma del sistema, el Temático de la Población infantil de 0 a 17 años, mientras que se avanza en otros dos temáticos de la población: Jóvenes y Adultos Mayores. Sobre el Sistema Integral de Manejo de la Información Demográfica (SIMIDE), se realizaron los módulos de fecundidad, migración y conciliación demográfica.

En cuanto a las estadísticas con enfoque de género a lo largo del año se participó en varias reuniones internacionales en Santiago de Chile, Chile (febrero), Ginebra, Suiza (marzo), en Porto Alegre, Brasil (noviembre). La temática abordadas en estas reuniones van del uso del tiempo, trabajo no remunerado, estadísticas agropecuarias hasta aspectos metodológicos y técnicos. Se participó a su vez en la organización del *XIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* y en la *X Reunión Internacional de expertas y expertos en Encuestas de Uso del Tiempo* (octubre).

Este año se preparó la edición de Mujeres y Hombres en México 2012, misma que fue entregada para su reproducción.

12.2 Evaluación, Documentación y Memoria del Censo 2010

Durante el año se continuaron las tareas de evaluación integral del Censo 2010. Respecto a la revisión del diseño conceptual se elaboraron y revisaron los proyectos de evaluación relativos a temas y variables específicos de población, vivienda y entorno. En cuanto a la evaluación de los procesos operativos, se amplió la recopilación y análisis de la información y se elaboraron los documentos correspondientes. En relación al tratamiento de la información, se realizó la integración de información de los procesos de validación automática, tratamiento, codificación y liberación de los datos, además de que se elaboró y revisó el documento de evaluación de la muestra censal del Censo 2010.

A partir de este trabajo se identificaron áreas de oportunidad para los trabajos de los próximos censos y conteos de población y vivienda y se avanzó en el diseño de alternativas estratégicas para la generación de la información censal que permitan transitar de los métodos convencionales a los soportados en registros administrativos o una combinación de ambos.

Por otro lado, con el material enviado por las direcciones de área que participaron en cada una de las fases del proyecto, se integró una versión de la *Memoria General del Censo de Población y Vivienda 2010.*

Actividades de Apoyo Administrativo

13. Administración

13.1 Asuntos Jurídicos

En materia de asesoría en materia de jurídicas y de representación legal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ante las diversas instancias administrativas y jurisdiccionales, durante el 2012 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

13.1.1 Asesoría y Consultoría Jurídica

Con el propósito de continuar con la emisión y actualización de los ordenamientos propios del INEGI, durante el 2012 se prepararon para la consideración de la Junta de Gobierno, 34 disposiciones normativas del Instituto y 21 correspondientes al SNIEG, de las cuales 34 se publicaron en el DOF, destacándose entre otras: Norma para el acceso, difusión y promoción de la información estadística y geográfica que genera el INEGI, Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, los acuerdos para determinar diversa información como de Interés Nacional, así como para incluir conjunto de Indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores, así como acuerdos para el uso obligatorio de clasificadores y sistemas.

Se concluyeron las Normas en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto, las cuales iniciaron su vigencia a partir del primero de enero de 2013.

Se mantuvo actualizado el resguardo y registro de contratos y concertaciones en los que el Instituto es parte y se dio seguimiento a actividades de asesoría a órganos colegiados.

Y en materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se registraron 288 obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

13.1.2 Asuntos Contenciosos

- *Materia laboral*

De los 345 juicios laborales con los que se inició el periodo en los que el INEGI es parte y que fueron promovidos por 3 278 actores; se atendieron en el periodo enero-diciembre 2012 un total de 655 audiencias, que se clasifican de la siguiente forma: 22 audiencias de ley, 22 confesionales a cargo del actor, nueve confesionales del INEGI, 24 testimoniales INEGI y/o actor, así como, 578 audiencias de trámite, donde se prepararon y desahogaron diferentes pruebas, tales como: cotejos, inspecciones, exhortos, informes, periciales y ratificaciones.

Para la buena marcha de los procesos se presentaron 148 promociones, de estas fueron 14 recursos de revisión, 18 desahogos de vistas, 116 promociones (pliego de posiciones, objeciones y cambios de naturaleza de pruebas, regularizaciones, solicitud de archivo de juicios y exhibición de cheques. Así mismo, se dio seguimiento a 11 juicios de cese promovidos por el INEGI en los que involucran 12 actores.

En dicho periodo, se recibieron y contestaron 25 nuevas demandas, así como alta de 14 juicios más y se concluyeron 86 juicios. De los asuntos concluidos fueron 66 laudos absolutorios al Instituto y cinco condenatorios; además, se celebraron ante la autoridad laboral correspondiente, ocho Convenios de Terminación Voluntaria de Relación de Trabajo, con diversos ex servidores públicos y se realizaron Convenios de Desistimiento que involucraron 206 actores en 15 expedientes.

Al cierre del 2012 quedaron 298 expedientes con un total de 3 136 actores.

- *Materia agraria*

Derivado de la intervención del Instituto en los trabajos de medición en los núcleos agrarios dentro del *Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos* (PROCEDE), los ejidatarios que se consideran afectados en sus intereses, han interpuesto demandas en contra de diversas autoridades agrarias y del INEGI, reclamando principalmente la nulidad de los títulos expedidos y solicitando se realice nuevamente la medición y elaboración de productos cartográficos.

En razón de ello, se atendieron 808 juicios agrarios, de los cuales en el periodo se recibieron 137 demandas agrarias, mismas que se contestaron con oportunidad y se compareció a 359 audiencias de ley. Se recibieron 30 notificaciones de juicios de amparo, en los que se hicieron las manifestaciones como tercero perjudicado.

Se notificaron 148 acuerdos relacionados con actuaciones derivadas de los expedientes agrarios, tales como rendición de informes previos y justificados, peritajes en materia topográfica y alegatos, entre otros. Se notificaron además 153 sentencias firmes, en las cuales se absuelve al INEGI de las prestaciones reclamadas por los ejidatarios.

- *Materia penal*

Como parte de las actividades que se realizan en esta materia, se encuentra la de presentar denuncias y/o interponer querellas, ante la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General del Distrito Federal o de los estados de la República, cuando se ven afectados los intereses del Instituto, por la comisión de algún delito, en este periodo se realizaron 97 denuncias penales, por los delitos de daño en propiedad ajena, y por robo, (principalmente dispositivos móviles PDA, microcomputadoras portátiles Laptop, y vehículos) entre otros; dichas denuncias fueron ratificadas ante la autoridad ministerial competente, las cuales se encuentran en proceso de averiguación previa.

Finalmente, se atendieron 990 asesorías relacionadas con requerimientos ministeriales y/o judiciales, así como la elaboración de proyectos para atender diligencias ante el Ministerio Público.

- *Materia civil*

Se atendieron cuatro juicios civiles en el periodo, de los cuales se promovieron las siguientes actuaciones: una contestación de demanda en donde se reclama la nulidad del plano realizado en el PROCEDE.

Se emitió sentencia interlocutoria favorable al INEGI, del juicio de la empresa ICOP S.A. de C.V., en donde se reclamaba el pago de la prestación de *Gastos no Recuperables* por un monto de 13.9 millones de pesos; condenándose únicamente la cantidad de 315 mil pesos. Se promovió la ejecución de una sentencia definitiva de fecha 21 de abril del 2009 y la interlocutoria de fecha 28 junio del 2010, a fin de que el Juzgado de Distrito proceda a requerir el pago de los adeudos a favor del INEGI.

Se está dando seguimiento a un juicio ordinario mercantil en contra del Instituto, mismo que está pendiente de resolverse. Finalmente, se atendieron 23 actuaciones que involucran promociones de recursos ordinarios y desahogo de vistas relacionadas con los diversos juicios civiles que se tramitan ante los tribunales respectivos sin que el INEGI sea demandado.

- *Materia fiscal-administrativa*

Se atendieron 21 demandas de nulidad, de las cuales en el periodo se recibieron 14, sobre el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Se contestaron 14 demandas de nulidad en el periodo y se interpusieron 14 recursos de reclamación en contra del auto admisorio en los juicios respectivos. Se notificaron a su vez 10 sentencias interlocutorias de los recursos de reclamación, en donde se declaró procedente y fundado el recurso de reclamación interpuesto por el INEGI y se ordenó modificar el acuerdo admisorio para el efecto de que no se tenga a este Instituto como autoridad demandada.

Adicionalmente, se dio seguimiento a cinco juicios de amparo indirecto promovidos en contra de los resultados del Índices Nacionales de Precios al Consumidor; por lo que se procedió a emitir los informes previos y justificados correspondientes. En este sentido, se obtuvieron tres sentencias favorables al Instituto, encontrándose dos pendientes de resolverse en definitiva.

Se procedió a la restitución de derechos de dos servidores públicos, derivado del cumplimiento de dos sentencias definitivas en las que se declaró la nulidad de diversas sanciones administrativas que en su momento impusiera la Contraloría Interna del Instituto.

En materia de amparo administrativo, se dio seguimiento y se rindieron los informes con justificación en tres juicios de amparo indirecto, en los que se reclamó al Instituto la omisión de pronunciar y notificar la resolución recaída al derecho de petición consistente en la reclamación por daño patrimonial, en el que se obtuvo dos sentencias favorable al Instituto; un amparo se encuentra pendiente de resolverse.

Se atendió un informe relacionado con una queja interpuesta ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra del Instituto, por concepto de asignación de claves geoestadísticas en la región denominada de los Chimalapas, de la cual la Comisión Nacional de los Derechos Humanos concluyó el asunto, sin que se le hiciera alguna observación al Instituto.

Se dio trámite y seguimiento a cinco demandas de Controversias Constitucionales, ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, en cuatro de ellas se tiene al INEGI como autoridad demandada y en una se tiene al INEGI como tercero interesado, sin que se le haya demandado directamente algún acto de invalidez. De las cinco Controversias en tres se impugnó el resultado del Censo de Población y Vivienda 2010 y en las dos restantes se impugnó la fórmula para la entrega de participaciones a Estados y Municipios donde se establece como factor el número de población.

Se recibieron tres reclamaciones por daño patrimonial relacionados con la compensación garantizada, de las cuales dos se encuentran suspendidas por haberse reclamado la misma situación jurídica ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y una reclamación se encuentra en proyecto de resolución.

Se atendieron cuatro Recursos Administrativos relacionados con la rescisión administrativa de contratos suscritos con el INEGI, de los cuales tres se resolvieron confirmándose la legalidad del acto impugnado y uno más está pendiente de resolverse en definitiva.

Y se recibieron y atendieron 214 requerimientos por parte de las autoridades jurisdiccionales en los que solicitan diversa información, como domicilios, fotografías aéreas, datos estadísticos, planos topográficos, así como sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

13.2 Recursos Humanos

13.2.1 Servicio Profesional de Carrera del INEGI

En el curso del año se fortaleció el Servicio Profesional de Carrera del INEGI (SPC) por medio de diversas acciones entre las que destacan las siguientes:

- *Adecuaciones a los estatutos, normas y lineamientos del SPC*

El 19 de abril de 2012 fueron publicadas en el DOF los acuerdos de la Comisión del SPC, mediante los cuales, se dan a conocer las reformas a los artículos 14, 16 y 18 de los Lineamientos para la Selección y Evaluación del Desempeño del Personal Operativo de Confianza dentro del SPC del INEGI, precisando la figura de suplencia de los integrantes del Comité, respecto de los resultados satisfactorios en entrevista y la cancelación de concursos.

- *Funcionamiento del Comité Técnico de Profesionalización*

El Comité Técnico de Profesionalización realizó 11 sesiones ordinarias y dos extraordinarias, mediante las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Se analizaron y dictaminaron 157 plazas de aspirantes ganadores de enlace y mando y 198 operativos; 68 plazas desiertas de enlace y mando y 19 operativos, cuatro movimientos laterales de enlace y mando y uno de personal operativo y 22 recursos de revocación, de los cuales se emitieron nueve resoluciones confirmando el acto reclamado, en uno se revoca la resolución impugnada, 10 fueron no interpuestos y dos se encuentran en proceso de resolución. El CTP aprobó en su décima primera sesión el Programa Anual de Trabajo del Sistema del SPC, así como su calendario de sesiones 2013.

- *Convocatorias*

Se autorizaron y publicaron 11 Convocatorias públicas y abiertas para ocupar 216 plazas de enlace y mando y 12 Convocatorias de plazas de nivel operativo de confianza, para ocupar 180 plazas de operativo, con un total de 8 394 aspirantes registrados de enlace y mando y 7 714 de operativos.

- *Candidatos al SPC*

Se evaluaron 47 candidatos a Servidor Público Profesional de Carrera, de nivel enlace y mando, y 15 candidatos de nivel operativo de confianza con cuyo resultado, obtuvieron el nombramiento de Servidores Públicos Profesionales de Carrera.

- *Cumplimiento del transitorio séptimo del estatuto del SPC*

Se cumplió con la aplicación del Transitorio Séptimo del Estatuto del SPC, al someter a concurso las plazas que fueron ocupadas temporalmente a partir de la publicación de los Lineamientos para la Selección y Evaluación de Desempeño del Personal Operativo de Confianza dentro del SPC del INEGI, para personal de nivel operativo de confianza. Lo anterior se realizó mediante la emisión de una convocatoria con un total de 91 plazas en concurso.

- *Lineamientos para el Procedimiento de Publicación de Convocatorias Públicas y Abiertas de Plazas Vacantes*

En cumplimiento con el programa de Acciones de Mejora de la DGA, y a fin de agilizar la integración de la información relacionada con la publicación de convocatorias, se propuso a la Comisión del SPC para su aprobación los siguientes documentos:

- Lineamientos para el Procedimiento de Publicación de Convocatorias Públicas y Abiertas de Plazas Vacantes de Enlace, Mando y Operativo del Servicio Profesional de Carrera del INEGI de las Unidades Administrativas a Nivel Central.

- Lineamientos para el Procedimiento de Publicación de Convocatorias Públicas y Abiertas de Plazas Vacantes de Enlace, Mando y Operativo del Servicio Profesional de Carrera del INEGI de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

- *Evaluaciones técnicas*

Se programaron 1 667 evaluaciones de conocimientos técnicos para enlace y mando y 1 579 de operativo.

- *Proceso de evaluación*

El 16 de abril de 2012, la Comisión del SPC del INEGI emitió dos acuerdos mediante los cuales aprobó las siguientes disposiciones:

- Lineamientos para la Evaluación de los Servidores Públicos de Enlace y Mando que se Encuentran en el Supuesto del Sexto Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

- Lineamientos para la Evaluación de los Servidores Públicos de Nivel Operativo de Confianza que se Encuentran en el Supuesto del Sexto Transitorio del Estatuto.

A partir de la segunda quincena de abril a junio de 2012, se integraron y desplegaron las metas de las Unidades Administrativas (UA) para que iniciaran el proceso de evaluación de los servidores públicos sujetos al SPC. Así, del primero de julio al 31 de octubre de 2012 se llevó a cabo la evaluación de los servidores públicos de Nivel Operativo de Confianza, Enlace y Mando que se encuentran en el supuesto del Sexto Transitorio del Estatuto. Finalmente en noviembre de 2012, se integraron los resultados de la evaluación del SPC y en la primera quincena de diciembre se publicaron los resultados de los servidores que obtuvieron la titularidad como servidores públicos profesionales de carrera, y se emitieron los informes respectivos.

13.2.2 Administración del Personal, de Sueldos y Prestaciones Económicas y Sociales

En cuanto a la administración del personal, sueldos y prestaciones económicas y sociales, las principales actividades desarrolladas en 2012 son las siguientes:

- *Contrataciones, movimientos de personal y modificaciones al tabulador de percepciones*

En el curso del año se registraron 45 087 movimientos de personal, destacando el cambio de nomenclatura del personal de mando, enlace y técnico operativo y la respectiva dictaminación de estructuras y plantillas, así como la actualización del *Catálogo Institucional de Puesto*s así como la emisión de nombramientos del personal que le aplicaba el Artículo Sexto Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI. De los movimientos antes mencionados el 79.46% (35 825) corresponde a plazas presupuestales y el 20.54% (9 262) a plazas de personal eventual.

En el ejercicio en cuestión se presentaron ante el ISSSTE movimientos afiliatorios de personal adscrito a Oficinas Centrales y Distrito Federal, 597 altas, 737 bajas y 3 281 cambios de personal con plazas eventuales y, del personal con plaza presupuestal. Los movimientos presentados fueron: 141 altas, 127 bajas y 13 992 cambios; dando un total de 18 875 movimientos.

En el mes de enero se llevaron a cabo modificaciones al tabulador de percepciones, las cuales afectaron a 2 445 plazas de personal de mando y 4 479 plazas de enlace con efectos a partir de enero de 2012. La modificación del tabulador de mando implicó una adecuación en la nomenclatura de los niveles.

- *Catálogo institucional de puestos*

Durante la séptima sesión de trabajo 2012, celebrada el día 23 de octubre, la Junta de Gobierno del Instituto adoptó el acuerdo mediante el cual aprobó el Catálogo Institucional de Puestos (CIP). El CIP describe, clasifica y sistematiza la información de los puestos existentes en el Instituto y permite conocer lo que cada trabajador realiza y las aptitudes que requiere para hacerlo, así como las obligaciones y características de cada puesto y sus funciones, lo cual permitió además la agrupación por rama.

- *Seguro de personas*

Seguro de Vida Institucional. Se realizó análisis del comportamiento de las potenciaciones, modificaciones o cancelaciones de este seguro. A la fecha se tiene un avance del 90% de actualización de la información que se publicará en el portal de Intranet Institucional. Se realizó además el trámite de recuperación del seguro, 45 por fallecimiento y 27 por invalidez.

Seguro de Separación Individualizado. Se tramitaron 77 solicitudes de recuperación de Seguro de Separación Individualizado, efectuando la entrega de los cheques correspondientes a los beneficiarios e interesados. Al cierre de 2012 se tiene un avance del 90% en la actualización de la información en el portal de la Intranet Institucional, así como los siguientes movimientos: 165 altas y 53 reincorporaciones, 64 suspensiones de descuento, 272 cambios de porcentaje, 22 altas de aportaciones adicionales y 226 modificaciones de datos.

Seguro de Retiro. Se concluye la póliza al 30 de abril de 2012, ampliando el periodo al 31 de mayo en tanto se emitía el fallo de la licitación correspondiente. Se participó en la licitación consolidada con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjudicándose nuevamente al Grupo Nacional Provincial (GNP) por el periodo del 1 de junio de 2012 al 31 de agosto de 2013.

Seguro de Gastos Médicos Mayores. En el transcurso del año se realizaron 4 418 altas (titulares y beneficiarios) de personal de nuevo ingreso a la colectividad, 408 reincorporaciones, 80 cambios de nivel, 398 altas de beneficiarios, 1 596 bajas de titulares, 99 bajas de beneficiarios, 98 correcciones de datos y 201 cambios de suma asegurada.

- *Registro en la ventanilla única*

En este ámbito de trabajo, se definieron los Lineamientos para la Ventanilla Única de Recepción Documental y Administración de los Expedientes del Personal y se inició la Estandarización de Expedientes de Personal. En este sentido cabe señalar que se depuraron, ordenaron y clasificaron 2 758 expedientes de personal presupuestal nacional. Se actualizó a su vez la documentación de los expedientes de personal, a través del puntual envío de Constancias de Nombramiento a firma de las autoridades, las cuales respaldan los movimientos realizados en las estructuras por las Unidades Administrativas. En el curso del año se emitieron 11 229 de estas constancias.

- *Sistema Integral de Administración SIA-Recursos Humanos*

Durante el 2012, se realizaron adiciones y mejoras al SIA tales como Ventanilla Única de Servicios, Foro de Atención a Usuarios, Sistema de Expedientes Digitales, Catálogo Institucional de Puestos, Carga de Histórico de Talones de Pago, Funcionalidades Adicionales en Movimientos de Personal, Cédula del empleado, así como la incorporación del Sistema de Valuación de Puestos y Formato Único de Movimientos.

- *Gestión de sueldos*

Durante el ejercicio 2012, la nómina fue pagada puntualmente al personal del Instituto. Derivado de lo anterior, el Instituto dio cumplimiento en tiempo y forma a las siguientes obligaciones fiscales y de seguridad social:

Se dio cumplimiento a las obligaciones que tiene el Instituto en su carácter de patrón, en cuanto a la retención y entero de impuestos y aportaciones seguridad social.

Se presentó la Declaración Informativa Anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y se llevó a cabo el ajuste anual de ISR a los trabajadores que no presentarían declaración anual por su cuenta, en apego a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se cumplió con la obligación fiscal establecida en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, respecto a entregar al personal del Instituto, la Constancia de Sueldos, Salarios, Conceptos Asimilados, Crédito al Salario y Subsidio para el Empleo.

Asimismo, en el mes de mayo 2012, el Instituto realizó el pago de la Prima Vacacional del primer semestre de 2012 a 15 263 trabajadores del INEGI, por un importe neto de 16.4 millones de pesos y en el mes de noviembre lo correspondiente al segundo semestre de 2012, para 15 857 trabajadores, por un importe neto de 17.6 millones de pesos.

- *Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable FONAC*

En julio se llevó a cabo la liquidación del 23° ciclo del *Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable* FONAC a un total de 7 348 trabajadores afiliados, por un monto global de 70.7 millones de pesos.

Es importante mencionar que, por primera vez desde la creación del Fondo, se utilizó la transferencia bancaria a la cuenta de nómina del trabajador, como medio de pago.

- *Pago de prestaciones*

Durante el ejercicio 2012, se realizaron además diversos pagos por concepto de prestaciones a través de vales de despensa, entre las que se encuentran las que el Cuadro 13.1 muestra:

Cuadro 13.1
INEGI, Prestaciones 2012

Concepto	Número de trabajadores	Importe Neto (Millones de pesos)
Prestaciones		
Empleado del Mes	6 688	4.1
Día de Reyes	5 174	3.9
Día del Niño	5 066	3.8
Día de la Madre	2 993	1.5
Día del Padre	2 570	0.6
Útiles Escolares	4 085	3.9

- *Control de asistencia*

A partir de julio de 2012, se consolidó de manera definitiva y a nivel nacional, el módulo de control de asistencia del Sistema de Asistencia y Puntualidad (SIA), para lo cual, se impartió capacitación a los servidores públicos responsables de Oficinas Centrales, este sistema tiene la bondad de armonizar con el sistema de terminales biométricas con que se cuenta en el Instituto.

Así mismo en 2012, se desarrolló e implantó el sistema de emisión de Constancias de Servicio para Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, a fin de reducir los tiempos de entrega a los solicitantes.

13.2.3 Comunicación Organizacional

Se informa que en cumplimiento a lo establecido en el PAT 2012, durante el año se realizaron las siguientes acciones:

- *Campañas y estrategias de comunicación interna*

Se elaboraron 22 campañas de comunicación con las siguientes temáticas: Código de Ética, Misión y Visión, ¡Pórtala con orgullo!, Tus espacios de expresión, OfiINEGI, Seguridad de la Información, Convivencia, Consumo de papel, Blindaje electoral, Circuito Deportivo Aguascalientes, XXI Encuentro Cultural, Deportivo y Recreativo, Tolerancia y Respeto, Jornada Institucional del Medio Ambiente, Jornada Infantil de Transparencia, Jornada Institucional de Protección Civil, Cine Club Infantil, Congreso de Alzheimer, Día de las Madres, Reunión Anual de Investigadores de Precios, Certámenes Culturales, Control Interno y Bloqueo de equipo.

- *Fortalecimiento de programas*

En cuanto a las publicaciones incorporadas a la Intranet institucional el registro es el siguiente: 971 notas informativas, cuatro números de la revista *.comUnidad INEGI,* 26 boletines *En síntesis,* 25 ediciones *DC INEGI*, 19 cápsulas de video para *Conociéndonos,* 23 artículos de *Nuestra Esencia*, 222 contenidos en la sección *De interés,* 15 emisiones de *Escucha INEGI,* nueve emisiones de Polifonía 25 y la actualización de la información en los apartados de *Identidad institucional* y *Servicios*.

En la cuenta *com.organizacional@inegi.org.mx*: en el año se recibieron un total de 1 630 mensajes, a la vez que se enviaron 300 mensajes a la comunidad INEGI de interés institucional. Asimismo, se integró el *Programa Anual Editorial* (PAE 2012), a través del ConProVe, con las necesidades de las áreas sustantivas del Instituto y los productos contemplados en las estrategias de la Campaña de Comunicación Organizacional.

13.2.4 Capacitación y Calidad

En el ámbito nacional se realizaron 2 211 eventos de capacitación, de acuerdo a las líneas estratégicas definidas en el *Programa Anual de Capacitación 2012*, los resultados para cada una de ellas indican que la capacitación en aspectos técnicos es la vertiente principal. Los resultados para cada línea estratégica, son los siguientes:

- *Clima organizacional*

Se realizaron actividades de seguimiento para la medición del clima organizacional de las diferentes Unidades Administrativas del INEGI.

Fortalecimiento al desempeño del mando medio. Desarrollar habilidades directivas para dirigir al equipo de trabajo, así como generar un ambiente laboral adecuado

Durante 2012, las acciones en esta línea estratégica se concentraron en el desarrollo de la primera etapa de los programas de *Habilidades Directivas* (dirigida a Directores Generales, Adjuntos, Directores de Área y Coordinadores Estatales), así como de *Habilidades Organizacionales* (dirigido a Subdirectores y Jefes de Departamento). En el caso del primer programa se cubrió a la totalidad de la población objetivo, mientras que en el segundo, sólo se inició atendiendo a una parte de los destinatarios de la capacitación.

Identidad institucional. Contribuir al sentido de pertenencia al Instituto mediante acciones de capacitación y calidad

La cantidad de egresados en esta línea estratégica corresponde a los programas de fomento a la identidad institucional, protección civil y apoyo a las acciones de seguridad de la información. Entre los temas relevantes que se tratan, se puede mencionar *INEGI a la Mano* en su vertiente institucional en el que se ha atendido al personal de mando. La composición de los egresados en los programas que conforman esta línea estratégica es la siguiente: 82% Identidad Institucional, 11% Protección Civil y 7% Seguridad de la Información.

Capacitación técnica. Desarrollar conocimientos, habilidades técnicas y actitudes para la mejora continua de procesos y proyectos

Esta línea estratégica tiene diferentes programas, de ahí que sea la que concentre la mayor cantidad de acciones y por lo tanto, de egresados. La conformación de los egresados por cada uno de los programas que forman esta línea es la siguiente: 44% de Estadística, 28% Herramientas de oficina, 12% Transversales, 9% Geografía, 5% Informática y 2% Formación de Instructores.

En estas líneas estratégicas, en el año 2012, se brindaron asesorías en la certificación de procesos bajo la metodología ISO a las Unidades Administrativas del Instituto que lo requieran. Durante 2012 se atendieron tres sistemas cuyas principales acciones se describen a continuación:

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 de los Índices Nacionales de Precios

Se proporcionó apoyo para la atención de las auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad de los Índices Nacionales de Precios al Productor y al Consumidor, para la ampliación del alcance correspondiente a las etapas de diseño y desarrollo, así como para el proceso de paridad y poder de compra.

Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004

Se dio un curso de inducción sobre el Sistema de Gestión Ambiental a la Dirección General de Estadísticas Económicas para darles formación para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en el Edificio Héroes. Así mismo se impartió el curso de Implementación de la Norma ISO 14001:2004 a personal de oficinas centrales y representantes de las Direcciones Regionales (Durango, Oaxaca, San Luis Potosí, Toluca) que están dentro del Sistema de Gestión. Se atendió el curso de Auditor Líder IRCA en Sistema de Gestión Ambiental para obtener competencia y formar auditores internos. Finalmente se apoyó en la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental en los sitios de Toluca, Oaxaca, Durango, Edificio Héroes y Complejo sede.

Modelo de calidad. Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Análisis Materiales Norma ISO 17025:2005

Se documentó el Manual de Calidad para Laboratorio de Análisis de Materiales de acuerdo con los criterios requeridos por la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006/ISO 17025:2005 con clave M-GEO-LAB-001. Se realizó una investigación para lo que se generaron los materiales para realizar los estudios de repetibilidad y reproducibilidad para personas y equipos, con la finalidad de desarrollar el punto 5.4.6 Estimación de la incertidumbre de la medición. También se atendió el curso de metrología y estimación de incertidumbre y se inició la elaboración de la estimación de la incertidumbre de los métodos que van a acreditarse en el manual de calidad. Se verificaron las condiciones de almacenamiento, manejo y control de los materiales de referencia en laboratorio y se adecuó la política de calidad y políticas operacionales para el *Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio*. Por último se atendió el curso de Aspectos técnicos de auditoría para el Sistema de Gestión del Laboratorio.

13.3 Recursos Financieros

La Junta de Gobierno en apego a lo establecido en los artículos 26, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 77, fracción XIV y 83 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el 5, fracción XIV del Reglamento Interior del INEGI, aprobó en el mes de febrero de 2012, el Manual de Normas para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, cuyo propósito es regular a las Unidades Administrativas del Instituto en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación del gasto.

Adicionalmente, durante este año se emitieron las disposiciones normativas para realizar de manera eficiente, eficaz y trasparente el cierre presupuestal, contable y financiero del referido ejercicio fiscal. Derivado de las reformas y adiciones al Reglamento Interior del INEGI, publicadas en el DOF el 3 de agosto de 2012, así como a las modificaciones a las Estructuras Orgánicas autorizadas a las Unidades Administrativas del Instituto, se procedió a la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos.

Así mismo, con la finalidad de homogeneizar la integración y presentación de los Manuales de Organización y Procedimientos, en el mes de diciembre de 2012, se actualizó y publicó en la Normateca Institucional, los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

13.3.1 Tesorería

Durante el ejercicio 2012 se obtuvieron 28.8 millones de pesos (mdp.) de rendimientos derivados de la inversión de disponibilidades financieras. En el Gráfico 13.1 se observa la trayectoria trimestral de estos rendimientos.

Gráfico 13.1
INEGI, Rendimientos ganados 2012
(Millones de pesos)

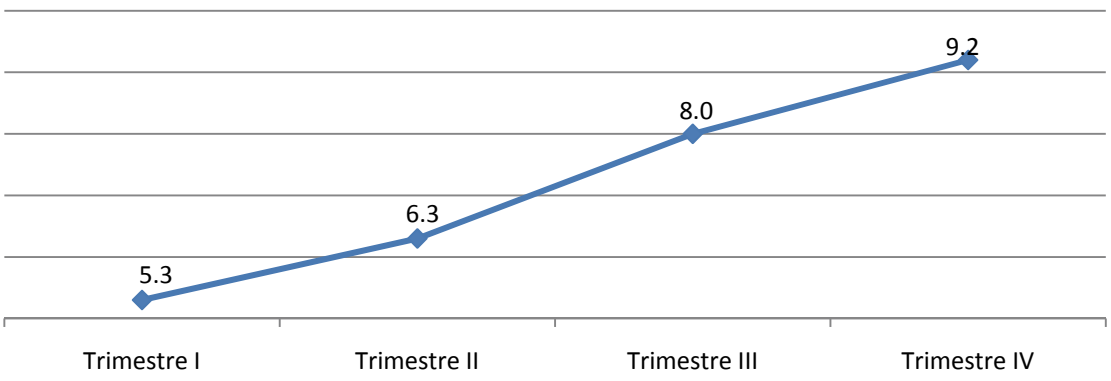

Así mismo, en el mes de julio, el Instituto se incorporó como usuario del *Sistema Integral de Administración Financiera Federal* (SIAFF), con lo que se simplifica el proceso para solicitar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos del calendario presupuestal garantizando la recepción oportuna de los mismos.

También durante 2012, la Tesorería continuó con la promoción de los pagos institucionales a través de medios electrónicos y bajo un esquema centralizado, logrando con ello la optimización del proceso atendiendo en forma electrónica el 96% de los pagos.

A través del Programa de Cadenas Productivas, el Instituto reporta un total de 3 639 documentos registrados que equivalen a 142.7 mdp., lo que representa un incremento del 36% respecto de lo registrado en 2011, de los cuales 1 344 documentos fueron descontados por los proveedores de bienes y servicios. Es de resaltar que este programa permite a los proveedores obtener liquidez y por otro lado, da mayor certidumbre, transparencia y eficiencia a los pagos que realiza el Instituto.

Adicionalmente, para fines de control se diseñaron nuevas herramientas informáticas relativas a Cheque Nominativo y Administración de Tarjetas de Prepago de Fondo Rotatorio, lo que contribuirá a mejorar el registro y seguimiento a nivel nacional de estos instrumentos de pago.

13.3.2 Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable

En el curso del año se emprendieron diferentes acciones relativas a la implementación y adopción de lo dispuesto en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (Ley), así como lo previsto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en materia de Armonización Contable.

Con la publicación de la Ley, se establecieron los criterios generales que rigen a partir del ejercicio 2012, la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos. Con el fin de lograr su adecuada adopción el INEGI realizó las siguientes acciones:

- Actualización de la lista de cuentas contables, con el propósito de incorporar los cambios en el registro contable con base en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

- Actualización y publicación del Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional, que contiene, entre otros apartados, la lista de cuentas contables, las guías contables, la matriz de conversión, los procedimientos y los diagramas de flujo que regulan las actividades en materia contable y que unifican los criterios de registro, para la consolidación de la información requerida en la emisión de los Estados Financieros Institucionales.

- Se implementó el Sistema de Registro Contable del Instituto (SIA Contabilidad) con las características establecidas en la Ley, realizando los registros contables con base acumulativa y en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados. Ello permite generar por única vez el registro automático de las transacciones presupuestarias y contables, utilizando matrices de conversión y catálogos, opera en tiempo real, ofreciendo la posibilidad de contar con información contable de sus Unidades Administrativas en línea.

- Así mismo, a partir del mes de enero, se emitieron mensualmente los Estados Financieros Consolidados Institucionales, debidamente armonizados, de conformidad con el artículo primero de la Ley y 83 fracción VI de la Ley del SNIEG.

Ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se tramitó la entrega del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, de conformidad con los artículos 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 52 de la Ley, así como la información contable relativa al Informe de Avance de Gestión al mes de junio de 2012, conforme al artículo 292 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En este mismo ámbito, y con base en el artículo 43 de la Ley, el 26 de julio de 2012, se presentaron los Libros Diario General Concentrado, Mayor e Inventarios y Balances correspondientes al Ejercicio 2011del Instituto.

Derivado de las reformas al Código Fiscal de la Federación, en materia de expedición de comprobantes fiscales, se implementó la emisión de comprobantes impresos por medios propios (facturas y notas de crédito) a través del sistema de Control de la Producción y Ventas del Instituto, los cuales cuentan con Código de Barras Bidimensional emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la SHCP de conformidad con el articulo 29-B, fracción III del Código.

13.4 Recursos Materiales y Servicios Generales

Una de las mayores prioridades de la gestión administrativa del Instituto es asegurar que la provisión de recursos materiales y servicios generales que recibe cada una de las Unidades Administrativas del Instituto se distinga por su eficiencia, eficacia y transparencia. En este sentido, es básico contar con una clara política institucional en materia de adquisiciones, almacenes e inventarios, servicios generales, protección civil, obra pública, infraestructura eléctrica y electromecánica, medio ambiente, y organización y conservación de archivos.

13.4.1 Sistematización de Procesos

La sistematización de procesos constituye una actividad relevante consistente en modernizar el quehacer de recursos materiales y servicios generales, como un apoyo para la conducción de la política institucional y como parte del cumplimiento de la normatividad aplicable. En este rubro se destacan las principales actividades desarrolladas en 2012, a saber:

- En el SIA Módulo de Inventarios se desarrolló un nuevo apartado que permite el escaneo y registro del levantamiento físico de los bienes instrumentales, lo que optimiza el tiempo de captura de datos. Por otra parte, en esta misma aplicación, a través de la Intranet Institucional, los usuarios pueden solicitar bienes a las áreas de Recursos Materiales. Así mismo, se actualizó el módulo a efecto de hacer posible la consolidación de movimientos con el Sistema de Equipo de Transporte (SIET), para las altas, bajas y traspasos de vehículos, lo que permite que las dos bases de datos contengan los mismos registros en cuanto a su ubicación.

- Se llevó a cabo una reingeniería al *SIET*, con lo que se mejoró la lógica de operación, así como diversos procesos operativos, lo que repercutió principalmente en una mayor capacidad de respuesta por parte de las áreas responsables del parque vehicular en cada Unidad Administrativa, apoyando la función que desempeñan y agilizando la funcionalidad de los procesos.

- Se implementó el SIA-Módulo de Investigaciones de Mercado, con la finalidad de crear un repositorio de las investigaciones de mercado desarrolladas por las diferentes Unidades Administrativas del Instituto, siempre que hayan concluido los respectivos procesos de contratación, lográndose con esto una mejor retroalimentación para la elaboración de los documentos que se requieran previo a los procedimientos de contratación, según lo disponen los artículos 21 y 27 de las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI.

- Se implementó el Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet (MADI), con la finalidad de que todas las Áreas Contratantes del Instituto, con fundamento en el artículo 59 de las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI, realicen cuando menos el 50 % de sus procedimientos de Adjudicación Directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios, a través de esta herramienta informática, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, lo que permitirá obtener una mayor participación de proveedores, así como fortalecer la transparencia y eficiencia de este tipo de procedimientos.

- Con fecha 3 de diciembre de 2012, iniciaron las operaciones del Módulo de Archivo de Trámite (MAT), a fin de que las áreas generadoras comenzaran a utilizarlo para la actualización del inventario general por expediente 2012, mediante el registro de los expedientes creados a partir del 15 de julio de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

13.4.2 Actualización y Consolidación del Marco Normativo

En 2012 se realizó una continua tarea de actualización del marco normativo en lo que corresponde a la gestión de los recursos materiales y los servicios generales. Los principales aspectos en este sentido se recogen en el Cuadro 13.4.

Cuadro 13.4
INEGI , Actualización del Marco Normativo en la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Generales, 2012

Denominación de la Norma	Observaciones
Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de marzo 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Publicado en la *Normateca Interna* el 5 de noviembre de 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Publicado en la *Normateca Interna* el 19 de julio de 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Publicado en la *Normateca Interna* el 22 de octubre de 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Revisión de Bases.	Publicado en la *Normateca Interna* el 22 de octubre de 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités Regionales de Revisión de Bases.	Publicado en la Normateca *Interna* el 22 de octubre de 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Publicado en la *Normateca Interna* el 19 de diciembre de 2012, entrando en vigor el mismo día de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles.	Publicado en la *Normateca Institucional* el 12 de julio de 2012, e inició su vigencia al día siguiente de su publicación.
Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del INEGI.	Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de marzo 2012, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.
Reformas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Valoración Documental.	Aprobadas por el *Comité de Valoración Documental* en su Sesión Ordinaria 01 celebrada el 27 de febrero de 2012. Destaca la actualización de los integrantes del Comité de Valoración Documental, de acuerdo con las reformas al *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEGI* publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de diciembre de 2011.
Norma Interna para el Control y Uso de Vehículos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Publicada en la *Normateca Institucional* el 27 de marzo de 2012, e inició su vigencia al día siguiente de su publicación.
Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Protección Civil.	Publicado en la *Normateca Institucional* el 6 de agosto de 2012, e inició su vigencia al día siguiente de su publicación.

Además de las actualizaciones arriba enlistadas, continuando con el proceso para generar la normatividad que regule la actividad administrativa en el Instituto, específicamente lo relativo a las contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, es que la Junta de Gobierno aprobó las *Normas en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las*

Mismas, que se publicaron el 5 de octubre de 2012 en el DOF y cuya vigencia correrá a partir del 1º de enero de 2013.

13.4.3 Contratación de Bienes, Servicios y Aseguramiento de Bienes

Durante el ejercicio 2012, se instrumentaron un total de 240 procedimientos de contratación por un importe de 830.22 mdp. (IVA incluido), realizados por la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales como Unidad Central Compradora, como se detalla en el Cuadro 13.5.

Cuadro 13.5
INEGI, Procedimientos de Contratación, 2012

Procedimiento	Bienes		Servicios		Total	
	Cantidad	Importe (millones $)	Cantidad	Importe (millones $)	Cantidad	Importe (millones $)
Licitaciones	15	43.86	15	537.56	30	581.42
Invitaciones a cuando menos tres Personas	18	25.35	11	20.26	29	45.61
Adjudicaciones directas (Art.59)	104	4.79	68	8.39	172	13.18
Adjudicaciones directas (Art.56)			9	190.01	9	190.01
Total	137	74	103	756.22	240	830.22

Con el propósito de buscar las mejores opciones que ofrece el mercado, en el curso del año se realizaron 32 investigaciones de mercado para la Dirección General de Administración, 22 de ellas referidas a la provisión de bienes y 10 a la contratación de servicios. En total se consultó a 583 proveedores de 432 servicios o bienes. Para la provisión de bienes se consultó a 469 proveedores sobre 411 tipos de bienes, y en el caso de servicios a 114 proveedores sobre 21 servicios. De manera complementaria en el año se brindaron 26 asesorías a las Unidades Administrativas del Instituto, de las cuales la mitad fueron para la adquisición de bienes y la otra mitad para la contratación de servicios.

En el año el Comité de Adquisiciones y el Subcomité de Revisión de Bases sesionó en 49 ocasiones, 13 de las cuales fueron Sesiones Ordinarias y 36 Sesiones Extraordinarias. En estas sesiones se emitieron 63 dictámenes o autorizaciones, 22 para adquisición de bienes, 31 para contratación de servicios y 10 de otros. De manera particular el Comité de Adquisiciones sesionó en 22 ocasiones (11 de manera Ordinaria y 11 Extraordinarias) y emitió 29 dictámenes o autorizaciones (cuatro para bienes, 15 para servicios y 10 para otros). Por su parte el Subcomité sesionó en 27 ocasiones (dos Ordinaria y 25 Extraordinarias) y emitió 34 dictámenes o autorizaciones (18 de bienes y 16 para servicios).

Durante el periodo que se reporta, se elaboró y aprobó el *Programa de Aseguramiento de Bienes del Instituto* por un periodo de 24 meses (enero de 2013 a diciembre de 2014), dando como resultado la adjudicación del mismo, mediante el procedimiento de licitación pública nacional mixta, a las Aseguradoras Royal & Sun Alliance Seguros México, S. A. de C. V. (Póliza de Vehículos) y QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V., (las 5 Pólizas restantes) por un monto con IVA de 36.7 mdp. de acuerdo al Cuadro 13.6.

Cuadro 13.6 INEGI, Pólizas de Aseguramiento, 2012 (Pesos)	
Póliza	2013-2014
Parque vehicular	14 295 841.16
Equipo Electrónico	8 307 945.39
Transporte de Mercancías	605 520.00
Robo de contenidos	356 120.00
Robo de Dinero y Valores	373 520.00
Todo Bien, Todo Riesgo Nombrado-Primer Riesgo (1)	12 807 712.42
Totales	36 746 658.97

Nota: para el periodo 2013-2014, se incluye la cobertura del riesgo de terrorismo (1) en los inmuebles propios y se excluyó la contratación de las pólizas de helicópteros y aviones y robo sin violencia de la póliza de Equipo Electrónico.

Por su parte el Comité de Bienes Muebles realizó en el año once sesiones de trabajo (tres Ordinarias y ocho Extraordinarias) en las cuales tomó 79 acuerdos. De estos acuerdos 63 se refirieron a la donación de 16 045 bienes (49.9% de consumo, 40.8% equipo de computo, 4.7% instrumentales y 4.6% PDA) con un valor de inventario de 85.4 millones de pesos, y 4 a la destrucción de material que alcanzaron los 1 173 kilos. Doce acuerdos adicionales se refirieron a otros temas propios de la operación del Comité.

Finalmente, hay que señalar que en el año se realizaron dos contratos de enajenación de bienes considerados como desechos y dos eventos más de enajenación de bienes muebles. Estas operaciones reportaron en total más de 9.5 millones de pesos (IVA incluido).

El Cuadro 13.7 presenta la información más relevante.

Cuadro 13.7 INEGI, Enajenación de Bienes Muebles y Bienes Considerados como Desecho, 2012				
Tipo de Bienes	Tipo de Procedimiento	Cantidad: Uds. / Kgs.	Valor Avalúo (Pesos)	Valor De Venta (Pesos)
Automóviles de 10 años o más.	Licitación Pública	247	5 443 463.00	8 494 112.70
Planta Generadora de Energía.	Adjudicación Directa	1	160 000.00	160 100.00
Plástico, aluminio, cable cobre y forro de plástico; bronce, cobre desnudo, acero inoxidable; desecho ferroso de segunda, papel imprenta, cartón, archivo, viruta y periódico.	Contrato	360 168	915 472.51	915 472.51
Total			6 518 935.51	9 569 685.21

13.4.4 Obra Pública e Instalaciones

En el curso del año se realizó obra pública y mantenimiento a instalaciones por un monto de más de 60 millones de pesos. Los detalles se presentan en los Cuadros 13.8 y 13.9.

Cuadro 13.8
INEGI, Obra Pública, 2012

No.	Obra	Inicio – Terminación de Obra	Procedimiento de Contratación	Monto 2012 Ejecutado (IVA incluido)
1	Mantenimiento a los inmuebles que ocupa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1-Abr-11 31-Mar-13	Licitación Pública	7 668 085.97
2	Peritajes estructurales de los inmuebles ubicados en las ciudades de Aguascalientes, Guadalajara y Durango.	18-Jul-11 13-Abr-12	Licitación Pública	1 406 805.50
3	Mantenimiento y rehabilitación del salón de usos múltiples y del auditorio Carlos M. Jarque, en el edificio del conjunto sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la ciudad de Aguascalientes.	19-Mar-12 18-May-12	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	3 111 061.71
4	Mantenimiento a los inmuebles que ocupa el INEGI ubicados en Avenida Patriotismo número 711, Torre "A", colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez y en Avenida Baja California número 272, colonia Hipódromo Condesa, en la ciudad de México, D.F.	2-Abr-12 31-Mar-14	Licitación Pública	4 336 466.98
5	Dictamen de evaluación post sísmico a los inmuebles ubicados en la avenida Patriotismo número 711, Torre "A"; en la avenida Baja California número 272 y en la avenida Balderas número 71, en la ciudad de México, D.F.	16-Abr-12 15-May-12	Adjudicación Directa	191 400.00
6	Proyecto Ejecutivo de Instalación Solar Fotovoltaica de 125 KW, para los Edificios de Capacitación y la Biblioteca Emilio Alanís Patiño".	6-Jul-12 10-Ago-12	Adjudicación Directa	169 078.56
7	Proyecto ejecutivo para la reestructuración del edificio de avenida Patriotismo número 711, Torre "A", en la Ciudad de México, D.F.	16-Jul-12 14-Sep-12	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	286 868.00
8	Mantenimiento y rehabilitación del inmueble ubicado en la calle Selenio número 107, Ciudad Industrial, en la ciudad de Durango, Durango.	20-Ago-12 20-Nov-12	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	2 738 772.99
9	Mantenimiento y la rehabilitación de la fachada del edificio de avenida Patriotismo número 711, Torre "A", 03730, Benito Juárez, Distrito Federal, entre calle Rubens y calle Holbein, frente a la Comercial Mexicana y de la fachada poniente del edificio de avenida Balderas número 71, colonia Centro, 06040, Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Distrito Federal, entre calle Artículo 123, avenida Morelos y calle Humboldt, 70 metros al sur de la estación del metro Juárez, en la Ciudad de México, D.F. Fachada de Patriotismo.	20-Dic-12 30-Nov-13	Licitación Pública	9 286 800.08
Total				29 195 339.79

Cuadro 13.9 INEGI, Programa de Instalaciones, 2012				
No.	Obra	Inicio – Terminación de Obra	Procedimiento de Contratación	Monto 2012 Ejecutado (IVA Incluido)
1	Adquisición y puesta en operación de 8 subestaciones hipercompactas en el Edificio Sede, por el término de la vida útil de las que se tenían instaladas.	23-Nov-2011 18-May-2012	Licitación Pública	6 554 340.40
2	Mantenimiento y rehabilitación de la subestación eléctrica del inmueble que ocupa la Dirección General Adjunta de Informática en el Complejo Sede del INEGI.	21-Dic-11 10-Sep-12	Licitación Pública	12 735 685.26
3	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura eléctrica de media y baja tensión del inmueble ubicado en avenida Patriotismo No. 711, Torre "A", colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, en la ciudad de México, D.F.	16-Jul-12 14-Dic-12	Licitación Pública	2 588 455.48
4	Sustitución del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio de Capacitación en Aguascalientes.	9-Ago-12 22-Nov-12	Licitación Pública	2 259 833.12
5	Adquisición y puesta en operación de 3 plantas generadoras de energía eléctrica, para sustituirse en la Subestación principal del Edificio Sede por obsolescencia.	9-Ago-12 22-Nov-12	Licitación Pública	5 454 099.60
6	Mantenimiento y rehabilitación del montacargas del Edificio que ocupa la Dirección General Adjunta de Informática e Instalación de la cancelería perimetral en el edificio de Capacitación y mantenimiento a la fuente ubicada en el lado sur del Edificio Sede.	28-Nov-12 15-Ago-13	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	859 659.79
7	Mantenimiento y reubicación de la planta generadora de energía eléctrica en el inmueble de la Dirección Regional Sureste, ubicado en la calle 60 x 39 y 41 número 378, Colonia Centro, en la ciudad de Mérida, Yucatán.	3-Dic-12 31-Mar-13	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	414 702.60
Total				$ 30 866 776.25

13.4.5 Sistema Institucional de Archivos

En relación al Sistema Institucional de Archivos en el curso del año se actualizó el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposiciones Documental. Ambas actualizaciones fueron aprobadas por el Comité de Valoración Documental el 27 de febrero en su Primera Sesión Ordinaria, y se publicaron en el portal de Transparencia del Instituto al siguiente día, entrando en operación el primero de marzo de 2012. Estos instrumentos cuentan ahora con 40 secciones y 214 series documentales.

Así mismo, el propio Comité, realizó en el año cuatro sesiones de trabajo –tres Ordinarias y una Extraordinaria- a través de las cuales aprobó la baja de más de 1 260 toneladas de diversa documentación de archivo, perteneciente a diversas áreas del Instituto.

En cuanto al Módulo de Gestión, se ha dado atención a más de 750 consultas y se han llevado a cabo estrategias para el reforzamiento de la Gestión Documental a través de mejores prácticas tanto de la operación como del manejo del Sistema de Gestión y Archivos. Así mismo, se aplicó

un sondeo de opinión sobre el funcionamiento del Sistema, obteniendo la opinión de 584 usuarios, reflejándose entre otros aspectos que el 53% de los usuarios utiliza la totalidad de las opciones del Sistema y 83% ha recibido capacitación. El Cuadro 13.10 recoge la información pertinente.

Cuadro 13.10 INEGI, Sistema Institucional de Archivos, Modulo de Gestión, 2012	
Usuarios registrados	5 112
Documentos de correspondencia generados (del 16 de mayo de 2011 al 19 de diciembre de 2012)	Cantidad
Oficios	204 276
Notas	130 273
Circulares	2 900
Controles	114 752
Total	452 201

Con el propósito de integrar el Inventario de Documentos Históricos del INEGI, se visitaron las direcciones regionales Noroeste, Noreste, Norte, Centro Norte, Occidente, Oriente, Centro, Centro Sur, Sur y Sureste, así como las Coordinaciones Estatales Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Guanajuato Jalisco, Estado de México Oriente y Poniente, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, con lo cual y a través de las acciones implementadas, se concluyó el *Inventario de Documentos Históricos*, en su primera etapa, y se elaboró la estrategia para la elaboración del Inventario de Documentos Históricos en Oficinas Centrales.

13.4.6 Protección Civil y Jornada de Medio Ambiente

En relación a *la Protección Civil*, a lo largo del año se realizaron diversas acciones entre las que destacan las siguientes:

- Creación del Subcomité de Protección Civil en Oficinas Centrales (D.F.), a efecto de contar con una instancia de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en la materia en el Complejo Patriotismo.

- Modernización del equipamiento de las *Unidades Internas de Protección Civil* del Complejo Patriotismo, consistente en la adquisición de radios, camillas, chalecos y sistema de alarma, así como renovación del equipo de radiocomunicación para Oficinas Centrales en Aguascalientes.

- Se llevó a cabo la Semana Institucional de Protección Civil, contando con la participación de personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil, así como al CENAPRED, dependientes de la SEGOB, impartiendo dos conferencias en el ámbito de sus funciones, para un estimado de 200 brigadistas.

- Se realizaron visitas de supervisión a 32 unidades internas de Protección Civil a nivel nacional, con el propósito de coadyuvar en la correcta aplicación de sus Programas Internos.

- En lo que respecta al rubro de simulacros, es importante resaltar los realizados sin aviso en el mes de noviembre en los inmuebles de Patriotismo y Sede del INEGI, mismos que tuvieron una participación de 3 904 asistentes y en los que se realizaron ejercicios por concepto de

sismo e incendio respectivamente, además de los dos que se realizaron en abril y septiembre (con aviso).

Por otra parte, la *XI Jornada Institucional del Medio Ambiente* se llevó a cabo en el mes de julio. Su objetivo fue promover los programas institucionales de *Ahorro de Energía*, *Uso Eficiente y Racional del Agua* y de *Materiales de Oficina*, en el que participan dependencias de los ámbitos local, estatal y federal e instituciones privadas, promoviendo la cultura de medio ambiente a la comunidad INEGI. A lo largo de la *XI Jornada* se llevaron a cabo talleres de reciclaje de materiales y se presentaron 37 stands con avances tecnológicos en iluminación y aire acondicionado, aprovechamiento de aguas tratadas para el riego de áreas verdes, uso de energías alternas en iluminación y buenas prácticas, entre otros.

13.4.7 Capacitación

Durante 2012 se emprendió un Programa de Capacitación en virtud del cual se desarrollaron los siguientes eventos:

- *Adquisiciones*

En septiembre de 2012 se llevó a cabo en las ciudades de Aguascalientes y México, D.F., el curso Capacitación Nacional sobre Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, dirigida al personal de las áreas contratantes de las Direcciones Generales, Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto, con un total de 315 participantes. Como parte de esta misma línea de capacitación se llevaron a cabo cursos en relación al Módulo SIA - Investigaciones de Mercado y al Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet (MADI), lográndose capacitar a 360 servidores públicos.

- *Inventarios y almacén*

En junio de 2012, se llevó a cabo en las ciudades de Aguascalientes y México D.F. la capacitación a 120 servidores públicos sobre las actualizaciones a los sistemas SIA-Módulo Inventarios, Sistema Global de Almacenes (SIGA) y el Sistema de Equipo de Transporte (SIET).

- *Protección civil*

En Oficinas Centrales se realizaron dos cursos relacionados con la operación del Programa Interno de Protección Civil y Coordinación de Brigadistas para Atención de Emergencias Internas, dirigidos a los responsables operativos y jefes de piso de las diferentes unidades internas con una participación de 110 elementos. Por su parte en Oficinas Centrales Complejo Patriotismo (Distrito federal), se llevaron a cabo pláticas de concientización en cada uno de los pisos de la Torre A con una participación de 390 trabajadores donde se expusieron temas como procedimientos de evacuación y repliegue, qué hacer y como ubicarse en caso de sismo, reconocimiento de la alerta sísmica y los sonidos de alarma, y cómo actuar en casos de incendio. En esta misma sede se realizaron cinco cursos con la participación de 105 brigadistas sobre los siguientes temas: elaboración de programas internos de protección civil, taller para responsables operativos y jefes de piso, taller básico para brigadistas, curso para atender amenazas por artefacto explosivo y curso básico de búsqueda, salvamento y rescate.

- *Archivos*

En la última semana de marzo y la segunda semana de abril se impartió el Taller de Archivo de Concentración en las ciudades de Aguascalientes y México a 85 servidores públicos que fungen como enlaces y auxiliares de Archivo de Concentración en las Unidades y Áreas Administrativas centrales, regionales y estatales. Así mismo, del 10 al 20 de julio se efectuaron cuatro sesiones de capacitación, dos en Aguascalientes y otras dos en la Ciudad de México, con el tema: Valora tu papel, referido a los documentos históricos, y dirigido a los enlaces de Archivo de Concentración.

Participaron 42 servidores públicos. Así mismo entre el 24 de septiembre y cinco de octubre se impartió el taller Módulo de Archivo de Trámite dirigido a responsables de archivo de trámite e instructores de las Unidades y Áreas administrativas. El taller se impartió a un total de 145 participantes divididos en cinco grupos.

13.4.8 Otras Actividades

Con el fin de dar mayor eficiencia y eficacia a la administración del parque vehicular del Instituto, a partir del 16 de marzo de 2012, se adecuó la estructura y operación de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la cual se integran la Subdirección de Control Vehicular y los Departamentos de Servicios de Apoyo Vehicular y Control del Parque Vehicular, cuyos objetivos y funciones están orientados a conducir la política institucional en materia de parque vehicular para regular el control y uso de vehículos a nivel nacional, supervisar su uso, condiciones y mantenimiento, garantizando la transparencia, racionalidad en el gasto y rendición de cuentas, para el cumplimiento de las metas institucionales establecidas. Es importante mencionar que la presente adecuación estructural no implicó la creación de plazas.

Durante el año 2012, se atendió la realización de 2 041 eventos que tuvieron lugar tanto en el Salón de Usos Múltiples como en el Auditorio Carlos M. Jarque. En estos eventos participaron 65 711 personas, destacando la *Primera Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobierno Seguridad Pública, Victimización y Justicia* (22 al 25 de Mayo), el *Primer Encuentro de Estudiantes de Posgrados en Población en México* (29 de Mayo), la *XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México de la Sociedad Mexicana de Demografía* (28 de Mayo al 1 de Junio), el *Encuentro Internacional de Estadísticas de Género* (8 al 10 de Octubre) *y A 4 Años de la Instalación de la Junta de Gobierno* (24 al 26 de Octubre).

Por su parte durante los días 13, 14 y 15 de febrero, se participó en la Expo Compras de Gobierno 2012, organizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía. El objeto de dicha participación fue dar a conocer al público en general la normatividad con la que el Instituto lleva a cabo sus procesos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, así como difundir el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2012. Durante el evento se dio atención a cerca de 1 300 visitantes del stand del INEGI, a quienes se les proporcionó orientación y asesoría sobre los procedimientos de contratación que realiza el Instituto. Así mismo, se logró que aproximadamente 650 personas físicas o morales iniciaran su pre-registro por Internet como proveedores del Instituto, algunos de los cuales ya participaron en diversos procesos de contratación realizadas por las Unidades Administrativas del Instituto.

13.5 Transparencia y Acceso a la Información Pública

13.5.1 Atención a Solicitudes de Información

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012, el Instituto recibió 96 solicitudes de acceso a la información. De éstas, 91 se realizaron (95%) por medio del Sistema de Solicitudes de Información del INEGI (Sistema Infomex-INEGI) en tanto las cinco restantes (5%) fueron recibidas de forma manual, es decir por correo electrónico o escrito libre, según la clasificación de la normatividad en materia de transparencia. De acuerdo a la temática, de estas 96 solicitudes se tiene que 76, (79%), se refieren a Información administrada por el Instituto y 20 (21%) a datos personales. El Cuadro 13.11 sintetiza la información.

Cuadro 13.11 INEGI, Solicitudes de Acceso a la Información por Tipo de Materia, 2012		
Tipo de respuesta	Número	%
Información generada o administrada por el Instituto	25	26.0
Datos personales	20	21.0
Estructura Orgánica	10	10.5
Remuneraciones	6	6.0
Información referente a contratos celebrados	8	8.0
Actividades del Instituto	10	10.5
Otros rubros	12	13.0
Gastos	5	5.0
Total	96	100.0

Al cierre del año se emitieron 103 respuestas. De éstas, cinco corresponden a solicitudes recibidas en 2011 y cuatro a solicitudes que ameritaron dos respuestas. Al fin del año quedaron en proceso de atención dos solicitudes. En cuanto al tipo de respuesta remitida a los solicitantes el Cuadro 13.12 desglosa la información pertinente.

Cuadro 13.12 INEGI, Tipo de Respuestas Emitidas a las Solicitudes de Acceso a la Información recibidas, 2011		
Tipo de respuesta	Número	Porcentaje
La Información está disponible públicamente	16	15.0
Se entrega información en medio electrónico	55	53.0
Requerimiento de información adicional	5	5.0
La solicitud no es competencia del INEGI	9	9.0
Información reservada y/o confidencial	10	10.0
Inexistencia de la información solicitada	3	3.0
No se dio trámite a la solicitud	2	2.0
Notificación de disponibilidad de la información	1	1.0
Notificación de lugar y fecha de entrega	1	1.0
No corresponde al marco de la LFTAIPG	1	1.0
Total	103	100.0

13.5.2 Acuerdos del Comité de Información

Durante 2012, el *Comité de Información del INEGI* sesionó en 15 ocasiones. Cinco de estas sesiones fueron Ordinarias y Diez Extraordinarias. Derivado de estas sesiones confirmó la clasificación de información en diez casos, y determinó la inexistencia de la información en tres, contribuyendo con ello a que la mayor parte de la información solicitada fue otorgada. Las actas de las sesiones del *Comité de Información* se encuentran para consulta pública por cualquier interesado en la siguiente dirección electrónica: http://www.inegi.org.mx/inegi/transparencia/comitel.aspx

13.5.3 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante 2012, la *Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (CTAI) sesionó en tres ocasiones (18 de enero, 7 de marzo, 18 de septiembre). En estas sesiones, la CTAI tomó 13 acuerdos en sesión, ocho de los cuales fueron relacionados con la operación del referido Órgano Garante. Entre estos acuerdos destaca la aprobación del *Informe Anual*

correspondiente al ejercicio 2011 y la modificación al *Manual de Integración y Funcionamiento de la CTAI*.

En el curso del año, la CTAI recibió un recurso de revisión, el cual fue atendido de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y el Reglamento de Transparencia de Acceso a la Información Pública del INEGI (Reglamento de Transparencia), confirmando la respuesta emitida por el Instituto. Así mismo, se recibieron cinco notificaciones de solicitantes no conformes con respuestas a requerimientos en materia de Información Estadística y Geográfica, las cuales no fueron consideradas como recursos de revisión por estar sujetas a la Ley del SNIEG.

Por su parte, la Contraloría Interna del Instituto, informó mediante Oficio Núm. 902./723/2012, de fecha 14 de diciembre de 2012, dirigido al Subdirector de Coordinación Operativa de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Secretario del Comité de Información del Instituto, que durante el ejercicio 2012, no se presentaron quejas o denuncias en contra de servidores públicos, derivadas de algún incumplimiento a las obligaciones establecidas en la LFTAIPG y demás disposiciones administrativas aplicables. En esta misma materia de transparencia, en el curso del año el total de visitas de usuarios externos a la información publicada en el Portal de Transparencia del INEGI en Internet fue de 73 188. La distribución de estas visitas se muestra en el Cuadro 13.13. Debe destacarse el hecho de que cerca del 43.4% de las visitas se dirijan al Directorio de Servidores Públicos, en seguida, al de Remuneración Mensual por Puesto.

Cuadro 13.13
INEGI, Visitas en Línea a las XVII Fracciones del Portal de Transparencia en Internet, 2012

Fracción	Número	%
I. Estructura orgánica.	6 669	9.1
II. Facultades de las Unidades Administrativas.	1 586	2.2
III. Directorio de servidores públicos.	31 794	43.4
IV. Remuneración mensual por puesto.	15 115	20.7
V. Domicilio de la Unidad de Transparencia.	557	0.8
VI. Metas y objetivos de las Unidades Administrativas.	885	1.2
VII. Servicios.	507	0.7
VIII. Trámites, requisitos y formatos.	592	0.8
IX. Presupuesto asignado e informe de ejecución.	6247	8.5
X. Resultado de las auditorias.	501	0.7
XI. Programas de subsidio (No Aplica).	0	0
XII. Concesiones, permisos o autorizaciones.	370	0.5
XIII. Contrataciones realizadas.	2 748	3.8
XIV. Marco normativo.	1 451	2.0
XV. Informes.	614	0.8
XVI. Mecanismos de participación ciudadana (No aplica).	0	0
XVII. Otra información.	3 552	4.9
Total	73 188	100.0

En el campo de la transparencia, adicional a las tareas ya cotidianas que en esta materia se realizan en el Instituto, en este año se implementó el Sistema Automático para la Gestión y Actualización de la Información en Materia de Transparencia, sistema que permite dar seguimiento a la actualización de la información a incluirse en el Portal de Transparencia del Instituto.

13.6 Mejora Regulatoria

Durante el 2012 se dio cumplimiento cabal al Programa de Mejora Regulatoria Institucional, con el seguimiento puntual al Calendario de Trabajo establecido, así como mediante la ejecución de cada una de las acciones citadas en dicho programa.

Se emitieron 18 nuevas disposiciones administrativas, se dieron de baja definitiva 53, se actualizaron 60, y se enviaron al apartado de Disposiciones Administrativas Anteriores 56. Estos movimientos se dieron bajo el marco de Calidad Regulatoria, siguiendo en todos los casos el proceso establecido en los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Disposiciones Normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como en los Lineamientos para la Operación de la Normateca Interna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por otro lado se actualizaron tanto los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Disposiciones Normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como los Lineamientos para la Operación de la Normateca Interna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con el objeto de simplificar el procedimiento para publicación de disposiciones administrativas en la Normateca Interna y facilitar el proceso regulatorio a los usuarios.

Durante 2012 se reportó un afluente de 18 423 visitas a la Normateca Interna.

13.7 Normatividad e Información Administrativa

Durante el ejercicio 2012, se concluyó la dictaminación a los Estados Financieros 2011 por parte del despacho de auditoría externa Resa y Asociados S.C., obteniendo un informe limpio de observaciones; así mismo, se formalizó y dio inicio a los trabajos para los servicios de dictaminación de los Estados Financieros 2012.

En el año se recibió el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, derivado de las Auditorías realizadas por parte de las Auditoría Superior de la Federación (ASF), correspondientes a las auditorías Gestión Financiera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, cuyo resultado se derivo en tres recomendaciones, mismas que ya se encuentran solventadas, así como la entrega de un informe limpio de observaciones para la Auditoría de Desempeño.

En esta misma materia se proporcionó información a la ASF para las siguientes auditorías: Programa de Desarrollo de Mercados y Programa de Digitalización de Expedientes; Operación de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales; y Servicios Integrales de Limpieza, que llevó a cabo en Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) e Instituto Federal Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), respectivamente.

En relación con Contraloría Interna, se dio atención y seguimiento para la conclusión de diversas auditorías de la revisión del ejercicio 2011 y al inicio de 11 auditorías y 3 requerimientos de información para la revisión del ejercicio 2012. En este año se atendieron además 2 prácticas de visitas domiciliarias por concepto de operaciones en su carácter de terceros realizadas por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Así mismo, se proporcionó información a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F., relativa al convenio sin número, de fecha 13 de mayo de 2010, para la prestación del servicio de levantamiento de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010 en el Distrito Federal.

14. Informe del Ejercicio del Gasto

14.1 Informe del Ejercicio del Gasto

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se presenta el siguiente *Informe Anual sobre el Gasto* correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Durante el ejercicio de 2012, el Instituto ejerció la totalidad de los recursos correspondientes a su Presupuesto Autorizado Modificado, lo cual permitió cumplir con todas las metas programáticas comprometidas en materia de generación y difusión de Información de Interés Nacional, así como ampliar su capacidad operativa gracias a un incremento en la inversión.

En 2012 el Presupuesto Modificado Autorizado del Instituto ascendió a 5 228.4 millones de pesos (mdp), de los cuales 5 173.1 mdp (98.9% del total) correspondieron al Programa Regular y 55.3 mdp (1.09%) al Censo de Población y Vivienda. El Cuadro 14.1 sintetiza la información:

Cuadro 14.1
INEGI, Presupuesto Autorizado Modificado, 2012
(Millones de pesos)

Programa	Monto	%
Programa Regular	5 173.1	98.91
Programa Censal	55.3	1.09
Total	5 228.4	100.0

La distribución de los recursos presupuestales del Programa Regular, que se presenta en el Cuadro 14.2, muestra que los principales rubros de gasto fueron aquellos orientados a la generación y difusión de información, así como a la inversión que realizó el Instituto durante 2012.

Cuadro 14.2
INEGI, Presupuesto Autorizado Modificado, Programa Regular Por Área, 2012
(Millones de Pesos)

Programa	Monto	%
Junta de Gobierno y Presidencia.	61.6	1.2
Vinculación y Servicio. Público de Información.	253.5	4.9
Coordinación del SNIEG.	69.3	1.3
Estadísticas Económicas.	828.3	16.0
Estadísticas Sociodemográficas.	1 013.9	19.6
Geografía y Medio Ambiente.	700.9	13.5
Direcciones Regionales.	994.3	19.2
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	39.5	0.8
Integración Análisis e Investigación.	126.3	2.4
Informática.	478.3	9.2
Administración.	441.1	8.5
Contraloría Interna.	59.0	1.1
Inversión y Obra Pública.	107.2	2.1
Total	5 173.2	100.0

Durante el transcurso del ejercicio 2012, el presupuesto observó un incremento global de 296.8 mdp. (6.01%) en relación con el originalmente autorizado como resultado neto de ampliaciones y reducciones. En cuanto a las ampliaciones, estas se constituyen por 414.6 mdp. de ingresos propios. El Cuadro 14.3 presenta estos ajustes.

Cuadro 14.3
INEGI, Presupuesto Original y Presupuesto Modificado, 2012
(Millones de pesos)

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	4 874.6	414.6	116.1	0	5 173.1	298.5	6.1
Programa Censal	57.0		1.7	0	55.3	-1.7	-2.9
	4 931.6	414.6	117.8	0.0	5 228.4	296.8	6.01

Las reducciones por 116.1 mdp. corresponden, en lo que se refiere al Programa Regular, a 25.8 mdp. de Transferencia a la SEMAR, 63.9 mdp de aportaciones al Seguro de Cesantía en edad avanzada y vejez y al ISSSTE, 26.4 mdp de ahorros presupuestarios e ingresos. Con relación a la *Ronda Censal* los 1.7 mdp de reducción se derivan de ahorros al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

En cuanto a las ampliaciones, cabe destacar que el total de éstas se debió a un incremento muy notable en la capacidad del Instituto para captar ingresos propios; durante el 2012 se captaron 419.8 mdp. de los cuales 414.6 mdp., se ampliaron al presupuesto, en tanto el resto se reintegra a la TESOFE.

En el Gráfico 14.1 se aprecia la evolución de los ingresos propios captados por la Institución de 1996 al 2012, a precios constantes del 2012.

Gráfico 14.1
INEGI, Captación de ingresos propios 1996-2012
(Millones de pesos a precios de 2012)

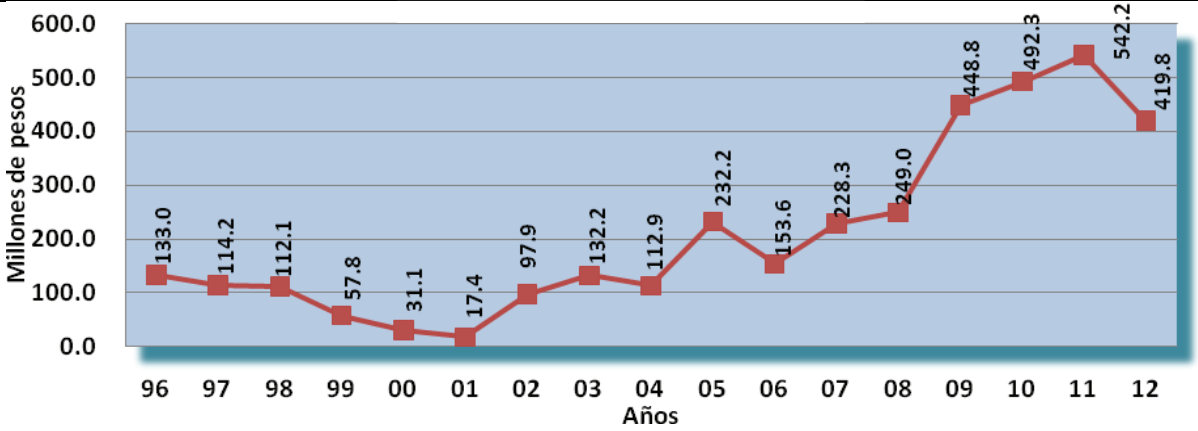

Cabe destacar que el 88.9% del monto total –368.9 mdp. de los 414.6 mdp. de ampliaciones - se originaron por la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales. En este sentido, destacan los siguientes proyectos:

Programa de Apoyos Directos al Campo:

- Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio del PROCAMPO.

Secretaría de Desarrollo Social:

- Diagnósticos Catastrales, Higiene y Vinculación de las Bases de Datos de Catastro y Registro Público de la Propiedad en Entidades Seleccionadas. FASE II.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social:
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012.
- Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2012.
- Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo 2012-1.
- Encuesta Nacional de Micronegocios 2012.

Instituto Nacional de las Mujeres:
- Encuesta Laboral y Corresponsabilidad Social 2012.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:
- Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2012.
- Módulo sobre actividades de biotecnología y nanotecnología.

University of Texas Medical Branch:
- Estudio Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2012.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto explica también parte del incremento que permitió que en 2012 se obtuvieran por este concepto 26.7 mdp. De igual forma los ingresos captados ese año por concepto de publicaciones, enajenaciones de bienes y desechos ascendió a 10.6 mdp. Así, como se aprecia en el Cuadro 14.4, las ampliaciones de 2012 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen.

Cuadro 14.4
INEGI, Ampliaciones Líquidas en el Presupuesto Autorizado Modificado, 2012
(Millones de pesos)

Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	7.9
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	1.9
Rendimientos bancarios	26.7
Encuestas y Proyectos Especiales	368.9
Publicaciones emitidas por el INEGI	0.8
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	8.4
Total	414.6

El presupuesto autorizado para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública para el 2012 ascendió a 107.2 mdp, destinados al Programa Regular del Instituto con la distribución que muestra el Cuadro 14.5.

Cuadro 14.5
INEGI, Inversión, 2012
(Millones de pesos)

	TOTAL	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública
Programa Regular	107.2	58.4	48.8

Por otro lado, debe destacarse que la operación de la cartera de Inversión del Instituto, sigue permitiendo detectar las necesidades en la materia, así como el planear a mediano plazo la atención de las mismas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y la venta de publicaciones y otros, entre otras medidas.

Al respecto cabe añadir que, en apego a la normatividad del Instituto, los recursos derivados del Programa de Ahorro de Gasto Corriente -que este año fueron 30.1 mdp- y los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinaron a proyectos de modernización de los equipos y otros activos del Instituto. Así, al cierre del ejercicio se autorizaron inversiones por 107.2 mdp. en

el Programa Regular; de los cuales 86.1 mdp -el 80.3%- correspondieron a proyectos nuevos registrados en la cartera de inversión. El Cuadro 14.6 muestra la información.

Cuadro 14.6
INEGI, Programa Regular, Proyectos de Inversión 2012
(Millones de pesos)

Concepto	Autorizado Original	Cartera de Inversión	Autorizado Modificado Anual
Total de Bienes muebles e inmuebles y Obras públicas por contrato	21.1	86.1	107.2

El monto de recursos autorizados en el Programa Regular permitió apoyar y fortalecer los siguientes proyectos de bienes muebles e inmuebles y obra pública:

Bienes muebles e inmuebles

- Subestaciones hipercompactas para el edificio Sede del Instituto.
- Plantas generadoras de energía eléctrica y sistema de agua fría integrado por dos equipos *chiller,* para el edificio Sede del Instituto.
- Dispositivos móviles tipo tableta para el Sistema de Información Agropecuaria.
- Equipo para el *Contact Center,* renovación de equipos telefónico para el edificio en Patriotismo (Distrito Federal) y servidores de comunicación para la infraestructura telefónica y de comunicaciones del Instituto.
- Aire acondicionado del Centro de Excelencia INEGI-UNODC.
- Adquisición de mobiliario y equipo diverso para las Direcciones Generales y Regionales.
- Escáner fotogramétrico para imágenes aerofotográficas, 250 switch.
- Sistema *Video Wall.*

Obra Pública por contrato

- Mantenimiento a los inmuebles en la ciudad de Aguascalientes.
- Mantenimiento a los inmuebles en la ciudad de México.
- Mantenimiento y rehabilitación del Salón de Usos Múltiples del edificio Sede del Instituto (Aguascalientes).
- Mantenimiento a la subestación eléctrica del edificio de Informática.
- Rehabilitación de las instalaciones eléctricas e instalación solar fotovoltaica en el edificio de Patriotismo (Distrito Federal).
- Mantenimiento y reestructuración del edificio ubicado en calle Selenio 107, Durango, Durango.
- Mantenimiento y rehabilitación de la subestación eléctrica en la Dirección Regional Sureste.
- Rehabilitación del montacargas del edificio de la DGAI.
- Mantenimiento a la fuente ubicada en el andador del lado sur e instalación de cancelería perimetral en el segundo nivel del edificio de capacitación, en el conjunto sede del INEGI, en la ciudad de Aguascalientes.

En 2012 se realizó, a su vez, un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para introducir medidas de austeridad, lo que redundó en la generación de ahorros por 30.1 mdp. La fuente de estos ahorros se aprecia en el siguiente Cuadro 14.7.

Cuadro 14.7 INEGI, Fuente de Ahorros Presupuestales, 2012 (Millones de pesos)						
Capítulo / Concepto / Partida de Gasto		Ahorro Generado				Total
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
Reducción en gastos de operación		**23.5**	**3.2**	**3.3**	**0.1**	**30.1**
2000	**Materiales y Suministros**	**1.1**	**0.3**	**0.5**	**0.0**	**1.9**
2100	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.2	0.1	0.1	0.0	0.4
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.3	0.1	0.0	0.0	0.4
	Otros	0.6	0.1	0.4	0.0	1.1
3000	**Servicios generales**	**22.4**	**2.8**	**2.7**	**0.1**	**28**
31801 31802	Servicio postal y telegráfico	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
31401 31501 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización	1.3	0.0	0.0	0.0	1.3
31101	Energía Eléctrica	0.6	0.4	0.3	0.0	1.3
31301	Agua Potable	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
33101 33104 33401	Asesoría, Consultoría y Capacitación	0.8	0.0	0.0	0.0	0.8
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4.3	0.0	0.1	0.0	4.4
3700	Servicios de traslado y viáticos	7.5	1.9	1.9	0.1	11.4
	Otros	7.7	0.4	0.4	0.0	8.5
	Otros capítulos de gasto	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**

Adicional a estas medidas, el Instituto dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas

En congruencia con las metas programáticas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el INEGI elaboró un sistema de Indicadores que permiten medir los resultados anuales alcanzados en todas las actividades que realiza el Instituto. Los resultados se muestran en el Cuadro 14.8.

Cuadro 14.8
INEGI, Resultados de las Metas Presupuestarias, 2012

No.	Indicador	Unidad de Medida	Meta		Avance %
			Programada	Realizada	
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas					
1	Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.	Porcentaje	100%	100%	100%
2	Generación de Estadísticas Vitales.	Porcentaje	100%	100%	100%
3	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2012).	Porcentaje	100%	100%	100%
4	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2012).	Porcentaje	100%	100%	100%
5	Inventario Nacional de Viviendas.	Porcentaje	100%	100%	100%
6	Generación de la Estadística de Homicidios (MEJORA).	Porcentaje	100%	100%	100%
7	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	Porcentaje	100%	100%	100%
8	Censo de Población y Vivienda 2010.	Porcentaje	100%	100%	100%
9	Estandarización de clasificaciones y procesos de codificación.	Porcentaje	100%	100%	100%
10	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO 2012).	Porcentaje	100%	100%	100%
11	Áreas de oportunidad para los trabajos de próximos eventos censales.	Porcentaje	100%	100%	100%
12	Alternativas estratégicas para la generación de información censal de población y vivienda.	Porcentaje	100%	100%	100%
Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia					
13	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2012).	Porcentaje	100%	98%	98%
14	Centro de Excelencia INEGI-UNODC para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de Seguridad Pública y Justicia.	Porcentaje	100%	100%	100%
Dirección General de Estadísticas Económicas					
15	Sistematizar la normatividad y las metodologías de las estadísticas económicas y avanzar en la homologación de variables y conceptos.	Porcentaje	100%	100%	100%
16	Certificación ISO 14001:2004 Edificio Parque Héroes.	Porcentaje	100%	100%	100%
17	Publicación en el sitio institucional del INEGI de una selección de los Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra.	Porcentaje	100%	100%	100%
18	Actualizar la base de ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor.	Porcentaje	100%	100%	100%
19	Planeación General de los Censos Económicos 2014.	Documento	100%	100%	100%
20	Vinculación de los Registros Administrativos del Comercio Exterior con las Estadísticas Provenientes de los Censos Económicos y las Encuestas Manufactureras.	Porcentaje	100%	100%	100%
21	Encuestas de la Construcción y Opinión Empresarial.	Documento	26	26	100%
22	Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH 2012).	Documento	3	3	100%
23	Calidad en los servicios de la Dirección de Administración de la Dirección General de Estadísticas Económicas.	Porcentaje	100%	100%	100%
24	Cuentas Satélite e Indicadores de Turismo.	Documento	5	5	100%
25	Revisar documentos técnico-metodológicos para la generación de información estadística.	Porcentaje	100%	100%	100%
26	Cuentas e Indicadores de Corto Plazo y Regionales.	Documento	83	83	100%
27	Herramientas de Análisis de los Índices Nacionales de Precios.	Porcentaje	100%	100%	100%

28	Diseño Estadístico de Encuestas en Unidades Económicas.	Porcentaje	100%	100%	100%
29	Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
30	Publicación del DENUE Agropecuario.	Porcentaje	100%	100%	100%
31	Sistema de Información Agropecuaria, Primera Etapa: Diseño.	Porcentaje	100%	100%	100%
32	Coordinación de la Administración de Recursos.	Porcentaje	100%	100%	100%
33	Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México (CSISFLM).	Documento	1	1	100%
34	Encuesta sobre Disponibilidad de Infraestructura para Realizar Actividades de Investigación y Desarrollo e Innovación 2011 (ENDIRII 2011).	Documento	2	2	100%
35	Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra (EPBS PPPC).	Porcentaje	100%	100%	100%
36	Estadísticas del Sector Público.	Base de datos	48	48	100%
37	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2012 (ENVE).	Porcentaje	100%	100%	100%
38	Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM).	Documento	1	1	100%
39	Estadística de Comercio Exterior de Mercancías de México (ECEM).	Publicación	18	18	100%
40	Encuesta Anual de Transportes (EAT).	Publicación	2	2	100%
41	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	Porcentaje	100%	100%	100%
42	Cuentas de Bienes y Servicios y por Sectores Institucionales.	Documento	8	8	100%
43	Actualización del DENUE.	Porcentaje	100%	100%	100%
44	Participación en la implantación de la Estrategia Mundial para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas.	Porcentaje	100%	100%	100%
45	Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y Módulo sobre Actividades de Biotecnología y Nanotecnología ESIDET- MBN 2012	Cuestionario	5	5	100%
46	Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE).	Porcentaje	100%	100%	100%
47	Desarrollar el Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN).	Porcentaje	100%	100%	100%
48	Cierre de la documentación para el próximo Censo agropecuario.	Porcentaje	100%	100%	100%
49	Encuestas del Sector Comercio.	Documento	26	26	100%
50	Centro de Encuestas Telefónicas del INEGI (CATI).	Base de datos	12	12	100%
51	Encuestas de Servicios.	Documento	30	30	100%
52	Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM).	Documento	1	1	100%
53	Publicación de resultados sobre las mil empresas más grandes del país.	Porcentaje	100%	100%	100%
54	Análisis de la Demografía de los Establecimientos, 2012.	Porcentaje	100%	100%	100%
55	Cuadros de Oferta, Utilización y de Insumo Producto.	Informe	2	2	100%
56	Cambio de Año Base a 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales de México.	Porcentaje	100%	100%	100%
57	Sistema de Administración de Archivo Estadístico.	Porcentaje	100%	100%	100%
58	Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM).	Documento	1	1	100%
59	Encuestas del Sector Manufacturero.	Documento	41	41	100%
60	Cambio de Base del Índice Nacional de Precios Productor (CAB INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%

61	Impulsar la aplicación del clasificador SCIAN en las Unidades del Estado, actualizar el CEPAFOP y su Sistema de Consulta.	Porcentaje	3	3	100%
62	Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM).	Archivo	25	25	100%
63	Estadística de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).	Archivo	48	48	100%
Dirección General de Geografía y Medio Ambiente					
64	Infraestructura de información geográfica (productos digitales).	Archivo digital	631	631	100%
65	Portal de informante.	Sistema	100%	100%	100%
66	Visualizador Geográfico Integral.	Sistema	100%	100%	100%
67	Enajenación de Bienes en el Hangar.	Reporte	100%	100%	100%
68	Inscripción de Información al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).	Documento	100%	100%	100%
69	Imágenes de Satélite.	Kilómetro cuadrado	394 106 548	394 240 127	100%
70	Elaboración de documentos técnicos en materia catastral.	Documento	100%	100%	100%
71	Centros de Información Georreferenciada.	Documento	100%	100%	100%
72	Información Batimétrica.	Conjunto	100%	100%	100%
73	Observatorio Tecnológico.	Documento	12	12	100%
74	Sistemas de Interacción entre datos estadísticos y geográficos (SIG).	Sistema	2	2	100%
75	Desarrollar documentos normativos en materia Geográfica.	Normas técnicas	100%	100%	100%
76	Marco Geoestadístico.	Reporte	100%	100%	100%
77	Base Cartográfica Única.	Base de datos	1	1	100%
78	Información Topográfica.	Conjunto	400	423	106%
79	Integración de Información Catastral y Registral al SNIEG.	Documento	100%	100%	100%
80	Normatividad del Marco Geoestadístico.	Documento	100%	100%	100%
81	Implementación de Sistemas de Bases de Datos Geoespaciales y soporte técnico.	Sistema	100%	100%	100%
82	Programa de actualización de datos y expedientes del directorio de PROCAMPO.	Módulo de atención	100%	100%	100%
83	Red de Intercambio de Recursos Naturales.	Muestra	1 800.00	1 442.00	80%
84	Caracterización de los Catastros.	Documento	100%	100%	100%
85	Actualización de información de recursos naturales.	Conjunto	67	67	100%
86	Marco geodésico.	Estación	9 322.00	11 194.00	120%
87	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros.	Documento	100%	100%	100%

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

15. Control y Vigilancia

15.1 Contraloría Interna

Con el propósito de promover mayor eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública y generar confianza y certidumbre entre la ciudadanía; la Contraloría Interna (CI) ha adoptado dichos principios básicos en sus funciones de vigilancia y control, establecidas en la fracción I del artículo 91 de la Ley del SNIEG.

Durante los cuatro años de autonomía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la CI ha concentrado sus esfuerzos alrededor de los siguientes ejes:

- Apoyar la función directiva.
- Promover transparencia, legalidad, honestidad y rendición de cuentas.
- Desempeñar las funciones de vigilancia y control con un enfoque preventivo y propositivo.
- Buscar y promover la mejora de los procesos y las operaciones.
- Generar confianza en la comunidad INEGI y en los usuarios de la información estadística y geográfica.

Para 2012 se propuso un programa general de trabajo cuyo énfasis operativo está en los siguientes aspectos:

- Auditorías integrales orientadas al desempeño y generación de recomendaciones de mejora.
- Monitoreo de actividades institucionales, mediante sistemas informáticos.
- La introducción del cuarto componente del Control Interno: Información y Comunicación.
- Fomento de cultura de legalidad y transparencia.
- Participación en comités y subcomités institucionales con enfoque preventivo.
- Efectividad en la atención de quejas, denuncias e integración y resolución de expedientes de responsabilidades.
- Seguimiento al registro patrimonial y consolidación del análisis de su evolución.

En los últimos cuatro años la práctica de auditorías integrales ha generado una mejor relación con las áreas auditadas y una mayor aceptación por su enfoque propositivo y promotor de mejoras; se han revisado áreas, procesos y proyectos que anteriormente no habían sido auditados, lo que ha permitido apoyar la toma de decisiones de la alta dirección. Gracias a ello, se han generado acciones de carácter preventivo, la emisión de dictámenes sin salvedades del auditor externo y la disminución de observaciones y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a las que se ha dado puntual seguimiento (al cierre del ejercicio no hay observaciones sin solventar).

Como lo recomienda el grupo de especialistas conocido, por sus siglas en inglés, como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), la difusión del control interno ha sido una tarea constante de la CI, que ha sido apoyada por la Junta de Gobierno y la comunidad INEGI; se ha establecido una estrategia de promoción gradual con base en el convencimiento, la reflexión y la participación de los servidores públicos, en lugar de la imposición normativa y la burocracia informativa que genera resistencia y que generalmente es atendida para cubrir un expediente más.

Estas actividades persiguen que la CI sea percibida como un instrumento de apoyo a la función directiva; un asesor cuya opinión es tomada en cuenta en los comités y subcomités institucionales;

un aliado para la simplificación y mejora regulatoria; y un promotor de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

A continuación se describen en forma ejecutiva las principales actividades y resultados correspondientes al ejercicio 2012.

15.1.1 Auditorías

En el programa anual de auditorías se estableció originalmente el compromiso de practicar 38 auditorías (17 integrales y 21 específicas); debido al uso eficiente del tiempo en la etapa de ejecución, al cierre del ejercicio se concluyeron 44 revisiones (18 integrales y 26 específicas), esto es 16% más en relación a las auditorias previstas. En estas intervenciones se auditaron 28 Unidades Administrativas, lo que representó más del 50% del universo susceptible de ser auditado. Como resultado de estas auditorías se emitieron 133 observaciones y 141 recomendaciones, de las cuales ocho cumplen con los requisitos para contribuir a la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones y administración de los recursos de la Unidades Administrativas auditadas (recomendaciones de mejora).

Las auditorías integrales se enfocaron a revisar diversas actividades institucionales que, como se aprecia en el Cuadro 15.1, involucran diferentes ámbitos de responsabilidad de las Unidades Administrativas del Instituto: desde la producción y difusión de información estadística y geográfica, hasta la gestión de las Unidades Administrativas, pasando por los apoyos administrativos y la prestación de servicios tanto a los servidores públicos de la Institución como a las Unidades Administrativas.

Cuadro 15.1
INEGI, Auditorias Integrales, 2012

Producción y difusión de información estadística y geográfica	Gestión de Unidades Administrativas	Apoyos administrativos	Prestación de servicios
Información sociodemográfica • Encuesta Nacional de Victimización, Percepción y Desempeño de las Autoridades • Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares • Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo • Inventario Nacional de Viviendas *Información económica* • Generación de los Índices Nacionales de Precios • Generación del PIB *Información geográfica* • Red Geodésica Nacional • Marco Geoestadístico • Imágenes Satelitales Producción de cartografía básica y temática)	• Dirección General Adjunta de Integración de Información • Dirección General de Coordinación del SNIEG	• Servicio Profesional de Carrera (Proceso de evaluación del desempeño) • Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; • Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios • Programa Anual de Necesidades	• Servicio de estancias para el bienestar y desarrollo infantil del ISSSTE • Servicio privado de estancia infantil que se otorga para los hijos de las madres trabajadoras del INEGI • Desarrollo de software

En las auditorías específicas de carácter presupuestal se revisaron las remuneraciones del personal presupuestal y eventual 2011 (viáticos, pasajes y gastos de campo), mobiliario y equipo educacional y recreativo; equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo de transporte; mobiliario y equipo de administración, adquisición de edificios y de vales de combustible, maquinaria, otros equipos y herramientas; mantenimiento de vehículos y consumo de combustible y, finalmente, reclamos de aguinaldo 2010.

En las auditorías financieras se revisaron los rubros de bancos y tesorería, inversiones temporales, cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos a corto plazo, pasivos a corto plazo (proveedores, retenciones y contribuciones, otras cuentas por pagar, ingresos cobrados por adelantado, ingresos por clasificar y otros pasivos circulantes), inventario de mercancías para promoción y difusión y almacenes e inventarios de bienes de consumo.

Se hizo seguimiento a 322 recomendaciones: 165 fueron atendidas en 2012 y 157 lo serán en 2013. Se constató la solventación de cinco observaciones determinadas por instancias de fiscalización externas: tres por ASF en la revisión de la Cuenta Pública 2011 y dos por el despacho de auditoría externa.

Por otro lado, a partir de los sistemas de información institucionales, se realizó el *monitoreo* de las siguientes operaciones:

- *Ejercicio del presupuesto*

Se comparó el ejercicio del presupuesto por el periodo 2008 a 2011 y el presupuesto autorizado para 2012. Se revisó el comportamiento del presupuesto de los meses de enero a septiembre de 2012, verificando el monto original, modificado, ejercido y disponible por cada una de las Unidades Administrativas del INEGI a nivel de capítulo y partida de gasto.

- *Inventario del parque vehicular*

Se analizó el parque vehicular del Instituto con corte al 31 de diciembre de 2011 y al 18 de junio de 2012; se analizó el inventario total de unidades y la integración de su costo, se identificó la antigüedad de los vehículos, el estado que guardaban y los costos relacionados con su mantenimiento, combustible y estacionamientos.

- *Administración de recursos humanos*

Se integró y analizó la plantilla de personal con corte al 31 de diciembre de 2011 y los meses de febrero, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012; se revisó la relación de servidores públicos, los montos que se pagaron a través del Programa Especial de Retiro Voluntario y se analizó la plantilla de personal adscrita al programa regular por Unidad Administrativa y por nivel de puesto.

- *Contrataciones de adquisiciones y servicios*

Se identificaron los principales conceptos de compra y contratación efectuados de enero a diciembre de 2012, tomando en consideración principalmente el monto a erogar y se les dio seguimiento durante el proceso de contratación, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa y la adecuada integración de los expedientes.

- *Inventario de equipo de cómputo y servicios de equipos multifuncionales*

Se analizó el inventario total, la distribución y el estado en que se encuentran los equipos informáticos del Instituto; así como la asignación de los equipos comparando la platilla de personal por Unidad Administrativa contra los equipos de cómputo en uso. También se analizó en forma comparativa los consumos de equipos multifuncionales del ejercicio 2011 y del primero, segundo y tercer trimestre de 2012.

En el monitoreo no se detectaron variaciones injustificadas.

15.1.2 Control y Evaluación

En 2012 se enfatizó el cuarto componente del control interno Información y Comunicación, mediante las siguientes acciones:

- Se integró y aplicó un cuestionario a directores de área de las Unidades Administrativas con preguntas relativas a componente de Información y Comunicación con el objeto de obtener un diagnóstico por Unidades Administrativas que permita identificar buenas prácticas y áreas de oportunidad, sobre las cuales establecer acciones orientadas a fortalecer este componente.

  Como resultado, se recibieron y analizaron 199 cuestionarios de los cuales 125 corresponden al ámbito central, 40 al Regional y 34 al Estatal. Se presentaron los resultados correspondientes a las Direcciones Regionales y Coordinadores Estatales mediante reunión de trabajo.

- Se llevó a cabo la *Segunda Jornada de Difusión del Control Interno* con énfasis al componente de Información y Comunicación, en la cual se impartieron 20 pláticas a personal de mando en el ámbito central, regional y estatal, con la participación de más de 650 servidores públicos.

- Una campaña de comunicación mediante la cual se dio a conocer a la comunidad institucional, elementos de información y comunicación mediante el uso de diversos medios, como carteles, banner en intranet, correo electrónico, etc.

  En materia del componente de Evaluación de riesgos, se envió a las direcciones regionales la estrategia para la integración de Matrices de Administración de Riesgos (MAR) correspondientes a los procesos del DENUE, la ENGASTO y Catastro; a partir de lo cual se revisaron y retroalimentaron 10 MAR.

  Adicionalmente, se revisaron ocho MAR en materia de TIC elaboradas por la Dirección Regional Centro Sur; y se impartió un Taller de Administración de Riesgos en la Dirección Regional Oriente.

  Respecto al componente de Actividades de Control, a través de las auditorías practicadas, se revisaron las siguientes:

- La existencia de medidas de seguridad de la información y de acciones para garantizar el resguardo de la información física y electrónica.

- Se verificó la existencia de medidas ambientales en direcciones regionales y coordinaciones estatales, relacionadas con el consumo responsable de materiales de oficina, uso eficiente y racional del agua, ahorro de energía, entre otros.

- La existencia de programas de trabajo y su cumplimiento en los tiempos establecidos (eficacia) así como, el apego al presupuesto autorizado (eficiencia), realizado en direcciones regionales y coordinaciones estatales.

- El funcionamiento de los controles implementados en los procesos.

- La existencia y aplicación de los manuales de organización y procedimientos.

Las recomendaciones y propuestas de solución que derivaron de estas actividades se refieren principalmente a la mejora de los sistemas de información, la actualización de manuales de organización y de procedimientos, revisión y actualización de la normativa interna, promoción de la observancia de la normativa y el reforzamiento de las actividades de control implementadas.

En cuanto a la promoción de la cultura de legalidad y transparencia en el curso del año se realizaron las siguientes actividades:

- Con la finalidad de que los servidores públicos del INEGI mantuvieran una posición neutral en el proceso electoral 2012, se implementaron las siguientes acciones en materia de blindaje electoral: colocación de carteles alusivos al tema en los Centros de Consulta y Comercialización, envío de comunicados organizacionales, publicación de marquesinas, emisión de una carta compromiso, publicación de un banner en la intranet institucional y de un *spot* en Escucha INEGI y la publicación de una sección de Blindaje Electoral en el sitio de Internet del INEGI. Así mismo, se solicitó el apoyo de los directores generales, regionales y coordinadores estatales para que en sus áreas de adscripción, implementaran medidas preventivas de control interno, difusión y capacitación, para promover y fortalecer la campaña de blindaje electoral.

- Se realizó la Jornada Infantil de Transparencia titulada Unidos por la Transparencia, con la finalidad de fomentar en los hijos de los trabajadores del Instituto, los valores de la honestidad, transparencia, trabajo en equipo, respeto a las reglas y el bien común. Participaron 550 niños y en la clausura del evento se entregaron los premios y reconocimientos a los ganadores del concurso Ponle nombre a los personajes de la Jornada Infantil de Transparencia. A través de videoconferencia se presentó a las direcciones regionales y coordinaciones estatales, los materiales y las dinámicas utilizadas en estas Jornadas a efecto de que las replicaran en su área de adscripción.

- Se realizó un estudio de la ISO 26000 relativa a la Responsabilidad Social de las Organizaciones y un análisis de las actividades realizadas por el Instituto que representan un avance en esta materia. Con estos trabajos se elaboró una propuesta de implementación de esta norma en el Instituto.

A lo largo del año, se participó en diversos procesos de contratación y comités institucionales. Se asistió a 213 eventos: 93 corresponden a Comités y Subcomités Institucionales (16 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 12 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 17 del Subcomité de Revisión de Bases, 13 de los Subcomités Regionales de Revisión de Bases, dos del Comité de Obras Públicas, seis del Comité de Bienes Muebles y 27 correspondientes a los Comités y Subcomités de Protección Civil, Medio Ambiente y Recursos Renovables y, Ahorro de Energía) y a 120 a procedimientos de contratación (106 de licitaciones públicas en materia de adquisiciones, una de obra pública y 13 de invitación a cuando menos tres personas de adquisiciones y servicios).

15.1.3 Quejas y Responsabilidades

En el curso de 2012 se emitieron 269 resoluciones que se clasifican como sigue:

- 181 corresponden a procedimientos de quejas y denuncias; de las cuales 144 se archivaron (98 por falta de elementos, 31 por improcedentes, 13 por incompetencia y dos por prescripción) y 37 se remitieron a responsabilidades.

- 40 corresponden a procedimientos de responsabilidades, de las cuales cuatro se archivaron sin sanción (tres absolutorias y una por costo beneficio) y en 36 se impusieron 54 sanciones administrativas (dos amonestaciones privadas, 17 amonestaciones públicas, 16 suspensiones temporales, dos destituciones, siete sanciones económicas y 10 inhabilitaciones).

- 41 relacionadas con el incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial, de las cuales 12 se archivaron sin sanción (una por costo beneficio, 10 absolutorias y una por improcedente) y en 29 se emitieron sanciones administrativas (cuatro amonestaciones privadas, 22 amonestaciones públicas y tres inhabilitaciones).

- Seis resoluciones corresponden a procesos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas, de los cuales cuatro se archivaron (tres por improcedentes y uno por costo beneficio) y en dos se impusieron tres sanciones (una inhabilitación y dos sanciones económicas).

- Una relacionada con un procedimiento de conciliación, en donde las partes llegaron a un acuerdo.

También se efectuó la defensa jurídica respecto de los recursos interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por la CI, resultado lo siguiente:

- *Recursos de revisión*

El ejercicio 2012, inició sin recursos de revisión por resolver, y durante el año se recibió un sólo, que se falló en el sentido de confirmar la resolución recurrida.

- *Recursos de revocación*

Se inició el año con dos asuntos pendientes por atender, más seis que se recibieron en 2012 dando un total de ocho asuntos. Estos se resolvieron de la siguiente manera: uno revocando la resolución recurrida, dos revocando para efectos de que se emitiera una nueva resolución, uno en el sentido de desechar el recurso dado su interposición extemporánea y los cuatro restantes confirmando el fallo impugnado.

- *Juicios de nulidad*

Al inicio del ejercicio, se encontraban 18 juicios pendientes de resolver, tres asuntos del año 2010 y 15 del año 2011, que sumados a los ocho juicios emplazados durante el presente año dan un total de 26 juicios, de los cuales se resolvieron 18 (cuatro en el sentido de declarar la nulidad de la resolución impugnada, cuatro reconociendo su validez y 10 sobreseyendo el juicio por la incompetencia constitucional del tribunal para conocer de los asuntos) y los ocho restantes, aún se encuentran pendientes de resolver.

- *Amparo directo*

Se inició el año sin asuntos pendientes por resolver; se recibieron 12 emplazamientos en el año, de los cuales uno se resolvió en el sentido de otorgar el amparo y protección al quejoso, dos negándoselo, uno sobreseyendo el juicio, uno desechándolo y siete están pendientes de recibir resolución.

- *Amparo indirecto*

Al inicio del ejercicio se encontraba registrado un asunto pendiente de resolver del año 2011, que sumado a los tres juicios que se tramitaron en el año, dan un total de cuatro expedientes, de los cuales dos fueron resueltos en el sentido de conceder el amparo y protección de la justicia federal al quejoso; uno en el sentido de desecharlo por falta de legitimación de quien lo promovió y el restante se encuentra pendiente de recibir sentencia.

- *Recurso de revisión fiscal*

Al inicio del ejercicio, no se contaba con recursos de revisión registrados en el área. En 2012 se interpusieron 13 recursos de revisión fiscal, de los cuales cuatro se resolvieron en el sentido de desechar el recurso, por no afectar el interés jurídico de esta autoridad y por falta de legitimidad del recurrente; dos confirmando la sentencia recurrida; dos revocando la sentencia impugnada y los cinco restantes, aún se encuentran pendientes de resolver.

- En el año se recibió la ejecutoria de una revisión promovida en contra de una sentencia emitida en un juicio de amparo indirecto que se encontraba pendiente de resolver del año 2011, en el sentido de conceder el amparo y protección al quejoso.

De conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se verificó el cumplimiento de la presentación de la declaración de situación patrimonial por parte de los servidores públicos del INEGI.

Para ello, la Contraloría Interna integró un padrón electrónico de servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial que se actualiza mensualmente con los movimientos (altas y bajas) de la plantilla institucional y se coteja con los informes del sistema *DeclarINEGI* (reporte de declaraciones iniciales y de conclusión). Este padrón es compartido con las direcciones de administración de todas las Unidades Administrativas para que promuevan durante el mes de mayo la presentación de la declaración de modificación patrimonial por los obligados. Gracias a ello se logró un cumplimiento al 100%.

En 2012 se detectaron 296 movimientos de personal, de los cuales se identificaron 194 obligados a presentar declaración inicial y 102 a presentar declaración de conclusión; de éstos, 11 no cumplieron en tiempo con su obligación, por lo que fueron sancionados.

Se realizó también el análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto, mediante el Sistema de Detección de Inconsistencias, con el cual se aplican en automático cinco pruebas al 100% de la información patrimonial contenida en sistema DeclarINEGI. Con este procedimiento se detectaron 127 casos (4.5% del total de padrón vigente), de los cuales 123 fueron aclarados y cuatro quedaron sujetos a investigación.

15.1.4 Otras Actividades

- Con objeto de difundir los mecanismos de atención y servicios que brinda la Contraloría Interna a los servidores públicos del Instituto y a la ciudadanía, se impartieron pláticas a 604 servidores públicos de la Dirección Regional Oriente, Coordinación Estatal Puebla y Coordinación Estatal Hidalgo.

- Se dio seguimiento al convenio celebrado con el Banco Mundial para la Red de Transmisión del Conocimiento.

- Se revisó el cumplimiento del Proyecto de Donación del Fondo Fiduciario para la Construcción de Capacidad Estadística para el Fortalecimiento de Información en el Estado de Yucatán, que fue coordinado por la Dirección Regional Sureste.

- Basado en el sistema de información correspondiente, se analizó la eficiencia y eficacia en el reporte del cumplimiento de los programas de trabajo 2012 de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales auditadas.

- Se emitió opinión de 11 casos relacionados con la depuración de saldos contables y cancelación de saldos de cuentas por cobrar incosteables o incobrables en dos Direcciones Generales y tres Direcciones Regionales.

- Se revisaron las medidas de control ambiental de nueve unidades administrativas, con resultados positivos.

- Se verificó la solventación de las tres recomendaciones emitidas por la ASF en la revisión de la cuenta pública 2010.

- Se hizo el acompañamiento en la implementación del Sistema de Seguridad de la Información y se dio apoyo en la definición y difusión de los Principios Institucionales de Seguridad de la Información. También se brindó asesoría a grupos técnicos; y se participó en el desarrollo de las estrategias para la implementación de dicho sistema.

- Se verificó el cumplimiento de las medidas de austeridad y mejora de la gestión.

- Se emitieron oficios con los resultados de la validación a los ingresos excedentes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2011 y de enero a diciembre de 2012.

- Se llevó a cabo una conciliación entre los proyectos, metas y actividades incluidos en el Programa Anual de Estadística y Geografía, el Programa Anual de Trabajo del INEGI y el SIA Metas. El resultado de este análisis y las áreas de oportunidad detectadas se presentaron a los responsables correspondientes.

- Se participó en 23 levantamientos de inventario físico (siete de bienes de consumo, cuatro de productos institucionales y 12 de vehículos); en dos actos de destrucción de documentos; y en nueve procesos de entregas-recepción.

- Se cumplió al 100% el Programa Integral de Capacitación 2012 de la CI, en el cual se impartieron 79 cursos (nueve más de los 70 originalmente programados), lo que generó 10 217 horas de capacitación (60 hrs. promedio por persona).

En 2012, se formalizó en el INEGI el *SIA-Metas*, sistema de seguimiento y evaluación que concentra indicadores estratégicos y presupuestales de las Unidades Administrativas. En el caso de la CI se seleccionaron los siguientes12 indicadores (tres estratégicos y nueve presupuestales) a los que se dio cabal cumplimiento. El Cuadro 15.1 muestra los resultados alcanzados en 2012.

Cuadro 15.1 INEGI, Indicadores Estratégicos y Presupuestales de la Contraloría Interna en SIAMETAS, 2012				
Indicadores estratégicos	Programado	Realizado	Cumplimiento	Comentario
Recomendaciones de mejora.	5%	6%	120%	Se generaron 8 recomendaciones de mejora de un total de 141 emitidas.
Eficacia en auditorías.	100%	100%	100%	Se practicaron 44 auditorías (18 integrales y 26 específicas).
Eficiencia de la defensa jurídica.	80%	95%	120%	De 2008 a 2012 se han emitido 890 resoluciones, de las cuales 848 han quedado firmes, 13 se han revocado y 29 están en trámite.
Indicadores presupuestales	Programado	Realizado	Cumplimiento	Comentario
Cobertura de vigilancia.	50%	50%	100%	Se auditaron 28 Unidades Administrativas.
Eficiencia en el monitoreo de operaciones.	30%	35%	117%	Se revisaron cinco de las 14 operaciones institucionales susceptibles de monitoreo.
Asesorías impartidas en comités y subcomités.	35%	35%	100%	Se brindó asesoría en 213 eventos de comités y subcomités institucionales.
Revisión de convocatorias de bases.	43%	43%	100%	Se efectuaron 46 revisiones de bases.
Procedimientos de contratación revisados.	63%	63%	100%	Se revisaron 26 procedimientos de contratación por importe de $340 millones.
Atención de quejas y denuncias.	80%	91%	114%	Se resolvieron 181 quejas y denuncias de las 201 recibidas.
Registro de situación patrimonial.	95%	96%	101%	De 296 casos a presentar declaración patrimonial de inicio o conclusión, solamente 11 servidores públicos no cumplieron en tiempo.
Análisis de evolución patrimonial.	4.5%	4.5%	100%	Se detectaron 127 casos, de los cuales 123 fueron aclarados y 4 están sujetos a investigación.
Eficiencia en la prestación de servicios.	90%	100%	111%	Se atendió oportunamente la totalidad de solicitudes de servicios administrativos.

15.2 Opinión del Auditor Externo

Conforme el artículo 91, fracciones I y II de la Ley del SNIEG, la vigilancia del Instituto está encomendada a la Contraloría Interna y a un Auditor Externo nombrado por la Junta de Gobierno de entre una terna de empresas de auditoría de reconocido prestigio que le proponga el Auditor Superior de la Federación. Para el año 2012, la Junta de Gobierno del INEGI designó al Despacho Resa y Asociados, S.C. para revisar y dictaminar el estado de situación financiera del INEGI, al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados, de variación en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el ejercicio que terminó en esa fecha.

Sobre el particular y con fecha del 15 de marzo de 2013, el Auditor Externo presentó a las autoridades del Instituto el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un Dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna. En cumplimiento del artículo 86, fracción III de la Ley del SNIEG se integra como parte del presente Informe, la opinión del auditor externo, el despacho Resa y Asociados, S.C.

.

resa y asociados, s.c.

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

A la Dirección General de Administración:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Organismo Público Autónomo)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Organismo Público Autónomo (INEGI)** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del **INEGI** conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**): los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, que emitió **CONAC**.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos y presenta su información contable conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**): los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, que emitió el **CONAC** y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Internacionalmente

CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Organismo Público Autónomo,** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de actividades, las variaciones en el patrimonio, y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**): los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, que emitió el **CONAC**.

- 3 -

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 12 de marzo de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Atentamente,
Resa y Asociados, S.C.

C.P.C. y P.C.C.A. Roberto Resa Monroy
A 11 de marzo de 2013.
Boulevard Adolfo López Mateos 261, 5° piso
Col. Los Alpes, Delg. Álvaro Obregón,
México, D.F. C.P. 01010

Glosario

Término	Descripción
Actividades específicas	Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2012 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2012.
Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades	Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.
Actividad general	Conjunto de acciones que se realizan para el desarrollo de los proyectos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012, en un periodo determinado.
Código	Expresión de letras y números asociada a cada actividad específica para su identificación, clasificación y compilación, sea por Subsistema Nacional de Información o INEGI en sus dos papeles (como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y Unidad del Estado). El código se asigna en relación con la actividad general del PNEG 2010-2012.
Comité Ejecutivo	Es el órgano colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del SNIEG.
Comité Técnico Especializado	Es una instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del SNIEG y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.
Consejo Consultivo Nacional	Es el órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional.
Documentos programáticos del SNIEG	Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.
Entregable	Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una actividad específica o al final del 2012.
Fecha de inicio	Día en que inicia una actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012.
Fecha de término	Día en que finaliza la actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012.
Información de Interés Nacional	Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.
Infraestructura	Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.
Junta de Gobierno	Órgano superior de dirección del INEGI.
Meta (del PNEG 2010-2012)	Expresión en términos preferentemente cuantitativos de los proyectos establecidos en el PNEG que indica el resultado final que se pretende alcanzar en el periodo de su vigencia.
Monitoreo	Proceso continuo y sistemático de recopilación y análisis de datos.
Nombre de la actividad específica	Denominación concreta de la actividad.
Objetivo (del PNEG 2010-2012)	Propósito final que se pretende alcanzar para contribuir al cumplimiento de las metas de corto plazo, establecidas en el Programa Estratégico del SNIEG.

Término	Descripción
Órganos Colegiados	Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
Proyecto (del PNEG 2010-2012)	Conjunto articulado y coherente de actividades generales ordenadas e interrelacionadas, con una duración limitada al periodo del PNEG, orientada al logro de sus objetivos.
Red Nacional de Información	Conjunto de procesos de intercambio y resguardo de información, para apoyar por un lado las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas y por otro la prestación del Servicio Público de Información a toda la sociedad.
Responsable de la actividad específica	Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)	Clasificador oficial de actividades económicas en México, que muestra la estructura que se comparte con Canadá y los Estados Unidos de América, así como el detalle de las actividades económicas de nuestro país. Este clasificador es obligatorio para las Unidades del Estado que generen estadísticas económicas, conforme al acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El SCIAN deberá ser adoptado a más tardar en un plazo de tres años a partir de esta fecha.
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema	Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.
Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas	Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.
Unidades del Estado	Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de: a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República; b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) Las entidades federativas y los municipios; d) Los organismos constitucionales autónomos, y e) Los tribunales administrativos federales. Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

Siglas y abreviaturas

Siglas y abreviaturas	Descripción
AEG	Actividad Estadística y Geográfica.
AGEB	Área Geoestadística Básica.
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración.
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.
ARMA	Modelos Auto Regresivos con Medias Móviles.
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.
ASF	Auditoría Superior de la Federación.
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BANXICO	Banco de México.
BCU	Base Cartográfica Única.
BIARE	Módulo de Bienestar Autorreportado.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BIE	Banco de Información Económica.
BISE	Banco de Información Sociodemográfica y Económica.
CAAS	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
CAB	Cambio de Año Base.
CADER	Centros de Apoyo al Desarrollo Rural.
CAN	Comunidad Andina.
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
CATI	Centro de Encuestas Telefónicas.
CCN	Consejo Consultivo Nacional.
CCP	Clasificación Central de Productos.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CE	Comité Ejecutivo.
CEA	Conferencia Estadística de las Américas.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CED	Análisis de la Clasificación Estadística de Delitos.
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres .
CENAPI	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia.
CEPADI	Comunidad Estadística para Análisis de Datos Institucional.
CEPAFOP	Catálogo de Especies y Productos Agropecuarios, Forestales y Pesqueros.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CI	Contraloría Interna.
CIBIOGEM	Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas.
CII	Centros de Información del INEGI.
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades.
CIP	Catálogo Institucional de Puestos.
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones.
CLEE	Clave Estadística Empresarial.
CMD	Clasificación Mexicana de Delitos.
CMO	Clasificación Mexicana de Ocupaciones.

CMPE	Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores.
CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos.
CNPJ	Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
CNSNS	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas.
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
CONATRIB	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission
COU	Cuadros de Oferta y Utilización.
CPIDEA	Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas.
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México.
CPV	Censo de Población y Vivienda.
CRE	Comisión Reguladora de Energía.
CSSSM	Cuenta Satélite del Sector Salud en México.
CSTNRHM	Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEDNUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
CTEICC	Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático.
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
CTEIERSP	Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.
CTEGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.
CTEIMA	Comité Técnico Especializado en materia de Agua.
CTEIMUSVRF	Comité Tecnico Especializado en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.

CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.
CTP	Comité Técnico de Profesionalización.
CURP	Clave Única de Registro de Población.
CURT	Clave Única del Registro del Territorio.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia.
DDI	Data Documentation Initiative.
DeclarINEGI	Sistema de Declaración Patrimonial.
DENUE	Directorio Nacional de Unidades Económicas.
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
DGA	Dirección General de Administración.
DGAIGSPIJ	Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
DORIS	Doppler Orbitography and Radiopositioning Integrated by Satellite.
EAC	Encuesta Anual del Comercio.
EAEC	Encuesta Anual de Empresas Constructoras.
EAIM	Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.
EASPNF	Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros.
EAT	Encuesta Anual de Transportes.
ECOSEP	Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública.
EEN	Encuestas Económicas Nacionales.
EGG	Estaciones Geodésicas Gravimétricas.
EGH	Estaciones Geodésicas Horizontales.
EGV	Estaciones Geodésicas Verticales.
EIMM	Estadística de la Industria Minerometalúrgica.
EMEC	Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.
EMS	Encuesta Mensual de Servicios.
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria.
ENAMIN	Encuesta Nacional de Micronegocios.
ENASEM	Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México.
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
ENCO	Encuesta sobre la Confianza del Consumidor.
ENCUM	Encuesta Nacional de Cultura de México.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENDIRII	Encuesta sobre Disponibilidad de Infraestructura para realizar Actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación.
ENE	Encuesta Nacional de Empleo.
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gasto.
ENIF	Encuesta Nacional sobre Inclusión Financiera.
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENILEMS	Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de Educación Media Superior.
ENLACE	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.

ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENPECYT	Encuesta Nacional sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología.
ENPETAH	Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares.
ENVE	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.
ENVIPE	Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública.
ERIS	Estación de Recepción de Información Satelital.
ERMEXS	Estación de Recepción México de la Constelación Spot.
ERPA	Encuesta de Rendimiento de Productos Agropecuarios.
ESEP	Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares.
ESIDET	Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico.
ETAN	Estadísticas de Transporte de América del Norte.
EUROSTAT	Statistical Office of the European Communities.
EVISMAR	Estación Virtual de Imágenes de Muy Alta Resolución.
EXCALE	Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos.
FCE	Fondo de Cultura Económica.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FDES	Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales.
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
FONAC	Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable.
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
FUP	Folio Único del Predio.
G-20	Grupo de los Veinte Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos.
GPS	Global Positioning System.
GTCI	Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales.
GTEA	Grupo de Trabajo sobre Estadística Agropecuaria.
IASI	Instituto Interamericano de Estadística.
IC	Indicadores Clave.
ICC	Índice de Confianza del Consumidor.
ICD	Imágenes Cartográficas Digitales.
IDEF0	Integration Definition for Function Modeling.
IEME	Indicador Estatal Mensual de la Electricidad.
IEMM	Indicador Estatal Mensual de la Producción Manufacturera.
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica.
IIE	Instituto de Investigaciones Eléctricas.
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.
IIN	Información de Interés Nacional.
IMAI	Indicador Mensual de la Actividad Industrial.

IMMEX	Programa para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
IMT	Instituto Mexicano del Transporte.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho del Autor.
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social.
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
INEGEI	Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
INPP	Índice Nacional de Precios al Productor.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
INRA	Inventario Nacional de Registros Administrativos.
INV	Inventario Nacional de Viviendas.
ISBN	Número Internacional Normalizado del Libro.
ISI	Instituto Internacional de Estadística.
ISO	International Organization for Standardization.
ISSN	Número Internacional para Publicaciones Periódicas.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ISTAT	Instituto Nacional de Estadística de Italia.
ITAEE	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.
ITAT	Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística.
ITRF08	International Terrestrial Reference Frame of 2008.
ITRF92	International Terrestrial Reference Frame of 1992.
LA-KLEMS	Latin America – Capital, Labour, Energy, Materials, Services.
LIDAR	Detección y Medición por Luz.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
MADI	Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet.
MAR	Matriz de Riesgos.
MAT	Módulo de Archivo de Trámite.
MBN	Módulo sobre actividades de Biotecnología y Nanotecnología.
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas.
MERMP	Módulo de Emisores y Receptores de Medios de Pago.

MMDS	Mortality Medical Data System.
MNV	Marco Nacional de Viviendas.
MODUTIH	Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.
MOHOMA	Módulo sobre Hogares y Medio Ambiente.
MOTRAL	Módulo de Trayectorias Laborales.
MPLS	Multiprotocol Label Switching.
MTI	Módulo de Trabajo Infantil.
NOM	Norma Oficial Mexicana.
O.C.N.	Operaciones Contra el Narcotráfico.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental.
OGM	Organismo Genéticamente Modificado.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONE	Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana.
ONG	Organización No Gubernamental.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PAE	Programa de Apoyo al Empleo.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PEA	Población Económicamente Activa.
PEMEX	Petróleos Mexicanos.
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
PGJ	Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas.
PGR	Procuraduría General de la República.
PIB	Producto Interno Bruto.
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal.
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales.
PROFEDET	Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo.
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PyME	Pequeñas y Medianas Empresas.
RAN	Registro Agrario Nacional.
REN	Registro Estadístico Nacional.
RENAPO	Registro Nacional de Población e Identificación Personal.
RGNA	Red Geodésica Nacional Activa.
RIOCTE	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
RNAME	Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas.
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica.
RNM	Red Nacional de Metadatos.

ROSC	Reports on the Observance of Standards and Codes.
RUV	Registro Único de Viviendas.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARIMA	Series de Tiempo llamadas Procesos Auto Regresivos con Medias Móviles No Estacionarios y con Estacionalidad de Orden.
SASE	Sistema de Atención de Solicitudes Especiales.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SCIGA	Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria.
SCINCE	Sistema para la Consulta de Información Censal.
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
SCN	Sistema de Compilación Normativa.
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDMX	Estándar para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos.
SECO	Sistema de Seguimiento y Control de Proyectos Estadísticos.
SE	Secretaría de Economía.
SECTUR	Secretaría de Turismo.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEG	Seguimiento de Establecimientos Grandes y de Empresas.
SEIJAL	Sistema Estatal de Información Jalisco
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
SEM	Síntesis de Estadísticas Múltiples.
SEMAR	Secretaría de Marina.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SFP	Secretaría de la Función Pública.
SGM	Servicio Geológico Mexicano.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIA	Sistema Integral de Administración.
SIAD	Sistema de Análisis Demográfico.
SIADEP	Sistema Integral para la Actualización de Expedientes del PROCAMPO.
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAT	Sistema de Información de la Agenda de Transversalidad.
SICPAN	Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte.
SIET	Sistema de Equipo de Transporte.
SIEUE	Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.
SIGA	Sistema Global de Almacenes.
SIGED	Sistema de Georreferenciación de Domicilios.
SICORI	Sistema Corporativo de Información Geográfica.
SICUENTAS	Sistema de Cuentas de Salud a Nivel Federal y Estatal.

SIE	Sistema de Información Energética.
SIMIDE	Sistema Integral de Manejo de la Información Demográfica.
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud.
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.
SINERHIAS	Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud.
SNI	Subsistema Nacional de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNIGMA	Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
SPC	Servicio Profesional de Carrera.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.
STES	Short Term Economic Statistics.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TIC	Tecnologías de Información y Comunicaciones.
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
TSJ	Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas.
UA	Unidad Administrativa.
UAFE	Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas.
UAFGA	Unidades Administrativas con Función de Gestión Ambiental.
UE	Unidad del Estado.
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNECE	United Nations Economic Commission for Europe.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UNIFEM	Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.
UP	Unidad de Producción.
URL	Uniform Resource Locator.
USGS	Servicio Geológico de los Estados Unidos.
USIEG	Unidad de Servicios de Información Estadística y Geográfica.

Anexo

Productos y servicios generados por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC resultantes de las Actividades específicas con estatus concluido al cuarto trimestre, por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC.

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social*

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
1	E.I.2.2.1.1	4 Reportes de avances de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- SEP. Dirección General de Planeación.

#	Código	Productos y servicios
2	A.II.2.1.1.5	Publicación: Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica, 2011. Superior y medio superior.

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
3	E.II.2.1.1.1	Documento con lineamientos para el diseño de cuestionarios.
4	E.II.2.1.1.2	Documento con recomendaciones para la captación en encuestas por muestreo.

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
5	E.IV.1.2.1.1	Base de datos del Inventario Nacional de Viviendas.
6	E.IV.1.3.1.1	Documento conceptual del Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.
7	E.IV.1.3.1.2	Informe de resultados del Sistema Integrado de Encuestas en Hogares (SIEH 2012).

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional:

- STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

#	Código	Productos y servicios
8	A.V.1.1.1.1	17 Propuestas de Indicadores Clave del trabajo y la previsión social.
9	A.V.1.1.1.9	Documento: Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra. Documento: Índices de productividad y Costo Unitario de la Mano de Obra.

- SEP. Dirección General de Planeación.

#	Código	Productos y servicios
10	A.V.1.1.1.2	14 Propuestas de Indicadores Clave del Sector Educativo.

- INMUJERES. Dirección de Estadística.

#	Código	Productos y servicios
11	A.V.1.1.1.3	4 Formatos de propuesta de Indicadores Clave en los temas sobre violencia de género, trabajo y pobreza. ▪ Formatos de algoritmo y metadato de los indicadores propuestos como clave. ▪ Prevalencia de la violencia contra mujeres de 15 años y más. ▪ Prevalencia de violencia reciente contra mujeres y tasa de homicidios. ▪ Porcentaje del Trabajo No Remunerado respecto al PIB.

- CONAVI. Dirección General.

#	Código	Productos y servicios
12	A.V.1.1.1.6	5 Propuestas de Indicadores Clave sobre el rezago habitacional.

- FOVISSSTE. Vocal Ejecutivo.

#	Código	Productos y servicios
13	A.V.1.1.1.7	Formato de propuesta de Indicadores Clave sobre financiamiento para la vivienda.

- SALUD. Dirección General de Información en Salud.

#	Código	Productos y servicios
14	A.V.1.1.1.11	Formato de propuesta de Indicadores Clave de salud para el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.
15	A.V.2.1.1.2	Formato de propuesta de Información de Interés Nacional de la Estadística de Nacimientos Ocurridos.

Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
16	E.VI.1.1.1.3	Documento con las evidencias de la disponibilidad de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda para los integrantes y usuarios del SNIEG.
17	E.VI.1.1.1.3	Documento con el listado del 100% de los productos derivados del Censo de Población y Vivienda 2010.
18	E.VI.4.1.1.1	4 Series de información estadística.

- *Subsistema Nacional de Información Económica*

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
1	F.I.2.2.1.1	4 Informes de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

#	Código	Productos y servicios
2	B.II.2.1.1.1	Documento con la propuesta metodológica para elaborar estadísticas sobre acervos de capital.
3	B.II.2.1.2.2	Documento con la evaluación de la metodología para la desestacionalización de series de tiempo.

4	B.II.2.1.2.4	Documento con la evaluación de las mejores prácticas metodológicas para el cálculo de las estadísticas regionales.

- SAT. Subadministrador en la Administración de Competencia y Modernización Aduanera 1.

#	Código	Productos y servicios
5	B.II.2.1.2.1	Catálogo de claves de pedimento aduanal y los mecanismos de revisión actualizados al año 2012 para el cálculo de la Balanza Comercial.

- SE. Dirección de Información de Comercio Exterior.

#	Código	Productos y servicios
6	B.II.2.1.2.3	Norma técnica referente a la tabla de concordancia entre la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
7	F.II.2.2.1.1	Documento con el universo de UE que deben aplicar el SCIAN, y cuántas y cuáles de ellas lo aplican.

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
8	B.IV.1.4.1.1	Documento con el informe de la homologación de las bases de datos de las Unidades del Estado con la del DENUE.
9	B.IV.1.4.1.2	Documento con los procedimientos para la asignación de la Clave Estadística Empresarial a los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTEDINUE.
10	F.IV.1.4.1.1	Base de datos con la versión actualizada del DENUE del 2º semestre del 2012.
11	F.IV.1.5.1.1	2 Documentos: ▪ Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas. ▪ Informe de resultados del Programa para incorporar al SIEUE el 40% de las Encuestas en Unidades Económicas.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional:

- SECTUR. Subsecretaría de Planeación Turística.

#	Código	Productos y servicios
12	B.V.1.1.1.1	Indicador trimestral del empleo turístico.

- SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

#	Código	Productos y servicios
13	B.V.1.1.2.1	17 Propuestas de Indicadores Clave de Estadísticas Macroeconómicas y de Cuentas Nacionales.

- Banco de México. Dirección de Medición Económica.

#	Código	Productos y servicios
14	B.V.1.1.2.2	10 Fichas de metadatos con propuestas de indicadores clave referente al comercio exterior.

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
15	B.V.2.1.2.2	Propuesta de la Balanza Comercial como Información de Interés Nacional.
16	B.V.2.1.2.3	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras como Información de Interés Nacional.
17	B.V.2.1.2.4	Formato de propuesta de IIN de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales como Información de Interés Nacional.
18	B.V.2.1.2.5	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera como Información de Interés Nacional.
19	B.V.2.1.2.6	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Mensual de Servicios como Información de Interés Nacional.
20	B.V.2.1.2.7	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.
21	B.V.2.1.2.8	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales como Información de Interés Nacional.
22	B.V.2.1.2.9	Formato de propuesta de IIN de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico como Información de Interés Nacional.

Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional

- INEGI. Dirección General del Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
23	B.VI.2.1.1.1	2 124 Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
24	B.VI.2.1.2.1	2 688 Series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
25	F.VI.1.3.1.1	▪ Archivo de base de datos con información a nivel terreno de Unidades de Producción, para el diseño de encuestas. ▪ Archivo vectorial de la ubicación geoestadística de terrenos, para complementar el vectorial de terreno y el diagnostico. ▪ Documento de diseño y normatividad del proyecto del Sistema de Encuestas Agropecuarias.
26	F.VI.1.3.1.2	▪ Directorio de grandes productores actualizado; Unidades de Producción. ▪ Base de datos de información de productores agropecuarios, ENA 2012.
27	F.VI.2.1.1.1	12 series del Indicador Global de la Actividad Económica.
28	F.VI.2.1.1.2	12 series del Indicador mensual de la Actividad Industrial.
29	F.VI.2.1.1.3	12 series del Indicador mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.
30	F.VI.2.1.1.4	4 series del Producto Interno Bruto trimestral a precios corrientes.
31	F.VI.2.1.1.5	4 series del Producto Interno Bruto trimestral a precios de 2003.
32	F.VI.2.1.1.6	4 series del Indicador trimestral de la Actividad Turística.
33	F.VI.2.1.1.7	4 series de la Oferta y Utilización trimestral a precios corrientes.
34	F.VI.2.1.1.8	4 series de la Oferta y Utilización trimestral a precios de 2003.
35	F.VI.2.1.1.9	Publicación electrónica de la Oferta, Utilización y Producto Interno Bruto trimestral, cálculo preliminar 2011.
36	F.VI.2.1.1.10	Documento con el informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de los productos de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

37	F.VI.2.1.2.1	12 series del Indicador estatal mensual de la electricidad de septiembre de 2011 a agosto de 2012.
38	F.VI.2.1.2.2	12 series del Indicador estatal mensual manufacturero de septiembre de 2011 a agosto de 2012.
39	F.VI.2.1.2.3	4 series del Indicador trimestral de la Actividad Económica Estatal del tercer trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012.
40	F.VI.2.1.2.4	Documento con el Informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de los productos regionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
41	F.VI.2.1.2.5	Publicación electrónica del Producto Interno Bruto por entidad federativa 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
42	F.VI.2.1.2.6	Publicación electrónica del Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
43	F.VI.2.1.3.1	Informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de los productos anuales del SCNM.
44	F.VI.2.1.3.2	Publicación del SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
45	F.VI.2.1.3.3	Publicación del SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
46	F.VI.2.1.3.4	Publicación del SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
47	F.VI.2.1.3.5	Publicación del SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
48	F.VI.2.1.3.6	Publicación del SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año base 2003. Segunda versión.
49	F.VI.2.1.3.7	Publicación del SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
50	F.VI.2.1.3.8	Publicación del SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010, Año base 2003. Segunda versión.
51	F.VI.2.1.3.9	Publicación del SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año base 2003. Primera versión.
52	F.VI.2.1.4.1	Publicación electrónica de los 4 Indicadores trimestrales de la Actividad Turística.
53	F.VI.2.1.4.2	Documento con el Informe de avance del proyecto del Cambio de Año Base de las cuentas satélite del SCNM.
54	F.VI.2.1.4.3	Publicación del SCNM. Cuenta satélite del sector salud de México 2008-2010.
55	F.VI.2.1.4.4	Publicación del SCNM. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2006-2010.
56	F.VI.2.1.4.5	Publicación del SCNM. Cuenta satélite del turismo de México 2006-2010. Año base 2003.
57	F.VI.2.1.4.6	Publicación del SCNM. Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, serie 2008-2010.
58	F.VI.2.1.4.7	Publicación electrónica del Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2006-2010.
59	F.VI.2.1.5.1	Documento con el Informe de avance de los Cuadros de Insumo Producto base 2008.
60	F.VI.2.1.5.2	Documento con los Cuadros de Oferta y Utilización base 2008 a nivel sector y subsector SCIAN 2007.
61	F.VI.3.1.1.1	24 archivos digitales del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
62	F.VI.3.1.2.1	12 archivos digitales del Índice Nacional de Precios Productor.

Objetivo VIII: Servicio Público de Información

- INEGI. Dirección General del Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
63	B.VIII.1.1.1.1	52 Comunicados de prensa sobre Indicadores de corto plazo del SCNM.
64	B.VIII.1.1.1.2	7 Comunicados de prensa sobre publicaciones anuales del SCNM.

- *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente*

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#	Código	Productos y servicios
1	G.I.2.2.1.1	Documento con el Informe de cumplimiento de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Geografía y del Medio Ambiente 2010-2012.

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#	Código	Productos y servicios
2	G.IV.1.1.1.1	12 Bases de datos del catálogo homologado de claves asignadas a entidades federativas, municipios y localidades.
3	G.IV.1.8.1.2	▪ Base de datos geográficos para el intercambio de información entre las Unidades del Estado. ▪ Documento conceptual y metodológico de la base de datos geográficos.
4	G.IV.1.8.1.3	Documento con el Diccionario de datos de incidencias de fenómenos geológicos.
5	G.IV.1.8.1.4	Documento con el Diccionario de Datos del Continuo Nacional Geológico Minero escala 1:250 000.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

- SEMARNAT. Subdirección General de Programación de CONAGUA.

#	Código	Productos y servicios
6	C.V.1.1.3.1	Formato con la Propuesta del Indicador Clave en materia de agua.

- SRA. Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional.

#	Código	Productos y servicios
7	C.V.2.1.3.1	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional sobre la información de la estructura agraria.

- SEMARNAT. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

#	Código	Productos y servicios
8	C.V.2.1.4.1	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos.

- SEMARNAT. Coordinación del Programa de Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología.

#	Código	Productos y servicios
9	C.V.2.1. 4.2	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.

- SENER. Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico.

#	Código	Productos y servicios
10	C.V.2.1.4.3	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional sobre el origen y destino de la energía a nivel nacional.

- *Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia*

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
1	E.I.2.2.1.2	8 Reportes de avance de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
2	D.II.2.1.5.1	Documento con la ficha Técnica de Información en el tema de Gobierno.

- Comité Técnico Especializado de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
3	D.II.2.1.5.2	Documento con la ficha Técnica de Información en el tema de Impartición de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Procuración de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
4	D.II.2.1.5.3	Documento con la ficha Técnica de Información en el tema de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
5	D.II.2.1.5.4	Documento con la ficha Técnica de Información en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

Objetivo IV: Infraestructura

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
6	D.IV.1.7.1.1	Documento con el Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Gobierno.

- Comité Técnico Especializado de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
7	D.IV.1.7.1.2	Documento con el Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Impartición de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Procuración de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
8	D.IV.1.7.1.3	Documento con el Inventario Anual de Estructura Estadística en el tema de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
9	D.IV.1.7.1.4	Documento con el Inventario Anual de Estructura Estadística en los temas de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
10	D.IV.1.7.1.5	Documento con el marco conceptual de información de Gobierno.

- Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
11	D.IV.1.7.1.6	Documento con el marco conceptual de información de Impartición de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Procuración de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
12	D.IV.1.7.1.7	Documento con el marco conceptual de información de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
13	D.IV.1.7.1.8	Documento con el marco conceptual de información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

- Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
14	D.IV.1.7.1.9	Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 – Poder Judicial Federal.

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
15	D.IV.1.7.1.10	Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 – Gobiernos Municipales y Delegacionales.

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
16	D.IV.1.7.1.11	Documento de resultados del Censo Nacional de Gobierno 2011 – Poder Ejecutivo Estatal.

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
17	D.IV.1.7.1.12	Documento de resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2012.

- Comité Técnico Especializado de Información de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
18	D.IV.1.7.1.13	Documento de resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
19	D.V.1.1.4.1	Formato con la propuesta de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno.

- Comité Técnico Especializado de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
20	D.V.1.1.4.2	11 Propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Procuración de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
21	D.V.1.1.4.3	9 Propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
22	D.V.1.1.4.4	Formato con la propuesta de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

- Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.

#	Código	Productos y servicios
23	D.V.2.1.5.1	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
24	D.V.2.1.5.2	Formato con las propuestas de Información de Interés Nacional en materia de Impartición de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.

#	Código	Productos y servicios
25	D.V.2.1.5.3	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Procuración de Justicia.

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
26	D.V.2.1.5.4	Formato con la propuesta de Información de Interés Nacional en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario.

Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
27	D.IX.1.1.1.1	Documento del Informe de capacitación del año 2012, Centro de Excelencia conjunto entre UNODC y el INEGI.

Objetivo X: Investigación SNIEG

- Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

#	Código	Productos y servicios
28	D.X.1.1.3.1	Documento con el Informe de los proyectos de investigación del programa de investigación, a través del Centro de Excelencia conjunto entre UNODC e INEGI.

- *INEGI-UCC*

Objetivo I: Programas y Órganos Colegiados

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
1	H.I.1.1.1.1	Programa Anual de Estadística y Geografía 2013.
2	H.I.1.1.2.1	Informe 2011 de Actividades y Resultados del SNIEG.
3	H.I.1.2.1.2	Documento con las metas cuantitativas e indicadores del Programa Estratégico del SNIEG.
4	H.I.2.1.1.1	Informe de seguimiento a la operación del CCN.
5	H.I.2.1.2.1	Documentos de seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información: ▪ 2 Reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIDS. ▪ 2 Reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIE. ▪ 2 Reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIGMA. ▪ 2 Reportes sobre la situación de los acuerdos del CE SNIGSPIJ. ▪ 2 Actas de las sesiones del CE SNIDS. ▪ 2 Actas de las sesiones del CE SNIE. ▪ 2 Actas de las sesiones del CE SNIGMA. ▪ 2 Actas de las sesiones del CE del SNIGSPIJ. ▪ Informe del cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los SNI.
6	H.I.2.1.2.2	Informe 2011 de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
7	H.II.1.1.1.1	Código de Ética para los integrantes del SNIEG.
8	H.II.1.1.1.2	Documento con las políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG.
9	H.II.1.1.1.3	Reglas para establecer la normatividad del SNIEG.
10	H.II.1.1.2.1	Documento con las reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información actualizado.
11	H.II.1.1.3.1	Documento con las reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

Objetivo III: Red Nacional de Información

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
12	H.III.1.1.1.1	Informe sobre la incorporación de cuatro comunidades de trabajo en el Sitio de Intercambio del SNIEG para los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
13	H.III.1.1.3.1	4 Informes de la actualización del Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
14	H.IV.1.9.1.1	2 Documentos de la operación del Registro Nacional de Información Geográfica. ▪ Base de datos con el Directorio de Unidades Generadoras de Información Geográfica. ▪ Base de datos con el Inventario Nacional de Información Geográfica.
15	H.IV.1.10.1.1	2 Documentos de la operación del Registro Estadístico Nacional. ▪ Base de datos con el Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público. ▪ Base de datos con el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público.

Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
16	H.VI.5.1.1.1	Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional.

Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores

- INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
17	H.VII.1.1.1.1	Sistema de consulta de indicadores (propuesta conceptual y conjunto inicial de indicadores de los cuatro Subsistemas del SNIEG).

Objetivo VIII: Servicio Público de Información

- INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

#	Código	Productos y servicios
18	H.VIII.1.1.1.1	12 Reportes del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG a través de Internet.
19	H.VIII.1.1.1.2	12 Reportes de publicaciones de la Información de Interés Nacional.
20	H.VIII.1.1.2.1	12 Reportes de metadatos y especificaciones de la aplicación de las metodologías que se utilizaron en la elaboración de la Información de Interés Nacional en Internet.
21	H.VIII.1.1.3.1	12 Reportes de convenios de intercambio de información que celebra el INEGI con organismos o agencias nacionales o extranjeras publicados en Internet.
22	H.VIII.1.1.5.1	12 Reportes de servicios a usuarios relativos a las solicitudes de IIN provenientes del extranjero recibidas a través de Internet y de los Centros de Consulta y de Comercialización del INEGI.
23	H.VIII.1.2.1.1	12 Reportes de los Centros de Consulta y Comercialización.

Objetivo IX: Capacitación a Unidades del Estado

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
24	H.IX.1.1.1.1	2 Documentos con las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado: ▪ Programa básico de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las UE. ▪ Documento con el Informe sobre la implementación del programa básico de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las UE.

Objetivo X: Investigación SNIEG

- INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
25	H.X.1.1.1.1	Informe de Ejecución del Programa de Investigación 2010-2012.
26	H.X.1.1.1.2	Programa de Investigación del SNIEG en materia estadística.
27	H.X.1.1.1.3	3 Publicaciones de la Revista Internacional de Estadística y Geografía: Realidad, datos y espacio.
28	H.X.1.1.1.4	2 Expedientes de seminarios de información estadística. ▪ Seminario "Aplicación de las técnicas de estimación para áreas pequeñas a las Ciencias Sociales." ▪ "Seminario Internacional de Información Estadística y Geográfica para el mejor manejo del Agua en México".
29	H.X.1.1.2.1	Programa de Investigación del SNIEG en materia geográfica.
30	H.X.1.1.2.2	Expediente del Seminario "Información estadística y geográfica para prevenir y mitigar los efectos de sequías e inundaciones sobre la población, los asentamientos humanos y la economía"

Objetivo XI: Entidades Federativas

- INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG.

#	Código	Productos y servicios
31	H.XI.1.2.1.1	13 Programas Estatales de Estadística y Geografía de los CEIEG.

Productos y servicios generados por las Unidades del Estado y el INEGI–UCC resultantes de las Actividades específicas PAEG 2011, por concluir en 2012, con estatus concluido al cuarto trimestre, por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC.

- *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social*

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- SALUD. Dirección General de Información en Salud.

#	Código	Productos y servicios
1	A.II.2.1.1.7	Documento con la propuesta de Norma Oficial Mexicana-040-SSA2-2004 en materia de información en salud como normatividad del SNIEG.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

- INEE. Dirección General.

#	Código	Productos y servicios
2	A.V.1.1.1.1	Propuestas de Indicadores Clave de educación básica: 1) Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años. 2) Tasa neta de cobertura en preescolar, primaria, secundaria. 3) Gasto nacional en educación. 4) Gasto público por alumno, según nivel educativo. 5) Eficiencia terminal en primaria y secundaria. 6) Tasa de absorción en educación secundaria y media superior. 7) Porcentajes de alumnos con logro insuficiente en matemáticas y español, según la prueba Excale. 8) Porcentaje de alumnos con logro insuficiente en matemáticas y español, según la prueba ENLACE. 9) Porcentajes de alumnos de 15 años con bajo desempeño en matemáticas, ciencias y lectura, según la prueba PISA.

- STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

#	Código	Productos y servicios
3	A.V.2.1.1.4	Documento con el diagnóstico sobre el estado que guardan las estadísticas sobre Riesgo de Trabajo en México.

Objetivo VI: Producir la Información de Interés Nacional

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#	Código	Productos y servicios
4	E.VI.1.1.1.2	Documento de Resultados de la encuesta de pos enumeración del Censo de Población y Vivienda 2010.

- *Subsistema Nacional de Información Económica*

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

#	Código	Productos y servicios
1	B.II.2.1.2.8	Documento con la evaluación de la metodología para la desestacionalización de series de tiempo.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional

- CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Cooperación Internacional.

#	Código	Productos y servicios
2	B.V.1.1.2.2	5 Propuestas de Indicadores Clave de información de Interés Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación: 1. Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) invertido en investigación y desarrollo tecnológico de México (GIDE/PIB)*100. 2. Número de Investigadores por cada mil de la Población Económicamente Activa (PEA) (Inv / PEA)*1000. 3. Número de publicaciones científicas por millón de habitantes (Publicaciones / Población total)*1 000 000. 4. Porcentaje de empresas con innovación tecnológica en producto o proceso. 5. Porcentaje de la población con seis años y más con acceso a internet.

- *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente*

Objetivo IV: Infraestructura

- INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#	Código	Productos y servicios
1	G.IV.1.61.1	Documento con la propuesta de Marco conceptual del Sistema de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente (SIIERNMA).
2	G.IV.1.6.1.3	Documento con el Marco conceptual sobre cambio climático.

Objetivo V: Propuestas de Indicadores clave e Información de Interés Nacional:

- INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#	Código	Productos y servicios
3	G.V.2.1.4.7	40 Conjuntos de datos geográficos sobre Erosión del Suelo escala 1:250 000.

- *INEGI-UCC*

Objetivo II: Normatividad del SNIEG

- INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
4	H.II.3.1.1.1	Normas de la difusión de la Información de Interés Nacional.

Objetivo VII: Catálogo Nacional de Indicadores

- INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

#	Código	Productos y servicios
5	H.VII.1.1.1.1	▪ Base de datos de indicadores clave propuestos por las Unidades del Estado. ▪ Sistema informático para la integración de metadatos e información estadística de los indicadores. ▪ Metadatos e información estadística de los indicadores en el sistema informático (primera fase).

Esta publicación consta de 400 ejemplares y se terminó
de imprimir en marzo de 2013 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Nivel Acceso
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.
México